LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 12 DE ENERO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.109

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado y caluroso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 29,4 grados, a las 16 horas. Mínima, 13,2 grados, a las 6.10 horas.
APRECIACION GENERAL: Continuará el buen tiempo con cielos despejados en las zonas norte, central y gran parte de la región sur.

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Crónica Págs.	1 a 3	Teatros Pág.	12
Redacción	4	G. Mundo	13
Política	5	Cables	14
Gremios	5	Hípica	15 a 18
Económicos	6 y 7	Deportes	19 y 20
Provincias	7	P. Fútbol	21
Cámara	8 a 11	Comercio	22

Lea HOY

ABONOS: Fue decretado el pago de bonificación por abono a los agricultores. El decreto fue cursado ayer por el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval. A más de diez millones de escudos alcanza la inversión por este rubro. .... (Pág. 2)

VISITA: Una visita sin protocolo realizará a nuestro país el Duque de Edimburgo. Permanecerá en Chile del 2 al 9 de marzo. (Pág. 2)

TERREMOTO: Nuevos movimientos sísmicos han causado pánico y graves daños en Yugoslavia, y hay, por lo menos, cien muertos. .... (Pág. 14)

PREPARATIVOS: Indonesia constituyó un comando unificado de sus fuerzas, en lo que se estima un paso más hacia la "liberación" de Nueva Guinea. ... (Pág. 14)

RECUPERACION: EE. UU. firmó un acuerdo bilateral para ayudar a la recuperación económica de la República Dominicana. .... (Pág. 14)

TRANSITO: Severas medidas se tomaron para evitar los accidentes del tránsito. .... (Pág. 2)

ANALFABETISMO: La UNESCO iniciará desde Chile una batalla continental contra el analfabetismo. (Pág. 14)

Aplastados por un alud:

Cuatro mil muertos en el Perú

Numerosas aldeas fueron arrasadas en la zona de Huaraz

HUARAZ (Perú), 11 (UPI). — Un alud de hielo y nieve de 10 metros de altura y cerca de un kilómetro de extensión, cuyo estruendo se oyó en más de un kilómetro a la redonda, se desprendió al oscurecer de ayer por las falda del Monte Huascarán, de 6.788 metros de altura, el pico más alto de la Cordillera Blanca de los Andes. Arrasó un pueblo y cinco villorrios indígenas del Perú central, en los que se calcula que perecieron de tres a cuatro mil víctimas, según un anuncio oficial del Ministerio de Salud Pública.

El alud se deslizó del Huascarán, volcán extinto de la Cordillera Blanca, así llamada por estar permanentemente cubierta de nieve, en contraste con la Cordillera Negra, de Pizarra, de la ribera opuesta del Río Santa, y se cree que sólo quedaron muy pocos supervivientes de los 3.000 vecinos aproximadamente que tenían los poblados alcanzados.

Intensas lluvias barrieron las carreteras y los caminos y aislaron la zona damnificada, cuyo rocoso terreno está cubierto por una especie de neblina procedente de la gran masa de hielo allí existente.

Varios cadáveres fueron arrojados sobre la costa en Chimbote, ciudad portuaria de la costa del Pacífico situada a 95 kilómetros de distancia, donde el Río Santa María desemboca en el mar. El río atraviesa la zona afectada por el alud.

EL AUXILIO

El Gobierno va a hacer descender en la región soldados paracaidistas para participar en los trabajos de salvamento. En las laderas del pico andino ya han muerto millares de víctimas ... pasado en deshielos de primavera.

El general Luis Felipe Urello, Jefe del Comité Nacional de Defensa contra Desastres Públicos, se ha encargado de dirigir los trabajos de socorro.

El Ministro de Salud Pública, Eduardo Watson Cisneros, en su primera comunicación oficial desde la zona damnificada, calculó entre tres y cuatro mil los muertos y dijo que, prácticamente, no hay supervivientes.

LAS VICTIMAS

El general Urello, que primero había calculado en "no menos de dos mil" y "probablemente hasta tres mil" los muertos, explicó que el número superior de víctimas mencionado por Watson, se debe a que el Ministro tomó en cuenta sobre el terreno el último censo, de junio pasado, que demuestra un importante aumento de la población rural.

Según Watson, que llegó hoy en avión a la localidad de Caras, situada en la parte norte de la zona afectada, solamente será posible recoger del cinco al 10 por ciento de los cadáveres, pues el tremendo alud cubre una extensión de 10 kilómetros de largo por dos de ancho y 12 metros de espesor, y dejó sepultadas a

(PASA A LA PAGINA 14)

Pésame y ayuda de Chile al Perú

El Presidente de la República expresó las condolencias de Chile al Gobierno del Perú por la tragedia que afecta a esa nación a raíz del aluvión que sepultó el distrito de Panrahica. El pésame está contenido en el siguiente cablegrama:

"Al Presidente del Perú. Excelentísimo señor Manuel Prado.

Excelentísimo señor: Reciba V. E. en nombre del pueblo de Chile y mío las más sentidas condolencias por la tragedia que enluta a esa nación hermana.

(Firmado).— Jorge Alessandri R., Presidente de la República de Chile."

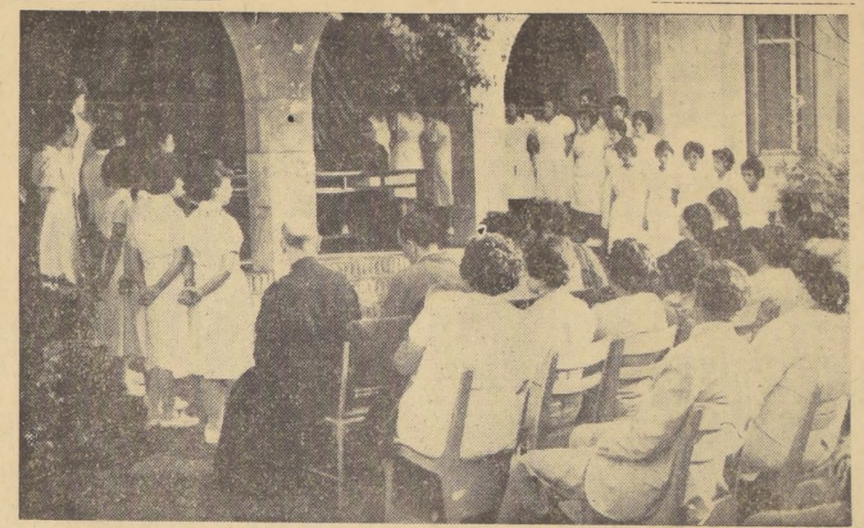
Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, envió el siguiente cablegrama a su colega peruano, Luis Alvarado Garrido:

"Hago llegar a V. E. el más sentido pésame del Gobierno de Chile por la desgracia que aflige a ese país y a los hogares de las víctimas de la reciente catástrofe.

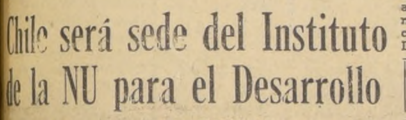
(Firmado).— Carlos Martínez Sotomayor, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

El Gobierno chileno, además, pidió a la Embajada en Lima informaciones respecto al tipo de socorro que se necesita con mayor urgencia, a fin de enviarlo a la brevedad.

NUEVAS AUXILIARES DE ENFERMERIA



Cuarenta y cuatro alumnas que siguieron el curso de un año en la Escuela de Auxiliares de Cáritas Chile, recibieron ayer, a las 18 horas, el diploma que otorga la institución y que las acredita para trabajar en el campo de la Salud. La ceremonia de graduación fue presidida por Monseñor Peressin, Encargado de Negocios de la Santa Sede, y Armando Sonaggere, Director de Cáritas Norteamericana. Con esta cifra se eleva a 56 el número de auxiliares formadas por la institución en dos años de existencia. Las auxiliares reciben el título correspondiente del Servicio Nacional de Salud. Esto les permitirá ejercer funciones profesionales en cualquiera de los hospitales o policlínicas de su dependencia. (En el grabado, un aspecto de la ceremonia de graduación.)



Chile será sede del Instituto de la NU para el Desarrollo

Aprobada la inversión de 3.068.500 dólares con tal fin

NACIONES UNIDAS 11 (UPI).— Por Alberto More.— El Consejo de Administración del Fondo Especial de la ONU decidió por unanimidad hoy asignar 11.868.000 dólares para once proyectos latinoamericanos.

Estos proyectos y otros 37 destinados a otras regiones subdesarrolladas del mundo, habían sido recomendados por el Director General del Fondo, Paul G. Hoffman. La suma solicitada para hacer frente a todos los proyectos se elevó a un total de 42.814.000 dólares.

La asignación más importante para la América Latina será de 3.068.500 dólares para la creación del Instituto Regional de Planeación del Desarrollo, cuya sede será establecida en Santiago de Chile.

El Instituto, que funcionará bajo la orientación y los auspicios de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), será ayudado también por el Banco Interamericano de Desarrollo que aportará la suma de un millón de dólares en nombre de cinco repúblicas: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela.

La CEPAL, en su reunión de mayo de 1961, subrayó que uno de los más apremiantes problemas que afrontan los países latinoamericanos en la actualidad es la falta de personal especializado para la programación y la planificación del desarrollo económico y social.

Recomendó, por ello, que se gestionará con el Fondo Especial y el Banco Interamericano de Desarrollo la creación de un instituto autónomo de planeamiento del desarrollo.

Un informe completo sobre la decisión del Fondo será sometido a la consideración del Comité Plenario de la CEPAL que se reunirá del 14 al 16 de febrero en Santiago.

Se prorrogaron medidas sobre comercio exterior

No se reanudará transacción de divisas hasta la publicación en Diario Oficial de Ley de Puertos Libres

El Comité Ejecutivo del Banco Central, durante una reunión celebrada en la tarde de ayer resolvió prorrogar las medidas sobre comercio exterior que durarán hasta el día en que se publique la nueva Ley sobre Puertos Libres.

Las medidas que se prorrogan comprenden la prohibición absoluta de transar divisas en el país y de la que cualquier importación, debe efectuarse previo un depósito del 10.000 por ciento sobre el valor de la mercadería.

Esta prórroga se ha dictado con el fin de hacer coincidir la apertura de las transacciones de nuestro comercio exterior, con la publicación en el Diario Oficial de la Ley sobre Puertos Libres, que se está tramitando en el Congreso, y con el decreto sobre lista de mercaderías suntuarias y prescindibles, que no podrán internarse al país por los puertos habituales, sino solamente por los puertos libres y previo pago de los gravámenes aduaneros correspondientes.

95 caminos transversales se construyeron en 1961

Eº 1.510.000 se invirtieron en esta parte inicial del plan trienal de caminos para la zona sur

Noventa y cinco caminos fueron construidos y mejorados entre las provincias de Ñuble y Llanquihue en 1961, con un costo de 1.510.000 escudos.

Un informe enviado por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas a la Misión de Operaciones de Estados Unidos en Chile, solicita la aprobación de estas inversiones para que sean reembolsadas del empréstito de US$ 100 millones que otorgó el Gobierno norteamericano para la reconstrucción.

De esta manera se llevará adelante el plan trienal de caminos, elaborado por el Ministerio de Obras Públicas, y que se aplicará en toda la zona sur.

En Ñuble, Concepción y Arauco se construyeron siete caminos con un costo de 149.000, 57.00 y 154.00 escudos, respectivamente. En Malleco y Osorno, catorce, por 187.000 y 378.00 escudos. En Llanquihue, seis, por 64.000 escudos. En Valdivia y Cautín, veinte, por 430.000 y 291.000 escudos.

MARTIR DEL DEBER

AYAX, el perro policía que contribuyó a la detención de dos asesinos y que fue muerto por un ladrón de gallinas, cayendo víctima del deber. Su muerte ha causado gran pesar en el Cuerpo de Carabineros, con quienes colaboraba en la captura de malhechores, los que le temían.

APORTE DE EE. UU.:

Tres mil millones de dólares a Alianza para el Progreso

PRESIDENTE KENNEDY FORMULO DEMANDA ANTE EL CONGRESO

WASHINGTON, 11, (UPI).— (Por Merriman Smith).— El Presidente Kennedy dijo hoy que las relaciones de los Estados Unidos con América Latina estan mejorando, y propuso un nuevo fondo de 3.000 millones de dólares como parte del programa de la "Alianza para el Progreso".

En su mensaje anual al Congreso de la nación, Kennedy, luego de referirse a diversas cuestiones de interés nacional e internacional, habló de América Latina diciendo:

"Me ocuparé ahora de una perspectiva de gran promesa: nuestras relaciones hemisféricas. La Alianza para el Progreso se está transformando rápidamente de proposición a programa.

"El mes pasado vi por mi mismo en América Latina la resurrección de la esperanza, la revivificación de la fe y la nueva confianza en nestro país, tanto en obreros como en agricultores, en diplomáticos y gobernantes."

"Hemos prometido nuestra ayuda para acelerar su progreso económico, educacional y social. Las Repúblicas latinoamericanas han prometido, a su vez, un nuevo y enérgico esfuerzo de autoayuda y autoreforma.

"Para apoyar esta empresa histórica, propongo un fondo especial a largo plazo para la Alianza para el Progreso, de tres mil millones de dolares.

"Combinados con nuestro programa de alimentos para la paz, el Banco de Exportación e Importación y otros recursos, esto proporcionará más de mil millones de dólares por año en nuevo apoyo de la Alianza.

"Además, hemos aumentado en doce veces nuestras transmisiones radiales en español y portugués en América Latina, y mejorado nuestro comercio y defensa hemisféricos.

"Y, mentras que la plaga del comunismo se ha visto cada vez más expuesta y aislada en las Américas, la libertad ha obtenido una victoria. El pueblo de la República Dominicana, con nuestro firme aliento y ayuda, está pasando felizmente el traicionero trecho desde la dictadura, a través del desorden, hacia la democracia."

DIVERGENCIAS

El mensaje presidencial, leido personalmente por Kennedy en una sesión conjunta

(PASA A LA PAGINA 2)

Retirarán licencias para manejar a conductores que burlen reglamentos

En cumplimiento de instrucciones terminantes del Intendente - Alcalde, Carabineros aplicará desde el lunes próximo el máximo de su autoridad en el tránsito en las infracciones que a continuación se indican, y que determinarán el retiro de los documentos y posible cancelación definitiva de éstos según lo determine el Juez de Policía Local respectivo:

a) El no respetar las luces de los semáforos, especialmente la roja, transgresión de extrema gravedad que algunos conductores han convertido en verdadera manía, y que hay que atacar desde ya y sin contemplaciones;

b) Los excesos de velocidad tanto en las zonas urbanas como rurales, que encierran inminente peligro, y que hay que combatir con toda energía;

c) Caso omiso a las señales de advertencia y reglamentación;

d) El manejo descuidado o culpable;

e) El manejo por personas incapacitadas física o reglamentariamente (exceso de vehículos mecanizados manejados por menores);

f) La circulación de vehículos que no cumplen las disposiciones reglamentarias en cuanto a frenos (deficientes o sin ellos), luces, parachoques, espejos etc.;

g) La circulación de vehículos para los cuales en la práctica no rigen las reglas del tránsito, como las motonetas, bicimotos, bicicletas, triciclos y carros a tracción humana e hipomóvil. Los cuatro últimos son manejados con la más irritante irresponsabilidad;

h) El manejo contra el sentido de la circulación.

Los que son causa de desórdenes en la circulación. A este respecto, cabe insistir en la burla constante del artículo 112 del Reglamento del Tránsito, por los vehículos de la locomoción colectiva. En ninguna parte ni en ningún momento se hace el trayecto de estos vehículos "en hilera de uno en fondo". Por el contrario, es lo común que en calles y avenidas todas las pistas de circulación estén atascadas por ellos.

Lo es también, que los vehículos se detengan a distancia de la acera para tomar o dejar pasajeros. Y lo es asímismo, que esta operación se haga no en los paraderos, sino en donde se le ocurre al conductor. Personal y reiteradamente he observado que vehículos de esta locomoción se detienen incluso en las bocacalles para ejecutar esta operación.

Daniel de la Vega obtuvo el premio anual a la labor teatral

Daniel de la Vega, periodista, poeta, escritor, autor teatral y crítico de arte, fue distinguido ayer con el Premio a la Labor Teatral, que se otorga anualmente con el objeto de reconocer públicamente al autor que ha dedicado una vida entera a la noble causa del teatro.

La noticia lo sorprendió al mediodía de ayer, cuando el escritor y poeta se encontraba abocado de lleno a sus labores diarias. Daniel de la Vega trabaja en "El Mercurio" y en "Las Ultimas Noticias".

"La recibí con un poco de sorpresa —comentó el autor premiado a LA NACION—. Me la transmitió mi hijo, que se encontraba aquí —en "El Mercurio"— y que la recibió a su vez de un reportero gráfico del diario."

"Pero no fue una sorpresa tan espantosa como cuando me otorgaron el Premio Nacional de Literatura, en 1953. Yo me encontraba en España; estaba enfermo, en cama, cuando me llamaron de la Embajada para comunicarme que habían recibido algunos cables. Algo ha pasado en el seno de mi familia, me dije. Fue un momento horroroso, porque no había razón alguna, a menos que fuera algo muy grave, para que desde Santiago me enviaran un cable."

El poeta y escritor nació en Quilpué, cumplirá setenta años el treinta de junio, y ha dedicado cuarenta y cinco años al periodismo.

"Y no pienso jubilar —comentó ayer—. No lo pienso hacer, porque tengo muchas sospechas de la Caja. En cambio aquí uno se lamenta, pasa rabias, pero algo consigue."

Padre de tres hijos, uno de los cuales (Rodrigo) se dedica a las investigaciones espaciales y a la ciencia de la cohetería, Daniel de la Vega dijo que "en realidad es muy poco lo que se puede hablar de mí".

"En 1912 fui redactor de cables del diario santiaguino "La Mañana". Tenía que pasar día y noche en la oficina. En ese tiempo no llegaban las noticias cablegráficas tan completas como ahora. Uno recibía prácticamente un telegrama que había que desarrollar y redactar. Muchas veces los aumentábamos a gusto nuestro, pero ahora los tiempos han cambiado."

DANIEL DE LA VEGA

"Después trabajé como secretario de redacción de Zig-Zag (del 16 al 20). En 1922 ingresé a "El Mercurio" y "Las Ultimas Noticias"; en 1923 obtuve el Premio Municipal (medalla de oro) de Santiago, por mi obra literaria; en 1942, el Premio Atenea, de la Universidad de Concepción; en 1953 el Premio Nacional de Literatura, y ahora el Premio Anual a la Labor Teatral. Es poco, como ustedes ven. Lo que pasa es que yo me he pasado la vida escribiendo."

En 1911 publicó sus primeros poemas. Su primera obra teatral fue "Un crimen en Recoleta". Después siguieron "El bordado inconcluso", que le

(PASA A LA PAGINA 2)

TOTAL NORMALIDAD EN ARICA Y MAGALLANES

El comercio y las industrias de Copiapó y Traiguén adhieren y aplauden medidas del Gobierno

De acuerdo con informaciones oficiales, a las 8.30 horas de ayer quedaron normalizadas todas las actividades en Arica.

El Gobernador interino y Jefe de la Plaza comunicó al Ministerio del Interior que la situación era normal y que la vida nocturna en la ciudad, que también estuvo paralizada, había renacido como en los mejores tiempos, desde la 0 hora. Asimismo, comunicó que el tránsito internacional había quedado restablecido en todas sus formas habituales y que los comerciantes habían llegado hasta Arica a efectuar sus acostumbradas operaciones.

EN PUNTA ARENAS

También en las primeras horas de la mañana de ayer se recibió en el Ministerio del Interior un comunicado desde Punta Arenas, informándosele que los trabajadores portuarios, los funcionarios de la Administración Pública, los municipales, los obreros de la ENAP y, en general, todos los ciudadanos, habían retornado a sus labores comunes, poniendo término al paro. La vuelta a la normalidad se materializó en cumplimiento a un acuerdo adoptado por el Comité de Defensa de Magallanes.

INTENSO MOVIMIENTO

ARICA.— Desde las primeras horas de ayer comenzó a volver la normalidad a las diferentes actividades de esta ciudad, tanto comerciales, como industriales, marítimas, bancarias, municipales y de locomoción colectiva, recobrando las calles su característico e intenso movimiento.

También se pudo apreciar una reiniciación de la acostumbrada actividad internacional entre Tacna y Arica, la cual había casi desaparecido a raíz del paro decretado por el Comité de Defensa Permanente de Arica.

Por otra parte, la Cámara de Comercio Mayorista de este puerto, en una concurrida sesión, efectuada bajo la presidencia subrogante de Emilio Gutiérrez, conoció el informe de la Comisión ariqueña que viajó a Santiago, como asimismo las conclusiones del Senado acerca de la aplicación de impuestos a los artículos suntuarios importados por Arica.

En esta misma sesión, como reconocimiento a la ciudadanía ariqueña, la Cámara de Comercio acordó mantener los actuales precios de venta de todos los artículos importados. Igualmente, se acordó dar mayores facilidades a los pequeños comerciantes en el pago de sus compromisos con las casas mayoristas.— (CROSA, corresponsal).

NUEVAS ADHESIONES

Nuevas adhesiones a su política de legislar sobre los puertos libres ha recibido el Gobierno de parte de las cámaras de comercio del país, según anunció a mediodía de hoy (ayer) el Subsecretario del Interior, Jaime Silva.

Informó el Subsecretario que la Cámara de Comercio de Copiapó había remitido al Ministerio del Interior la siguiente comunicación telegráfica:

"La Cámara de Comercio de Copiapó considera inútiles e inoperantes las medidas policiales que sancionan el contrabando, la delincuencia y el soborno a consecuencia única de la existencia de los puertos libres. Damos el más amplio respaldo al Ejecutivo para que termine total y definitivamente con las preferencias de Arica y Magallanes, centros de ejercicio de un comercio inescrupuloso y de fugas de divisas y resentimiento económico del patrimonio nacional. El Comercio de Copiapó, basado en un sentimiento patrio, defenderá la posición del Gobierno hasta sus últimas consecuencias. (Fdo.) Rafael Daviú, presidente; Jorge Ríos, secretario."

DE TRAIGUEN

También al Ministerio del Interior, según informó Jaime Silva, recibió el siguiente telegrama, desde Traiguén:

"A nombre de la institución, felicitamos al Gobierno por el proyecto de eliminar el contrabando y suprimir la importación de suntuarios. Aseguramos a VS. ese sentir del comercio sano. Atentamente, (Fdo). Fuica, presidente; Córdova, secretario de la Cámara del Comercio y la Industria de Traiguén."

AYER, HOY y MAÑANA

Subvención a Confederación de Municipios

Una subvención de cinco mil escudos, que es el aporte anual de la Municipalidad a la Confederación de Municipalidades de Chile, fue aprobada ayer por la Corporación.

Nuevo Plano Regulador de Santiago

La reactualización del Plano Regulador de Santiago tendrá un costo de 117 mil seiscientos escudos. Este trabajo es fundamental para cualquier obra de remodelación de la ciudad. También se consultan fondos para reactualizar el catastro y realizar levantamientos taquimétricos por un total de 22 mil escudos más.

Dr. Alfredo Leonardo Bravo a Ginebra

Hoy viajará a Ginebra, Suiza, el Dr. Alfredo Leonardo Bravo, Jefe del Departamento Técnico del SNS, para participar en la 29a. Sesión del Consejo de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Durante su ausencia será subrogado en el cargo por el Dr. Pablo Voullieme.

Nuevo local del SSS en Parral

Mañana será inaugurado un nuevo local del Servicio de Seguro Social en la ciudad de Parral, cuyo acto será presidido por el Director General del Servicio, Sergio Concha Garcés. Este nuevo local está comprendido dentro del plan trazado por la Dirección General para mejorar los servicios de provincias.



Una enérgica y decidida campaña iniciará el Ministerio de Justicia, en colaboración con autoridades, y ampliamente respaldado por el Gobierno, para terminar con las infracciones al tránsito y los ruidos molestos. Aparecen, de izquierda a derecha: Rafael Fontecilla, Presidente de la Corte Suprema; Enrique Ortúzar Escobar, Ministro de Justicia; Marco Aurelio Velásquez, Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, y Jaime del Valle, Subsecretario de Justicia.

Ceremonia breve y cordial fue la del saludo de la dotación que sirvió en la base "O'Higgins" hasta hace unos pocos días, al Comandante en Jefe del Ejército, General Oscar Izurieta Molina. EN EL GRABADO, el General recibe el saludo del Comandante de la Base Capitán Sergio López Rubio. Le acompañan el Segundo Comandante Teniente José Bernales, y el Oficial de Exploraciones, Teniente Francisco Martínez. Observa el Mayor Asenjo.

ANUNCIO MINISTRO ORTUZAR:

Cuerpo de Policía Civil hará respetar normas del tránsito

Vestirán como cualquier ciudadano para sorprender a los infractores. Vehículos en mal estado y reincidentes serán sacados de la circulación. Campaña para eliminar ruidos molestos

La creación inmediata de un Cuerpo de Policía Civil que tenga a su cargo el patrullaje de las principales arterias de Santiago, para fiscalizar las infracciones al tránsito y prevenir los accidentes, propuso el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, en conferencia de prensa celebrada en su despacho.

Ante representantes del Poder Judicial, Cuerpo de Carabineros, Municipalidades y autoridades encargadas de velar por las reglamentaciones del tránsito hizo un profundo análisis de las infracciones que ocurren a cada minuto y de la indolencia que existe al no respetar la tranquilidad de los habitantes.

ACCIDENTES AUMENTAN DIA A DIA

Al término de su exposición el Ministro propuso las siguientes conclusiones: Inmediata creación de un Cuerpo de Policía Civil, dar mayor facilidad a los particulares denunciantes de infracciones al tránsito, aplicar las sanciones establecidas para el conductor que toque la bocina y que no tenga su vehículo en buenas condiciones técnicas, dictación por parte de las Municipalidades, que no lo han hecho, de un reglamento de ruidos molestos e iniciar una campaña educativa para inculcar el respeto a las normas establecidas.

Manifestó Ortúzar que el Gobierno está seriamente preocupado por el aumento alarmante, día a día, de los accidentes del tránsito. El desprecio de los conductores es verdaderamente criminal, a tal extremo que no respetan siquiera la luz roja, declaró.

En vista de esta situación, el Gobierno envió con carácter de urgencia un proyecto de ley que establece una justicia del tránsito expedita y eficaz. El Ministro Ortúzar requerirá del presidente del Senado que despache en una sesión especial dicho proyecto:

Señaló que el Cuerpo de Policía Local disminuiría por lo menos en un 80 por ciento las infracciones. Estos funcionarios vestidos como cualquier ciudadano circularían por las calles de mayor congestionamiento, en motonetas o automóviles.

Esta medida sin tener un costo excesivo atemorizará al conductor que actuará por presencia, al no saber si a su lado o detrás va un vehículo de la policía.

VELARAN POR LA TRANQUILIDAD DE LA POBLACION

Se refirió enseguida a los rudos molestos que aquejan a los santiaguinos todo el día y la noche, especialmente en el sector céntrico. Dijo "los ruidos molestos han hecho de Santiago una ciudad que parece un infierno, llena de humo y de gases tóxicos".

Insistió en forma especial que los ruidos molestos, producidos por los vehículos, locales comerciales y casas particulares, contribuyen a aumentar día a día los accidentes del tránsito por la irritabilidad y el nerviosismo que provocan. Solicitó del Director de la ETCE tomar las medidas necesarias para que los buses no ejecuten los tremendos ruidos, suprimiendo el toque de la bocina y eliminando el escape libre.

Al término de la conferencia del Ministro se realizó un foro en el que las autoridades prestaron su apoyo incondicional a las proposiciones hechas por el Ministro.

DECRETADO PAGO DE BONIFICACION POR ABONOS A LOS AGRICULTORES

Diez millones 612 mil 904 escudos entregados al Banco del Estado para este objeto. Aumentará el uso de los fertilizantes y mejorará el rendimiento por hectárea. Superación del déficit triguero

La entrega de los fondos necesarios al Banco del Estado para el pago de la bonificación de abonos, decretó ayer el Gobierno, con la firma del Presidente de la República y del Ministro de Agricultura, cumpliéndose así el ofrecimiento hecho a los productores en orden a que se mantendría esa franquicia haciendo más expedito el sistema de pago, además de intensificar el uso de fertilizantes, con las consiguientes ventajas para aumentar el rendimiento de los suelos y principalmente para superar el déficit de la producción triguera.

DECLARACION OFICIAL

En relación con esta trascendental medida, el Ministro Sandoval formuló ayer la siguiente declaración:

En la Ley de Presupuestos para 1962 se consulta la suma de 3.275.424 escudos, destinados al Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas (CONFIN), para bonificar las ventas de salitre del presente año. Esta bonificación se pagará por el CONFIN directamente a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo contra presentación de liquidaciones. Se calcula que la bonificación cubrirá a 120 mil toneladas de salitre.

El precio del salitre actualmente asciende a 70 escudos, el sódico, y 79,40, el potásico, la tonelada pero como la bonificación alcanza a un tercio los precios reales que el agricultor deberá pagar son de 47 y 53 escudos por tonelada de salitre sódico y potásico, respectivamente.

Al mismo Consejo se le otorgan 1.391.672 escudos, a fin de pagar una bonificación al uso de semillas de trigo y forrajeras certificadas y controladas.

El Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, ha pedido al CONFIN la inmediata ejecución de esta medida destinada a mejorar las praderas artificiales y a incrementar el uso de semillas, mejorándose por lo tanto los rendimientos.

El Presidente de la República y el señor Ministro de Agricultura pusieron su firma al Decreto N.o 24 del Ministerio de Agricultura que entrega al Banco del Estado de Chile la suma de 10.612.904 escudos, destinados a pagar una bonificación de abonos de hasta un 50 por ciento por las compras de fertilizantes realizadas desde el 1.o de octubre de 1960 al 31 de diciembre de 1961, pagándose también los intereses en la parte bonificada.

El Gobierno ha cumplido así su ofrecimiento a los agricultores en el sentido de que se mantendría la bonificación de abonos, modificando el sistema de modo tal que se haga más expedito y permita recibirlos a un 50 por ciento de su valor, más los intereses respectivos. Ello significará la intensificación del uso de fertilizantes, lo que provocará un mayor rendimiento por hectárea, haciendo posible superar el déficit de la producción triguera dentro de los próximos tres años y alcanzando la meta al eliminar la importación de este cereal que significa un fuerte gasto en dólares.

Es también una demostración de la política agrícola definida, que complementada con otras medidas crediticias e incremento de la ganadería, conforma una efectiva política de fomento agropecuario.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Es falsa noticia de ruptura de Chile con Fondo Monetario

Conversaciones se realizan en un plano de armonía, declaró Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, informó que no era efectivo el rompimiento de Chile con el Fondo Monetario Internacional, como lo había informado un vespertino.

Agregó que las conversaciones que se han celebrado entre personeros del Gobierno y del Banco Central con los representantes del Fondo, encabezados por el señor Akira Nose, se han realizado en un plano de amplia armonía.

Esta Misión ha sostenido, durante el día de ayer, dos reuniones, una en la mañana, en el Gabinete del Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, a la que concurrió el Ministro de Hacienda, y otra en la tarde, con altos funcionarios del Banco Central.

Aporte de capital

En el Ministerio de Economía se autorizó a la firma "Société Miniere et Metallurgique de Peñarroya", para efectuar un aporte de capital por valor de un millón 762 mil dólares, destinado a ampliar las actividades de la mina "La Disputada de Las Condes".

Este aporte se hará en forma de suscripción de acciones. La finalidad es aumentar la producción de cobre y concentrado de cobre.

Contingente alimenticio

En el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción quedó cursado el decreto que fija el contingente de importación de alimentos, para las provincias de Tarapacá, Antofagasta y departamento de Chañaral, correspondiente al primer semestre del presente año.

Estas importaciones están exentas de pagar derechos aduaneros para su internación.

Las cuotas fijadas han sido las siguientes:

Huevos, 300.000 kilos; frutas cítricas, 3.000.000 de kilos; leche condensada, 42 mil kilos, cajas de 48 tarros cada una; leche en polvo, 250.000 kilos, y harina de trigo, 3.750.000 kilos.

Consejos regionales del Banco del Estado

Una comitiva, integrada por autoridades del Banco del Estado, viajará hoy a Puerto Montt, con el fin de constituir los comités regionales de esa región y de la provincia de Valdivia.

El Comité Regional de Puerto Montt atenderá la zona comprendida entre Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aisén. El de Valdivia tendrá jurisdicción sobre la provincia de Valdivia.

La comitiva está integrada por el presidente del Banco, Agustín Pinto Durán; el Gerente de Sucursales, Antonio Parraguè, y los directores: Ignacio García Henríquez y Héctor Millán.

Los consejos regionales fueron creados con el propósito de descentralizar las labores administrativas y crediticias de la institución, y poder contribuir, al mismo tiempo, al robustecimiento de las actividades económicas regionales. Están integrados por los más genuinos representantes de las actividades productoras de cada zona donde se han instalado.

TRES MIL...

(DE LA PRIMERA PAG.)

de ambas Cámaras Legislativas, fue aclamado por los demócratas como "modelo de conducción mundial" y criticado por los republicanos como "catálogo de programas inflacionarios" y aun "inconstitucionales".

FACULTADES

Dos de los puntos más importantes planteados por el Primer Mandatario hoy son pedidos de facultades presidenciales para reducir los impuestos en caso de recesión económica, y para rebajar los aranceles aduaneros como parte de la batalla económica del mundo libre contra el comunismo.

Luego de advertir que la perspectiva de un armisticio en la guerra fría "parece ser muy lejana", Kennedy solicitó la aprobación de un programa comercial, de cinco años de duración, por el cual se reducirían los aranceles aduaneros del Mercado Común Europeo en una asociación comercial."

De otra manera, afirmó, los Estados Unidos quedarán separados de sus aliados en medio de una creciente ofensiva económica comunista.

LOS ARANCELES

El programa de reducción de aranceles incluirá medidas de salvaguardia para los productores norteamericanos, "para asegurar que sus beneficios superen en mucho cualquier riesgo", dijo.

Los aranceles en los Estados Unidos y en las naciones del Mercado Común Europeo se eliminarían en rubros "en los que en conjunto suministramos el 80 por ciento del comercio mundial": presumiblemente artículos tales como máquinas-herramientas, maquinarias y automóviles.

La reducción de derechos sobre otros productos llegaría hasta el 50 por ciento.

Charla científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 21.15 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre un nuevo avión que jamás se accidenta, y acerca de nuevos sistemas para incrementar la inteligencia.

La lepra es controlable y puede ser erradicada

Declaraciones formuló a LA NACION, especialista de la Oficina Sanitaria Panamericana. Viajará a Isla de Pascua

"Es posible erradicar la lepra, pero no se puede fijar un período para ello, dijo el Dr. Thomas Pompeo Rosas, al dar una conferencia de prensa con motivo de su próximo viaje a la Isla de Pascua, donde va en su carácter de Consultor en esta especialidad de la Oficina Sanitaria Panamericana y con el fin de estudiar los alcances del problema de esta enfermedad en esa posesión chilena.

Al iniciar la reunión con los periodistas, el Dr. Conrado Ristori informó que este viaje se hacía de acuerdo con la Armada Nacional, bajo cuya dependencia se encuentra el territorio de esa posesión, para buscar una solución definitiva al problema que significa la existencia de 40 casos de lepra, todos nativos, de los cuales 20 se encuentran aislados y otros 20 bajo control ambulatorio. Agregó que la venida del Dr. Rosas, se había logrado por intermedio del médico chileno, Emilio Budning, quien está a cargo de la zona de la OSP en que se encuentra nuestro país y con sede en Buenos Aires.

ENFERMEDAD CONTROLABLE

Después de señalar el Dr. Pompeo Rosas la posición de la OSP en colaborar con los países en sus problemas sanitarios, manifestó que la lepra es una enfermedad perfectamente controlable y se consigue atenderla y hasta curarla, evitando que los enfermos continúen contaminando a quienes les rodean; en Pascua, dijo, es un problema de cierta gravedad ya que su tasa de cuarenta es la más elevada si se considera que en otros países con dos mil se estima que reviste gravedad.

El estudio que se hará con la visita del Dr. Rosas, será proteger a Chile continental, pese a que su difusión ha sido limitada a países intertropicales, lo que no excluye que antes fuera cosmopolita, sin que influyera el clima en su propagación ya que se registraron casos en Noruega.

NO HAY PREVENCION

A las preguntas de los periodistas declaró que no existe a la fecha un método preventivo de la enfermedad, pero que había experiencias interesantes al respecto, como la aplicación de la BCG, para la tuberculosis, que ha demostrado tener influencia en su control.

NO ES NECESARIO SU AISLAMIENTO

Más adelante agregó que no era necesariamente obligatorio el aislamiento del enfermo, puesto que su mayoría se puede controlar haciendo negativo al paciente en la eliminación de bacilos.

Agregó que existen medios para curar la lepra, pero que no se puede determinar si un tratamiento curará a un enfermo. Dijo que los tratamientos respondían en los casos precoces, incluso en los avanzados mejorando algunos, llegando hasta curarlos, prolongando su vida y protegiendo a la colectividad. El período de la enfermedad dijo, es largo y los enfermos llegan hasta morir de otras enfermedades y en los casos más graves llegan a sobrevivir hasta los 15 años.

MANIFESTACIONES

Declaró que las manifestaciones de la lepra se presentaban por máculas en la piel de diversa coloración y por una cierta insensibilidad en los nervios superficiales. Agregó que la mayoría de los enfermos no sentía la enfermedad aunque la viera y que el contagio de ella se hacía por el contacto directo en los sin control, pero que ellos nunca pasaban del cinco por ciento.

Una de las investigaciones que se llevarán a efecto en Pascua, será la de resistencia a la enfermedad, mediante una reacción intradérmica, agregando que la resistencia aumentaba con la edad.

Finalmente declaró que esta enfermedad era conocida en Egipto desde hace 2 mil años Antes de Cristo y que antiguamente se conoció en China, India y Sudáfrica; y que en América existía lepra desde México hasta Argentina, con excepción de Chile continental. Entre los países que cuentan con mayor tasa de morbilidad, figuran Paraguay, Brasil, Colombia y la Guayana francesa, donde, casi igual que en Pascua, hay una tasa de más o menos 20 por mil.

Fuera de las investigaciones sobre la lepra, el viaje del Dr. Ristori y del Dr. Rosas, es para imponerse del estado sanitario de la Isla y llevar medicamentos en general, como para la lepra, para la población. También, como obsequio del SNS, leva 6 bombas para captación de agua potable.

EN LA MONEDA.-

VISITA SIN PROTOCOLO HARA DUQUE DE EDIMBURGO

Permanecerá en Chile del 2 al 9 de marzo y viajará a Viña del Mar y Llifén

La visita de 8 días que hará a Chile, a comienzos de marzo, el Duque de Edimburgo, estará rodeada de la mayor sencillez, a pedido expreso del visitante. Llegará a Santiago el viernes 2, para dirigirse el 3 a Viña del Mar, donde permanecerá hasta el lunes 5. Luego viajará a Llifén, en Lago Ranco, y desde allí regresará el día 7 a Santiago. Invitado por un súbdito británico, durante su permanencia en Llifén efectuará estudios de ornitología y se dedicará a la pesca. En Santiago se hospedará en la Viña Macul, de propiedad de Arturo Cousiño. La información la proporcionó el Director del Ceremonial, Domingo Amunátegui, luego de una prolongada entrevista que sostuvo con él el Embajador de Gran Bretaña, Robert David Scott-Fox. El esposo de la Reina Isabel II de Inglaterra viajará con una comitiva de 10 personas. De Santiago seguirá a Asunción.

Ministro de Pakistán viaja hoy a Brasil

El Ministro Plenipotenciario de Pakistán, S. M. Murshed, se despidió ayer del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, con motivo de su partida a Brasil, ante cuyo Gobierno ha sido acreditado también como representante diplomático de su país. El Ministro Murshed viaja hoy a Brasilia.

PROYECTOS PARA EL RECESO

En relación al receso parlamentario, que se iniciaría el 26, el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, visitó ayer al Ministro del Interior para considerar los proyectos pendientes de la aprobación del Congreso. El Ministro Del Río indicó que el Ejecutivo espera que antes de dicho receso queden tramitados el proyecto sobre facilidades para la internación de material periodístico, de radio y televisión con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol, y el veto a la ley de presupuesto, entre otros.

Subsecretario de Interior visitará Los Muermos

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, asistirá a los actos de inauguración oficial de la nueva comuna de Los Muermos. La celebración se iniciaría el 21.

Vecinos de Aisén en Interior

Una delegación de autoridades y vecinos de Aisén visitó al Subsecretario de Interior, Jaime Silva, para considerar, entre otras materias, la legislación sobre puertos libres y sobre el empréstito de 150 mil escudos a la Municipalidad de Coihaique.

EL 19 LLEGA LIN YU-TANG

Para el 19 está anunciada la llegada a Santiago del escritor chino Lin Yu-tang, según informó ayer la Cancillería. El intelectual chino seguirá de inmediato viaje a Concepción, para participar en la Escuela de Verano organizada por la Universidad de esa ciudad. Volverá a Santiago para inaugurar el 23, en el Parque Cousiño, el jardín obsequiado por la colonia china residente a la Municipalidad capitalina.

Francisco Salonia visitará Cancillería

Una visita de cortesía hará al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, el Subsecretario de Educación de Argentina, Francisco Salonia, quien participa en la XXVII Escuela de Verano de la Universidad de Chile. La entrevista se realizará hoy a las 11.30 horas.

Embajador de Ecuador con Ministro de Relaciones

Una entrevista de ... hora sostuvo ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, el Embajador de Ecuador, Arturo Borrero. En la reunión se cambiaron ... respecto al temario de la próxima Conferencia de Cancilleres, que se iniciará ... en Punta del Este. La entrevista forma parte de la serie de reuniones de consulta que realiza el Canciller Martínez en relación a la materia, con embajadores americanos.

No cambiará subsede de Arica del Mundial de Fútbol



El Gobernador de Arica, Antonio ..., en reunión efectuada en Santiago por la Junta de Adelanto de Arica, informó a sus miembros que carecían totalmente de base los rumores sobre el cambio de la subsede de Arica del Campeonato Mundial de Fútbol a otra ciudad del país. Dijo el Gobernador a los integrantes de la Junta que el Gobierno mantendrá todas las prerrogativas acordadas para esa ciudad en relación al torneo.

Consejo de Gabinete presidió ayer S. E.

Bajo la presidencia del Jefe del Estado se efectuó ayer la habitual sesión de Consejo de Gabinete de los días jueves. No se dio versión de lo tratado en la reunión.

Llega hoy nuevo Embajador de El Salvador

Hoy a las 17 horas llegará a Santiago el nuevo Embajador de El Salvador en Chile, Héctor Palomo Salazar, quien viaja acompañado de su esposa, chilena, Alma ... na Soto de Palomo, y de sus tres hijos menores.

Con bombas y laques, comunistas quisieron impedir charla de Conte

Elementos comunistas intentaron anoche sabotear la Conferencia que el escritor Luis Conte Agüero daba en el gimnasio de la Universidad Católica, penetrando confundido con el numeroso público que llenó el recinto para lanzar bombas pestilentes y agredir a los presentes con laques.

A causa de estos disturbios Conte Agüero debió suspender su charla sobre la situación en Cuba que desarrollaba en esos momentos, cuando una de las bombas lanzadas por los exaltados comunistas defensores de Fidel Castro, le dió en la frente y en los ojos. Los estudiantes de la Universidad Católica que se encontraban presente y los concurrentes al acto, repelieron el ataque, quedando varios contusos entre ambas partes, siendo una de las mas grave Lidia Thutil, que recibió un lacazo en la cara.

Una vez fuera del recinto, los comunistas quisieron forzar la puerta del recinto, no lográndolo y siendo dispersados por Carabineros que en conocimiento de los sucesos, acudieron para imponer el orden.

Luis Conte Agüero viaja hoy a Buenos Aires, acompañado de José Pintado, del Partido Cristiano.

Directores de INSA fueron designados

En la última Junta General ordinaria de Accionistas de esta sociedad fueron elegidos como directores los señores Angel ...rello, Fernando Claro, Ricardo Letelier, Frank Westcott, Adolfo ..., Carlos Gellona y ... Swires.

El directorio, en su junta constitutiva después de esta elección, eligió la siguiente mesa directiva: Presidente, Fernando ... Salas; Vicepresidente, Carlos Gellona Giordano.



INVESTIGARA LA LEPRA EN PASCUA.— El doctor Pompeo Rosas, Consultor Leprólogo de la OSP, a la izquierda, junto con el doctor Conrado Ristori, durante la conferencia de prensa que concedió ayer.

Llamado a esposa que abandonó su hogar y 7 hijos

El 5 de diciembre ... abandonó su hogar, ... blemente con las facultades mentales perturbadas, ... ñora Marta Jiménez ..., domiciliada en Rengo.

Dejó abandonados a su esposo y 7 niños, dos de ellos muy pequeños. Erasmo ...ga no puede trabajar ... cuidar a sus hijos y ... por LA NACION un ... a su esposa, quien, ... está empleada en ... para que regrese ... ausencia ha originado ... honda tragedia en ... Lautaro 222, Rengo.

Daniel...

(DE LA PRIMERA PAG.)

dio amplia popularidad; "La Rival", "Cielito", "El camino propio", "Fanfarria", "Carcaj", "Bengalas", "Reina de Angustias" y muchas otras. Asimismo publicó varias novelas, casi todas de gran éxito de librería.

El Jurado que le otorgó este premio estuvo formado por el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, que lo presidió; Agustín Siré, director del Instituto del Teatro; Rogel Retes, por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile; Antonio Romera, por los críticos de arte, y Carlos Illánez, por el Ministerio de Educación. La recompensa monetaria asciende a trescientos escudos que le serán entregados en una ceremonia a realizarse próximamente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

—¿Y tengo que ir hasta allá? —se quejó el premiado—. ¡En fin, si no hay más remedio...!

NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO SUD AMERICANO

Guillermo Carey Bustamante, ha sido designado presidente del Banco Sud Americano. La elección del señor Carey, se efectuó ... que Carlos Vial Infante ... elegido por el directorio, declinó el nombramiento ... razones particulares ... el señor Carey elegido ... nimemente por el Consejo ... Guillermo Carey nació ... Antofagasta. Como su ... siguió la carrera de abogado ... Hoy es profesor de ... Económica, en la Facultad ... Derecho de la Universidad ... Chile, y abogado de numerosas empresas.



El señor Carey entró al Banco Sud Americano ... la fundación de la institución bancaria, en 1944, como director y abogado.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes; 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

HOY

EXPOSICIONES

TENDENCIAS NUEVAS EN LA PINTURA CHILENA.— Inst. de Cult. de Providencia, Av. Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13, y 16 a 20.30 hrs. Martes a viernes, de 16 a 20.30 horas.

PABLO BURCHARD, HIJO. — Exp. óleos que exhibirá en marzo en Nueva York, hasta el 31 del presente. Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o.

ESCUELAS DE VERANO

ESCUELA DE VERANO DE U. CATOLICA.

ESCUELA DE VERANO DE PROVIDENCIA.

I ESCUELA DE VERANO DE CONOCIMIENTO SINDICAL COOPERATIVO. — ... 1117, piso 3.o.

ESCUELA DE VERANO U. DE CHILE: 9 hrs. "Sector ..." Juan Araya. Aula Magna ... nario Educacional y ... 10 hrs. "Prob. de ... Adolesc". Oscar ... "Premios Nac. de Liter." ... dio Solar; 11 hrs. "Hist. ... Chile", Alejandro ... Moder. en Amer.", ... drígues; "Criminalistas" ... Vergara; 15 hrs. "Asp. ... lit. y Econ.", José ... Rojas, Luis Ratinoff, ... va; 18 hrs. "El hombre ..." B. Berdichewsky; ... mest. er Amér." ... 19 hrs. "Matrim. ... Fam.", Dr. J. Zañartu ... "La Novela Chil. ..." Cedomil Goic; ... tonio Salonia.

Nuevos sueldos vitales para 1962 fijó Comisión C. Mixta de Sueldos

SUELDOS VITALES A PARTIR DEL 1.o DE ENERO DE 1962

DEPARTAMENTOS	Escala a) EE. Industria y Comercio — Sdo. Vital	Escala a) — reajuste	Escala b) EE. Minería y Agricultura — Sdo. Vital	Escala b) — reajuste
1) TARAPACA				
Arica	Eº 82,24	Eº 3,80	Eº 70,32	Eº 3,25
Pisagua	82,24	3,80	70,32	3,25
Iquique	82,24	3,80	70,32	3,25
2) ANTOFAGASTA				
Antofagasta	81,36	3,76	69,47	3,21
Taltal	72,86	3,37	62,65	2,90
Tocopilla	84,76	3,92	72,44	3,35
El Loa	92,63	4,28	79,40	3,67
Esp. M. Elena y P. de Valdivia			71,24	3,30
3) ATACAMA				
Huasco	75,43	3,49	65,49	3,03
Freirina	72,25	3,34	62,73	2,90
Copiapó	83,16	3,85	72,20	3,34
Chañaral	80,79	3,74	70,13	3,24
4) COQUIMBO				
La Serena	76,33	3,53	66,31	3,07
Ovalle	76,09	3,52	66,09	3,06
Coquimbo	76,22	3,53	66,19	3,06
Elqui	65,31	3,02	56,69	2,62
Illapel	65,31	3,02	56,69	2,62
Combarbalá	65,31	3,02	56,69	2,62
5) ACONCAGUA				
San Felipe	77,40	3,58	67,29	3,11
Los Andes	77,40	3,58	67,29	3,11
Petorca	74,75	3,46	65,08	3,01
6) VALPARAISO				
Valparaíso	80,58	3,73	65,53	3,03
Quillota	80,58	3,73	65,53	3,03
Esp. Mineral El Cobre y El Soldado			80,58	3,73
7) SANTIAGO				
Santiago	80,91	3,74	69,23	3,20
Pte. Alto	80,91	3,74	69,23	3,20
Talagante	72,39	3,35	61,87	2,86
Melipilla	76,27	3,53	65,39	3,02
Sn. Antonio	78,06	3,61	67,64	3,13
Sn. Bernardo	77,18	3,57	66,09	3,06
Maipo	72,39	3,35	61,87	2,86
8) O'HIGGINS				
Caupolicán	73,88	3,42	63,68	2,95
Cachapoal	66,75	3,09	57,57	2,66
Sn. Vicente	65,26	3,02	56,25	2,60
Rancagua	76,57	3,54	65,97	3,05
Esp. Braden Copper			76,57	3,54
9) COLCHAGUA				
Sn. Fernando	80,30	3,71	69,71	3,22
Sta. Cruz	80,70	3,73	70,05	3,24
10) CURICO				
Curicó	78,72	3,64	61,13	2,83
Mataquito	55,40	2,56	48,38	2,24
11) TALCA				
Talca Comuna Talca	79,15	3,66	67,64	3,13
Demás Comunas	64,98	3,01	55,55	2,57
Lontué C. Molina	72,56	3,36	57,27	2,65
Demás Comunas	66,99	3,10	57,27	2,65
Curepto	63,25	2,93	54,05	2,50
12) MAULE				
Chanco	70,36	3,25	61,13	2,83
Cauquenes	68,30	3,16	60,08	2,78
Constitución	65,08	3,01	50,44	2,33
13) LINARES				
Loncomilla	69,47	3,21	59,59	2,76
Linares	69,75	3,23	59,72	2,76
Parral	69,47	3,21	59,59	2,76
14) ÑUBLE				
Chillán	74,76	3,46	63,77	2,95
Bulnes	72,12	3,34	61,57	2,85
Sn. Carlos	74,32	3,44	63,77	2,95
Yungay	72,12	3,34	61,57	2,85
Itata	74,32	3,44	63,77	2,95
15) CONCEPCION				
Concepción	85,97	3,98	76,69	3,55
Coronel	85,97	3,98	82,31	3,81
Talcahuano	85,82	3,97	73,34	3,39
Tomé	85,97	3,98	78,17	3,62
Yumbel	66,11	3,06	57,38	2,65
16) ARAUCO				
Lebu	54,57	2,52	47,36	2,19
Esp. Com. Lebu y Los Alamos			58,24	2,69
Esp. de Pilpilco			77,40	3,58
Cañete	52,08	2,41	45,20	2,09
Arauco Com. Curanilahue y Curampangue	82,46	3,81	59,81	2,77
Demás Comunas	68,87	3,19	59,81	2,77
Esp. Colico Sur			77,40	3,58
17) BIO-BIO				
Laja	71,24	3,30	61,84	2,86
Mulchén	65,43	3,03	56,81	2,63
Nacimiento	62,97	2,91	54,71	2,53
18) MALLECO				
Angol	76,96	3,56	66,85	3,09
Collipulli	75,86	3,51	65,97	3,05
Traiguén	76,52	3,54	65,97	3,05
Victoria	76,74	3,55	66,63	3,08
Curacautín	77,40	3,58	67,29	3,11
19) CAUTIN				
Temuco	72,74	3,36	62,18	2,88
Lautaro	68,15	3,15	56,42	2,61
Imperial	57,47	2,66	49,91	2,31
Pitrufquén	66,85	3,09	54,96	2,54
Villarrica	66,75	3,09	54,96	2,54
20) VALDIVIA				
Valdivia	72,91	3,37	63,01	2,91
La Unión	70,01	3,24	60,63	2,80
Río Bueno	70,01	3,24	60,63	2,80
21) OSORNO				
Osorno	72,68	3,36	62,14	2,87
Río Negro	67,68	3,13	57,82	2,67
22) LLANQUIHUE				
Puerto Varas	69,93	3,23	59,93	2,77
Maullín	69,05	3,19	59,23	2,74
Llanquihue	72,56	3,36	62,18	2,88
Calbuco	69,05	3,19	59,23	2,74
23) CHILOE				
Ancud	70,36	3,25	64,21	2,97
Castro	70,36	3,25	60,70	2,81
Quinchao	70,36	3,25	60,70	2,81
Palena	70,36	3,25	60,70	2,81
24) AISEN				
Aisén	79,15	3,66	70,36	3,25
Esp. Cisnes y Ofqui	87,07	4,03		
Coyhaique	83,13	3,85	70,36	3,25
Esp. Balmaceda	85,49	3,95		
Esp. Ibáñez	87,07	4,03		
Chile Chico	87,07	4,03	70,36	3,25
Esp. Pto. Cristal	87,95	4,07		
25) MAGALLANES				
Magallanes	83,13	3,85	73,00	3,38
Ultima Esperanza	87,52	4,05	77,40	3,58
Tierra del Fuego	91,92	4,25	81,36	3,76

JAIME ILLANES EDWARDS
Secretario General

INDUSTRIA ALEMANA DE ELECTRONICA OFRECE MAQUINARIA

Representantes de la firma alemana Otto Wolff —industria electrónica de Koln— llegaron a esta capital a ofrecer a diversos organismos estatales máquinas que confeccionan especies valoradas como estampillas, billetes moneda y billetes para loterías, etc.

El ingeniero Gunter Kirschbaum junto con dar a conocer el funcionamiento de las máquinas electrónicas ofertadas, señaló que entre las bondades se halla la de que los documentos que confeccionan no pueden ser falsificados sin que ello se advierta a la simple vista.

FIJADO HORARIO DE VERANO PARA MERCADO CENTRAL

El horario de verano del Mercado Central fue fijado ayer por decreto alcaldicio.

El mencionado establecimiento ha sido autorizado para cerrar sus puertas de lunes a viernes, domingos y festivos, a las 14 horas, y los sábados, a las 17 horas, durante la temporada comprendida entre el 1.o de enero y el 26 de febrero.



El doctor Félix Baur, Vicedirector de CIBA Societé Anonyme, que ha llegado a Santiago para asistir a la inauguración del nuevo Laboratorio Productos Químicos CIBA Ltda., y que tendrá lugar hoy.

Ministros de Interior y Salud asistirán hoy a inauguración de Laboratorios CIBA

A las 18 horas se realizará la ceremonia en Francisco Meneses 1980

Con asistencia del Ministro de Interior, Dr. Sótero del Río, del Ministro de Salud, Benjamín Cid Quiroz, de autoridades médicas y farmacéuticas e invitados especiales, serán inauguradas hoy, a las 18 horas, las nuevas dependencias y laboratorios de la firma PRODUCTOS QUIMICOS CIBA LTDA., la que con capitales chilenos y personal chileno, está dedicada a la fabricación de productos y medicamentos de la línea de producción de CIBA Societé Anonyme, Basile, Suiza.

Con motivo de esta inauguración, llegó a Santiago el doctor Félix Baur, Vicedirector de CIBA, de Suiza, acompañado de su esposa, doctora Irene Sandoz, y del doctor Manuel Costoya, Gerente de CIBA en Argentina, quienes, junto con Julio García Muñoz y René Zerr M., gerentes de CIBA chilena, y los subgerentes Georges Petit R., Renzo Picasso D., y Willy Schonmann, estos últimos técnicos, quienes atenderán a los invitados a la ceremonia.

CIBA chilena con la inauguración de estos nuevos edificios da un paso más en su progreso industrial, que permitirá atender el mercado interno con los productos de su fabricación en forma directa a los clientes.

Además de los productos farmacéuticos, CIBA fabrica colorantes y productos de aplicación textil y de materias plásticas para la elaboración de los productos plásticos, como también el rubro de insecticidas, herbicidas y fungicidas.

En las nuevas plantas para los laboratorios, CIBA ha contemplado una distribución racionalizada de las dependencias para el mejor aprovechamiento del espacio y elaboración de los productos, destacando las nuevas máquinas destinadas a la elaboración de los comprimidos, que permite una rápida fabricación, sin la intervención de la mano humana, como las de envase, todo lo cual ha ido en el perfeccionamiento de la industria.

Para el país, el funcionamiento de Productos Químicos CIBA Ltda. significa un adelanto más en el proceso industrial, a la vez que una economía en divisas, ya que únicamente se importará en adelante el 95 por ciento de las drogas básicas que entran en la composición de los productos.

En el aspecto científico, la nacionalización de los productos CIBA traerá un mayor intercambio entre los Centros de Investigaciones que la CIBA tiene en Suiza y en otros países de Europa y Norteamérica, con los medios científicos de las Universidades de Chile, Católica de Santiago y la de Concepción.

"Alameda de las Delicias"



—Primero acabaron con las Delicias y ahora están acabando con la Alameda.

Por la hebra se llega al ovillo

La oposición revolucionaria debería entender de una vez que el pan no está para bollos, y menos el que ella amasa.

El país ya se ha acostumbrado a lo consistente y sabe distinguir muy bien entre pan y "suflé".

Suflé es este que la oposición ha querido formar en el asunto de los puertos libres, con una narigada de harina, tres onzas de levadura, mucho batido y harto sobajeo. Más bulla y bulto que contenido real. Al calor de los hornos del Congreso se escapó el aire, y la masa agria y latiguda quedó reducida a sus verdaderas proporciones. Nadie quiere ahora esa cáscara quemada, ni siquiera los ariqueños y los magallánicos. Todos han visto que la conveniencia general está en volver cuanto antes a un régimen de comercio serio y honesto.

No podía ser saludable eso de tener las extremidades del norte y del sur anegadas de nylon y de whisky. La osmosis contrabandística llevaba esos y otros artículos suntuarios a todo el país, en fraude del Erario, con progresivo menoscabo del comercio que paga sus tributos y un despilfarro insensato de divisas.

En el fondo, el sistema tenía por fundamento real el contrabando y como todo lo que se sustenta en la inmoralidad, amenazaba con una ruina y pudrición general. Fue el más alto exponente de la inventiva de un gobierno con estilo propio, inconfundible, que no veía nada de malo en eso de saltar las aduanas a pie juntillas. Tanto que predicó con el ejemplo, organizando verdaderos "puentes aéreos" oficiales de contrabando.

Sabido es que cosas así no pueden durar indefinidamente. Un grupo familiar puede arreglar sus finanzas prostituyendo una hija; pero eso tiene límites: el que impone la vergüenza, desde luego, y, en todo caso, el transcurso de los años, que todo lo consumen y marchitan.

Claro es que nunca faltan razones para defender tales procedimientos y en el caso de Arica se han visto las cosas más inverosímiles. La actitud del Partido Comunista, por ejemplo, que ha marcado todos los records en este campeonato de la defensa del contrabando.

Dice que defiende el régimen de puerto libre para evitar la cesantía. Para esto, lo que hace falta es crear fuentes de trabajo lícito y el contrabando no lo es. Si hay algunas actividades honestas motivadas en el tráfico de suntuarios de Arica, no puede desconocerse que la circulación de mercaderías de contrabando en el resto del territorio nacional, ciega infinitas posibilidades de trabajo industrial e impide que el Estado promueva actividades provechosas de producción y desarrollo al cercenarle recursos aduaneros.

Entonces, ¿no será otra la madre del cordero? A este respecto hay casos muy decidores. Por ejemplo, el de ese comerciante chino, a todas luces agente comunista, que de modesto propietario de un restaurante santiaguino, con nombre de vals de Strauss, apareció de pronto en Arica como potentado importador de suntuarios. Su solvencia se mide por millones de dólares. ¿De dónde pecatas mea? Los nidos de golondrina y las aletas de tiburón no han podido darle para tanto. Aquí son muy pocos los paladares que apetecen tales "delicatessen" orientales. Neruda hay uno solo en Chile y en el mundo. Por esto, sería curioso saber de dónde vinieron los capitales y a dónde van las utilidades del cocinero santiaguino e importador ariqueño. El P. C. podría averiguarlo. Tiene a la mano al mejor contador de Arica. Igual cosa podría hacerse respecto de otro extranjero, dueño en Santiago de un modestísimo taller de ferretería que, de la noche a la mañana, apareció en Arica como multimillonario armador de motonetas y otros vehículos motorizados de mayor calibre. Ese también tenía tatuado en medio del pecho el signo de la hoz y el martillo y trabajaba con sus manos, y nada más.

Si tirando del hilo se llega al ovillo, acaso sin más que hacerlo con éstas y otras hilachas del caso ariqueño, lleguemos a encontrar la causa de esta extraña defensa comunista del contrabando...

Por lo demás, muy natural es que cada cual defienda sus fuentes de recursos. El derecho a la vida es sagrado.

CRAINQUEVILLE.

Errare Humanum Est

En su afán de crear problemas al Occidente, los rusos denunciaron recientemente al general alemán Adolf Heusinger como criminal de guerra nazi y exigieron su entrega para juzgarlo.

Como se trata de uno de los jefes de la OTAN, el efecto psicológico tenía que ser muy serio.

Para ilustrar su acusación, el diario del Ejército soviético "Estrella Roja" publicó una fotografía en que aparecían soldados incendiando una aldea, y que, según ese órgano, pertenecían a las tropas de dicho general, asolando la Ucrania en 1942.

Lo más curioso del caso es que como nunca falta gente de buena memoria, alguien recordó que había visto esa misma foto hacía bastante tiempo, y correspondía a devastaciones de la guerra chino-japonesa de 1932.

Como la denuncia era de no te muevas, a los rusos no les ha quedado otra que reconocer que sufrieron una "ligera" equivocación. Ni cortos ni perezosos, buscaron un culpable del gazapo, y éste resultó ser un funcionario del departamento fotográfico del diario, que seguramente creyó que tratándose de atrocidades tanto valían unas como otras.

Sin embargo, insisten en sus acusaciones contra el general alemán, que a estas horas tiene un verdadero ataque de risa, con motivo del fiasco ruso.

Así como se equivocaron de fotografía, ¿no se habrán equivocado también de hombre? Es [illegible] se pregunta ahora [illegible] mundo.

[illegible]

A [illegible] actividad, el general que buscaron más [illegible] desnazificarlo [illegible] del servicio de Rusia, [illegible] muchos otros militares y [illegible] científicos nazis.

EGMONT

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Duelo continental

La horrible tragedia que estremece al Perú, conmueve también hondamente a Chile.

Es un pueblo hermano que, cuando la ciega naturaleza sembró ruina y muerte en el sur de nuestro territorio, supo venir, entre los primeros, en socorro de los que sufrían.

Ahora, la fatalidad ha hecho presa de la nación vecina, y más de tres mil de sus hijos han perecido bajo un gigantesco aluvión de hielo y nieve, que se desprendió de los Andes. Numerosas aldeas, con todos sus habitantes, quedaron sepultadas por el alud blanco, en el valle de Huaraz, sin que nadie escapase con vida de la espantosa catástrofe.

El desastre pone una nota de hondo dolor en la hermandad americana, y somete a dura prueba el fraternal sentimiento de todos nuestros pueblos, unidos por estrechos vínculos espirituales y materiales.

Tal es, principalmente, el caso de nuestro país, cuyo Gobierno y ciudadanía se inclinan reverentes ante el duelo de la nación hermana.

Tal es, asimismo, el sentimiento predominante en las altas esferas de las Naciones Unidas que, junto con manifestar su solidaridad frente a la tragedia, consideran la ayuda que la organización mundial podrá proporcionar al Perú, para mitigar en parte siquiera las terribles consecuencias del desastre.

Es lo humano y lo justo.

Chile, que no hace tanto tiempo tuvo ocasión de apreciar el milagro de la solidaridad internacional, está listo para contribuir también a restañar las heridas del pueblo peruano, en esta hora aciaga de su destino.

Consecuencias electorales de la aprobación del censo

Después de haber prestado ayer el Senado su aprobación al último censo, reiterando el pronunciamiento que en el mismo sentido ya había emitido la Cámara de Diputados, surge la consecuencia de que la Cámara joven verá aumentado su número, después de las próximas elecciones, a unos 230 diputados. A menos que el Ejecutivo formule observaciones a la ley aprobatoria o se vaya a una reforma constitucional que modifique la forma de determinar el número de diputados por cantidad de habitantes.

Previendo el problema, se hacían fuego dos criterios, para enfocar las posibilidades.

De un lado, no se pueden negar los efectos de la disposición constitucional que fija en 30.000 habitantes y fracción de 15.000 la cuota de población para elegir un diputado. Disposición que había quedado letra muerta, porque se mantenía la pauta de un censo de más de 30 años atrás, lo que daba lugar a notorias y chocantes injusticias, cuyo caso más notable es el Tercer Distrito de Santiago. Varias provincias del norte y del centro perderían uno o más diputados, en tanto que las australes, de Valdivia al sur, subirían de representación.

Por otra parte, se había previsto que, incrementada la Cámara de Diputados en unos 80 personeros del pueblo, no va a tener espacio suficiente para dar asiento siquiera, ni menos para ofrecer en su recinto las comodidades de trabajo necesarias, a lo que puede agregarse la mayor dificultad que ofrece un cuerpo colegiado tan crecido para oír todas las opiniones y para que los debates se conduzcan en un plano de labor serena y eficiente.

No faltaba tampoco la consideración, en la mayoría de las provincias, de que el centralismo ganaría una nueva batalla, aumentando su poder con el mayor número de personeros, en desmedro de una representación regional constreñida a un porcentaje muy inferior.

La solución definitiva será, seguramente, una reforma constitucional, que eleve el número de habitantes por los cuales se elige un diputado. Se ha pensado en 50.000 en lugar de 30.000, y fracción de 25.000 en lugar de 15.000. Ello traerá por resultado, como lo hemos mencionado recién, que algunas provincias bajen en representación, lo que les resultaría bien doloroso. Relacionado con esto se halla el temor de algunos partidos de perder diputados, que no pueden recuperar ni aun con el aumento de número en otras partes.

Hemos hecho un cuadro del movimiento más probable de las fuerzas electorales.

El P. Radical, tomando por base los cómputos de marzo de 1961, ganaría 1 diputado en el 1er. y en el 2.o Distritos de Santiago, 2 en el 3.o, 1 en Llanquihue, y perdería 1 en San Carlos. Ganaría 4.

El P. Conservador ganaría 1 en el 2.o y en el 3er. Distritos y 1 en Llanquihue, perdería 1 en Ñuble, quedando con 2 más.

El liberalismo tendría muchos altibajos. Ganaría 3 en el 3er. Distrito, 1 en Concepción y 1 en Valdivia. Pero perdería 1 en Antofagasta, y en O'Higgins, en Talca, en Maule, en Chillán; tal vez en Malleco, en Cautín y en Chiloé. Total, 3 menos.

El P. D. Cristiano perdería 2 en total. El Comunista ganaría 2 (2.o y 3er. Distritos), el PADENA quedaría igual y el socialismo ganaría 1, después de perder 1 en O'Higgins y en Cautín, pero sacaría 2 en el 3er. Distrito y 1 en Magallanes.

Sin embargo, esta modificación del cuadro no debe producir aprensión en las filas de ningún partido, porque es de una evidencia indiscutible que todas las tiendas partidistas —de elección a elección— sufren alzas y bajas, que dependen no sólo de la doctrina y posición política, sino de la calidad de los candidatos o, simplemente, de la suerte. Abocados los partidos a un nuevo panorama electoral, es obvio que sabrán amoldarse a él, elevando el número de sus candidatos, o restringiéndolos si fuere oportuno, o procediendo a una selección distinta, conforme al nuevo estado de cosas. La probabilidad de los grandes números que juega en una elección parlamentaria nacional, compensa y regulariza por sí sola las contingencias, sin que la simple modificación de los habitantes llegue a influir en forma pronunciada.

NEMROD

LIBROS Y AUTORES

Delia Domínguez: "Obertura del Siglo XX"

Muy a menudo asistimos al siguiente espectáculo: una poetisa de voz frágil, menuda, hecha para el canto hogareño, decide de pronto cantar al aire libre, con acompañamiento de gran orquesta, convencida de que le ha brotado, de la noche a la mañana, un vozarrón inabarcable. Lo que ocurre, indudablemente, es que no se le oye la voz. Y si alguien se lo dice ("Señora, la voz no se le oye"), arremete con agudo chillido, asegurando que ella no tiene la culpa de que uno sea sordo.

Porque sucede que mucha poetisa actual quiere ser hombre. Empieza por odiar la palabra "poetisa", que lleva falda y tacones altos. Exige que se la llame "poeta". Para demostrar que tiene razón, enronquece la voz como si fuera un bajo negro de Kentucky.

Canta y la voz se le quiebra. Asoma el "gallo". Le duele la garganta. Y todos los oyentes tenemos que decir que nada ha pasado, que todo está muy bien, que siga cantando. Es una obligación de simple cortesía. Al fin y al cabo, cuesta poco no escuchar cuando no se quiere oír.

Pero repentinamente nos encontramos ante una poetisa de voz ronca, vibrante, que no le teme a los acompañamientos de la naturaleza. Sale a cantar bajo fuertes vientos, frente a ruidosas mareas. Y es difícil no oírla. Su voz es clara y ninguna palabra se le pierde.

Estamos ante Delia Domínguez, mujer joven del sur. Ha publicado anteriormente un par de libros: "Simbólico retorno" y "La tierra nace al canto". En el que aparece estos días —"Obertura del siglo XX"— se cumple la brillante promesa que nos había hecho. Es ya una poetisa —o poeta— de vigorosa contextura. Posee recia voz y en la garganta le cabe, sin esfuerzo, toda una tempestad. No exagera grandemente Santiván cuando escribe —hace un par de años—: "No cabe duda de que se trata de un valor nuevo que se coloca muy próximo a la gran poetisa del norte, con quien tiene varios puntos de contacto. Ambas extraen su fuerza de la tierra, del agua, de los volcanes".

Valor nuevo es, y bien definido. Desde luego, no se parece a otras poetisas. Aporta, entre ellas, una espontaneidad sostenida por la reciedumbre, la gravedad del pensamiento poético, la violencia y la ternura auténticas. Esto conviene señalarlo en un tiempo en que nuestra poesía —la hagan hombres o mujeres— se viste y reviste de sutiles supercherías. Cada vez son más los que escriben poemas, y siempre son pocos los poetas y las poetisas, aunque se crea lo contrario.

Delia Domínguez se sitúa en medio del escenario en que alza la voz: la tierra del sur, y —lo repetimos— la voz no se le apaga. Percibe las relaciones exteriores entre las cosas, las ordena, y diseña grandes paisajes; percibe las relaciones íntimas, secretas, y ve brotar la angustia, la esperanza, la lucha a muerte entre el hombre y su destino.

El libro se divide en dos partes: "Raíz elemental" y "Obertura del siglo XX". La presencia que prevalece es la humana. El hombre está soñando en el mundo, y su sueño es a veces despedazado, pero ha de rehacerlo, porque no es otra su suerte.

El acento de Delia Domínguez es propio. Hay en él lejanos ecos de Neruda, de De Rokha, y bíblicos. Pero estos ecos se unen estrechamente a la voz que los recoge y a ella se acomodan.

"Obertura del siglo XX" es una obra que confirma a una poetisa de veras valiosa.

HERNAN DEL SOLAR



GUSTARIA MAS

En lugar de hacer una huelga de brazos caídos en Impuestos Internos, ¿no sería mejor hacer una huelga de impuestos caídos?

PAREDON

Habrá una reunión de periodistas libres en La Habana.

Es difícil, porque en La Habana los periodistas libres no están libres.

MATRIARCADO

En Grecia los hombres se pusieron de acuerdo para que las mujeres disfrutaran un día de matriarcado.

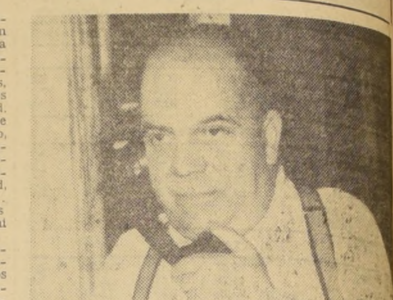
¿No podrían las mujeres chilenas ponerse de acuerdo para que los hombres disfrutáramos un día de patriarcado?

Sabía Ud. que...

El pez volador puede planear en el aire hasta unos 150 metros. Estos extraños peces, que viven generalmente en los mares tropicales o en aguas cálidas, saltan y se deslizan en el aire gracias a sus aletas pectorales, de gran tamaño. Algunos de los peces voladores más grandes pueden saltar a la cubierta de buques pequeños, o pasar sobre embarcaciones.

Cómo gané los veinte premios para LA NACION

Por RENATO LABRA JOFRE



¿Cuál es el secreto de tantos premios?, me preguntó un colega cuando supo que había anotado en mi bitácora de reportero la distinción número 20, ganada por campañas, informaciones y reportajes sobre problemas de la ciudad. Otro, que no es amigo, y que nunca ha logrado un premio, ni aun juntando tapas de botellas, apuntó: "Hay algo raro, tal vez un personaje influyente en la Municipalidad, que "trabaja" a los jurados".

A ambos deseo responderles que no hay ningún secreto ni menos ingerencias extrañas.

Especializarse en el periodismo no es tarea fácil. Durante largo tiempo los diarios de la capital miraron con indiferencia los problemas comunales. Mandar a un reportero a cubrir Municipalidad equivalía a un castigo o se interpretaba como un recurso del jefe de crónica para "quemarlo". Y todavía hoy, si llega al Palacio Consistorial un colega que siempre hizo Moneda o Ministerios, codeándose con gente importante del país o del extranjero, se notan en su rostro la pesadumbre y el desgano.

Es penoso ver cómo esta actitud está prendiendo en los alumnos de periodismo, siguiendo el error de algunos veteranos del oficio. No les gusta hablar de la basura, del pavimento, del tránsito, de la contaminación atmosférica, de las ferias, de los mercados, del niño vago, del semáforo, del canal que corre a tajo abierto, de los prados secos por falta de riego, de los ruidos molestos, de la acequia que se rebalsa, de las trampas mortales. Son temas subestimados por la mayor parte de quienes se están formando en esta profesión que nace, no se hace. Es decir, se deja de lado lo que constituye la esencia de la vida del conglomerado humano de la urbe célula básica de un pueblo.

LA NACION barrió en 1947 con este absurdo prejuicio y me destacó en la calle, en el barrio, en las poblaciones, en la periferia metropolitana, auscultando el problema en su exacta dimensión, desde todos los ángulos, con desnudez, aunque duela o roce la fina epidermis de ciertos alcaldes.

Cumplí la misión que me encomendaron. Eso es todo. Los jurados, cada año diferentes, premiaron este esfuerzo. Hubo un jefe comunal, el doctor José Santos Salas, que, enojado porque adelanté la noticia de su renuncia, le quitó la iniciativa legal al gasto y me quedé sin cobrar la recompensa. En el Teatro Municipal esperaba la ceremonia toda mi familia, y no hubo ceremonia. Don José era así, pero fue un alcalde de lujo.

En 1952, en el concurso organizado con motivo del Congreso Mundial de Periodistas, LA NACION obtuvo once premios. De éstos, seis para el autor de estas líneas, por Información General, la Mejor Crónica de la Ciudad, Crónicas Pintorescas, la Mejor Campaña Nacional y la Mejor Campaña Municipal.

Y aquí ocurrió algo curioso. Cuando subía al estrado universitario, acompañado de uno de mis hijos, a recibir las distinciones, ya llevaba en el bolsillo la carta de desahucio. El Presidente Ibáñez me había adelantado unas prolongadas "vacaciones" que duraron cinco años, tiempo en que me dediqué al periodismo mundial. Volví en 1958. Tres meses antes de terminar el año, Saverio Sprovera, Jefe de Informaciones, me puso otra vez en órbita y, para variar, gané nuevamente el premio.

El 27 de noviembre de [illegible] decía LA NACION en su página editorial: "Su décimosexto galardón se lo ha discernido la Municipalidad de Santiago. Sus campañas, sus noticias y sus opiniones acerca de problemas locales se lo conquistaron. No se registra —que se sepa— el caso de otro periodista a quien le haya alcanzado tal cantidad de distinciones en su oficio. Por lo menos, en los anales de la prensa y la radio sudamericanas. Cada uno de esos premios —de municipios y de concursos periodísticos— lo ha recibido Renato Labra en sus épocas de servicio en LA NACION.

Rara y significativa casualidad, pero, en todo caso, honrosa para ambos".

Kennedy

Por ROBERT J. DONOVAN

— IX —

La Flota Mosquito se hace a la mar

El 1.o de agosto de 1943, mientras los destructores japoneses navegaban a toda marcha hacia la base de Vila, el teniente John F. Kennedy remaba hacia la playa del puerto de Rendova, en un pequeño bote, para la reunión diaria de los capitanes de lanchas torpederas en la cueva que servía de cuartel general de operaciones. Ese día se iba a tratar un asunto de importancia. A cada una de las cuatro flotillas de PT se le dio un área que proteger. La división "C", bajo el teniente George E. Cookman en la PT-107, patrullaría el sur del canal de Ferguson e interceptaría cualquier barco que intentara usarlo para pasar al estrecho de Blackett. Las otras tres flotillas se moverían en el mencionado canal y patrullarían el estrecho. La división "R", bajo el teniente Russell W. Rome, de la PT-174, patrullaría al Este de la isla Makuti, mientras las otras dos patrullaban la costa sur de Kolombangara. Así, la división "A", bajo el teniente Berndsson, en la PT-171, patrullaría frente a la aldea de Gatere, y la división "B", a las órdenes del teniente Henry J. Brantingham en la PT-159, vigilaría a la altura de la aldea de Vanga Vanga. La división "B", por lo tanto, sería la más lejana en el estrecho de Blackett. Además, del teniente Brantingham, la flotilla incluía a los tenientes William F. Lebenoew, en la PT-157; John R. Lowrey, en la PT-162, y John F. Kennedy, en la PT-109. "Oak" era el nombre de clave para la base de las embarcaciones PT. Cada una tenía un número de llamada. El de Kennedy era el "Oak 14".

Terminada la reunión y después de haber recibido sus órdenes, Kennedy y el teniente George H. Ross avanzaron por entre las palmas y bagazo de palmeras de la orilla y se encaminaron hacia el muelle de Lumberi. El teniente Kennedy llevaba sus instrucciones y Ross le hablaba sobre lo espantoso que había sido el ataque aéreo de minutos antes. Pasaron caminando frente a emplazamientos de cañones situados en medio de atolones de coral, donde los artilleros estaban todavía atareados limpiando sus armas tras el duelo que habían sostenido con los aviones japoneses. Los capitanes de las embarcaciones, listos para regresar a éstas, estaban reunidos en la playa. La hora era sofocante y las moscas no daban reposo. Kennedy y Ross subieron a un bote y el segundo remó hacia el ancladero de la lancha. Cuando llegaron, Kennedy entregó el sobre con instrucciones a Mauer, y le dijo: "Vamos a salir esta tarde".

"¡Esta tarde!", gimió alguien.

"Preparémonos", ordenó Kennedy. "Partiremos a las 16.30".

Desde el mediodía, hora en que habían zarpado los destroyers japoneses, habían recorrido muchas millas. Cuando el sol se ocultaba en el Oeste, avanzaban con cautela por el estrecho de Bouganville, entre Bouganville y Choiseul. La amenaza constante de aviones norteamericanos había mantenido todo el día alerta a las tripulaciones niponas. Ahora que se acercaba la obscuridad y se aproximaban a la parte más angosta y más peligrosa, la tensión aumentaba. Cada hombre había recibido órdenes de ocupar su posición de combate. A bordo del Amagiri, el teniente de navío Hanami se mantenía constantemente en el puente de mando, dando órdenes y alternando su mirada entre el horizonte y los otros tres buques que debía proteger. Con él estaba un oficial superior, el capitán Kausumori Yamashiro, comandante de la Undécima Flotilla de Destroyers. De los cuatro barcos de esta clase, el Amagiri era el único nuevo de dicha flotilla, y el capitán Yamashiro, un oficial de probado valor y de considerable experiencia en combate, había venido como representante del Estado Mayor Naval. De cuarenta y cuatro años de edad, había nacido en el seno de una familia de gran tradición marítima, en la base de Yokusuka; se graduó en la Academia Etajina, en 1919, y durante varios años comandó un cañonero en Cantón. Tomó parte en la conquista de Hong-Kong, transportó tropas a Guadalcanal y apenas hacía un mes, había asumido el comando de la mencionada flotilla. Aunque era el oficial superior a bordo del Amagiri en la actual misión, las responsabilidades normales de capitán del buque estaban en manos del teniente Hanami.

El barco estaba en perfectas condiciones y la disciplina era excelente. La mayoría de los oficiales y marineros habían navegado en el Amagiri desde que fue comisionado y sabían bien que responderían ante lo que podrían enfrentar antes de que el sol saliera de nuevo. Por supuesto, había algunas excepciones. El marinero Seijiro Morimonto, por ejemplo, no estaba particularmente preocupado en este su primer viaje. Había sido "adoctrinado" con la idea de que los norteamericanos peleaban solamente por dinero, y así, estaba confiado en que sus adversarios serían verdaderos [illegible] para hombres que peleaban por su emperador.

Al obscurecer, los cuatro destroyers salían del estrecho de Bouganville y avanzaban hacia el punto más angosto hacia Vella Lavella. Su ruta los llevaría cerca de la punta Kundurumbangara, al sur de Vella Lavella, y a través del estrecho de Blackett. Sería ciertamente una dura [illegible] para las lanchas PT el hacerlos retroceder.

El premio más justo

No es poco que un hombre pueda identificarse con media centuria para representarla en lo mejor que puede exhibir: el espíritu.

Tal es el caso de Daniel de la Vega, cuyos cincuenta años de labor creadora en la escena acaban de ser coronados por el Premio Nacional de Teatro.

Después del Premio Nacional de Literatura, que se le concedió en 1953, principalmente, por su labor poética, sólo le falta por obtener el Premio Nacional de Periodismo, para ser uno de los ingenios más galardonados de Chile.

Aunque Daniel de la Vega ya tiene 70 años, bien puede decirse que su vida es demasiado breve para el lugar que en ella ocupa la creación. Aún andaba con los libros de humanidades bajo el brazo, cuando ya pergeñaba cuartillas con los versos que más tarde declamarían todas las almas románticas de Chile, imaginando a esas "muchachas detrás de los balcones" que "contemplaban florecer las primaveras", y suspiraban sentimentalmente.

¿Cómo separar al poeta del autor teatral o del periodista? La poesía está en toda su obra, lo mismo en sus estrofas rimadas, que desafían todos los vanguardismos, que en sus comedias o en esos trozos admirables, con los cuales, día a día, desde las columnas de "Las Ultimas Noticias", crea un remanso de paz antigua entre los afiebrados ritmos de la explosiva actualidad mundial.

Nadie como él es el artista de lo finisecular, de las emociones impalpables, de la gracia alada y la sensibilidad expresada en dos o tres frases, envuelta muchas veces en la más suave de las ironías. Nadie menos estridente, más silencioso y modesto.

Un hombre que ha escrito tanto, tiene por fuerza que ser un filósofo. Y Daniel de la Vega lo es. A veces, hasta un toque esotérico, hermético. Su aparente simplicidad es sabiduría. De ahí que su forma aristocrática nunca ha caído en las ásperas quejas que hacen perder el gesto y la mesura. Su imagen física, su chambergo romántico, su [illegible] novecientos, enmarcando un rostro que a su edad conserva la suavidad del de un niño, corresponde exactamente a su ser íntimo, a su profundidad espiritual.

Hombres así pasan por la vida, dándolo todo, pero sin exigir nada y, por lo mismo, todo les es dado, al parecer, por añadidura. Nada más justo que todas las distinciones recaídas sobre él. Aún así, son todavía poca cosa a cambio de la belleza que él ha ido regalando a lo largo de su existencia.

M. GARCIA

Cuarto trámite cumplirá hoy el proyecto de los Puertos Libres

● En sesión especial, Senado conocerá dos disposiciones rechazadas por la Cámara de Diputados

Un cuarto trámite constitucional tendrá el proyecto que modifica el régimen de importaciones, en los puertos libres, debido a que la Cámara de Diputados rechazó dos de las modificaciones introducidas por el Senado en el segundo trámite.

La Cámara celebró ayer una sesión especial, entre las 16.15 y las 18.20 horas, para pronunciarse sobre las numerosas enmiendas que hizo el Senado a la mencionada iniciativa. A la sesión asistió el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

PRIMER RECHAZO.— Fue rechazada la disposición que el Senado agregó, como inciso 2.o del artículo 2.o, y cuyo texto es el siguiente: "Las mercaderías producidas en las zonas liberadas, con materias primas o partes de origen extranjero, por industrias autorizadas por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se considerarán como de importación general permitida para los efectos de su introducción al resto del país."

La votación arrojó 44 votos por la supresión del referido inciso, y 40 por su aprobación.

SEGUNDO RECHAZO. — Además de la disposición señalada, la Cámara rechazó la que agregaba un inciso nuevo al artículo 10.o, que modifica el 11.o de la ley 12.084, fijando un impuesto de 200 por ciento sobre el valor FOB de los vehículos motorizados que se internen al país y otro, también de 200 por ciento, sobre el valor de fábrica de los que se armen o fabriquen en el país. Su texto es el siguiente:

"Tratándose de camionetas pick-up, los porcentajes a que se refiere el inciso anterior serán de 15 por ciento y 30 por ciento, respectivamente." La votación fue 43 por la supresión y 28 por su mantenimiento.

EL SENADO.— El Senado fue citado a una sesión especial, para hoy, de 11 a 13 horas, a fin de pronunciarse sobre los dos rechazos de la Cámara. Para insistir en esas disposiciones debe reunir el voto favorable de los dos tercios de los senadores presentes en la sesión.

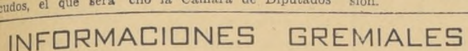
Despachado anticipo de Eo 50 al personal de la Salud

● También el proyecto de bonificación al personal de Correos y Telégrafos

Dos proyectos de ley quedaron ayer totalmente despachados por el Congreso Nacional. Son el que aumenta el plazo para modificar el encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud, y el que otorga una asignación especial, por una sola vez, al personal de Correos y Telégrafos.

El primero cumplió su último trámite, en la Cámara, la que aceptó una modificación del Senado, que dispone: "Artículo 2.o— Autorízase al Director General del Servicio Nacional de Salud para conceder al personal de planta, contratado y a jornal del Servicio, un anticipo de cincuenta escudos, el que será descontado de las remuneraciones de dicho personal en diez mensualidades de cinco escudos cada una, a contar del mes de febrero del presente año".

El proyecto de Correos y Telégrafos fue despachado, por el Senado, en los mismos términos en que lo había hecho la Cámara de Diputados



Cien años de Artesanos "La Unión"



Cien años colaborando con el Gobierno en la educación de las clases modestas cumple hoy la Soc. de Artesanos "La Unión". El 12 de enero de 1862 fue fundada por el precursor del mutualismo chileno, Fermín Vivaceta Rupio. Con motivo de este acontecimiento, la entidad que ahora preside el subtesorero de la Municipalidad de Santiago y miembro Honorario de la Sexta Compañía de Bomberos, Salvador Fernández Fernández, ha elaborado un extenso programa de festejos, el que se inició el 5 del mes en curso. Para hoy está programada la inauguración de un monumento a Fermín Vivaceta, el que ha sido erigido gracias a la colaboración de la Municipalidad de Santiago. El acto tendrá ocasión, a las 10.30 horas, en Vivaceta esquina de la Carretera Panamericana. Mañana, las delegaciones que participan en estos festejos se dirigirán a Valparaíso. En el Cementerio número 1 depositarán ofrendas florales sobre la tumba de Fermín Vivaceta. A todos estos actos asistirán dirigentes mutualistas de Venezuela, quienes viajaron especialmente a Chile con estos objetivos. EL GRABADO muestra parte del frontis de la Universidad Popular "Fermín Vivaceta", que mantiene la Sociedad en Riquelme 851, de esta capital.

Jubilados agradecen al Ministro Gálvez revalorización de pensiones

La Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos, del sector público —con pensiones no niveladas—, apoya ampliamente el proyecto sobre revalorización de pensiones que ha elaborado el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.

Así lo declaró ayer a LA NACION el presidente de esta entidad, Bernardo Cartagena.

Al referirse al financiamiento de la iniciativa, el dirigente dijo que es materia que incumbe al Congreso Nacional, al Gobierno y a los partidos políticos que apoyan su gestión gubernativa. Asimismo, que espera que se aboquen a estudiarla en atención a la necesidad imperiosa que le asiste a varios de los jubilados, en orden a que se mejoren sus pensiones.

Enseguida, Cartagena reiteró sus profundos agradecimientos al Ministro Hugo Gálvez, por lo que llamó "patriótico y humano interés" de este Secretario de Estado, para con los sectores pasivos, cuyas rentas los interesados las consideran exiguas.

Huelga de lapiceros declaran los médicos

La Federación de Médicos de Chile informó que se había iniciado ayer, y durante tres días, una "huelga de lapiceros", en apoyo a sus peticiones de orden económico. El acuerdo adoptado en asamblea realizada el miércoles 10, en el Teatro Imperio, dice en su parte principal:

"Hacer, a partir del jueves 11, una huelga de lapiceros. Los médicos atenderán a los enfermos y les darán recetas, no escribiéndose nada en la ficha clínica, como tampoco certificados ni otros documentos tan comunes en las funciones médicas. No se atenderán enfermos en los hospitales que no sean asegurados o indigentes y se comenzará inmediatamente a recoger la renuncia de todos los médicos, las que se harán efectivas en forma colectiva cuando la directiva de la Federación lo estime conveniente".

Nuevas reuniones en conflicto del mineral de Chuquicamata

Hasta ayer no había acuerdo entre las partes

Intensivamente se estudiará una solución en el día de hoy al conflicto colectivo que afecta a los seis mil trabajadores de Chuquicamata con la Chile Exploration Company, en atención a que a las 24 horas vence el plazo de prórroga para iniciar la huelga legal.

Este conflicto huelguístico debió iniciarse el 2 de enero, pero los dirigentes sindicales lo prorrogaron, accediendo a una petición del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.

ULTIMO OFRECIMIENTO DE LA COMPAÑIA

En las negociaciones directas celebradas en la mañana de ayer con los dirigentes sindicales, los representantes de la Compañía formularon el siguiente ofrecimiento:

"Reajustar los sueldos y salarios y el resto de los beneficios en un quince por ciento, pero a condición de: a) que los obreros de las operaciones mina no paralicen las palas, perforadoras y locomotoras a una hora simultánea para la colación; b) que los trabajadores de estos mismos departamentos paralicen las máquinas en el momento en que llegue el personal de relevo al frente, y c) que los trabajadores de estos mismos departamentos se dirijan al lugar de trabajo "inmediatamente" después de su llegada a la mina."

RESPUESTAS DE DIRIGENTES SINDICALES

Los dirigentes sindicales rechazaron las proposiciones e insistieron en un reajuste de un 20 por ciento, más una bonificación superior a la otorgada al personal de los minerales de "El Salvador" y "Potrerillos".

SITUACION EN STATU QUO

La situación, entonces, quedó prácticamente en statu quo. Sin embargo, seguirán los contactos directos, en un esfuerzo por lograr dilucidar este problema en la noche de hoy. Las conversaciones entre las partes serán reanudadas en cualquier momento.

Asamblea tienen esta noche los empleados de Notarías de Stgo.

El Sindicato Profesional de Empleados de Notarías, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial ha citado a todos sus asociados a una asamblea general ordinaria para las 19.30 horas de hoy, en Santo Domingo 1373.

La tabla de la sesión consulta una cuenta del presidente de la institución sobre diversas diligencias realizadas en beneficio de los empleados; fijación de fecha de elección del nuevo directorio, y designación de los precandidatos correspondientes, en cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo.

Además, se tratarán otras materias de interés para el gremio.



A PARIS.— En el Boeing Jet Intercontinental "Chateau de Blois", de Air France, viajó ayer a París, Mme. Gerard Dubois, esposa del Consejero Comercial de la Embajada de Francia. EN EL GRABADO, acompañada del Relacionador Público de la Empresa, Tito Rey.

LLEGO A LA CAMARA VETO A PROYECTO DEL MAGISTERIO

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un oficio del Ejecutivo, por el cual se formulan catorce observaciones, que inciden en otras tantas disposiciones del proyecto de ley que aumenta las rentas del Magisterio.

Las disposiciones vetadas son las siguientes:

1.— Suprime el N.o 3 del artículo 4.o, que faculta a los normalistas para desempeñar la función de Asesor Pedagógico en la Educación Profesional.

2.— Suprime el N.o 4 del mismo artículo, que autoriza al personal administrativo del Ministerio de Educación para hacer más de 8 horas de clases semanales.

3.— Reemplaza el artículo 9.o y fija sueldos para los profesores de colegios particulares, de acuerdo con su categoría, estableciendo una renta mínima.

4.— Suprime el inciso 2.o del artículo 8.o, que fija una modalidad de pago para los profesores especiales, por estar contemplada esta materia en el artículo 144 del Estatuto Administrativo.

5.— Reemplaza el artículo 10.o, fijando normas para la designación de los profesores de cursos particulares de Escuelas Anexas a los Liceos Fiscales como profesores de éstos.

6.— Agrega un artículo transitorio que exige a los profesores-inspectores de 5a. categoría el título de Profesor de Estado para ascender a categorías superiores.

7.— Reemplaza el artículo 13.o para aclarar la situación del personal que sea designado como suplente.

8.— Rechaza el artículo 14.o, que establece un régimen preferencial de jubilaciones para sólo un sector de la Administración Pública, según expresa el oficio.

9.— Rechaza los artículos 17.o y 18.o, "porque legislan sobre una materia ajena al proyecto".

10.— Rechaza el artículo 21.o, por establecer un régimen de excepción para las importaciones que efectúan los organismos del Estado.

11.— Rechaza el artículo 26.o, "por tratarse de una legislación excepcional en beneficio de determinadas personas, lo cual el Ejecutivo juzga inconveniente".

12.— Rechaza el artículo 42.o, que establece un impuesto único a las exportaciones de hierro.

13.— Reemplaza en el artículo 3.o transitorio la frase: "podrá acogerse a lo dispuesto en el artículo 4.o de la presente ley", por "podrá recuperarlas mediante resolución de la respectiva Dirección de Educación que así lo disponga".

De estas observaciones se dio cuenta en la sesión especial efectuada ayer por la Cámara, y serán debatidas y votadas en la próxima sesión.

Facultad para arbitraje en los convenios de préstamos

En el Senado se recibió ayer un Mensaje del Ejecutivo por el cual se otorga al Presidente de la República una facultad general, para someter a arbitraje las dificultades que pudieran suscitarse, respecto de los préstamos contratados directamente por el Gobierno de Chile o garantizados por éste.

El Ejecutivo expresa que, hasta ahora, estas facultades se han concedido por ley, en cada caso. No obstante, es más conveniente una facultad de orden general, dado que la cláusula del arbitraje —establecida en los términos que el proyecto señala— haría más expedita la contratación de los referidos préstamos.

También se hace presente la urgencia, para el despacho de este proyecto. Su texto es el siguiente:

"Art. 1.o— Facúltase al Presidente de la República para que pueda estipular en los convenios de préstamos contratados directamente por el Gobierno de Chile o garantizados por éste, que se suscriban con organismos financieros internacionales o instituciones gubernamentales de crédito, que las dificultades que pudieren suscitarse entre las partes contratantes serán resueltas por árbitros.

"Art. 2.o— En el ejercicio de la facultad a que se refiere el artículo precedente, el Presidente de la República podrá convenir en cada caso particular, el nombre y número del o de los árbitros a nombrarse, las atribuciones de que estarán investidos, el procedimiento a que deberán someterse para la resolución de los asuntos controvertidos y en general todas las estipulaciones necesarias para la consecución de los fines contemplados por la presente ley."

Proyecto de reajuste de pensiones favorece a jubilados de baja renta

En relación con una declaración formulada por la Secretaría General del Partido Radical, referente a la reunión celebrada por representantes de esa colectividad política con el Ministro del Trabajo, tendiente a conocer los planteamientos y observaciones al Proyecto sobre Revalorización de Pensiones y en la que dicho Partido rechaza la idea de incorporar al proyecto a los sectores de jubilados y pensionados de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y apoya ampliamente la idea de legislar cuanto antes acerca del sector jubilado y pensionados de la Administración Civil del Estado, y que un mejor estudio del proyecto que contiene disposiciones lesivas al Estatuto actual sobre Previsión Social; el Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Hugo Gálvez Gajardo, declaró lo siguiente:

"Que el Proyecto sobre Revalorización de Pensiones "fue entregado a los representantes de los tres partidos políticos de Gobierno, desde hace más de un mes, y que sus disposiciones nada tienen de lesivo para el sistema de Seguridad Social, conforme a las más modernas concepciones auspiciadas por los organismos técnicos y por los regímenes de legislación social más avanzados que se conocen. Por el contrario, su objetivo esencial es buscar una urgente y justa solución de los 77.854 pensionados (que perciben menos de Eº 100 mensuales), que han sufrido un grave deterioro en sus pensiones por el largo proceso de desvalorización monetaria.

Para cumplir este objetivo, se propicia la revalorización de las pensiones, esto es restablecerles el poder adquisitivo que ellas tenían a la fecha de su otorgamiento.

En cuanto al rechazo de la idea de incorporar a diversos sectores por el hecho de tener una legislación especial, lo que ocurre en innumerables sectores, el Ministro deja constancia que, en su concepto, lo que el país necesita es tender a unificar y centralizar los múltiples sistemas que rigen para el sector público y privado.

A su juicio, una auténtica justicia social no es compatible con el mantenimiento de regímenes de excepción que en definitiva se financian con la parte de la renta nacional que constituyen los ingresos de seguridad social.

Finalmente, deja constancia de su satisfacción por la aprobación general que ha merecido el proyecto a las colectividades de Gobierno, y confía en que su estudio particular contribuirá a mejorarlo y a impulsar su pronto despacho."

SENADO AUTORIZA TEMPORADA EXTRA EN EL CASINO DE VIÑA

● Se realizará durante el Campeonato Mundial de Fútbol. ● Ahora deberá pronunciarse la Cámara de Diputados

El Senado despachó un proyecto de ley que eleva en 100 pesos el valor de la entrada a las salas de juego y cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar, y que también autoriza el funcionamiento extraordinario de este establecimiento, durante el próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

El texto de este proyecto —sobre el cual deberá pronunciarse la Cámara de Diputados—, es el siguiente:

"Artículo 1.o. — Elévase en diez centésimos de escudo el valor de la entrada a las salas de juego y cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar.

Este aumento de valor, que estará exento de todo impuesto, se destinará íntegramente, a incrementar el fondo de indemnización por años de servicios del personal de empleados y obreros del referido Casino.

Artículo 2.o.— Autorízase el funcionamiento del Casino Municipal de Viña del Mar, a que se refiere el artículo 8.o, de la Ley N.o 4.283, y el artículo 5.o, de la Ley No 4.940, en forma extraordinaria y excepcional, por el período comprendido entre el 19 de mayo y el 27 de junio de 1962, ambas fechas inclusive.

Artículo 3.o.— Las utilidades líquidas que produzca la explotación del Casino en el período señalado en el artículo anterior, deberán ser invertidas por los copartícipes de ella, dentro del régimen legal vigente, en la siguiente forma:

a) La firma concesionaria del Casino deberá invertir el 50 por ciento de su participación en obras de atracción turística en la comuna de Viña del Mar, debiendo éstas, como asimismo, la forma y modalidades de la inversión, ser determinadas de común acuerdo entre la I. Municipalidad de Viña del Mar y la propia firma concesionaria, dentro del plazo de 30 días, contados desde el término de la temporada extraordinaria de funcionamiento del Casino a que se refiere el artículo anterior.

En caso de no producirse el acuerdo indicado en el inciso anterior, entre la Municipalidad y la firma concesionaria, el Intendente de la provincia de Valparaíso deberá determinar las obras a realizarse.

b) El Servicio Nacional de Salud, deberá invertir la totalidad de su participación en la realización de un plan de mejoramiento de los establecimientos hospitalarios y asistenciales de la provincia de Valparaíso, el que será determinado por el Presidente de la República, y

c) La I. Municipalidad de Viña del Mar deberá invertir sus participaciones, incluyéndose en ellas las provenientes de la cláusula décima del actual contrato sobre concesión del Casino y previa deducción de las participaciones que le corresponden al Servicio Nacional de Salud, en los fines y en las proporciones que a continuación se indican:

1.—Realización de un plan de obras de mejoramiento de los barrios altos y populares de la comuna de Viña del Mar .. 40%

2.—Aporte a la Municipalidad de Valparaíso 40%

3.—Aporte a la Municipalidad de Quintero 6%

4.—Aporte a la Municipalidad de Algarrobo 8%

5.—Aporte a la Municipalidad de El Quisco 6%

Los aportes a las Municipalidades mencionadas deberán ser invertidos, igualmente, en la realización de un plan de mejoramiento de los barrios altos y populares de las respectivas comunas."

CONGRESO APROBO EL CENSO DE 1960

● Así finalizó la tramitación parlamentaria de la Reforma Electoral

El Senado conoció ayer, en quinto y último trámite constitucional, el proyecto de ley que modifica la Ley de Inscripciones Electorales y la Ley General de Elecciones.

Se aprobaron todas las insistencias de la Cámara de Diputados, excepto la que ordenaba al Director del Registro Electoral comunicar al afectado, por carta certificada, la cancelación de su inscripción. Esto significa que no habrá ley sobre esta materia.

Las principales insistencias de la Cámara, aprobadas por el Senado, se refieren a las sigueintes materias:

1) También tendrán derecho a sufragio los Vigilantes de Prisiones y el personal dependiente de este Servicio;

2) Los patrones y empleadores estarán obligados a conceder permiso a sus obreros y empleados, para que acudan a inscribirse en los Registros Electorales;

3) Para tramitar cualquier asunto, en las Municipalidades, también deberá acreditarse, por el interesado, su inscripción electoral, y

4) Se aprueba, para todos los efectos del Art. 37 de la Constitución Política del Estado, el censo practicado por la Dirección General de Estadística y Censo el año 1960. Esto determinaría el aumento del número de diputados, pues su elección se determina en virtud del Censo de 1930.

REFORMA CONSTITUCIONAL.— En relación con este último asunto, el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, declaró ayer que se encuentra en consulta, ante el Jefe del Estado, un proyecto de Reforma Constitucional.

Tribunal Calificador insiste en petición a la Contraloría

El Tribunal Calificador ha transcrito a la Contraloría un acuerdo, adoptado por la unanimidad de sus miembros, en relación con la conducta de un funcionario de la Dirección del Registro Electoral, cuyos antecedentes pidió pasar a la justicia ordinaria.

Luego de largas consideraciones jurídicas, dicho Tribunal manifiesta que su petición está basada "en normas constitucionales y legales expresas que se han transcrito". Añade: "Esa petición constituye simplemente una diligencia que el denunciante o acusador formula al Tribunal Administrativo, como puede hacerlo cualquier individuo en resguardo de su honra u honor".

Actividades Partidarias

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA.— Sesionará hoy con el objeto de elegir la Comisión Electoral y continuar el debate sobre la actuación del Partido Radical.

ASAMBLEA DE LA SEPTIMA COMUNA.— Sesionará hoy, a las 21 horas, en Vicuña Mackenna 1035 para escuchar una charla del señor Luis Cuña Vega, sobre su viaje a los países socialistas.

El Canciller solicitó permiso constitucional para ausentarse del país

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se dio cuenta de un oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, por el cual solicita permiso constitucional, para ausentarse del país, a contar del 19 del presente, a fin de concurrir a la Reunión de Cancilleres de Punta del Este.

Por oposición de los diputados comunistas, la Cámara no pudo considerar de inmediato este permiso, pues para ello se requería de acuerdo unánime. La autorización en referencia será votada en la próxima sesión.

40.o aniversario del Partido Comunista

El Partido Comunista de Chile conmemoró su 40.o aniversario, con un acto efectuado anoche en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

Hicieron uso de la palabra el senador Luis Quinteros Tricot, por los socialistas; el senador Baltazar Castro, por el FRAP; el diputado comunista, Volodia Teitelboim, y Benito Marianetti, en representación del Partido Comunista argentino.

En el presidium se hizo notar la ausencia de representantes del PADENA. Tampoco hubo oradores de sus filas.

El acto terminó con la actuación del Coro del Partido.

Se ordenó demoler viejo edificio que amenaza derrumbarse

Un inmueble que tiene cerca de cien años de edad y que se encuentra en peligro de derrumbarse, deberá ser demolido dentro de 30 días, a partir de hoy.

Así lo dispuso el Intendente-Alcalde, al notificar de esta resolución a un organismo de previsión propietario de la casona signada con el número 301 de la calle Gálvez, cuyas murallas agrietadas, pisos con tablas podridas por el tiempo y vigas oscilantes representan una permanente amenaza para sus moradores y transeúntes que circulan por esa calle. El antiguo inmueble dista doscientos metros del Barrio Cívico.

Ministro de Salud entregó a Colegio Médico anteproyecto reforma Ley 10.223

El Consejo General del Colegio Médico de Chile entregó ayer la siguiente declaración:

"El Consejo General del Colegio Médico de Chile estima oportuno informar lo siguiente a sus colegiados, en relación con el estado de las gestiones sobre reforma de la Ley 10.223:

1.o— El proyecto, estudiado por la Convención de Consejos Regionales, elaborado y aprobado por el Consejo General, fue entregado al señor Ministro de Salud, quien nombró una Comisión Mixta para su estudio.

2.o— Terminada la labor de esa Comisión, la Mesa Directiva del Consejo General se entrevistó con el señor Ministro, quien quedó de hacerle llegar copia del anteproyecto Ministerial, para su conocimiento.

3.o— En la tarde del jueves 11 del mes en curso, el señor Ministro de Salud recibió en audiencia a la Mesa Directiva del Consejo General, le hizo entrega del texto de su anteproyecto a objeto de que, en la próxima semana, se le hagan llegar las observaciones que el Colegio estime convenientes. Manifestó que están realizándose los estudios sobre financiamiento, que resolverán la política del Gobierno sobre monto del aumento de remuneraciones. Por último, expuso que a mediados de marzo se enviará el Proyecto de Ley al Congreso Nacional, con petición de urgencia, lo que no es posible hacer antes por razones obvias.

Aceptadas modificaciones sobre Arancel Periodístico

● Senado aprobó el veto al proyecto de Contraloría

En sesión especial del Senado, efectuada en la mañana de ayer, se aprobaron las siguientes observaciones del Ejecutivo:

* Rechaza el proyecto que permitía a determinadas presonas acogerse a los beneficios de la Ley General sobre Construcciones y Urbanización;
* Modifica la Ley 12.045 que creó el Colegio de Periodistas, para fijar el arancel de estos profesionales. Este proyecto quedó despachado por el Congreso;
* Rechaza la condonación de impuestos a la compraventa adeudados por agricultores productores de aceitunas;
* Modifica el proyecto que autoriza recursos al Servicio Nacional de Salud y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales;
* Rechaza el art. 15 del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Contraloría.

PROYECTOS APROBADOS. — El Senado aprobó, también, los siguientes proyectos, originados en la Cámara de Diputados:

I) Autoriza a la Municipalidad de Victoria para contratar un empréstito;

II) Modifica la Ley 14.235, sobre empréstito a la Municipalidad de Pichilemu, y

III) Establece normas para la aplicación de multas por infracciones a la legislación social.

Este último proyecto deberá volver a la Cámara, en tercer trámite constitucional.

Ladrón de gallinas mató a perro policial que cazó a dos asesinos

"Ayax", el perro policial que "detuvo" a dos homicidas, fue muerto a tiros por un ladrón de gallinas de San Bernardo.

El ladrón, identificado como Manuel Jesús Chávez Guerrero, de 49 años de edad, huyó desde el cuartel de Carabineros y fue alcanzado por el sabueso policial, que lo cogió de una mano. Con la otra, el delincuente sacó de su bolsillo un revólver e hizo tres disparos al perro, uno de los cuales lo alcanzó en la cabeza, fulminándolo.

El caso se produjo en la madrugada de ayer. Carabineros detuvieron, cuando trataba de subir a un taxi, portando varios sacos, a Manuel Jesús Chávez. Al ser conducido al cuartel de la Sexta Comisaría, se comprobó que había robado 118 aves, incluyendo gallinas, gansos y pavos, en diferentes sectores de esa localidad.

Cuando se hacía el recuento de las aves, el ladrón huyó del cuartel, siendo alcanzado por "Ayax" en la calle Urmeneta frente al número 332. Manuel Jesús Chávez sacó su arma y disparó contra el animal, matándolo.

El ladrón es alto, moreno, de cara alargada, viste chaqueta café y pantalón negro. Anoche se tenían antecedentes sobre su paradero, estimándose que podía ser detenido en la madrugada.

DETUVO A DOS HOMICIDAS

"Ayax" tenía seis años de edad y prestó servicios en diferentes unidades de Carabineros. La noche del 3 de diciembre de 1960, fue asesinado Julio César Salinas Fernández, en la Población José María Caro. Carabineros detuvieron a uno de los homicidas, Nelson Ortiz González. Este dio a conocer los nombres de sus dos cómplices, quienes se ocultaban en la manzana 193 de esa población. "Ayax" alcanzó a uno en los momentos que huía y lo sostuvo fuertemente, hasta que fue esposado. Después siguió tras el otro, alcanzándolo en los momentos que pretendía saltar una cerca.

INCENDIOS

● Plantaciones de pinos fueron destruidas en el fundo San Francisco de Maquehua, de Curicó, en la tarde de ayer. No ha sido posible determinar las causas del siniestro y la dueña, Cintia Solar de Bozzlo, no estimó los daños.

● Un principio de incendio se produjo a las 12.40 horas de ayer en el edificio del Ministerio de Defensa. El fuego se declaró en el botadero de basuras, no alcanzando mayores proporciones.

SE FUGO REO

Desde un tren en marcha, a la altura de la estación Baquedano, se fugó el reo Angel Isasmendi Caballero, en la madrugada de ayer. El detenido era conducido desde Iquique a Antofagasta por integrantes de la comisión de enfermería y aprovechó el descuido de los vigilantes para lanzarse del convoy.

ROBO DE JOYAS

Joyas, fantasías, receptores de radio y ropa, además de 200 escudos, robaron a una empleada del hospital de Talca, Ema Corveleynes Lambrejett dijo a la policía que los ladrones penetraron a su dormitorio abriendo un forado en el techo de la casa. Estimó sus pérdidas en 1.500 escudos.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO AVES BONITAS, Garcia Reyes N.o 722. 13|1 3 Z-3

HUEVOS FRESCOS TODOS LOS dias. Merced 295. 14|1 3 Z-2

AVES TROZADAS TODOS LOS dias. Merced 295. 14|1 3 Z-2

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS.

b) Venden automóviles, camiones y otros

VENDO MOTOR FORD AÑO 34 EN perfecto estado $ 120.000. Bascuñán 399. 12|1|62 4_b Z 3

VENDO STATION WAGON CHEVrolet 46, 3 cómodos asientos. Gorbea 7807. 12|1|62 4_b Z 3

VENDO AUTOMOVIL HILLMAN 1951 con radio, cuatro puertas, buen estado. Bascuñán 230. 12|1|62 4_b Z 3

VENDO CAMIONETA OPEL 1957. Eyzaguirre 1257. 14|1|62 4_b Z 2

VENDO CAMIONETA FORD 29. Tratar San Pablo 2931. 14|1|62 4_b Z 2

POR APUROS VENDO CHEVROLET muy buen estado. Avenida La Paz 116. 14|1|62 4_b Z 2

d) Garages, reparaciones y repuestos

VENDO GATAS HIDRAULICAS 6_8 toneladas. Bascuñán 399. 12|1|62 4_d Z 3

f) Bicicletas y triciclos

"INTERNACIONAL", TRICICLOS de reparto, créditos. Exposición 348-352. 12|1 (4-f) Z-2

ARMADURIA INTERNACIONAL, Exposición 348-352. Marcos y horquillas, por mayor y menor. 12|1 (4-f) Z-2

VENDO BICICLETA CON MOTOR. Brasil 41. 12|1|62 4_f Z 2

5 BICICLETAS PARA NIÑOS, ARO 24. Precio ocasión. Valor $ 40.000. Bascuñán 399. 12|1|62 4_f Z 3

VENDO TRICICLO DE REPARTO en perfecto estado. Valor Eº 90. Contado. Bascuñán 399. 12|1|62 4_f Z 3

VENDO BICLETA NUEVA. Moneda 1873, casa A. 12|1|62 4_f Z 3

COMPRO TRICICLO EN PERFECto estado. Alameda N.o 3513. 12|1|62 4_f Z 3

VENDO TODA CLASE DE REpuestos para bicicletas. Alameda N.o 3559. 13|1 (4-f) Z-3

VENDO BICICLETA PHILIPS. Eº 30, de hombre. Ecuador 3476. 14|1|62 4_f Z 2

c) Compraventa de motos y motonetas

VENDO MOTO "INDIAN". TRATAR Brasil 41. 12|1|62 4_c Z 2

VENDO MOTO, HARLEY DAVINson año 47. Bascuñán 399. 12|1|62 4_c Z 3

VENDO MOTONETA LAMBRETTA 1958. Tratar de 5 1/2 a 7 P. M., García Reyes N.o 567. 13|1 (4-c) Z-3

VENDO MOTONETA VESPA, DE ocasión. Año 57. Precio al contado, Eº 180. San Pablo 2943. 14|1. 4-c) Z-2

VENDO LAMBRETTA 61, CASI nueva, Eº 350, al contado. Saldo facilidades. San Pablo 2825. 14|1. 4-c) Z-2

e) Neumáticos y vulcanización

NECESITO NEUMATICOS NUEVOS y usados. Dirigirse Merced 156. 14|1|62 4_e Z 2

g) Carretones y carretelas

VENDO CARRETON DE MANO, buen estado Eº 60. Alameda N.o 3513. 12|1|62 4_g Z 3

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

Eº 60, NECESITO CASA 3 HABItaciones, cerca locomoción. Llamar fono 91309. 13|1 (7-a) Z-3

NECESITO ARRENDAR CASA hasta Eº 60; dos dormitorios. Doy garantía. Llamar: 381134-85115. 14|1 7-A Z-2

b) Departamentos

NECESITO DEPARTAMENTO O casa en Viña del Mar, 3 dormitorios, y uno para dos empleadas, temporada 15 de enero al 1.o de marzo, fono 86651. 12|1 (7-b) Z2

NECESITO CASA CHICA, HASta Eº 50. Tratar: Brasil N.o 276. 12|1. 7-a) Z-3

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

a) Casas

FEBRERO O TODO AÑO, CARTAgena, arriendo linda casa centralísima, 3 dormitorios, living, comedor, 1 baño 1|2 termo eléctrico, cocina, patio. Esmeralda N.o 136. Casa CORVI. Santiago. Bascuñán 54. 12|1|62 8_a Z 2

SE ARRIENDA BUNGALOW, Gran Avenida, Paradero 19. Tratar: General Freire 199, La Cisterna. De 9 a 12. 14|1. 8-a) Z-2

f) Piezas sin pension.

SE ARRIENDA PIEZA A PERSOna sola, sin pensión. Brasil 240. 12|1 (8-f) Z-2

SE ARRIENDA PIEZA SIN PENsión. Moneda N.o 1816. 12|1 (8-f) Z-2

ARRIENDO PIEZA CON Y SIN muebles, Bascuñán Guerrero 239. 12|1 (8-d) Z-2

SE ARRIENDA PIEZA A CABALLEro solo. Thompson 3578. 12|1|62 8_d Z 2

ARRIENDO PIEZA SIN PENSION. Brasil N.o 49. 12|1|62 8_f Z 3

SE ARRIENDA PIEZA, TRATAR: García Reyes N.o 327. 13|1 (8-d) Z-3

ARRIENDO PIEZA A SEÑORA sola, respetable. García Reyes 572. 14|1. 8-d) Z-2

SE ARRIENDA PIEZA A MATRImonio o persona sola. García Reyes 767. 14|1. 8-d) Z-2

Eº 80. ARRIENDO LOCAL NUEvo, con subterráneo. 100 m2. San Pablo 1388. 14|1. 8-l) Z-2

e) Piezas con pensión

PIEZA CON PENSION CON O SIN muebles, para 2 a 3 personas. Por Moneda cuadra 14, calle Príncipe de Gales 84. 10|1|62 8-a) P.

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio o persona sola sin pensión, Cienfuegos 152. 12|1 (8-d) Z-2

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, para dos personas. Cienfuegos N.o 138. 12|1|62 8_c Z 3

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Victorino Lastarria 333. 14|1. 8-c) Z-2

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA pieza amoblada, con pensión. Fono 473331. 14|1. 8-h) Z-2

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLAda sin pensión, para una o dos personas. San Diego 996, tercer piso. 14|1. 8-i) Z-2

b) Departamentos

Eº 35 ARRIENDO DEPARTAMENTO altos, tres piezas, cocina, medio baño. Referencias. Calle Tacna 3537. Barrio Estación Central. 12|1|62 8_b Z 1

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Eº 40. 3 habitaciones. (Casa particular). Tratar: Gay 2430, fono 91909. 14|1. 8-b) Z-2

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 3 dormitorios, living, comedor, pieza y baño empleada. Tratar: Mayordomo. Rosal 325. 14|1. 8-b) Z-5

VENDO CASA CONCRETO, 3 dormitorios, living-comedor y servicios. Tratar: San Pablo 6458. 14|1. 40-a) Z-2

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

VENDO RODRIGONES DE EUCAlipto, sulfatado. Facilidades. Nueva York 52, of. 210. Fono 61015. 12|1. 10 Z-3

VENDO TODA CLASE MATERIAles demolición. Tejas españolas, $ 10; puertas, $ 4.000; leña, $ 3 kilo; pino Oregón, $ 2.400 pulgadas; roble, $ 400 pulgada. Agustinas 1792 esquina A. Barroso. 16|1|62 1_g P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA CALLEALTA MEDRAno Alberto. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía ésta, resolución ocho actual, túvose verificado extraordinariamente crédito señor Néstor Valdés Gutiérrez, por Eº 4.704,44, proveniente letras aceptadas ante Notario, intereses, gastos protesto. Secretario. 10, 11, 12|1. 14. P.

NULO POR EXTRAVIO CHEQUE N.o 356684, del Banco del Estado de Chile, por Eº 878,04, a la orden Adolfo Quiroz. 10, 11, 12|1. 14. P.

"CENTRO DE MADRES" CITA A asamblea general. La Directiva del "Centro de Madres" Barrio Residencial Cerrillos, cita a asamblea general el lunes 15 del presente, a las 15 horas, en Rapa-Nui 313. Tabla: Elección de Directorio. La Secretaria. 10, 11, 12|1. 14. P.

QUIEBRA: MANUEL FUENZALIDA Maxwell. Resolución 15 diciembre 1961, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de don Manuel Fuenzalida Maxwell, domiciliado en Arturo Prat N.o 1393. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tres días al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni hacer entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". 12|1|62 14 C

QUIEBRA: SOC. CONDE HNOS. Ltda. Por resolución 2 de enero 1962, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de la Sociedad Conde Hnos. Ltda., representada por don Román Conde García, ambos domiciliados en Andes N.o 2374. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no deben efectuar pagos ni hacer entregas de mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". 12|1|62 14 C

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuantía de Santiago, Bandera 361, remataráse 13 de enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada en calle Tristán Cornejo N.o 1262, inscrita a fs. 2649 N.o 4769 Registro de Propiedades Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Minimum, Eº 1.943. Pagadero contado y saldo si lo hubiere a tres meses contados desde día de remate. Boleta de garantía 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes juicio caratulado "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Aguirre Florentino". Secretario. 10, 12|1. 14. P.

QUIEBRA: SOCIEDAD MERINO y Compañía. Por resolución de fecha cinco de enero de 1962 del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de la Sociedad Merino y Compañía, representada por la socia Brahomidia Merino Valenzuela, comerciante, domiciliada en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3479, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". El Secretario. 10, 11, 12, 13, 14|1. 14. P.

QUIEBRA: FRANCISCO JAVIER Domínguez Ortúzar. Resolución 29 agosto 1961 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de Fco. Javier Domínguez Ortúzar domiciliado en Avenida Providencia N.o 727, 4.o piso. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni hacer entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias, dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". 12|1|62 14 C

EXPROPIACION.— PRIMER Juzgado de Letras Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 10.057 "Corporación de la Vivienda con Romero B., René E. y otra." En conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 76, fecha 24 de febrero 1960, avísase terceros fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don René E. Romero B. y doña Juana González Vega, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.os 743 y 749, superficie aproximada 113 m2., por Resolución N.o 07667, fecha 28 noviembre 1961 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 4.400 (cuatro mil cuatrocientos escudos) para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: Norte, en 13,50 metros con lote N.o 8; Sur, en 13 metros con lote N.o 4; Oriente, en 8,60 metros con calle Echaurren, y Poniente, en 8,70 metros, con lote N.o 5, y se encuentran inscritos los derechos de don René E. Romero B., a fojas 5.655, N.o 8.159 y los de doña Juana González Vega a fojas 4.379, N.o 5.773, ambos correspondientes al Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, años 1956 y 1960, respectivamente. Santiago, enero 3 de 1962.— El Secretario. 12|1-14 C.

REPUBLICA DE CHILE. DIRECción General de los Servicios Eléctricos y de Gas. Santiago. Solicita concesión de servicio privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones. La Compañía Minera de Atacama Limitada ha presentado una solicitud pidiendo se le amplíe la concesión de servicios privado de radiocomunicaciones que le fue otorgada por decreto del Ministerio de Interior N.o 3109 de 6 de junio de 1961, a fin de instalar una nueva estación en Copiapó, provincia de Atacama. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. 12|1|62 14 P

CITACION COMPARENDO.— PRImer Juzgado Civil, resolución 8 enero presente año, expediente 10178, citó comparendo parientes menor Paulina Sanhueza Vargas, y Defensor Público, audiencia 13 enero presente año, 10 horas, objeto nombrarle un curador. El Secretario. 10, 11, 12|1 14 P.

CICUTA







14.—ESTATUTOS y LEGALES

DECLARACION.— CECINAS AYBAR Sociedad Anónima. En Santiago de Chile, a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Herman Chadwick Valdés, Notario Público de este departamento, y testigos cuyos nombres al final se consignan comparecen: don Santos Aybar Villada, chileno, casado, con doña Francisca Javiera Vargas Vásquez, industrial, domiciliado en calle Rivas número novecientos cuarenta y siete, carnet de identidad número trece mil ochocientos sesenta y dos del Gabinete de Santiago; doña Francisca Javiera Vargas Vásquez de Aybar, chilena, casada con don Santos Aybar Villada, sin profesión, domiciliada en Chiloé número dos mil seiscientos cuarenta y tres, con cédula de identidad número un millón novecientos ochenta y dos mil ochocientos uno de Santiago; don Jorge Aybar Vargas, chileno, casado con doña Teresa de Jesús Inostroza Contreras, domiciliado en Chiloé número dos mil seiscientos treinta y nueve, industrial, con cédula de identidad número dos millones novecientos setenta y siete mil ochocientos setenta y uno de Santiago; don Sergio Aybar Vargas, chileno, soltero, industrial, domiciliado en Chiloé número dos mil seiscientos cuarenta y tres, carnet de identidad número dos millones novecientos treinta y siete mil ochocientos noventa y cuatro de Santiago; don Francisco Ferrer Payeras, chileno, industrial, casado con doña María Soto Arancibia, domiciliado en Estrella Polar número quinientos dieciséis, carnet de identidad número ciento setenta mil trescientos ochenta y nueve de Santiago; doña Guillermina Pantoja Santander, chilena, empleada, casada con don Guillermo Río Aguilera, domiciliado en calle Rivas número novecientos cuarenta y siete, con cédula de identidad número un millón cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos treinta y ocho de Santiago; doña Aída Vargas Vásquez, chilena, soltera, sin profesión, domiciliada en Chiloé número dos mil seiscientos cuarenta y tres, con cédula de identidad número tres millones seiscientos cuarenta y cuatro mil sesenta y cuatro de Santiago; don Emilio Hugo Aybar Vargas, chileno, soltero, empleado, domiciliado en calle Chiloé número dos mil seiscientos cuarenta y tres, con cédula de identidad número dos millones treinta y un mil ochocientos sesenta y siete de Santiago; don Gregorio Varela Vega, chileno, comerciante, casado con doña Albertina Aybar Ferreira, domiciliado en Nueve de Marzo número mil novecientos cuarenta, carnet de identidad número doscientos veintiocho mil cuatrocientos siete de Santiago; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y exponen: Primero: Que por escritura pública de dos de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, suscrita ante mí los comparecientes formaron una sociedad anónima que se denominó "Cecinas Aybar Sociedad Anónima" con un capital de cuarenta millones de pesos, divididos en cuatrocientas mil acciones de cien pesos cada una, que se suscribieron por los comparecientes en la proporción que se indica a continuación: a) don Santos Aybar Villada, por doscientas treinta y dos mil seiscientas veintitrés acciones; b) doña Francisca Javiera Vargas Vásquez de Aybar por sesenta y cinco mil acciones; c) don Jorge Aybar Vargas, por cuarenta y ocho mil ochocientas setenta y siete acciones; d) don Sergio Aybar Vargas, por cuarenta y ocho mil quinientas acciones; e) don Francisco Ferrer Payeras, por un mil acciones; f) doña Guillermina Pantoja Santander de Del Río por un mil acciones; g) doña Aída Vargas Vásquez, por un mil acciones; h) don Emilio Hugo Aybar Vargas, por un mil acciones; i) don Gregorio Varela Vega, por un mil acciones. Segundo: Que las acciones que se indican a continuación y por las cantidades que se expresan, no pagaron sus acciones dentro del plazo fijado en los Estatutos Sociales ni tampoco se procedió a rematarlas de acuerdo con el artículo quinto de esos mismos Estatutos; a) don Jorge Aybar Vargas, que había suscrito cuarenta y siete mil ochocientas setenta acciones sólo pagó un mil acciones, quedando sin pagar la cantidad de cuarenta y siete mil ochocientas setenta y siete acciones; b) don Sergio Aybar Vargas, que había suscrito cuarenta y ocho mil quinientas acciones sólo pagó un mil acciones, quedando sin pagar la cantidad de cuarenta y siete mil quinientas acciones; c) don Francisco Ferrer Payeras, doña Guillermina Pantoja Santander, doña Aída Vargas Vásquez, don Emilio Hugo Aybar Vargas y don Gregorio Varela Vega no pagaron las un mil acciones que cada uno de ellos suscribió. Tercero: Que, en consecuencia, de las cuatrocientas mil acciones suscritas sólo se cubrieron doscientas noventa y nueve mil seiscientas veintitrés acciones quedando un saldo de cien mil trescientos setenta y siete acciones, sin pagar y que no pueden considerarse dentro del capital de la Sociedad y quedando éste reducido a la suma de veintinueve millones novecientos sesenta y dos mil trescientos pesos, o sea, a la suma de veintinueve mil novecientos sesenta y dos escudos treinta centésimos, de acuerdo con el actual signo monetario. Todos los comparecientes están de acuerdo en que el capital quede reducido a la cantidad antes referida. Cuarto: Que por Decreto Supremo número quince mil setecientos sesenta de veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y uno y publicado en el "Diario Oficial", con fecha veintitrés de septiembre último, se revocó la autorización de existencia de la Sociedad Anónima antes referida y la que había sido concedida por Decreto Supremo número mil ochocientos veintiuno, de cinco de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, y por cuyo motivo se encuentra en estado de liquidación. Quinto: Que los accionistas señores Jorge Aybar Vargas, por un mil acciones; Sergio Aybar Vargas, por un mil acciones, y Francisca Javiera Vargas de Aybar, por sesenta y cinco mil han traspasado el total de sus acciones a don Santos Aybar Villada, quien las ha adquirido de acuerdo con los respectivos traspasos que constan del Registro de Accionistas de la Sociedad. Sexto: Que estos traspasos se han llevado a efecto con fecha dos del recién pasado mes de octubre, y al precio de treinta pesos, o sea, tres centésimos de escudo cada acción, fijado éste de acuerdo con el verdadero valor comercial que tienen actualmente las acciones de la Sociedad. Séptimo: Que en virtud de los traspasos antes referidos se ha concentrado en poder de don Santos Aybar, según consta del certificado que se inserta al final, el total de las doscientas noventa y nueve mil seiscientas veintitrés que es el total de las acciones pagadas dentro de la Sociedad. El Notario que autoriza, certifica que, según consta del Registro de Accionistas de Cecinas Aybar Sociedad Anónima y de los respectivos traspasos que ha tenido a la vista, es efectivo que las doscientas noventa y nueve mil seiscientas veintitrés acciones en que se dividen el capital de esta Sociedad se encuentran todas en poder de don Santos Aybar Villada. Se faculta al portador de copia autorizada para requerir en el Conservador de Bienes Raíces las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que sean necesarias y en especial anotar al margen de las siguientes inscripciones todas del Registro de Comercio, a saber: fojas mil cincuenta y cinco, número quinientos sesenta y cuatro del año mil novecientos cincuenta y siete; a fojas mil cincuenta y nueve, número quinientos sesenta y cinco del año mil novecientos cincuenta y siete y a fojas cinco mil setecientos noventa y uno, número tres mil seiscientos ocho del año mil novecientos sesenta y uno. Con esta escritura las partes dan cumplimiento a lo preceptuado en el artículo noventa y dos, inciso primero del Decreto Fuerza Ley doscientos cincuenta y uno, publicado el veintidós de mayo de mil novecientos treinta y uno. En comprobante y previa lectura firman los comparecientes con los testigos de este domicilio, mayores de edad y hábiles para testificar que lo fueron doña Luz Sepúlveda Bustos y don Manuel Osorio Arenas. Se da copia, pagándose al margen del presente registro diez centésimo de escudo por hoja de impuesto fiscal, más el notarial correspondiente. Doy fe. S. Aybar, Javiera V. de Aybar, Gregorio Varela, H. Aybar, Aída Vargas, Francisco Ferrer, Guillermina P. de Del Río, S. Aybar, J. Aybar, Luz Sepúlveda, Manuel Osorio.— Ante mí: H. Chadwick, Notario.— Enmendado "pasado" vale. Entre líneas Recién, vale. Doy fe. 12, 13 y 15|1|62 14 P

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará 7 de marzo 1962, a las 10 horas, propiedad ubicada en calle Avenida Berman N.o 650, Manzana N, Población San Diego, Comuna de San Miguel, este Departamento, inscrita a fojas 7352, N.o 13548, Registro Conservador Bienes Raíces de Propiedades año 1950. Mínimum subasta: Eº 1.698, monto avalúo fiscal vigente. Tomar parte subasta acompañar caución equivalente 10 o|o mínimo, en dinero efectivo, vale vista o boleta consignación orden tribunal. Forma de pago: al contado. Todos gastos e impuestos derivados subasta serán cargo adquirente. Demás bases y antecedentes expediente N.o 151009, caratulado "Aichelle Schobitz de Ravizza, Emma Augusta con Almanza González, Carmen y otra". Ejecutivo. El Secretario. 9, 10, 11, 12|1. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL, QUIEbra Von Schroeder, Oliva y Cía. Ltda. Resolución nueve presente, túvose por verificado extraordinariamente crédito de doña Teresa Urrutia Parga, por Eº 172,30, provenientes su sueldo, desahucio y retención legal. O. Garbarini.— Retamal. 10, 11, 12|1. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución nueve enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermo Santiago Gray López a Jorge, Brenhylda Eliana, Margarita María, David Guillermo, Juan Enrique, Tomás Eduardo y Daniel Luis Gray Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Brenhylda Olivia Pizarro Rojas.— El secretario. 12|1|62. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 20188, por 153 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Daniel Campoyano Castellano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 12, 13, 15|1. [illegible] C.

QUIEBRA HILDA PEREZ ALLENde vda. de Zúñiga.— El día 13 de enero de 1962, a las 10 horas, practicaré inventario en calle Carmen N.o 1769. Síndico. 12|1. 14. C.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ildefonso Calvo Juarros a hijos legítimos Elvira, Victoria, Alfonso, Fernanda, Clara y Angelina Calvo Villa, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge doña Victoria Villa Ubierna. 12, 13, 15|1. 14. O.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel.— Resolución de 2 enero 1962. Con beneficio inventario se concedió posesión efectiva herencia intestada Mauricio Leiva Basaure favor hijos legítimos María Zulema, Rosa Ester, Gertrudis del Rosario, Jorge Octavio, Carlos Eugenio, Sara Inés, Sergio Gabriel y Orlando Germán Leiva Morán; nietos Oscar Lautaro, Manuel Galvarino y Virginia Tegualda Gutiérrez Leiva en representación madre fallecida Graciela Leiva Morán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Morán Leiva. 12, 13, 15|1. 14. O.

PROPOSICIONES DE CONVENIO. Ante 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, don Octavio Marfán Jaramillo, por Sociedad de Publicaciones El Tarapacá S. A., formula las siguientes proposiciones de convenio judicial preventivo: 1) pago del 70 o|o de los créditos reconocidos sin intereses ni sanciones; y remisión del resto por los acreedores; 2) pago se hará en seis cuotas semestrales, sin intereses, la primera al quedar aprobado convenio o desechadas impugnaciones, y las restantes cada seis meses; 3) designación de una comisión de tres miembros que vigilará cumplimiento convenio. Juzgado, resolución 5 enero 1962, tuvo por formuladas las proposiciones de convenio, ordenó sujetar al deudor a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informarlas dentro de 30 días; en el mismo plazo acreedores residentes territorio República deberán presentarse con los documentos justificativos sus créditos. Convocó a Junta General Acreedores audiencia 25 de abril, a las 16 horas, para deliberar sobre proposiciones, debiendo notificarse cinco avisos extractados diario "La Nación". Rol 94 765.— El Secretario. 13|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes títulos de acciones a nombre de Celedonio de la Vega Cerces, quedan sin efecto por haberse dado el aviso, emitiéndose por las Compañías y Sociedades el duplicado correspondiente: Título N.o 5668 por 67 accs. de Industrias Varias S. A.; Título N.o 24159 por 29 accs. de Indus Varias S. A.; Título N.o 1829 por 90 accs. de Cía. de Seguros El Cóndor; Título N.o 82139 por 5 accs. de la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, y Título N.o 45451 por 39 accs. de la Compañía de Muelles de la Población Vergara. 14|1|62. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques del Banco Sud Americano N.o 1860877 al 900, quedan sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 14|1|62. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 837271, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Angélica Santa María, queda nula por haberse dado aviso. 14|1|62. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie A. G. 8451045. Cuenta 3472 Banco del Estado. Puente Alto, por Eº 74. Queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 14|1. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Raúl Samuel Núñez Osorio a Raúl Fernando, René Francisco, Luis Alberto, Sudelia del Carmen Núñez Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge, Francisca Zunilda Riveros Martínez. Tramítase beneficios Ley 5.427. — Secretario. 13|1. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan de la Cruz San Martín Stuardo a José Eleazar San Martín Rodríguez y Juan Ignacio San Martín Muñoz. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. 14|1. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Francisco Arturo Barrientos Mundaca a Guillermo Arturo Ellenberg, sin perjuicio derechos cónyuge María Lina Ellenberg Cortés. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. 14|1. 14. P.

QUIEBRA, MARCO ANTONIO SAlum Yazigi 3.o Juzgado Civil. El 13 de enero de 1962, a las 15 horas, practicaré inventario bienes, esta quiebra en oficinas Sindicatura. Síndico. 12|1. 14. C.

QUIEBRA. JULIO VERDUGO BUStos. Tercer Juzgado Civil. El 13 de enero de 1962, a las 15 horas, practicaré inventario bienes en Chacabuco 46 - C.— Síndico. 13|1. 14. S.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 8 enero 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Acilcio Mena Navarro a hijos legítimos Osvaldo y Elcira Mena Jeria, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Rosa Jeria Silva. — Secretario. 13|1|62. 14. P.

PROPOSICIONES CONVENIO: JORge Wittaker Rojas y Patricio Pérez Gacitúa Mourgues. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Solicitud deudores piden se tengan por formuladas siguientes proposiciones convenio: 1.o) Remisión 40 por ciento acreencias; 2.o) El 60 o|o restante será cubierto en quince cuotas iguales, siendo exigible primera cuota, una vez aceptado convenio, con vencimiento cada cuota los 30 de cada mes; 3.o) No pago una de las cuotas dará derecho acreedores exigir pago total deuda, como si fuere de plazo vencido, sin perjuicio demás derechos y acciones que pudieran hacer valer contra deudores; 4.o) Para efectos facilitar acreedores cobro cuotas, y sin que ello importe novación, deudores aceptarán letras de cambio a favor cada uno de los acreedores correspondientes, a las quince cuotas que representan el 60 o|o del crédito respectivo, las que serán entregadas a cada acreedor contra entrega letras primitivas o documentos que justifiquen respectivos créditos; 5.o) Entrega acreedores del activo en cumplimiento pago acreencias; primer otrosí, acompaña documentos exigidos Art. 36, Ley Quiebras; segundo otrosí, patrocinio y poder. Provéyose: Santiago, enero 5 de 1962. A lo principal, por formuladas las proposiciones de convenio, vengan los acreedores a una Junta General el día 4 de mayo próximo, a las 15 horas, para deliberar sobre ellas. Quede el deudor sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, en conformidad a las disposiciones de los Arts. 168 y siguientes de la Ley de Quiebras. Informe el Síndico de Quiebras sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días. Preséntense todos los acreedores residentes en el territorio de la República, con los documentos justificativos de sus créditos, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente. Notifíquese al Síndico y a los acreedores esta resolución en la forma dispuesta en los artículos 50 y 51 de la Ley de Quiebras. Publíquese avisos en el diario "La Nación". A los otrosíes téngase presente. Úsese papel de Eº 0,05. Rol N.o 3-62. Rafael Garbarini.— Homero Retamal.— El secretario. 13|1. 14. P.

QUIEBRA TULIO DIAZ ALVAREZ. 3er. Juzgado Civil. El 13 de enero de 1962, a las 10 horas, en calle Grajales N.o 224[illegible], practicaré inventario bienes esta quiebra.— Síndico. 12|1. 14. C.

QUIEBRA ALFONSO CASTILLO Infante.— Cuarto Juzgado Civil, Santiago. Resolución 28 noviembre 1961, túvose verificado extraordinariamente crédito Mauricio Hochschild y Co. Ltda. Eº 757,84. Secretario. 10, 11, 12|1. 14 P.

QUIEBRA EDUARDO BALHArry.— Cuarto Juzgado Civil, Santiago. Resolución 2 diciembre 1961, túvose verificado extraordinariamente crédito Jorge Chateau, Eº 1.805. Secretario. 10, 11, 12|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los Certificados de Depósitos sobre Pagarés en dólares Ley 14.171, del Banco Israelita de Chile, N.o 95, por US$ 6.000, a nombre de Marcos Charnes Weinstein; N.o 63, por US$ 1.870, a nombre de Armando Cassorla Levy, quedan nulos y sin valor por haberse dado los avisos correspondientes. 10, 11, 12|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie C-LV N.os 28495 y 28496, del Banco Italiano, por valor de Eº 1.450,90 y Eº 1.526,50, respectivamente, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 10, 11, 12|1. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, resolución 10 enero presente, concedió posesión efectiva herencia intestada Olga Aureliana Espinoza Begeón a María Cecilia Clementina y Gastón Conrado Olhaberry Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Gastón Olhaberry Dahl. Practicaré inventario solemne diez marzo presente año, Bandera 342, 11 horas.— El secretario. 13|1|62. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Arturo Varela Córdovez a Carolina Crippa Volonte viuda de Varela.— El secretario. 13|1|62. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Seguelman a Sara Sezelovsky Barabel.— El secretario. 13|1|62. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos noviembre año 1961, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Rosa Inés Rocco Bravo a Carlos Jorge e Irma Lucila Cornejo Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Angel Cornejo Cifuentes. Practicaré inventario solemne 13 enero presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 13|1|62. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Carlos Tejeda Lawrence a Oscar, Hernán, Alvaro Tejeda Lawrence, Helia y Alvaro Tejeda Cruz; Ana, Isabel y María Tejeda Vial, sin perjuicio derechos su cónyuge sobreviviente Elena Fuentes de Tejeda. 13|1|62. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

REMATE VOLUNTARIO. QUINTO Juzgado Civil, 6 marzo próximo, 10 horas, remataráse propiedad ubicada Calle Uno N.o 60, Población Ecuador de esta ciudad. Mínimo, Eº 3.000. Garantía, 10 o|o boleta o dinero efectivo. Más bases y antecedentes, causa 94189. Giordano María. Aut. enajenar. Secretario. 10, 11, 12, 13|1. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Juan Cataldo Leiva a Ana Cataldo Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Díaz. Tramítase ley N.o 5427. 13|1|62. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie S.E. 1148505, Banco Español, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente. 13|1|62. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra, Dunoguier Barthe, León. Resolución fecha quince diciembre 1961, túvose por verificado crédito Francisco Sepúlveda Silva, por Eº 647,80, provenientes venta diversas partidas carteras.— Retamal, secretario subrogante. 13|1|62 14 P

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra "Sociedad Flinn y Cía. Importadora". Resolución veinte noviembre 1961, túvose por verificado crédito Banco Osorno y La Unión, por US$ 27.302,19, proveniente letra aceptada por Sociedad fallida.— Retamal, secretario subrogante. 13|1|62 14 P

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Julio y Carlos Ferj Awad. Resolución seis enero 1962, túvose por verificado crédito Sociedad Philippi y Cía. Ltda. por Eº 592,20, e intereses provenientes letras protestadas firma fallida.— Retamal, secretario subrogante. 13|1|62 14 P

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Flinn y Cía. Importadora. Resolución veinte noviembre 1961, túvose por verificado crédito por Eº 7.307,20, proveniente embargo Tercer Juzgado Crimen Mayor Cuantía Santiago.— Retamal, secretario subrogante. 13|1|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques 2153881, 2153882, del Banco Estado, Providencia, cuenta 4014, quedan nulos, por haberse dado el aviso correspondiente. 13|1|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes títulos N.os 265, 452, 572, 797, 1030, 1206 y 1495, de la Cía. de Seguros "La Italia", por un total de 456 acciones, pertenecientes a doña Raquel Braga de Carilini, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 13|1|62 14 P

2.o JUZGADO LETRAS DE MENOres, conformidad al art. 12, ley 7.613, cítase a audiencia de parientes para el día 16 de enero, a las 10.15 horas, motivo adopción menor Rina Amelia D. Baggio Núñez. Solicita Gregoria Segundo Ramírez Baeza.— A. Barraza B., secretario. 13|1|62 14 P

QUIEBRA BARTOLOME FERRER. En esta quiebra Juzgado Civil San Miguel presentáronse conjuntamente acreedores Sabate Hnos., Guillermo Ferrer, Félix Montemurro, Julio Ruiz y Cía., Orlando Pérez, Juan Legarreta, Leandro Gimó, José Puig y Ruiz Hermanos y mandatario fallido Miguel Legarreta; los primeros representando créditos por Eº 153,013,20, exponiendo que conforme arts. 81, 84 y 101, Ley Quiebras, acuerdan normas administración y liquidación bienes fallido con expresa mención quedan ampliadas facultades Síndico. Resolución, 6 diciembre 1961, Juzgado ordenó tener presente y poner solicitud conocimiento Síndico, además publicar en extracto solicitud y resolución.— El secretario. 13|1|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 22.696, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Arnoj Berríos Carrasco, queda nula por haberse dado aviso. 13|1|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Francisco García Casanoves a Jorge René García Torrejón, sin perjuicio derechos cónyuge Dora Torrejón Díaz.— Secretario. 13|1|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Enrique Balmaceda Toro a herederos testamentarios José Manuel y Eugenio Balmaceda Ossa.— Secretario. 13|1|62 14 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Santiago Ferreiro Serrano a Santiago y Fernando Ferreiro Merino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Irene Merino Pascua. Practicaré inventario el 13 del presente, 10 horas. 13|1|62 14 P

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Rigoberto Zuleta Peralta a Arturo, Fernando, María y Carlos Zuleta Ferreira, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Ferreira Jelincic. Practicaré inventario el 13 presente, 10 horas. 13|1|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 1464836, cuenta 7064, del Banco del Estado, Sociedad Matucana, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 13|1|62 14 C.

QUIEBRA CELIA CLARO VELASco. Tercer Juzgado Civil. Resolución de 10 de enero 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Banco Edwards y Cía. por Eº 518,71; Atilio Cammamassi Pareto por Eº 10.350; Carlos Penta Rettig por Eº 33.[illegible]. Créditos valistas impugnados no hubo. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— Secretario. 13|1|62 14 C

EXPROPIACION.— Cuarto Juzgado de Letras Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 159196 "Corporación de la Vivienda con Cruchaga de Alcalde, Matilde". En conformidad art. 33 del DFL. N.o 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a doña Matilde Cruchaga de Alcalde, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 6[illegible], superficie aproximada de 2[illegible] metros cuadrados; por Resolución N.o 08088, fecha 6 de diciembre de 1961 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 12.000 (doce mil escudos) para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble según sus títulos tiene los siguientes deslindes: norte, con propiedad de don Arturo Fuenzalida, hoy don Hernán Edwards Sutil; sur, con propiedad de doña Mertolina Silva vda. de González; oriente, calle Echaurren, y, poniente, con propiedad de don Delfín Rivadeneira, y se encuentra inscrita a fojas 9.103, N.o 12.402, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1958. 11, 12, 13, 15 y 16|1|62 14 C

15.—FABRICAS DIVERSAS

FABRICA DE COLCHONES "LA Valdivia": colchones de lana, algodón y crin. Venta por mayor y menor. San Pablo 2943. Fono 81072. 14|1 15 Z-2

FABRICA DE MUEBLES "LA SElecta": Liquidación de muebles. Aproveche esta ocasión, por balance. Muebles normandos y bombé. Consúltenos sin compromiso. San Pablo 2825. 14|1 15 Z-2

FABRICA DE COLCHONES "LA Valdivia". Hechuras de colchones a domicilio, cambio de coty. Trabajos rápidos. San Pablo 2412, Fono 81672. 14|1 15 Z-2

18.—INSTRUCCION y EDUCACION.

ACADEMIA "JOMAR". Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1940. Profesorado titulado. Aprenda ... torista Dental. Relojería ... Moda Infantil. Peluquería ... ta de señoras. ...

CURSOS VACACIONES. INSTITUTO Superior: Corte. Rápidos ... nómicos. Catedral 1257. 18|1|62 ...

ESCUELAS POLITECNICAS ... Gascogne. Nuevos cursos ... Matrícula abierta. Enseñanza rápida, práctica individual ... mas profesionales. Nueva ... ción. Amplio cómodo local ... gía Sánchez 064. Teléf. ... Vicuña Mackenna, altura ...

ESCUELA NACIONAL PELUQUERÍA. Catedral 1257, estudio ... caciones.

DACTILOGRAFIA, TAQUIGRAFÍA, Contabilidad, vacaciones ... go único, 12 escudos. ... "Alonso Figueroa". Catedral ...

SE DAN CLASES DE DACTILOGRAFÍA. Gay 2868.

SE OFRECE TRADUCTOR ... profesor de francés. Precios ... dicos. Fono 83280, señor ... Tratar: 10-11.

HAGO CLASES DE INGLES ... cios módicos. García Reyes ...

OFREZCO DAR CLASES DE ... temáticas. Precios bajos. ... Reyes N.o 596.

HAGO CLASES DE INGLÉS ... Precios módicos. Guayaquil ... Depto. 1-C.

HAGO CLASES DE CORTE ... confección. Sistema Pelle ... cios módicos. Tratar: ... Souper 3910.

EL LICEO HISPANO-CHILENO mantiene escuela anexa ... lar, desde kindergarten ... preparatoria. Compañía 260 ...

20.—LIBROS, ESTAMPILLAS y UTILES DE ESCRITORIO.

COMPRO REVISTAS NUEVAS ... usadas. San Alfonso 693.

CAMBIO REVISTAS NUEVAS ... usadas. San Alfonso N.o 693.

VENDO REVISTAS NUEVAS ... usadas. San Alfonso N.o 693.

VENDO REVISTAS INGLESAS. Cienfuegos N.o 138.

VENDO LIBROS Y REVISTAS. Brasil N.o 290.

CAMBIO LIBROS Y REVISTAS. Brasil N.o 290.

COMPRO REVISTAS. ALAMEDA N.o 3949.

CAMBIO REVISTAS. ALAMEDA N.o 3949.

VENDO REVISTAS USADAS. Alameda 3949.

COMPRAVENTA DE REVISTAS, historietas ilustradas, ... Bascuñán 118.

COMPRO REVISTAS, NUEVAS ... usadas. García Reyes N.o 70.

VENDO REVISTAS NUEVAS ... usadas. García Reyes 70.

CAMBIO REVISTAS NUEVAS ... usadas. García Reyes 70.

VENDO REVISTAS NUEVAS ... usadas. San Pablo 2942.

CAMBIO REVISTAS NUEVAS ... usadas. San Pablo 2942.

CAMBIO REVISTAS NUEVAS ... usadas. García Reyes N.o 34.

VENDO REVISTAS NUEVAS ... usadas. García Reyes N.o 34.

COMPRO REVISTAS CHILENAS y extranjeras. García Reyes ...

LIBRERIAS POPULARES ... está liquidando un amplio ... de libros y revistas chilenas y extranjeras a los mejores ... San Pablo 2458.

LIBROS: COMPRO-VENDO. ... a domicilio. Pago mejores ... cios. Ecuador 3456.

LIBRERIA PALMA, COMPRA ... bros usados en buen estado ... ra 53.

21.—MAQUINAS, MOTORES y ELECTRICIDAD

COMPRO GUILLOTINA ... Mercurio, con facilidades ... go, o permuto por otras ... narias. Cienfuegos 163.

VENDO PEGADORA CELOFÁN eléctrica Eº 80. Cienfuegos ...

VENDO TARJETERA ... alemana, de pedal, Eº 350 ... fuegos 163.

VENDO COSEDORA ... Eº 200, Cienfuegos 163.

15.000 EMBRAGUE PARA ... na industrial. Bascuñán ...

VENDO APARATO PARA SOLDAR cualquier objeto que se adapta ... motor de cualquier auto. ... 83280. Señor Noel. Tratar de ...

VENDO MAQUINA APARADORA plana, marca Singer. Brasil ...

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS y OTRAS

VENDO FRIGIDAIRE "SOCIAL" 6 pies de ocasión. Fono ... 1 a 3.

VENDO LAVADORA AMERICANA de ocasión. "Garnella". ... Brasil 97-D.

VENDO ENCERADORA EN BUEN estado, Eº 45. Brasil 97-D.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR ocasión, fono 34951, de 1 a ...

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR. Fono 93633.

25.—MAQUINAS DE COSER

35.000 MAQUINA DE COSER ... pie. Garantizada. Bascuñán ...

68.000 SINGER DE PIE BOBINA ... Bascuñán N.o 210.

VENDO POR APURO MAQUINA de coser japonesa, nueva ... Grajales 2775.

58.000 SINGER, BOBINA, ... nueva. Garantizada. Bascuñán ...

COMPRO MAQUINAS DE COSER de mano o pie, reparaciones ... puestos. Bascuñán 210.

SE VENDE MAQUINA ... Singer. Brasil N.o 41.

SE ARREGLAN MAQUINAS ... coser. Bascuñán Guerrero ...

COMPRO MAQUINA DE COSER. Fono 93633.

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS

SE COLOCAN INYECCIONES ... San Alfonso 673.

OFRECESE SEÑORITA ... mera para cuidar enfermos ... da clase de tratamientos ... 31956.

29.—MUDANZAS y TRANSPORTES

OFREZCO CAMION, FLETES ... danzas. Precios módicos ... fonso N.o 982. Fono ... P.M.

FLETES, MUDANZAS, CON ... N.o 2501.

30.—MUEBLES Y UTILES

VENDO DOS CATRES DE BRONce en perfecto estado. Tratar Cienfuegos 176.
12|1 30 Z-2

VENDO AMOBLADO DE COMEdor, 1 dormitorio, Bascuñán Guerrero 273.
12|1 30 Z-2

VENDO MUEBLES DE COCINA Ecuador 3401.
12|1 30 Z-2

VENDO VITRINAS PARA COMEdores. Ecuador 3401.
12|1 30 Z-2

VENDO VELADORES, ECUADOR 3401.
12|1 30. Z-1

VENDO COLCHONES, ECUADOR 3401.
12|1 30 Z-2

VENDO ARTICULOS PARA ESCritorio y escritorio para niños, Ecuador 3401.
12|1 30 Z-2

VENDO CATRES DE BRONCE, 2 plazas. Ecuador N.o 3401.
12|1. 30. Z-3

VENDO MARQUESAS TIPO CIC, 2 plazas. Ecuador N.o 3401.
12|1. 30. Z-3

VENDO SOMMIERES NUEVOS. Ecuador N.o 3401.
12|1. 30. Z-3

VENDO MESAS DE COCINA, NUEvas. Ecuador N.o 3401.
12|1. 30. Z-3

VENDO MESITAS DE CENTRO, para livings. Ecuador N.o 3401.
12|1. 30. Z-3

VENDO APLIQUES PARA LIVINGS, Ecuador. Ecuador N.o 3401.
12|1. 30. Z-3

VENDO VENTILADORES "UBERTI-NI", E° 9,50. Ecuador N.o 3423.
12|1. 30. Z-3

VENDO MESAS Y SILLAS NUEVAS. Ecuador N.o 3401.
12|1. 30. Z-3

VENDO MALETAS NUEVAS. ECUAdor N.o 3401.
12|1 30. Z-3

VENDO SOMMIERES POR MAYOR y menor. Bascuñán N.o 168.
12|1. 30. Z-3

VENDO ESPEJO, MARCO DORADO, 1.50 mts. de alto por 1 de ancho. Brasil N.o 131.
12|1. 30. Z-3

VENDO COCINA ELECTRICA GRAnde, E° 40 Tratar, Brasil N.o 97-D.
12|1. 30. Z-3

VENDO LAMPARAS DE LAGRIMAS. Tratar, Brasil 97-D.
12|1. 30. Z-3

VENDO COCINA A PARAFINA, DOS platos, de ocasión, con horno aparte, Mademsa. Agustinas N.o 1955.
12|1. 30. Z-3

VENDO COCHE-CUNA, COLCHON etc. Brasil N.o 280.
12|1. 30. Z-3

VENDO ESTANTE-CAMA COMPLEto. Brasil N.o 290.
12|1. 30. Z-3

VENDO COCINA A PARAFINA, 2 platos, Master, muy buen estado. Huérfanos N.o 2078. Fono 86742.
12|1. 30. Z-3

VENDO COCINA ELECTRICA, 4 platos y horno. Bascuñán 399.
12|1. 30. Z-3

E° 40. VENDO COCINA A PARAfina, 2 platos con horno, "Federal". Alameda 3513.
12|1. 30. Z-2

VENDO ROPEROS DOS Y TRES cuerpos. Ecuador 3401.
12|1. 30. Z-2

SE ARREGLA TODA CLASE DE muebles. Bascuñán Guerrero 1882.
12|1. 30. Z-2

VENDO MUEBLES DE DORMITOrio. Ecuador 3401.
12|1. 30. Z-2

SILLON DE PELUQUERIA VENDO, óptimas condiciones, con bomba. Bascuñán 112.
12|1. 30. Z-2

VENDO ARTESAS A MUY BAJO precio Alameda N.o 3457.
13|1 30 Z-3

VENDO COCINA "JUNKER", 4 platos, horno, San Pablo 2963.
13|1 30 Z-3

"CASA DIAZ", VENDO CUNAS, precios bajos, San Pablo 2963.
13|1 30 Z-3

"LA URUGUAYA", LE OFRECE juegos de dormitorio en todos los estilos. San Pablo N.o 2901.
13|1 30 Z-3

"LA URUGUAYA", COLCHON listado E° 6, San Pablo 2901.
13|1 30 Z-3

VENDO TABLAS PARA APLANCHAR, muy baratas. Alameda 3457.
13|1 30 Z-3

"LA URUGUAYA" SE OFRECE: juego de comedor en todos los estilos. San Pablo N.o 2901.
30|1 13 Z.3

"LA URUGUAYA", SOMIERES doble malla E° 5.80. San Pablo 2901.
13|1 30 Z-3

"LA URUGUAYA", MARQUESA con somier E° 16,80, San Pablo 2901.
13|1 30 Z-3

"LA URUGUAYA", LE OFRECE un gran surtido en sillas, San Pablo 2901.
13|1 30 Z-3

VENDO TODA CLASE DE UTILES de aseo. García Reyes 21-A.
13|1 30 Z-3

VENDO SILLAS DE MIMBRE. Alameda N.o 3457.
13|1 30 Z-3

OFREZCO GRAN SURTIDO EN muebles de dormitorios. Créditos, San Pablo N.o 2715.
13|1 30 Z-3

CASA "BRONCELAN", OFRECE camarotes y estantes-cama. Créditos, San Pablo N.o 2715.
14|1 30 Z-3

CASA "BRONCELAN", MUEBLES en todos los estilos. Créditos. San Pablo N.o 2715.
14|1 30 Z-3

CASA "BRONCELAN", OFRECE colchones de resortes, y marquesas. Créditos. San Pablo 2715.
14|1 30 Z-3

VENDO JAULAS A BAJO PREcio. Alameda N.o 3457.
13|1 30 Z-3

"CASA DIAZ". VENDO TODA clase de menaje. San Pablo 2963.
14|1 30 Z-2

"CASA DIAZ". VENDO MUEBLES de ocasión. San Pablo 2963.
14|1 30 Z-2

VENDO UNA BALANZA DAYton" Nacional, de platillo y de 5 k. en barra y 10 en pesas. Manquehue 85-15 Sur 3626, Población Caro.
14|1 30 Z-2

VENDO CUCHILLERIA IMPORTAda para doce personas. Tratar: San Pablo 2726.
14|1 30 Z-2

MUEBLES POR MAYOR EN blanco y barnizado. Despacho a provincias. Roperos grandes y chicos, buffets, mesas, sillas, veladores, comedores, dormitorios. Tratar: Miguel Brumman, San Pablo 2925, Santiago.
14|1 30 Z-2

VENDO REFRIGERADOR "SIAM" grande. Tratar: San Pablo 2931.
14|1 30 Z-2

VENDO HIELERA E° 20. ECUAdor 3476.
14|1 30 Z-2

SE HACE TODA CLASE DE TApicería. Especialidad en fundas de livings. Ecuador 3476.
14|1 30 Z-2

VENDO ESTANTERIA PARA ALmacén. Tratar: Ecuador 3470.
14|1 30 Z-2

VENDO JUEGO DE COMEDOR, escritorio, vitrina, 6 sillas. Ecuador 3470.
14|1 30 Z-2

VENDO CATRE CIC DE 1½ PLAza. Blas Cañas 450, entre Carmen y Lira, de 3 a 8.
14|1 30 Z-2

VENDO AMOBLADO DE COMEdor colonial y dos veladores. Blas Cañas 450, entre Carmen y Lira; de 3 a 8.
14|1 30 Z-2

VENDO COCINA GAS DE CAÑEría, 2 platos y horno, en perfecto estado E° 70. Blas Cañas 450, entre Carmen y Lira, de 3 a 8.
14|1 30 Z-2

PARASOLES PARA TERRAZA, playas, lonas lindos colores. Fábrica Catedral 3049.
14|1 30 Z-2

31.—MUSICA, PIANOS e INSTRUMENTOS

SE VENDE UN VIOLIN. GAY 2014.
12|1 31 Z-2

33.—NEGOCIOS VENDEN

SE VENDE RESTAURANTE CON habilitación y cancha de rayuela "e... Calle Barros Luco 8028 comuna La Granja). Tratar con su dueño de 17 a 19 horas, únicamente los sábados.
10|1|62 33 Z 1

LOCAL CON DEPARTAMENTO, vendo librería y juguetería. Precio convencional, Bascuñán 275.
12|1 33 Z-2

VENDO O TRASPASO NEGOCIO de entretenciones de niños, y cambio revistas, local y departamento juntos, Bascuñán Guerrero 273.
12|1 33 Z-2

VENDO NEGOCIO DE ARTICULOS eléctricos. Alameda 2449, local 103.
12|1 33 Z-2

VENDO BAZAR CON ALTILLO; vitrinas y estanterías, con mercadería o sin mercadería. Arriendo E° 26. Bascuñán 254.
12|1. 33 Z-3

VENDO PAQUETERIA, ARTICULOS regalo señoras, caballeros. Tratar: Brasil 131.
12|1. 33 Z-3

VENDO PAQUETERIA, CANON bajo. Brasil N.o 276.
12|1. 33 Z-3

VENDO BOTILLERIA INSTALAda, patente adicional. San Pablo 2726.
14|1 33 Z 2

VENDO ALMACEN: FRUTAS Y verduras, la mejor ubicación; casa habitación. Huérfanos 2802.
14|1 33 Z-2

VENDO MERCERIA, MUY BUEna ubicación. Acepto camioneta en parte de pago. Mapocho 5253.
14|1 33 Z-2

POR ENFERMEDAD DE SU DUEña, vendo residencial grande, totalmente equipada y muy acreditada. Huérfanos 1710.
13-1)) Z-2

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE CONTADOR, PREcios módicos. Fono 83280, señor Nóel. Tratar: 10-11.
12|1. 37-a) Z-3

ME OFREZCO COMO TRADUCtor para el mundial, en francés. Fono 83280, de 10 a 11, Sr. Noél.
12|1 (37-g) Z-2

NECESITO TRABAJAR EN OFIcina ,sin pretensiones de sueldo. Fono 32325, 11.30 a 12.30, o fono 370865, de 12.30 a 1.30.
12|1. 36-a) Z-1

JOVEN SE OFRECE COMO COpero o para hacer aseo y mandados. Contestar a Raúl Vivanco. Casilla 81, D.
12-1-62. z.

OFRECESE SEÑORITA CON 5° Hdes. para atender negocio u oficina. Coronel Souper 3910
14|1 36-A Z-2

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO NIÑO PARA ASEO Y mandados. San Alfonso 76.
12|1 (37-f) Z-2

NECESITO SEÑORITA AYUDANte cortador. Bascuñán Guerrero 540.
12|1 (37-a) Z-2

NECESITO SEÑORITA AYUDAR atender negocio, tejidos en Cartagena. Tratar: Bascuñán N.o 54.
12|1. 37-d) Z-3

NECESITO TEJEDORAS RECTIlineas, lana, Bascuñán N.o 54.
12|1. 37-d) Z-3

NECESITO PERSONA PARA QUEhaceres casa. Puertas afuera. Tratar: Santa Mónica 2073, Depto. B.
12|1. 37-c) Z-3

NECESITO RELOJERO A DOMIcilio. Cienfuegos N.o 138.
12|1. 37-g) Z-3

NECESITO CHOFER MECANICO para taxi, con garantía E° 120. Brasil 89.
12|1. 37-g) Z-2

NECESITO SEÑORITA COMPEtente en moda infantil. Tratar: Brasil 41.
12|1. 37-d) Z-2

SE NECESITA EMPLEADA puertas afuera. Los Muermos 31.
12|1. 37-c) Z-2

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. García Reyes 21-A.
13|1 (37-c) Z-3

NECESITO EMPLEADA PUERTAS adentro. Fono 83261.
13|1 (37-c) Z-3

NECESITO PANTALONERA DE confección, San Pablo N.o 2470.
13|1 (37-d) Z-3

NECESITO BUENA COCINERA, recomendada, General Velásquez 059.
13|1 (37-c) Z-3

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, para matrimonio solo, Chacabuco 779.
14|1 37-C Z-2

NECESITO OPERARIA CAMISERA competente. San Pablo 2796.
14|1 37-D Z-2

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Se paga buen sueldo. San Pablo 2825.
14|1 37-C Z-2

SE NECESITA SEÑORITA COMpetente para mesón y mesas. Portugal 2.
14|1 37-F Z-2

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. E° 45. Avenida Bulnes 146 (subterráneo).
14|1 37-C. Z-2

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

SALON DE BELLEZA "LORCA". ofrece encantadoras permanentes al frío con líquidos importados, desde 2.500 pesos. Brasil 223.
12-1 38 Z-1

FORRO TODA CLASE DE CINturones. General Velásquez 86.
14|1 38 Z-2

MODAS "NANA" RECIBE TODA clase de hechuras finas; alta costura. General Velásquez 86.
14|1 38 Z-2

RECIBO HECHURAS VESTIDOS señoras, precios módicos. Sra. Berta. Gay 1758.
14|1 38 Z-2

SALON DE BELLEZA "GUILLERmina", hace toda clase de permanentes y peinados. Precios módicos. Victorino Lastarria 307.
14|1 38 Z-2

SALON DE BELLEZA "GUILLERmina", hace toda clase de manicure y depilación. Victorino Lastarria 307.
14|1 38 Z-2

HAGO TODA CLASE DE PEINAdos y permanentes al frío. Cienfuegos 152.
12|1 38 Z-2

VENDO GENEROS DE ALGODON Yarur, Hirmas, Caupolicán, Sumar. Precios rebajados. Moneda esquina Cienfuegos, altura 1900.
12|1 38 Z-2

SALON DE BELLEZA "ANA MAría", hace toda clase de permanentes y peinados, Ecuador 3417.
12|1 38 Z-2

SE VENDE CALZADO DE SEÑOra, hecho a mano. Bascuñán Guerrero 383.
12|1 38 Z-2

PRECIOS MODICOS, SALON "SONIA" hace toda clase de tinturas y manicure, San Alfonso 72.
12|1 38 Z-2

SE HACEN FAJAS Y SOSTENES de medida. Carmen. Bascuñán 282.
12|I 38 Z 3

SALON DE BELLEZA "LITA". Permanentes, peinados, manicure. Bascuñán 262-A.
12|I 38 Z 3

SALON DE BELLEZA "BERTHA". Permanentes, peinados Bascuñán 74.
12|I 38 Z 3

SALON DE BELLEZA "BERTHA". Corte de pelo, tintura, manicure Bascuñán 74.
12|I 38 Z 3

SALON DE BELLEZA "SONIA". Corte de pelo permanentes, peinados, precios módicos. San Alfonso 72.
12|I 38 Z 3

SE TOMAN PUNTOS MEDIAS, Huérfanos 2078. Fono 86742.
12|I 38 Z 3

CALZADO DE MEDIDA SEÑORAS. Brasil 137
12|I 38 Z 3

NUEVO SALON DE BELLEZA "María Elisa". Atiende diariamente, domingos, festivos hasta las 2 P. M. Permanentes, peinados, corte pelo, tinturas Agustinas 1955.
12|I 38 Z 3

MODERNO SALON DE BELLEZA "Ana María", manicure depilación, tintura. Ecuador 3417.
12|I 38 Z 3

ARREGLO BANLON. HUERFAnos 2078. Fono 86742.
12|I 38 Z 3

FORRO CINTURONES DE VEStidos y trajes de fiesta. Brasil 168.
12|I 38 Z 2

PELUQUERIA "ELSA" HAGO toda clase de permanentes y peinados, tintura, manicure. Brasil 97 C.
12|I 38 Z 2

HAGO TODA CLASE DE HECHUras finas, precios módicos. Modas "Meche". Brasil 97 B.
12|I 38 Z 2

HAGO TODA CLASE DE HECHUras finas, precios módicos y mucha rapidez. Sra. E... Brasil 97.
12|I 38 Z 2

SE HACE TODA CLASE DE BORdados a máquina. Brasil 41.
12|I 38 Z 2

SE FORRAN CINTURONES Y botones. Brasil 41.
12|I 38 Z 2

SE FORRAN CINTURONES. SAN Pablo N.o 2913.
13|1 38 Z-3

PERMANENTES, FRIO Y CALOR. Atención a domicilio. García Reyes 182.
13|1 38 Z-3

SE FORRAN CINTURONES. García Reyes 131.
13|1 38 Z-3

"MODAS", RECIBO TODA CLAse de hechuras. García Reyes 131.
13|1 38 Z-3

HAGO PERMANENTES EN FRIO, calor. Voy a domicilio. García Reyes 70.
13|1 38 Z-3

HAGO PERMANENTES EN FRIO, y calor. García Reyes N.o 10.
13|1 38 Z-3

VENDO MAQUINA PERMANENtes, al caliente. Brasil 276.
13|1. 38 Z-3

HAGO TODA CLASE DE BORDAdos. Catedral N.o 2531.
13|1 38 Z-3

HAGO PERMANENTES, PRECIOS módicos. García Reyes N.o 359.
13|1 38 Z-3

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA EN TALCA, CENtral, dos cuadras Plaza de Armas. 5 piezas y servicios, dos patios, árboles frutales. Fono 63771.
12|1|62 40-a Z 3

VENDO CASA NUEVA EN BARRANcas (San Antonio), living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, servicio empleada, patio. Tratar Bascuñán 458, Santiago.
12|1|62 40-a Z 3

VENDO SITIO INDUSTRIAL, URbanizado, 2.558 m2., E° 6 el metro. Bernal del Mercado 1286. Tratar Bascuñán 473.
12|1|62 40-e Z 3

E° 14.000 CONTADO, COMPRO casa sólida 5 dormitorios, living, comedor, dependencias, garage. Sector Matta, Vicuña Mackenna. Llamar fono 91309.
13|1 (40-a) Z-3

SE VENDE SITIO 10X50 MTS. casa inconclusa. Tratar Población Malaquías Concha, calle Puerto Varas 7851, comuna La Granja.
13|1|62. 40-e) P.

VENDO CINCO SITIOS, COMUna Barrancas, E° 1.000 c|u. 12x30. Urbanizados. Luz y agua. Gay 2430, fono 91309.
14|1. 40-e) Z-2

SE VENDE DEPARTAMENTO, OPtimas condiciones. Quito 73, Departamento G.
14|1. 40-b) Z-2

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

VENDO CHAQUETA DE CUERO, nueva, talla 48, Cienfuegos 152.
12|1 42 Z-2

VENDO PIEL DE MOUTON DORÉ 3|4, perfecto estado, facilidades, fono 34951, de 1 a 3.
12|1 42 Z-2

VENDO PIEL DE LEOPARDO EN perfecto estado, 3|4, doy facilidades, fono 34951, de 1 a 3.
12|1 42 Z-2

VENDO PANTALONES CORTOS para niñitos de 2-5 años. Tratar Coronel Souper N.o 3910.
12|1|62 42 Z 3

SE VENDEN VESTIDOS DE NIÑItas. Cienfuegos N.o 131.
12|1|62 42 Z 3

VENDO PANTALONCITOS PARA niños, baratos. García Reyes N.o 327.
13|1 42 Z-3

PAGO MEJORES PRECIOS POR ternos, calzado usado y toda ropa en general. Fono 95760.
14|1 42 Z-2

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

DESEO SABER DE LA SEÑORIta Juana Sepúlveda Jiménez. Dirigirse a Pintor El Greco 4693 Comuna San Miguel.
13|1 44 Z-3

47.—RADIOS y DISCOS

VENDO RADIO MUEBLE DE LUjo, EE. UU., con grabadora y tocadisco, fono 34951, de 1 a 3.
12|1 47 Z-2

VENDO ANTENAS DE TELEVIsión, Ecuador 3423.
12|1 47 Z-2

ARREGLO RADIO TELEVISION, Ecuador 3423.
12|1 47 Z-2

VENDO RADIO-TOCADISCOS RCA. Ecuador N.o 3423.
12|1|62. 47. Z-3.

VENDO RADIO USADA RCA. Ecuador N.o 3423.
12|1|62. 47. Z-3.

VENDO AMPLIFICADOR NUEVO E° 450. Ecuador N.o 3423.
12|1|62. 47. Z-3.

ARREGLO AMPLIFICADORES. Precios módicos. Bascuñán 473.
12|1|62. 47. Z-3.

ARREGLO RADIOS. PRECIOS módicos Bascuñán Guerrero número 473.
12|1|62. 47. Z-8.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuantía de Santiago, Bandera 361, rematarase 13 de enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada en calle Tristán Cornejo N.o 1262, inscrita a fs. 2649 N.o 4769, Registro de Propiedades Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimum E° 1.943. Pagadero contado y saldo si lo hubiere a tres meses contados desde día de remate. Boleta de garantía 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes juicio caratulado "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Aguirre Florentino" —Secretario.
5, 10 y 12|1|62. 48 P.

MAÑANA VIERNES 12, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Virginia Salas, José Roa, Armando Contreras, Juan Puyol, Carlos Carrasco Pérez, Roberto García, Enrique Corvalán, Suzana Deustch, Octavio Negro, Juan Muñoz Urra, Mateo Alvarez, Hugo Guajardo, José Leiva, José Campodónico, Pompelio Cuadra, Juan Díaz, Isabel de Azócar, Gertrudis Heilbronn, Luis Tronco-so, Exequiel Rodríguez, Roberto Ordóñez, Carlos García Bustos, Encarnación Ramírez, Tito Basilia-des, Teresa Morales, Francisco Cobian, Margarita Contreras, Alfredo Calderón Vidal, Ricardo Palacios Blanco, Francisco Ramírez. — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
12|1|62 48 C

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa. Hoy viernes 12 de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Moisés Abellux, María Olivares, Adela Ahumada, Margarita Salazar, Marta Morales, Rodolfo Berg, Raquel Inzuza, Amada Cortés, Rosa Wash, Irma Aracena, Cornelio Lazo, Francisco López, René Garín, Agustín Muñoz, Janette Langlois, Guillermo Palma, Lucía-Marta Recart, Alfredo Machale, Germán Oyarzún, Roberto John, Leonor Fabres, Enrique Barboza, Luis Hernández, Alfredo Pérez, Ricardo Schulz, Sergio Carrasco, Adolfo Mondino, René Garín, Marta Muñoz, Rosa Briones, Francisco Valderrama, Ernesto Amaro, Olga Saavedra, Raquel Navarro, Modas Miami, Isabel Silva, Carlos Cristi, Raquel Segura, Laura Fuente, Héctor Claro, Isabel Silva, Alberto Nagel, Aída Bustos, Mónica Silva, Osvaldo Lemus, Eduardo Rochet, Lucio Aulestia, Elena Serrano, Luz Huidobro, Elena Guzmán, Berta Guerrero, Ramón Donoso, Luz Monti, Zoila Troncoso, Alfredo León, Recart Schmidt, Ena Herrera, Eugenio Barahona, Osvaldo Lemus, Fernando Ramírez, Sara Toledo, Margarita Soto, Willian Antoni, Lisolette Flores, Luis Heresi, Etiannette Beltra, Manuel Silva, Erdoes Evelyn, Isabel Córdova, Julio Finger, Samuel Báez, Luis Morales, Luis Morales, Alina Bonebas, Abraham Pérez, Agustín Díaz, Eugenio Salcedo, José Riquelme, Adolfo Mondino, Adriana Ossa, Marta Guzmán, Margarita Salazar, José Quintanilla, Mónica Silva, Erwing Hartamn, Leonor Fabres, Víctor Cortés, Marta Sanhueza, Enrique Feldman, Laura Lira, Regina Goes, Olga Aguirre, Luis Gutiérrez, Pablo Quin-Cuadrón, Hernán Arancibia, Marcelo Heiremans, María Lazábal, Ismael Ramírez, César Herranz, Oscar Moraga, Hilda Sossa, Ana Andrade, Julio Vergara, María Aguirre, Donatila Castro, Miguel Cáceres, Demetrio Barrios, Jorge Vásquez, Miguel Villar, Mitsubishi, Biagio Cardillo, Raimundo Hernández, Pablo Wachwek, Carlos Araya, Sergio Carrasco, Gastón Díaz, Ramón Arriaza, Ernesto Vostrej, Ana Jiménez, María Viguera, María Ayala, Ana Martínez, Santiago Agliatti, Andrés Orpinas, Wainstein, Herud y Co., Marta Reyes, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
12|1|62. 48. C.

REMATE. — QUINTO JUZGADO Mayor Cuantía. Juicio Razeto con Peralta. Mañana viernes 12, Prieto 1905, 10.30 horas: balanza, máquina registradora, mesas, sillas, instalaciones, cajas, envase, equipos, luz, frascos, lavaplatos, mesón lonchera, espejo, licuadora, vitrina varios.— Fernando Anrique, martillero.
12|1|62. 48. P.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Radiotelegrafistas, empleados de Telecomunicaciones y Ramos Similares de Chile, cita en segunda a una elección complementaria de un director para el viernes 19, a las 20.30 hrs. en Manuel Rodríguez 85.
12|1|62. 48. P.

RESOLUCION.— 2.o JUZGADO Trabajo. Día 17 enero 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indicanse: Exped. Rol N.o 48883. c|Ayarza Contreras, Julián. Alfombra "Royal Axmister", 15,80 por 1... metro de ancho. 51662. c|Mussa... Allel, Salomón. Block de motor Volvo, marca F. Molybde, Núm. 8, Modelo 50. 140 HP., N.o 25542. 52687. c|Perol Díaz, Victoriano. Bicicleta "Philippe" de carretera, con bombín mal estado. 50... c|Rasse Ayec, Osane. Dos motores eléctricos, uno marca "Ramanex", N.o 65442, de 0,75 HP., y otro "Asea", N.o 404546 de 1 HP. 53260. c|Rodríguez Ahumada, Mario. Equipo amplificador, marca "Jorge Liebe", sin número visible. 51585. c|Seves Reyes, Eugenio. Máquina cortar esquinas cajas cartón, marca "Mansfelds", sin número visible, y máquina coser con alambre, marca "Famic", N.o 7144; ambas máquinas usadas. 53117. c|Villarroel Bahamonde, Raúl. Radio "RCA Victor", N.o 45673, en regular estado. 51801. c|Zúñiga Guzmán, Héctor. Motor eléctrico, "Socorel", serie 00051.— El Secretario.
14|1. 48. C.

RESOLUCION.— 5.o JUZGADO Trabajo. Día 17 enero 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indicanse: Exped. Rol N.o 46126. c|Arancibia Rodríguez, Raúl. Sierra pedestal, cortar madera, chica, sin marca ni número visibles; eje acero, montado dos descansos bronce, con cuatro escobillas y un pulidor y neumático, bastante uso, 1.000 x 20, con respectiva llanta. 47450. c|Delanoy Ibarra, Luis. Máquina escribir, portátil, "Zeta", sin número visible, con respectivo estuche, y máquina batidora, "Westinghouse", N.o FM-8106. 44819. c|Faine Hnos. Ltda. Repr. legal Sr. Oscar Faine Arangua. Sumadora eléctrica, "Burrough's", N.o B-151261, y máquina registradora eléctrica "National". N.o S—620984—1944—V3—C: especies usadas, pero buen estado conservación. 46128. c|Ilardi e Hijos Ltda. Come. Repr. legal Sr. Juan Ilardi Boccador. Espejo biselado, más o menos metro cuarenta por ochenta centímetros, con marco madera, pintado plomo; otro espejo, más o menos metro cuarenta por sesenta centímetros, marco madera, igual color, unido dos bisagras al anterior; máquina escribir, portátil, "Underwood", N.o 4B-1333..., usada; corte casimir café a cuadros, de 2,85 metros; corte casimir café espigado, 2,60 metros; corte casimir plomo claro, imitación pelo camello, 2,60 metros; corte casimir plomo obscuro, imitación pelo camello, 5,20 metros; seis cortes casimir, diferentes colores, para confección vestones, 1,80 metro cada uno; corte franela, color plomo; corte casimir color claro espigado, 3,00 metros; corte casimir negro listado, 3,00 metros; corte franela color plomo, 3,00 metros; corte casimir color gris espigado, 3,00 metros; corte casimir azul, 3,20 metros, y corte género algodón, tipo fibrama, color cáscara, de 20,00 metros. 47653. c|Martínez Moreno, Ramón. Motor convertidor de corriente continua, "Undrechunganid Min", N.o 32482, usado. 45707. c|Martínez Silva, Jorge y Gilberto Solís. Taladro eléctrico, "Ulco", sin número visible, usado. Exped. Rol N.o 48150. c|Murúa Murúa, Gonzalo. Radio sobremesa, "RCA Victor", N.o 90359, usada, funcionando. 48106. c|Pinedo "Castrillo, Santiago. Reloj mujer, "Necker", N.o 249, con pulsera acordonada. 47539. c|Valdivieso Quehille, Rafael. Máquina soldadora eléctrica, marca "Pantera", sin número visible, usada.— El Secretario.
14|1. 48. C.

RESOLUCION.— 5.o JUZGADO Trabajo. Día 16 enero 1962, 16 horas, en domicilio de la ejecutada, Avenida Brasil N.o 783, y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 47211. c|Ulmario del Villar y Cía. Ltda. Repr. legal Sr. Ulmario del Villar Verdejo. Máquina posticera, marca "Singer", N.o W-361559; máquina cerradora, "Singer", N.o 250075; máquina pegadora mangas, "Singer", N.o W-750841; máquina ojaladora, "Singer", N.o W-482828; seis máquinas costura corriente, todas marca "Singer", números W-730880, W-766841, W-730825, W-766656, W-730804 y W-730869; especies usadas en fabricación camisas —cabezas de máquinas—, todas usadas, pero buen estado. Seis canoas dobles, para colocar máquinas coser, con patas fierro y plataforma con eje transmisión, y diez poleas; estantería mural, de raulí y álamo, de más o menos 40 metros de extensión, con veinte divisiones verticales y cuatro horizontales; otra estantería mismas condiciones, más o menos 70 metros extensión, con treinta y cuatro divisiones verticales y cuatro horizontales; otra estantería mural, misma madera, más o menos 14 metros, con quince divisiones verticales y siete horizontales; veinte mesones madera, diferentes medidas; mesón mostrador, más o menos 0,80 m. alto por 0,50 m. ancho por 5,50 largo, con repisa en parte inferior; vitrina más o menos 5,50 m. largo x 0,50 m. ancho x 0,25 m. alto, con vidrios, faltando algunos ellos; dos mesones madera, ocho metros de largo, con cubierta un metro ancho, con repisa inferior 0,60 m. ancho y 0,90 m. alto; mesón madera más o menos tres metros largo por un metro ancho y noventa centímetros alto; mostrador, con frente de madera machiembrada más o menos cinco metros largo por noventa centímetros alto, y setenta y cinco ancho, con dos repisas interiores; mesón más o menos 5,50 m. largo x 0,75 m. ancho x 0,90 m. alto, con una repisa, pintado plomo; mesón, más o menos 2,50 m. x 0,75 m. ancho x 0,90 m. alto, con dos cajones, tabla machiembrada; mesón escritorio, dos cajones, cubierta 1,50 m. x 0,80 m.; sillón madera; silla madera; kardex madera, cuatro cajones, barnizado café; mueble archivador, con tres cajones y tres divisiones verticales, deteriorado; seis globos lámpara colgar, vidrio blanco; armario madera rústico, con divisiones interiores y dos puertas exteriores; mesón, tipo caja, madera machiembrada, más o menos 1,50 m. x 0,80 m., con barrotes metal, cajón central y repisa inferior; motor eléctrico, "Brown Boveri", N.o 7534|6, de 220 a 380 volts; mesón madera machiembrada, más o menos 3 m. largo x 0,40 x 0,90 m. pintado plomo; vitrina, colocada sobre mostrador de 3 m. largo x 0,40 x 0,25 m., con vidrios quebrados; extinguidor incendios, sin marca ni número visibles; reloj mural, sin marca ni número visibles; tablero mármol, de tres placas, con interruptor de palanca, y tarjetero metálico, para cincuenta tarjetas.— El Secretario.
14|1. 48. C.

RESOLUCION.— 4.o JUZGADO Trabajo. Día 17 enero 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o ...405. c|Arancibia Rodríguez, Ramón. Máquina fabricación calzado, para lijar, pulir y asentar plantas, sin marca visible, N.o ...535, pintada color celeste, a la cual falta pieza llamada "trompo". 51737. c|Bravo Moya, Manuel. Equipo sacar electrocardiogramas, marca "Ets. Boulitte, París". 51074. c|Orellana Martínez, José. Máquina Lavadora, "Maytag", N.o 4380. 51573. c|Parker Pizarro, Laura. Máquina coser de pie, "Husquarna", con bobina, N.o D-12-47333. 51841. c|Silvano Sandoval, Sergio. Máquina fotográfica "Zeiss Contaflex", N.o 3112028. 51640. c|Taffo Pineda, Julio. Radio sobremesa, "Telefunken", N.o 103696.— El Secretario.
14|1. 48. C.

RESOLUCION.— 3er. JUZGADO Trabajo. Día 17 enero de 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, ante Martillero Público don Miguel Herrera L. efectuaráse remate de especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indicase: Exped. Rol N.o 50268. c|López Leroy, Jorge. Radio portátil, accionada pilas. "RCA Victor", sin número visible y sin funcionar, en regular estado uso y conservación.— El Secretario.
14|1. 48 .C.

REMATE ANTE TERCER JUZGADO Civil Menor Cuantía de Santiago, Bandera 361, rematarase 13 de enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada en calle Cristán Cornejo s|n., inscrita a fs. 2649, N.o 4769, Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum E° 1.943. Pagadero contado y saldo si lo hubiere a tres meses contados, desde día de remate. Boleta de garantía 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes juicio caratulado "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Aguirre Florentino".— Secretario.
29|Dic. 12|1. 48. P.

49.—REPRESENTANTES, CORREDORES y

SE OFRECE PARA CUALQUIER compra en Francia, fono 83280. de 10 a 11, señor Nóel.
12|1 49 Z-2

BUSCO IMPORTADOR Y EXPORtador para distribuir en las Américas y Europa. Fono 83280. Señor Noel. Tratar 10-11.
12|1|62 49 Z 3

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

SE HACEN TERNOS, TRAJES-Sastre. García Reyes N.o 80.
13|1 50 Z-3

HAGO VIRADOS EN TERNOS, trajes-sastre. García Reyes 80.
13|1 50 Z-3

VENDO MATERIALES PARA sastres. Sastrería Fco. Osorio. San Pablo N.o 2745.
13|1. 50 Z.3

GRAN SURTIDO EN PANTALOnes finos, sastrería "Fco. Osorio", San Pablo N.o 2745.
13|1 50 Z-3

REPARO "CASACAS", EN TOdos los estilos. San Pablo N.o 2811.
13|1 50 Z-3

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

LAVO CAMISAS Y APLANCHO. Brasil N.o 49.
12|1|62 51 Z 3

LAVO FALDAS, DELANTALES, vestidos. Brasil N.o 49.
12|1|62 51 Z 3

BAZAR JENNY. ARTICULOS DE aseo. Cienfuegos N.o 16-A.
12|1|62 51 Z 3

PUESTO "ELIANITA" VENDE PAN, queso, mantequilla, fresco. Brasil 89.
12|1|62 51 Z 3

PUESTO "ELIANITA" VENDE TOda clase de artículos de abarrotes. Brasil 89.
12|1|62 51 Z 3

PUESTO "ELIANITA": LECHE, huevos, galletas y bebidas. Brasil 89.
12|1|62 51 Z 3

52.—TALLERES DIVERSOS

REPARADORA CARTERAS "CARmen". Arregla, transforma, tiñe carteras en general. Arreglo y tundas para maletas. Esmeralda 869, local 18. Galería Esmeralda el llegar a 21 de Mayo.
31|1|62. 52. C

IMPRENTA "ELECTRA", RECIBE toda clase de trabajos rápidos. Cienfuegos 163.
12|1 52 Z-2

HAGO TODA CLASE DE REPAraciones de calzado. Cienfuegos 126.
12|1 52 Z-2

VENDO MAQUINA DE COSER, Sylvania", de mueble, fono 34951, de 1 a 3.
12|1 25 Z-2

LETREROS "JAPE", LIENZOS, afiches, propaganda, trabajos rápidos. Bascuñán Guerero 112.
12|1 52 Z-2

LETRAS MEDARDO, BASCUÑAN 118.
12|1 52 Z-2

SE HACEN COPIAS A MAQUINA. Gay 2868.
12|1 52 Z-1

ARREGLO Y ESTIRO SOMIERES. Bascuñán N.o 168.
12|1|62. 52 Z.3.

REPARACIONES ELECTRICAS. Toda clase de instalación a domicilio, juguerías, enceradoras, etc. Huérfanos N.o 2078. Fono 86742.
12|1|62. 52 Z.3.

SE ARREGLAN ARTEFACTOS eléctricos. Bascuñán Guerrero 1887
12|1|62. 52 Z.3.

HAGO TODA CLASE DE TRABAjo de artefactos eléctricos. Trabajo a domicilio y gran puntualidad. "Electro Vercon". Brasil 97 D
12|1|62. 52 Z.3

REPARO CALZADO. PRECIOS módicos. San Pablo N.o 2810.
13|1 52 Z-3

REPARO CARTERAS. PRECIOS módicos. San Pablo N.o 2811.
13|1 52 Z-3

SE TRANSFORMAN Y BARNIzan "casacas". San Pablo 2811.
13|1 52 Z-3

HAGO TODA CLASE DE INSIGnias. Catedral N.o 2531.
13|1 52 Z-3

HAGO TODA CLASE DE MONOgramas. Catedral N.o 2531.
13|1 52 Z-3

LAVANDERIA REX HACE TODA clase de lavando al seco. Precios módicos. Bellavista 333.
14|1|62 52 Z 2

TINTORERIA REX HACE TODA clase de teñidos. Bellavista 333.
14|1|62 52 Z 2

GASFITERIA HACE TODA CLASE de reparaciones. Lastarria 168.
14|1|62 52 Z 2

LETREROS - MURILLO EJECUTA todo trabajo de letras y figuras rápidas. Lira 35. Fono 30069.
14|1|62 52 Z 2

COMPOSTURAS DE RELOJES GArantizados. Lira 17.
14|1|62 52 Z 2

RECIBO TODA CLASE DE HECHUras finas. Ecuador 376
50|1|62 14 Z 2

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

VITRINA. PIE VENDO. MOSTRAdor vidrios. San Diego 1475.
13|1|62. 53. P.

CECILIA: CARTOMANCIA. PORvenir, consejos psicológicos. París 849.
17|1. 53. P.

OFREZCO PENSION DE MESA Huérfanos N.o 2618. Fono 86742.
12|1|62 85 Z 3

PARA CARNE FINA "CARNICEría "Las Agustinas". Agustinas 1930, fono 65578.

GRAN OCASION: POR VIAJE vendo cocina a gas, 3 platos, con horno, E° 70. Tratar, Ucún 2805, Población Alessandri, San Joaquín, altura 21.
14|1. 53. P.

VENDO TIPOGRAFIA USADA, EN buen estado a E° 2 el kilo. Cienfuegos 163.
12|1 53 Z-2

IMPRENTA Y LIBRERIA "PERfex", por demolición, gran venta de útiles de escritorio y saldos de juguetes y entretenciones. Bascuñán Guerrero 116.
12|1 53 Z-2

VENDO VINO AÑEJO 600 EL LItro, y los mejores vinos y licores. Bascuñán 42.
12|1 53 Z-2

VENDO BOTELLAS LICORERAS. Bascuñán Guerrero 520, fono 96989.
12|1 53 Z-2

VENDO LANA DE VELLON, LAvada. Bascuñán Guerrero 554.
12|1 53 Z-2

APLANCHO TERNOS Y LAVADO. Brasil N.o 49.
12|1|62. 53. Z-3.

VENDO FLORES, AL DETALLE. Alameda N.o 3513.
12|1|62. 53. Z-3.

ARRIENDO TRAGAMONEDAS. Tratar, Huérfanos 2074.
12|1|62. 53. Z-3.

VENDO CALZADO HECHO A mano, para señora, caballero, niñitos. Precios de fábrica. Bascuñán Guerrero N.o 405.
12|1|62. 53. Z.3.

PUESTO "ELIANITA", VENDO toda clase de artículos de aseo. Brasil 89.
12|1|62. 53. Z-3.

COMPRO DE OCASION "CASA Díaz", San Pablo 2963.
13|1 (1-b) Z-3

COMPRO BOTELLAS DE CUALquier clase, San Pablo 2942.
13|1 53 Z-3

VENDO 1.500 CAJAS DE CREMA "Harem", perfecto estado. García Reyes N.o 236.
13|1 53 Z-3

TINTORERIA "VENUS" AVISA A su distinguida clientela se sirva retirar sus prendas por liquidación de negocio solamente hasta este mes. Chacabuco 779.
14|1|62 53 Z 2

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago. "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el lunes 15 del presente, a las 20.30 horas. Tabla: Informe de la Comisión revisora de libros, Balance de tesorería, y demás asuntos a que hubiere lugar.— El secretario.
15|1|62. 55. O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros.— Cita a la Compañía a ejercicio para el domingo 14, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, en el Cuartel.— El ayudante.
14|1|62. 55. O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para hoy viernes 12 del presente, a las 20.30 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de libros y balance de tesorería correspondiente al cuarto trimestre de 1961; Admisión y reincorporación de voluntarios; Otros asuntos.— El secretario.
121|62 55. O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal, Bomba "Luis Dittmann".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria a celebrarse hoy viernes 12, a las 21.30 horas. Tabla: 1.o Informe Comisión Revisora de Libros; 2.o Balance de tesorería correspondiente al cuarto trimestre, y balance anual 3.o Aceptación de voluntarios, y 4.o Varios.— El secretario.
12|1|62.55.O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Renca. "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 14 del presente, a las 9 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El Ayudante.
14|1|62.55.O.

TALCA:

Por nuevo paso internacional de El Pehuenche llegará Misión Argentina

TALCA.—Por el nuevo camino internacional de "El Pehuencha", ruta que será destinada preferentemente al intercambio turístico entre las provincias centrales de nuestro país y la vecina República de Argentina, llegará a esta ciudad el próximo lunes la delegación argentina que encabeza el Intendente Municipal de San Rafael, Rafael Cinca. El objetivo del viaje, además del reconocimiento del nuevo camino internacional, es el de establecer un contacto directo con las autoridades de las provincias de Talca, Curicó, Linares y Maule.

Integran esta Misión, además del señor Cinca, el Ministro de Gobierno Provincial Guillermo Arroyo; el Obispo de San Rafael, Raúl Primatesta, y dos periodistas del diario "Los Andes". También se ha informado que en esta ciudad se agregará a la Misión el Cónsul de Chile en San Rafael, general (R) Armando Cortines, quien sostuvo ayer en la tarde una entrevista con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva.

Durante su permanencia de cinco días en nuestro país, en los cuales recorrerán los diferentes lugares de atracción turística de las provincias señaladas, los visitantes argentinos serán acompañados por el presidente de la Comisión de Intercambio Chileno-Argentino, Armando Fuenzalida Feliú; el director del diario "La Mañana", de Talca, Juan Bravo; por el redactor Raúl Jara Sepúlveda y el fotógrafo Jorge Quinteros.

Por otra parte, el Intendente de Talca, José Escobar, ha manifestado que envió una invitación al Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva, para que concurra a los actos de recepción de esta Misión transandina.

Según se ha informado, la delegación visitante formulará una especial invitación a las autoridades chilenas para que concurran a las tradicionales fiestas de la Vendimia en San Rafael, de 1962.

EN CAUQUENES

Las personalidades más representativas de Cauquenes serán las encargadas de recibir, en esa ciudad, el próximo miércoles 17, a las 10 horas, a los integrantes de la Misión argentina que arribará a nuestro país por el paso internacional de "El Pehuenche".

Las autoridades argentinas visitarán, en esa ciudad, la Estación Experimental y la Cooperativa Vitivinícola, recorriendo, además, diferentes localidades de la provincia de Maule, como ser: Curanipe, Pelluhue, Chanco, Faro Carranza, Chovellén, Estancia Flora y Constitución, es decir, completarán el circuito marítimo del litoral central —de indiscutible atracción turística— en una extensión aproximada a los ciento cincuenta kilómetros.

Punta Arenas:

Personal de bases antárticas regresa en aviones de FACH

PUNTA ARENAS.— Se encuentran ya en esta ciudad las tres dotaciones relevadas de las bases navales Gabriel González y Pedro Aguirre Cerda, las que fueron traídas a Punta Arenas por el transporte "Piloto Pardo".

Se espera que en las próximas 48 horas dicho personal sea llevado a Santiago en transportes de la Fuerza Aérea.

Mientras tanto, fondeó en Puerto Soberanía, nuevamente, el Grupo de Tarea Antártico, de la Armada Nacional, que integran el patrullero "Lautaro"; la espampavías "Yelcho" y el transporte "Piloto Pardo".

La tripulación de las naves dedica ahora sus esfuerzos a la reparación de las bases y a la materialización de trabajos hidrográficos, con el objeto de asegurar al máximo la navegación en aguas territoriales de esa helada región.

Fragatas fondearon ayer en Mejillones

ANTOFAGASTA.— En Mejillones fondearon ayer jueves las fragatas Iquique y Covadonga, que realizan un crucero de instrucción por el litoral norte del país, con 99 cadetes del 4.o y 5.o años de la Escuela Naval "Arturo Prat".

Los cadetes cumplen diversos ejercicios náuticos, a manera de complemento de su preparación profesional, y, asimismo, visitan los centros industriales de la región.

De Mejillones, las naves, comandadas por los capitanes Ricardo Osuna y Patricio Carvajal, se dirigirán a Iquique.



Quinta Normal

PROBLEMAS DEL SECTOR BUENOS AIRES

El diputado Florencio Galleguillos habló en la Cámara para dar a conocer varios problemas que afectan a las poblaciones obreras de esa comuna. En primer lugar, se refirió a la falta de alcantarillado en la población Buenos Aires, que es la más extensa de Quinta Normal, proporcionando antecedentes que demuestran las deficiencias sanitarias causadas por los pozos negros.

Junto con expresar que esta situación constituye un peligro para la salud de los pobladores, hizo ver la necesidad de que en la distribución de los fondos del Presupuesto Nacional, el Ministerio de Obras Públicas disponga la cantidad necesaria para ejecutar las obras de alcantarillado que han solicitado insistemente los pobladores. Luego pidió que la Cámara de Diputados oficiara al Ministro de Obras Públicas, solicitando que se destine la suma de 600.000 escudos para estas obras de alcantarillado.

AGUA POTABLE PARA ESCUELA N.o 312

El diputado Galleguillos también solicitó el envío de un oficio al Ministro de Obras Públicas, para que se sirva ordenar la instalación de una cañería matriz en la calle Alsino, entre Alberdi y La Rioja, para dotar de agua potable a la Escuela 312 y a los habitantes del barrio.

ELEVACION DE CATEGORIA DEL LICEO 9

Refiriéndose al aspecto educacional, expuso la conveniencia de elevar a Liceo de primera categoría al Liceo de Hombres N.o 9, ubicado en Quinta Normal, comuna que tiene más de 200 mil habitantes. Finalizó su intervención exponiendo razones que justifican que el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, acoja esta sugerencia que constituye una vieja aspiración de los vecinos de Quinta Normal.

FLORENCIO GALLEGUILLOS

POBLACION SIMON BOLIVAR

El diputado Héctor Lehuedé, en una de las últimas sesiones de la Cámara, dio lectura a una nota enviada por la Junta de Vecinos de la Población Simón Bolívar, en que pone en su conocimiento los numerosos problemas que deben ser solucionados por el vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo.

San José de Maipo

PESIMA CALIDAD DEL AGUA POTABLE

La población de San José de Maipo se encuentra alarmada por la mala calidad del agua potable que se consume y a través de sus organizaciones vecinales ha hecho llegar su protesta a los parlamentarios del Tercer Distrito.

Ante la gravedad del problema, el diputado Gustavo Alessandri, hizo la denuncia en la Cámara de Diputado, pidiendo al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que se solucione esta situación a la brevedad posible.

Al mismo tiempo dio a conocer un informe del Servicio Nacional de Salud, del cual se desprende que las aguas entregadas al consumo no tienen la calidad de potables y son peligrosas para la población.

El diputado Alessandri terminó su intervención, expresando que la situación reviste gravedad, porque en San José de Maipo hay una numerosa población infantil y varios preventorios y sanatorios.

GUSTAVO ALESSANDRI

San Miguel

COMITE DE POBLACION "SILVA-RIVAS"

Los habitantes de las poblaciones Silva-Rivas y Montiel han formado un Comité de Adelanto Local para actualizar el proyecto del ex Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos, referente a la apertura de las calles Chiloé y San Francisco hacia el sur, las cuales en la actualidad están obstruidas por el Hospital Trudeau y el de Infecciosos.

Este Comité quedó constituido por las siguientes personas: Leoncio Rojas, Alberto Villarroel, Edmundo Cubillos, Oscar Salinas, Olegario del Campo y Joaquín González.— (BARROS, corresponsal.)

CASTRO:

EN HELICOPTERO RECORRIO CHILOE MINISTRO PINTO

CASTRO.— Una activa labor ha desarrollado en la Isla Grande de Chiloé el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quien llegó poco antes del mediodía del miércoles último a la ciudad de Ancud, en un viaje destinado a dar mayor impulso a las obras en construcción y visitar diferentes puntos de la región. Acompañan al Ministro en esta jira el Director de Planeamiento, ingeniero Ruperto Casanueva; el de Vialidad, ingeniero Pedro Alvarez, y el de Obras Públicas, Carlos Stehr.

El Ministro se ha impuesto detenidamente de diversos problemas que le han sido planteados, y en la mañana de ayer, con sus acompañantes, recorrió toda la provincia en helicóptero para estudiar diversos aspectos del desarrollo económico regional y dar las correspondientes instrucciones.

En la tarde, en el avión Cessana 484, del Ministerio de Obras Públicas, partió desde Castro a Aisén, con el objeto de incorporar en la comitiva al Intendente de esa provincia, con quien visitará la zona de Chile Chico en la mañana de hoy viernes.

En la tarde, el Ministro Pinto Lagarrigue y sus acompañantes asistirán a la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de Coihaique.

188 OBRAS EXHIBE EL SALON NACIONAL DE ARTE DE CURICO

CURICO.—. El próximo sábado será clausurado en esta ciudad el Salón Nacional de Bellas Artes que organizó el Centro de Arte y Cultura de Curicó y en el cual se exhiben 188 valiosas obras de pintura y escultura, que anteriormente fueron presentadas en la vecina ciudad de Talca.

Por otra parte, se ha informado que están muy avanzadas las gestiones destinadas a crear en esta ciudad una filial de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, iniciativa también propiciada por el Centro de Cultura local, con el objeto de lograr en forma continua la realización de exposiciones, conferencias, cursos, charlas y visitas de poetas, escritores, pintores y músicos de fama nacional.

CONVENCION DE CAMARAS DE COMERCIO

Durante los días 13 y 14 del mes de enero se celebrará en esta ciudad una convención de todas las Cámaras de Comercio comprendidas en las provincias de O'Higgins a Bío Bío. Este torneo ha sido organizado por la Cámara de Comercio local, con el fin de preparar para la próxima Convención Nacional un planteamiento en conjunto de las Cámaras de la zona. (MERINO BUSTOS, Corresponsal.)

Cámara de Diputados

SESION 41ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1962

(De 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 30a., 31a. y 32.a, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las actas de las sesiones 33a., 34a., 35a., 36a., 37a., 38a., y 39a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria, un proyecto de ley que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

2.o— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Universidad de Concepción para donar un terreno al Fisco, con el objeto de que se construya en el una Casa de Menores;

El que autoriza a la Municipalidad de Curanilahue para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Nueva Imperial para contratar empréstitos, y

El que autoriza la inversión de E° 215.000, con motivo de la conmemoración del Tercer Centenario de la ciudad de Lota.

Con el segundo, retira de la actual Convocatoria a Sesiones Extraordinarias, el proyecto de ley que denomina "Carlos Acharán Arce" a la Universidad Austral.

Con el tercero, propone el retiro del artículo 2.o del proyecto de ley que declara válidamente efectuado los pagos hechos a su personal por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por concepto de préstamos.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aravena, sobre convenios que existe entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y el proveedor de materiales don Carlos Mellado Torres.

4.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Cademártori, sobre derecho de indemnización por años de servicios del asegurado don Pedro Alarcón M.

5.o— Una moción de los señores Morales, don Joaquín, Urrutia y Dueñas y señora Rodríguez, por la que inicia un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Javier para contratar empréstitos.

6.o— Una comunicación del Comité Comunista, en la que manifiesta haber reemplazado al señor Valente por el señor Cademártori, como Suplente de ese Comité.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se prorroga el plazo de vigencia de la Ley N.o 9.976, modificada por la Ley 11.873, que consulta fondos para la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, se aprueba la clausura del debate.

Es aprobado en general y, en particular, con algunas indicaciones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se aplican las disposiciones de las Leyes 12.446 y 14.037, a la Sección Profesional de la Fundación "Domingo Matte Mesías", de Puente Alto, usan de la palabra los señores Valenzuela Galleguillos, don Víctor, Bucher y Acevedo.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

3.—NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESION DE LOS MONTEPIOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE PREVISION.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que figura en segundo lugar y que establece normas de procedimiento para la concesión de montepíos por parte de las Instituciones de Previsión.

Las observaciones figuran en el Boletín N.o 9.550-0.

La primera observación está encaminada a suprimir el artículo 4.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

—Dice la disposición aprobada por el Congreso Nacional:

"Artículo 4.o— Los empleados y obreros podrán disponer libremente en favor de mujer soltera o viuda, por acto testamentario o por comunicación escrita a la institución de previsión respectiva, hasta de un tercio de la pensión que corresponda a la mujer legítima."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En discusión las observaciones que inciden en el artículo 5.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

El señor ACEVEDO.— ¿Qué dicen?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se les dará lectura.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— El Ejecutivo propone suprimir en el inciso primero del artículo 5.o la frase: "Por resolución dictada por el Ministerio que corresponda y transcrita a las respectivas Cajas de Previsión para su cumplimiento."

En el inciso segundo del mismo artículo, propone suprimir la frase: "Las Cajas mencionadas deberán rendir cuenta documentada de su inversión a la Contraloría General de la República dentro de los 30 días siguientes a la fecha de su percepción, acompañando las liquidaciones pertinentes para los efectos de su revisión, registro individual y reparos a que pudieran dar lugar los pagos realizados."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre las observaciones al artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación, que consiste en suprimir la frase a que se ha dado lectura, en el inciso primero del artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda observación al artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión de las observaciones del Presidente de la República.

4.—PROTOCOLO DE ENMIENDA A LA CONVENCION SOBRE EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, SUSCRITO POR CHILE EL 18 DE MARZO DE 1959.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto, que figura en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por el cual se aprueba el Protocolo de Enmienda a la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, suscrito por Chile el 18 de marzo de 1959.

Diputado Informante del proyecto es el Honorable señor Donoso.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.633.

—El proyecto dice:

"Artículo único.— Apruébase el Protocolo de Enmienda a la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, abierto a la firma en Washington, el 1.o de diciembre de 1958, suscrito por Chile el 18 de marzo de 1959."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Antes de ofrecer la palabra, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que, en lugar de tratar el proyecto que se ha anunciado se entren a considerar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a la Ley de Presupuestos de la Nación.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no vamos a considerarlas, si es lo que corresponde?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No, Honorable Diputado. Corresponde tratar el proyecto que figura en el Orden del Día.

El señor FONCEA.— ¿Pero quién se opuso?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha habido oposición, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Solicite nuevamente el asentimiento de la Corporación, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El proyecto del Honorable Senado, que corresponde considerar, figura en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

En discusión general el proyecto.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el 18 de marzo de 1959, el Gobierno de Chile suscribió el Protocolo de Enmienda a la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que incide, principalmente, en dos aspectos: forma de financiamiento del Instituto y calidad de los representantes que deben formar su cuerpo directivo.

En cuanto a la forma de financiamiento, en la actualidad las cuotas se determinan en relación con la población de cada país. En el futuro, estas cuotas se determinarán de acuerdo con el ingreso nacional de cada país adherido. No es difícil comprender que, si se modifica la razón del financiamiento, tendrán que entregar una mayor cuota los países más desarrollados, y una menor, proporcionalmente, los países menos desarrollados, como el nuestro. En esta forma, se aumentarán los ingresos del Instituto con un sacrificio de parte de todos, pero, principalmente, de los países que ostentan un mayor ingreso nacional.

En cuanto al segundo aspecto, consiste en darles una mayor calidad técnica a los cuerpos directivos. Se ha deseado que la representación de cada uno de los miembros de este cuerpo directivo esté encomendada a la persona que desempeñe, en su respectivo país, el cargo de Director General Agrícola, u otra función pública similar. Esto, sin duda, tiene importancia, porque si se trata de un Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, es lógico que quienes dirigen este cuerpo sean, precisamente, personas que en sus respectivos países tienen a su cargo la dirección técnica del proceso agropecuario.

Es interesante destacar los beneficios que ya ha recibido nuestro país de esta institución internacional. En primer lugar, más o menos doscientos cincuenta chilenos han sido becados en diferentes especialidades agrícolas, y están desempeñando actualmente sus labores en el Ministerio de Agricultura, en la Corporación de Fomento de la Producción, en el Banco del Estado o en las distintas Universidades de la República. Además, se está desarrollando en nuestro país un "plan piloto" en las comunas de Olivar y Requinoa, del departamento de Caupolicán, provincia de O'Higgins. Este "plan piloto" se realiza en un área de más o menos ciento veinte mil hectáreas. Ahí se efectúan estudios agrológicos, trabajos sobre fertilidad del suelo, ensayos sobre capacidad y uso del mismo en relación con abonos, experiencias de diverso orden sobre la toxicidad de las aguas del río Cachapoal, problema éste largamente discutido por la opinión pública, y que ha sido materia de diversos estudios, los que se han basado en las experiencias de este "plan piloto"; se ha hecho un censo frutícola, especialmente para desarrollar las distintas variedades de este tipo de producción en Chile. También se han realizado análisis de explotación socio-económica en relación con los distintos tipos de propiedades: con la pequeña propiedad, de una a treinta hectáreas, y con la mediana, de treinta a quinientas hectáreas, para determinar cuál tipo de propiedad es económicamente el que más conviene a la producción agropecuaria. Finalmente, en el ramo de las enfermedades que afectan a la agricultura, se han efectuado diversos ensayos de alto significado.

Por todas estas razones, no cabe duda de que para nuestro país la existencia de este Instituto es de gran conveniencia, y que los sacrificios que hace al entregarle un aporte son compensados, de más, con los grandes beneficios que ha recibido y con los que se proyecten en el futuro.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores se refiere al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, pero de las palabras del Honorable señor Donoso se desprende que esto corresponde al Instituto de Educación Rural.

El señor DONOSO.— No, Honorable Diputado. ¿Me permite?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, podría hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor DONOSO.— ¿Me perdona, para aclarar? Son totalmente diferentes el Instituto de Educación Rural y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. No tiene nada que ver una institución con la otra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, realmente, por el informe que ha dado el Honorable señor Donoso, este Instituto está actuando en una extensión bastante conocida, como es la provincia de O'Higgins. No sé si los Honorables colegas que la representan tienen algunos antecedentes respecto de él. El informe nos habla de que imparte educación y prepara técnicos al nivel de postgraduados, pero no indica a qué graduados corresponde: si se trata de técnicos, de ingenieros o de prácticos agrícolas.

Además, no se indica el origen de los antecedentes que vienen en el informe, incluidos los que ha hecho resaltar el Honorable señor Donoso, cuando se ha referido a que el Instituto está operando en una extensión de 120 mil hectáreas, de las que 26.400 tienen riego, y a que está realizando análisis de explotación de 1 a 30 hectáreas. Estos antecedentes no sé de dónde pueden emanar. En la Comisión de Relaciones Exteriores sólo estuvieron presentes los Honorables señores Donoso, Leigh, Juliet y Reyes, siendo su Presidente accidental el Honorable señor Donoso, de modo que no concurrieron a ella funcionarios del Ministerio de Agricultura, técnicos, a entregar estos antecedentes.

Rogaría al Honorable señor Donoso que, si tiene mayores antecedentes sobre esta materia, los dé a conocer. Señor Presidente, concedería una interrupción al Honorable señor Donoso, para que despejara estas interrogantes que se desprenden del informe, e, incluso, de sus propias palabras.

En el informe se habla de la destinación de algunas sumas de dinero: 9.243 dólares, y después, en otra partida, 21.000 dólares anuales, y se confunde, vuelvo a repetir, a este Instituto con el de Educación Rural.

Fueron semejantes también las informaciones que se nos dieron en la Comisión Mixta de Presupuestos, cuando se trataba el presupuesto del Ministerio de Agricultura, porque el Instituto de Educación Rural enseña, asimismo, prácticas agrícola a algunos jóvenes, ciertos conocimientos de carácter técnico: manejo de tractores, realización de plantaciones y de podas, etcétera. Y para poder cumplir con los gastos que demanda esta enseñanza, el Ministerio de Agricultura proporciona los fondos, y es así como en el Presupuesto de la Nación estaba destinada, para el año 1962, una suma superior a los 200.000 escudos, es decir, 200.000.000 de pesos. El Instituto tenía que servir algunos préstamos, y lo estaba haciendo, precisamente, con los aportes que, en el carácter de subvención, el Fisco le estaba entregando.

Si con este nuevo Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas se quiere usar el mismo procedimiento, quiere decir que se va a engañar a la Cámara y al país; que no son solamente estas sumas de dinero las que se requieren para su financiamiento, sino que se va mucho más allá, y a través de cada presupuesto fiscal se estarán destinando, permanentemente, cantidades con las que se va a subvencionar y financiar los gastos en general, para proporcionar una instrucción que no responde a ningún sistema, a ninguna pedagogía.

Se les enseña a los jóvenes a manejar un tractor, sin importarles si saben leer y escribir. Para ellos está primero la enseñanza práctica, para que produzcan, para que rindan al máximo. Para ellos, no es cosa fundamental la cultura del muchacho. Lo que les interesa es que les rinda mecánicamente; sacar el mayor provecho posible de él, poder explotarlo al máximo.

Rogaría al señor Presidente que pidiera al Honorable señor Allende que tomara asiento...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados tomar asiento.

El señor ACEVEDO.— El Honorable señor Rosales me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, salta a la vista que nos encontramos enfrentados a una iniciativa bastante tenebrosa. Desde luego, tiene que despertar sospechas la circunstancia de que el Diputado Informante no haya sido capaz de proporcionar antecedentes técnicos sobre la materia que estamos debatiendo.

Declaro a la Honorable Cámara que no conozco este famoso "Plan Piloto" de que se habla aquí y que según lo dice el informe funcionaría en las comunas de Olivar y Requinoa de la provincia de O'Higgins, abarcando una extensión de ciento veinte mil hectáreas.

Señor Presidente, ciento veinte mil hectáreas es una extensión muy grande de terreno. El señor Diputado Informante seguramente no sabe que precisamente en esta zona del Olivar y Requinoa hay muchas pequeñas propiedades. No están allí los grandes latifundios de la provincia de O'Higgins; en consecuencia, cuesta imaginarse cuál podrá ser esta extensión tan considerable de ciento veinte mil hectáreas.

Por otra parte, es necesario decir que ésta es una iniciativa que forma parte del plan que están llevando a cabo en nuestro país agentes del imperialismo norteamericano, que desean influir, también, en el agro chileno.

En ocasión pasada se denunció aquí, en esta sala por ejemplo, las actividades que está desarrollando el "Instituto de Educación Rural", Instituto que está manejado desde el extranjero. Nosotros sabemos que este organismo depende del Departamento de Estado de Norteamérica...

El señor PEREIRA LYON.— ¡Eso es absurdo!

El señor ROSALES.— Demostraré que no es absurdo. El Presidente de este Instituto, aquí en nuestro país, fue hasta hace pocos días un terrateniente poderoso, don Jaime Larraín García-Moreno. Este caballero viajó a Estados Unidos, se puso allá de acuerdo con el Departamento de Estado, y obtuvo dólares para financiar este organismo. Ultimamente, se trajo al país a un grupo de estudiantes universitarios norteamericanos que llegaron a Chile con el pomposo nombre de "Voluntarios de la Paz". Estos "Voluntarios de la paz" estuvieron ubicados hasta hace algún tiempo en las cercanías de Valparaíso, recibiendo adiestramiento especial para ir, en seguida, a tomar contacto con los campesinos chilenos a fin de educarlos en el modo de vida norteamericano.

El señor LEIGH.— ¿Por qué no se refiere Su Señoría al proyecto en debate?

El señor ROSALES.— Estos hechos tienen una estrecha e íntima relación con la materia en debate.

Personeros del imperialismo norteamericano están financiando a este organismo, que ellos mismos dirigen y controlan, no sólo con dinero norteamericano, sino que también lo hacen recurriendo a aportes fiscales, como asimismo a otras fuentes de entradas. Por ejemplo, quiero denunciar esta tarde aquí que este Instituto de Educación Rural ha obtenido ciento diez millones de pesos con cargo a los fondos provenientes de la Ley 11.828 y destinados a la provincia de O'Higins; sesenta millones el año 1960 y cincuenta el año 1961.

Señor Presidente, se ha entregado a este Instituto de inspiración extranjera, con cargo a los fondos provenientes de la "Ley del Cobre", la cantidad de ciento diez millones de pesos, en circunstancia que en la provincia de O'Higgins, como les consta a mis honorables colegas de representación, faltan más de sesenta escuelas rurales; hay más de cien aldeas que no tienen luz; numerosos institutos profesionales que no cuentan con edificios apropiados, como por ejemplo la Escuela Industrial, la Escuela Técnica Femenina, etcétera. Faltan hospitales, puertos, caminos, obras de regadío, como ocurre en La Punta de Codegua y Rinconada de Idahue.

Sin embargo, se le ha dado a este instituto de típico corte imperialista, 110 mil escudos...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— ...¿Y su Presidente? ¿Qué ha hecho?...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rosales, el Honorable señor Edwards le ha solicitado una interrupción.

El señor ROSALES.— Lamento no poder complacer a mi Honorable colega; pero estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Qué ha hecho su Presidente, el señor Jaime Larraín García-Moreno? Sabemos que este terrateniente ha sido removido de la presidencia del mencionado instituto a raíz de un hecho que constituye un verdadero escándalo.

Saben los señores Diputados, por qué se denunció en esta Honorable Cámara, que el señor Jaime Larraín García-Moreno ha vendido su fundo "Esmeralda", ubicado al interior de Rosario, a la Caja de Colonización Agrícola, en la suma de 740 mil escudos en circunstancias que dicho fundo tiene un avalúo de sólo 120 mil escudos.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡Pero vale mucho más, Honorable Diputado!

El señor ROSALES.— ¡No, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— El Diputado Conservador, Honorable señor Ochagavía, que entiendo forma parte de la Comisión que está estudiando la Reforma Agraria, respondiendo a este cargo, reconoció hidalgamente que se había cometido un escándalo...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).—¡No es efectivo, Honorable colega!

El señor ROSALES.— ... pero lo justificó de la siguiente manera: dijo que todos los predios agrícolas en Chile están avaluados solamente en la quinta parte de su valor real.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Demostró que el inventario del fundo correspondía a una suma mucho mayor...

El señor ROSALES.— Esta es una declaración muy grave, porque quiere decir que los terratenientes estafan al Fisco, no pagando las contribuciones y los impuestos que les corresponden. Pero, señor Presidente, aceptando que los predios estén avaluados en la quinta parte de su valor, el señor Jaime Larraín García-Moreno tenía avaluado su fundo en ciento veinte millones de pesos, y se lo vendió a la Caja de Colonización Agrícola en setecientos cuarenta millones de pesos, lo que no corresponde a la quinta parte.

Señor Presidente, no es sólo el Instituto de Educación Rural el que ha profitado con los fondos de la Ley del Cobre. Saben los señores Diputados que, por ministerio de esa ley, estos fondos tienen que destinarse exclusivamente a obras públicas de progreso y adelanto en aquellas provincias donde están ubicados los minerales de cobre; sin embargo, en la provincia de O'Higgins, no solamente se ha cometido el escándalo de darle a un instituto extranjero ciento diez millones de pesos, con los cuales pudieron haberse construido veinte o cuarenta escuelas rurales; también los terratenientes de esta zona se tomaron por asalto los fondos del cobre, repartiéndose entre ellos mil cien millones de pesos...

El señor LEIGH.— ¡Nada de eso es materia del proyecto, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Tiene estrecha relación, Honorable colega, porque Su Señoría va a oír la denuncia que voy a formular en contra de algunos terratenientes de la zona de O'Higgins.

A raíz del proyecto que destinó fondos para el camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu, tuve oportunidad de denunciar este escándalo. Pedí los antecedentes, solicitando la lista completa de aquellos hacendados de O'Higgins que solicitaron préstamos de estos fondos del cobre. Porque conviene que los Honorables Diputados sepan que estos mil cien millones de pesos no fueron destinados, por los terratenientes de esa zona, ni a elevar las condiciones de vida de sus campesinos, ni a mejorar sus viviendas, ni a mejorarles su alimentación.

Respecto de esto último, señor Presidente, tengo aquí como muestra una de las galletas que don Recaredo Ossa da en su fundo a los campesinos.

Se la voy a enviar enseguida al Honorable señor Donoso, para que él me diga si éste puede ser alimento para un ser humano.

Y este terrateniente de O'Higgins, señor Presidente, aparece como uno de los más progresistas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ...y ha salido a la prensa inclusive a hablar de reforma agraria.

Tampoco fueron destinados estos mil cien millones de pesos a pagar las asignaciones familiares, que los latifundistas roban a sus inquilinos, ni a mejorar sus salarios de hambre, ni a colocar las estampillas del Servicio de Seguro Social en sus libretas.

¿A qué han sido destinados estos fondos?

Aquí lo dice, señor Presidente, el Departamento respectivo de la Corporación de Fomento.

El Honorable señor Salvador Correa Larraín, de San Vicente de Tagua Tagua, recibió un préstamo de seis millones cuatrocientos mil pesos, para comprarse seis verracos.

Y luego, señor Presidente, recibió otro préstamo de once millones de pesos para destinarlos a la adquisición de una romana para pesar animales.

Tengo antecedentes para decirle a la Honorable Cámara que este Honorable Diputado, instaló una crianza de puercos al lado del edificio donde funciona la Escuela de su fundo.

Don Guillermo Correa Fuenzalida recibió un préstamo de nueve millones de pesos. Don Alfredo Concha Yrarrázaval consiguió un préstamo de veintinueve millones de pesos para comprarse setenta y cinco vaquillas finas, y una marrana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Don Hernán Troncoso Lavín recibió un préstamo de veintiséis millones de pesos para comprarse un toro fino, un carro de arrastre y setenta vaquillas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos.

El señor ROSALES.— Doña Teresa Correa de Serrano, que tiene mil cuadras regadas en la comuna de San Vicente, y que entiendo es la esposa del ex Ministro conservador, señor Enrique Serrano.

El señor VALDES LARRAIN.— No es la esposa.

El señor ROSALES.— ...recibió un préstamo de 15 millones de pesos para comprarse veinte carneros finos y una niveladora...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— El señor Nicolás Correa Larraín, entiendo que es hermano de nuestro Honorable colega el señor Salvador Correa Larraín, que tiene un fundo en San Vicente de Tagua-Tagua con quinientas cuadras regadas, recibió un préstamo de 4 millones de pesos no se dice para qué fin los utilizó. Don Arturo Domínguez Barros, obtuvo un préstamo de 12 millones 750 mil pesos para comprarse 45 vacas.

Doña Aida Bunster de Eguiguren aparece con un préstamo por siete millones 800 mil pesos para comprarse un sembrador standard.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor ROSALES.— Otros 18 dueños de fundos, con un total de 12.545 hectáreas regadas, recibieron préstamos por un total de 225 millones de pesos para la compra de 2 toros finos y trescientas sesenta y cinco vaquillas.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Todo esto es absolutamente normal, porque servirá para el desenvolvimiento de la agricultura en el país.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— La señora María de la Fuente y doña Sara García de De la Fuente, de Requinoa, comuna de la provincia de O'Higgins, con un fundo de 172 hectáreas regadas, recibieron un préstamo de $ 22.160.000 para comprar sesenta vacas y un equipo de quesería.

El señor Raúl Lazo Araneda, de San Vicente de Tagua-Tagua, —llama la atención que la mayoría de los préstamos corresponden a latifundistas de San Vicente de Tagua Tagua, de manera que es fácil suponer quién los gestionó— recibió 13 millones de pesos para comprar cuarenta vaquillas y una máquina ordeñadora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Señor Presidente la lista es demasiado extensa y como no quiero cansar a la Honorable Cámara, dejo a disposición de los señores Diputados la nómina de todos estos préstamos, porque vale la pena tener presente lo que afirmaba hace un momento, esto es, que los terratenientes de O'Higgins han hecho una verdadera chuña con los dineros del cobre, mientras los pequeños propietarios viven angustiados en sus minúsculos predios, como lo decía en una sesión pasada el Honorable señor Donoso, porque el Honorable colega dijo algunas verdades en la exposición un poco lírica que nos hizo aquí sobre la situación de la agricultura nacional. Claro que el Honorable Diputado cometió un error. Dijo por ejemplo, que los Diputados comunistas, refiriéndose especialmente a nuestro Honorable camarada Cademártori, no conocíamos ni el campo ni la agricultura chilena. Y textualmente agregó: "El Honorable señor Rosales sólo conoce el campo a través de las fiestas". Quiso colocarme Su Señoría en una situación desmedrada frente a mis colegas de representación, especialmente de la provincia de O'Higgins, que es una región agraria. Pero el Honorable señor Donoso incurrió en un error. Son muchos los Honorables Diputados que saben que yo soy hijo de un inquilino del Fundo "El Culenar", ubicado en Villa Prat, comuna de Lo Valdivia, departamento de Lontué provincia de Talca.

El señor DONOSO.— Exactamente.

El señor ROSALES.— Es decir, de la provincia que representa el Honorable señor Donoso, en esta Honorable Cámara.

De suerte, señor Presidente, que yo conozco el campo, porque nací y crecí en un rancho miserable; porque aprendí a conocer desde pequeño el dolor, la tragedia y la angustia de mi propio padre, pobre inquilino explotado en jornadas de sol a sol, que nunca tuvo lo suficiente para alimentar a sus ocho hijos que fuimos, porque siempre tuvimos que comer de esta galleta negra, sucia y dura y del plato miserable de porotos. De manera, señor Presidente, que yo conozco el campo y conozco las labores agrícolas. Y todos los Diputados comunistas conocemos el campo chileno, porque nuestro Partido nos educa en el conocimiento de estos graves problemas nacionales, y, especialmente, en el de la agricultura chilena. De manera que esto no lo conocemos en teoría, o, simplemente, en los libros. Los Honorables Diputados oyeron la brillante exposición que hizo el Honorable colega señor Cademártori, en una sesión pasada. Nosotros vamos al campo y tomamos contacto directo con los trabajadores de la tierra, y, por esto, estamos en condiciones de hablar con propiedad sobre todos los problemas que afectan a nuestros hermanos campesinos.

Señor Presidente, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara sobre la forma cómo están procediendo en nuestro país, los grandes señores de la tierra, los poderosos latifundistas chilenos. Tienen todas las ventajas que dio a conocer el Honorable señor Cademártori, y, además, otras que se desprenden de la propia iniciativa que estamos debatiendo, y también de las que señalaba hace un momento, conseguidas a través del Instituto de Educación Rural. A este organismo extranjero han recurrido los imperialistas norteamericanos, para tratar de torcer la mentalidad de nuestros campesinos.

¿Qué les vienen a enseñar a los hombres de nuestra tierra? ¿Qué vienen a decirles estos "voluntarios de la paz", estos estudiantes universitarios norteamericanos?

Señor Presidente, ¿qué les van a enseñar a los inquilinos chilenos? ¿El rock and roll? ¿La democracia que hay en Estados Unidos? ¿La forma cómo tratan allá a los negros? ¿Las discriminaciones que existen en el país del norte? ¿Acaso no sabemos como se rige la democracia en los Estados Unidos?

Con el Honorable señor Godoy tuvimos ocasión de conversar con un prestigioso escritor norteamericano, que andaba de paso por Chile, al cual le preguntamos, por curiosidad la forma cómo se genera en su país el Poder Legislativo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Acevedo. Su Señoría puede continuar haciendo uso de la interrupción en el tiempo del segundo discurso.

El señor ROSALES.— Le preguntamos cuántos obreros forman parte de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.

Pues bien, este escritor nos manifestó que ni un solo obrero forma parte allá del Parlamento. Sin embargo, debemos considerar que en Estados Unidos hay sesenta millones de trabajadores. Pero ellos no tienen ni a uno solo de sus miembros en la Cámara de Representantes norteamericana.

Varios señores DIPUTADOS. Sí, los tienen.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, también le preguntamos si había algún empleado u obrero entre los miembros del Senado norteamericano. Y este escritor nos dijo que sentía vergüenza tener que confesar que, en el Senado de su país, no había ni un solo empleado u obrero. Todos los componentes de esa Corporación son millonarios, son multimillonarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Entonces, ¿es ésta la democracia que pretenden enseñar los Voluntarios de la Paz a nuestros campesinos?

Señor Presidente, lo que ocurre es que los terratenientes han comprendido la evolución que está experimentando el campesinado chileno. ¡Si eso lo hemos visto en la última elección presidencial y en las recientes elecciones de parlamentarios!

Por ejemplo, allá en la zona de O'Higgins, hace quince años el campesino era un hombre manso, que iba con la cabeza gacha a votar, en silencio, por el candidato del patrón.

Pero, ¿qué le ocurrió ahora, en las últimas elecciones de parlamentarios? Los campesinos de la provincia de O'Higgins y también los de las demás provincias agrarias de Chile comprendieron que ellos también son ciudadanos, que tienen derechos y que pueden expresar su voluntad en las urnas. Llegaron hasta ellas desafiando las iras de los patrones, enfrentándose con estos, y no votaron por sus candidatos sino que lo hicieron li[illegible] democrática y libremente por los representantes del pueblo, por aquellos representantes de su clase, o sea, por los candidatos populares.

Así se explica que el Honorable señor Correa Larraín alcanzara las más altas [illegible] en la provincia de O'Higgins, sin hacer ninguna propaganda, sin colgar un lienzo siquiera, ni tampoco lanzar un volante. Le bastaba con re[illegible]tar a la gente de su

El señor URZUA.—¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor ACEVEDO. — ¿Y por qué no me concede una interrupción a mí, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría no puede hablar ni por la vía de la interrupción, porque ha empleado el tiempo de sus dos discursos.

Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al Honorable señor Donoso solamente para abundar un poco más en lo que él acaba de expresar.

En su larga intervención, el Honorable señor Rosales formuló una serie de cargos en contra de grandes terratenientes de la provincia de O'Higgins y criticó la forma en que se reparten los dineros provenientes del cobre. Es cierto que no estoy plenamente de acuerdo con esta distribución, porque creo que se debe dar más importancia a las necesidades locales relativas a obras municipales y construcción de escuelas. Pero, contrariamente a lo aseverado por mi Honorable colega, en el sentido que las comunas de Requínoa y Olivar están en manos de grandes terratenientes, a los que afectan sus denuncias, debo señalar que en ellas predominan pequeños y modestos propietarios. Por esta razón se está realizando el plan piloto en cuestión, que, por los estudios que de él he hecho, tengo entendido que será muy beneficioso para los pequeños propietarios agrícolas de esta zona, en que la tierra está tan subdividida.

Por estas consideraciones los Diputados liberales, al contrario de la posición adoptada por el Honorable señor Rosales, votaremos favorablemente esta iniciativa legal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Donoso?

El señor DONOSO.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, el Honorable señor Donoso ha aludido a un error en que yo habría incurrido respecto al proyecto de ley en discusión. Pero se trata de un error involuntario, que pudo cometer cualquier señor Diputado, porque en el legajo que tenía en mis manos no figuraba este proyecto.

El señor DONOSO.— ¡En ningún instante he pretendido ofender a Su Señoría, porque sé que se trata de un error perfectamente explicable! ¡Si lo dije fue exclusivamente para señalar que había un ambiente de confusión; pero jamás con el propósito de hacerle un cargo! Comprendo el buen espíritu de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, el Honorable señor Donoso, Diputado Informante de este proyecto de ley, se ha referido a los beneficios que, en su concepto, podría obtener nuestro país del organismo mencionado durante este debate. La verdad es que en Chile existen una infinidad de instituciones de esta misma naturaleza, que preparan ingenieros agrónomos, técnicos y otros profesionales. Además, existe una repartición fiscal, dependiente del Ministerio de Agricultura, como lo es el Consejo de Fomento e Investigación Argícola, o sea, el "CONFIN", al cual se proporcionan miles de miles de escudos para que cumpla su finalidad. Y resulta que "CONFIN" también envía anualmente a muchos agrónomos y técnicos a perfeccionarse en el extranjero, becados con dineros de todos los contribuyentes.

Eso es lo que a mí me inquieta. Que pese a todas estas instituciones nacionales, que deben jugar su verdadero papel en beneficio, va sea de la técnica, o del mejor rendimiento de la agricultura de Chile, tengamos que entregar 21 mil dólares anuales, a este organismo internacional, en circunstancias de que, como lo he manifestado anteriormente, se está reclamando contra la evasión de divisas y de que este desembolso agravaría mucho más la situación que afronta el Gobierno en estos momentos. Ese ha sido el planteamiento que he expresado anteriormente, concordante plenamente con la argumentación del Honorable señor Rosales. De allí que nosotros, los Diputados comunistas, votaremos en contra de este proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diputado Informante.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, otra labor que ha desarrollado este Instituto es la que dice relación con los cursos de perfeccionamiento y justamente ha sido el ingeniero agrónomo chileno don Manuel Elgueta, quien ha dado una serie de cursos sobre administración rural, mejores empastadas, ingeniería agrícola, regadío, experimentación agrícola y forestal, y comercialización de productos agrícolas. Todas éstas son materias de alto nivel técnico. Nosotros comprendemos que en países más ricos, como Estados Unidos, o de más avanzada cultura, como Canadá, se pueda obtener un mayor grado de perfeccionamiento, que nosotros, por desgracia, aún no hemos alcanzado. Y es justamente por este intercambio con países de superior cultura como nosotros vamos perfeccionando nuestro sistema de explotación agrícola. Igual cosa puede ocurrir con otros países. Frecuentemente he visto que los Diputados comunistas viajan a Rusia. Supongo que no van exclusivamente con fines de carácter turístico o para cumplir con los compromisos que tienen dentro de su organización partidaria. Creo que justamente van también a buscar esto: nuevos ensayos, nuevas experiencias de cultura. Porque, por muy adelantados que sean nuestros organismos docentes, no podemos pretender tener la última palabra en nuestro país. Otros pueblos, que han alcanzado mayores niveles en el campo de la técnica o de la ciencia, nos pueden dar valiosas enseñanzas, y éstas son las que van a buscar nuestros becarios fuera del país y las que reciben nuestros técnicos de los profesores extranjeros que vienen al país.

Concedo una interrupción al Honorable señor Urrutia de la Sotta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, quiero proporcionar algunos antecedentes a mis Honorables colegas del frente, para evitar su desconfianza.

Tuve el agrado de conocer algo del Instituto, en Uruguay, en la Promoción San Ramón, formada por 60.000 hectáreas parceladas en pequeñas propiedades. El encargado de esta Promoción era un chileno, el señor Elgueta Garín, y el jefe del campo, un uruguayo de marcada tendencia comunista, pues así me lo dijo francamente, y con quien estuve un día recorriendo la propiedad. El segundo jefe era un centroamericano de tendencia más moderada. Había también una chilena, que se desempeñaba como dactilógrafa. No había ningún norteamericano entre el personal: todos eran sudamericanos. En consecuencia, ese organismo no puede considerarse una expresión del imperialismo, "yanqui", como aquí se dice.

Allí este Instituto había realizado una obra digna de alabanza. Eran todas pequeñas propiedades, de suelos malos, gastados. Le enseñaron a la gente a abonar la tierra, aprovecharla al máximo. Hicieron que cada pequeño propietario cultivara hortalizas tan desconocidas en ese país. También había granjas avícolas en varias partes. Su labor fue efectiva y todos estaban muy contentos.

También conocí en Chile la acción del Punto Cuarto en Chillán que hizo una labor admirable, apreciación en la que algunos Honorables colegas me acompañan. Allí enseñaron el campesino a cocinar, a hacer conservas, a trabajar bien sus huertas, a criar gallinas. Lo único sí que no anda bien en esto, y debo decirlo con toda franqueza, es el hecho de que, desgraciadamente, no ha habido una ayuda efectiva del Gobierno a través de una política agraria. En estas condiciones nada sacamos con que vengan otros hombres a enseñarnos a trabajar mejor la tierra.

Así por ejemplo, en esa zona, se enseñó el trabajo de lechería, a aprovechar bien este producto, a elaborar quesos. Sin embargo, en esa época se dictó un decreto por el cual se bajaba el precio del queso, con lo que se arruinó a muchos de los que habían sido convencidos que debían trabajar ese producto.

También se les enseñó a cultivar cereales, pero luego se les fija a éstos precios políticos, con lo que el agricultor no obtiene la utilidad que pensaba.

En realidad, no hay una verdadera coordinación entre la investigación técnica, los consejos técnicos agrícolas, y la labor que desgraciadamente los últimos gobiernos han llevado a efecto. No basta con mejorar la técnica agrícola, el cultivo y el trabajo de la tierra, sino que, al mismo tiempo, es indispensable que se deje de hostilizar al pequeño, mediano y gran propietario, con el objeto de que éstos puedan recoger el fruto que merece su trabajo.

La obra que este Instituto ha efectuado en Uruguay no puede alarmar a ningún hombre progresista, porque se realiza una política de avanzada entre los pequeños parceleros. Además, como dije, en Uruguay, está a cargo de este organismo, un chileno, el señor Elgueta Garín, y el Jefe del campo, un hombre muy competente, ya que es un agrónomo especializado, me manifestó que él era comunista. De manera que no tienen por qué alarmarse mis Honorables colegas del frente, por el hecho de que se venga a hacer esta experimentación aquí.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, me alegra escuchar los antecedentes que ha proporcionado mi Honorable colega señor Urrutia de la Sotta, en relación con la experiencia de este Instituto en Uruguay. Su labor, en todos los países en que actúa, tiende a perfeccionar el nivel técnico. Pero está consiguiendo algo más; consolidar la unidad americana. Vivimos en una época en que la unidad regional de cada continente tiene cada vez una importancia mayor y tiende a proyectarse en todos los campos. Lo mismo puede decirse del continente americano, especialmente en lo que se refiere a la agricultura. De ahí que debamos ir a buscar estos conocimientos técnicos más completos a los países más perfeccionados de América.

El Honorable señor Phillips me ha solicitado una interrupción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en el curso de este debate, indiscutiblemente, se han planteado algunos problemas ajenos al proyecto en discusión. El Honorable señor Rosales ha hecho algunas imputaciones a ciertos agricultores de la provincia de O'Higgins, que es la que él representa en esta Honorable Cámara. Ha dicho que hay muchas personas que no cumplen con las disposiciones del Servicio de Seguro Social. Es costumbre permanente de algunos Honorables Diputados del frente, hacer esta clase de afirmaciones, lo que constituye una injusticia hacia aquellos sectores de agricultores que cumplen con la legislación vigente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— Me parece que lo correcto, cuando un Honorable colega tiene conocimiento de que en su provincia se han dejado de cumplir estas disposiciones legales, es hacer la correspondiente denuncia en esta Honorable Cámara, y pedir que se arbitren las medidas tendientes a obtener que los infractores sean sancionados de acuerdo con la ley. Así, por lo menos, ha procedido el Diputado que habla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— El Honorable señor Acevedo nos ha acompañado en estas denuncias, y junto conmigo ha pedido que se oficie a los organismos correspondientes, a fin de obtener el cumplimiento de las leyes sociales...

El señor ACEVEDO.— Es efectivo, Honorable colega.

El señor PHILLIPS.— En consecuencia, señor Presidente, no se pueden hacer cargos gratuitos a aquellas personas que cumplen con las disposiciones legales, porque hay un sector que indiscutiblemente las cumple. Aquellos que no cumplen con ellas deben ser individualizados, pero no hay que incluir a todo el mundo. En esta forma debe procederse.

Por lo tanto, si el Honorable señor Rosales tiene casos concretos, que traiga los nombres y contará con nuestro apoyo para pedir que esta gente que no cumple con las leyes sociales sea sancionada dentro del marco de la ley.

Pido, señor Presidente, en nombre del Comité Liberal, que se dirija oficio al Ministro del ramo, a fin de que envíe a la Honorable Cámara la nómina de las personas que recibieron parcelas en la última distribución de tierras en la provincia de O'Higgins y en la de Bío-Bío, con motivo de la reciente parcelación del fundo Santa Fe. Según los informes que tengo en mi poder, la distribución ha sido hecha en forma muy distinta a la señalada por el Honorable señor Rosales: han sido precisamente los obreros y capataces de esos fundos los favorecidos, incluso, destacados miembros del Partido Comunista. Con ese espíritu de justicia se ha realizado esta distribución.

Voy a continuar, señor Presidente, en una próxima sesión, refiriéndome a esta misma materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir al Ministro del ramo el oficio a que se ha referido el Honorable señor Phillips.

El señor CORREA LARRAIN.— En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En nombre de la Honorable Cámara.

—**Acordado.**

Ha terminado el Orden del Día.

5.—PROCESO SEGUIDO EN CONTRA DEL PERIODISTA SEÑOR LAUTARO OJEDA, DIRECTOR DE "EL PAREDON". PROTESTA DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el ánimo ... ... que caracteriza al Presidente de la República, instigado por el delirio persecutorio en contra de periodistas que no se han prestado para ser incondicionales de las situaciones del régimen, que sufre el ... ... Ministro de Justicia, señor Ortúzar Escobar— el mismo del recordado proceso de los "carterazos"—, después de intentar desaforar a todos los parlamentarios de un Partido de oposición y de lograr ... ... se privara del ejercicio de sus cargos de representación popular a tres de nuestros compañeros, está ahora ... ... en la persona de un periodista distinguido, miembro fundador del Círculo y del Colegio de Periodistas quien ha cumplido, en el periodismo nacional e internacional, una brillante y límpida trayectoria; pues debe saber la Honorable Cámara que don Lautaro Ojeda se ha desempeñado con eficiencia y honradez acrisolada tanto como Director de diarios y revistas en el país como corresponsal y Director-Gerente de The Associated Press en Chile.

El periodista Lautaro Ojeda, militante destacado del Partido Democrático Nacional, se halla en la cárcel desde hace 28 días, por el tremendo delito de difundir la verdad. Fue detenido con violencia, como si se tratara de un delincuente común; fue vejado e incomunicado arbitrariamente en el Cuartel de Investigaciones, donde sus familiares y amigos pudieron ubicarlo, después de desesperados esfuerzos desarrollados para establecer su paradero.

Y, cosa curiosa, señor Presidente —... ... ...—, en los mismos instantes en que el Primer Mandatario enviaba al país su Mensaje de Año Nuevo, llamando a la armonía, a la unión y, a la pacificación de los espíritus, nuestro camarada Ojeda permanecía entre rejas, lejos de su familia y sin otra compañía que no fuera la conciencia de haber obrado patrióticamente y honestamente, y de ser víctima ... ... de quienes desean ocultar sus fracasos ... ...

Se le acusa de ser el autor de una crónica publicada en el periódico que él dirige, "El Paredón", bajo el título de "Fallo inmoral", destinada a criticar duramente la sentencia de las Cortes de Justicia, por la cual se sienta una doctrina en abierta pugna con la jurisprudencia uniforme de los Tribunales y se procede a desaforar a nuestros compañeros Minchel, Lavandero y Leyton, en contra de quienes, según lo anuncia la prensa de hoy, se pide penas de presidio.

¿Desde cuándo, Honorable Cámara, los pronunciamientos de la Justicia no son susceptibles de ninguna crítica que no sea la alabanza y el aplauso? ¿Acaso se quiere sentar como principio y norma que la Judicatura, a cuyos dictados está entregado, no sólo el patrimonio de los individuos, sino también —y esto es más importante— su vida y su honra, está más allá del bien y del mal y que nadie puede osar en nuestro país, exhibido especiosamente como espejo de la democracia analizar los fallos y poner en duda la ecuanimidad y la independencia con que ellos hayan sido pronunciados? ¿Es que nada significa para el Gobierno y su . . . . . Ministro de Justicia que los Tribunales hayan, en el caso de los Diputados del Partido Democrático Nacional, variado en ciento ochenta grados la doctrina imperante en materia tan importante como es el fuero parlamentario?

Nosotros, señor Presidente, sabemos del prestigio del Poder Judicial Chileno, forjado a través de un siglo de sacrificios, de renunciamientos y de entereza para rechazar las presiones de quienes, ocasionalmente, ostentan el Poder, y precisamente por ese bien ganado prestigio es que estamos señalando con crudeza, pero sin apartarnos un ápice de la verdad, cómo este régimen derechista, que a tres años plazo no ha dejado piedra sobre piedra, ha atentado también en contra de nuestra Magistratura.

Y tenemos perfecto derecho a hacerlo y lo continuaremos haciendo a pesar de los arrestos . . . . que ocupa la Secretaría de Justicia. Los fallos judiciales se publican incluso en revistas subvencionadas por el Estado y se difunden, no para que todos aplaudan esos pronunciamientos, sino para que ejerciten libre y soberanamente la facultad de crítica y de protesta.

Pero Honorable Cámara, cuando el Senador de la República don Baltazar Castro, en un arresto de hombría de bien, no frecuente en los tiempos que estamos corriendo, reconoció ser el autor de la crónica, el Gobierno "libertario" y "desapasionado" que nos rige, ante el peligro de que se produjera la libertad de Lautaro Ojeda, como debió ocurrir, inició otra acción judicial en su contra, fundada en publicaciones del mismo periódico "El Paredón" correspondiente a una edición que no pudo circular como consecuencia de la censura oficialista.

Hemos sostenido y repetido que los hombres del Partido Democrático Nacional somos blanco de una odiosa e inútil persecución inútil pues contra más ella se agudice y agrave, mayor cohesión y espíritu de superación imperará en nuestras filas. La razón de esa actitud totalitaria de los ocasionales gobernantes, es conveniente difundirla. Nuestro movimiento, a un año plazo, ha logrado el milagro de aglutinar junto a las fuerzas de izquierda, al Frente de Acción Popular, a esos miles de hombres y mujeres progresistas, ansiosos de un cambio substancial en nuestras caducas estructuras, que por no ser marxistas se mantenían alejados del FRAP y cuya desunión permitió el error histórico cometido por la ciudadanía en septiembre de 1958 que ahora el país está pagando a alto costo.

Ya se terminó el prurito que, para ser izquierdista, era necesario ser marxista, como se terminó ese cuento, que tan buenos resultados dió a la oligarquía criolla para lograr sus éxitos, de que los católicos no podían militar en la izquierda junto a fuerzas marxistas, en esta etapa vital de derrotar la miseria, la explotación y la injusticia, vale decir, de derrotar a los enemigos del pueblo.

Existe ahora un Partido dentro del FRAP, el Democrático Nacional, que ha abierto amplio camino a esos grandes sectores nacionales. Por eso, se nos ataca y se nos persigue .. ..

La persecución .. .. contra el periodista Ojeda tiene, además, como antecedentes inmediatos, la irreductible acción opositora de éste, quien se ha destacado por su trabajo dentro de entidades no sólo de la izquierda política sino de índole social, como es el caso del Comando de Defensa de la Previsión, que puso al descubierto los .. ..manejos perpetrados a la sombra del Decreto con Fuerza de Ley 39, que ordenó la venta de los inmuebles de las Cajas de Previsión y que, según se ha pregonado, fue inspiración de un personaje vinculado estrechamente a la Moneda, Presidente además de un fuerte consorcio de renta urbana.

... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...

La verdad escueta es que Ojeda es inocente de los delitos por los cuales se le procesa, pero no se le permite demostrar su inocencia ante los Tribunales.

En efecto, en su declaración indagatoria, Lautaro Ojeda afirmó categóricamente no ser autor del escrito o crónica, pero por razones de ética profesional y en resguardo del secreto periodístico, que protege a la fuente informativa y hace posible la existencia en Chile de una aparente libertad de prensa, agregó que no podía indicar el nombre del autor de la publicación. Si Ojeda hubiera quebrantado esa norma de ética profesional, no habría sufrido una incomunicación de diez días. Como periodista y hombre de honor, cumplió con su deber. Y con su dolorosa prisión, que sufre con singular entereza, golpea la conciencia .. ..

Por esta ejemplar conducta, Honorable Cámara, Lautaro Ojeda cuenta con la adhesión, solidaridad y simpatía de todo el gremio periodístico de Chile; adhesión que le han hecho llegar el Colegio Nacional y los Colegios Regionales y el Círculo de Periodistas de Santiago a través de emotivas comunicaciones y de visitas de solidaridad al compañero perseguido.

El Ministro sumariante, en actitud sin parangón en los anales judiciales, se ha negado a recibir las pruebas y testimonios ofrecidos por la defensa del reo y en forma intempestiva procedió a cerrar el sumario y se ha negado terminantemente a reabrirlo.

Y es ... ..., señor Presidente, la actitud de la Justicia en el proceso cuyo análisis estoy haciendo, que basta la simple relación de la negativa del Ministro señor Smart y de la Corte de Apelaciones a los requerimientos de la defensa de Ojeda, ...

... ...
... ...
... ...
... ...

No se quiso recibir el testimonio escrito del Senador don Baltazar Castro, por el cual se declaraba único autor de la crónica titulada "Fallo inmoral". Enseguida, el Ministro señor Smart, con contumacia, hizo caso omiso de las observaciones de los abogados señores Sergio Recabarren y Orlando Budnevich, en el sentido de que ellos podían demostrar que el autor del escrito fue el Senador señor Castro. Tampoco se dio por advertido del texto categórico e inequívoco de la carta pública del señor Senador por O'Higgins y Colchagua al periodista señor Ojeda, en que insiste, una vez más, ser el único autor de la crónica.

Nada de esto fue escuchado ni pesado por el Ministro, y, como he dicho, sin más trámite, como si no hubiera diligencia alguna pendiente, cerró el sumario.

Todos los caminos que franquea la ley a los reos comunes, se encuentran cerrados para el compañero Ojeda.

El Gobierno, mientras tanto, impuesto de las reiteradas declaraciones del Senador Baltazar Castro, y ante la posibilidad de que pudiera producirse la libertad incondicional del periodista perseguido, ... una nueva querella, fundada esta vez en los textos de la edición número 5 de "El Paredón", a pesar de que esta edición no tuvo circulación, pues no alcanzó a ser distribuida.

Señor Presidente, los Diputados de estas bancas levantamos nuestra voz de protesta, viril y enérgica, ante la persecución de que es víctima el compañero Lautaro Ojeda. Por tal motivo, pido que mis observaciones sean transcritas al señor Ministro de Justicia, a este personero del Gobierno que se ha constituido en campeón de esta clase de persecuciones, que la ciudadanía sana y el pueblo chileno repudian y rechazan.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán las observaciones formuladas al señor Ministro de Justicia, en nombre de Su Señoría.

—Los puntos suspensivos que aparecen en el discurso del señor Foncea, corresponden a expresiones antirreglamentarias, suprimidas de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

6.—HOMENAJE A "RADIO RIQUELME" DE COQUIMBO CON MOTIVO DE CUMPLIR VEINTICINCO AÑOS DE EXISTENCIA.

El señor FONCEA.— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente, al Comité Democrático Nacional?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Medio minuto, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Se lo cedo al Honorable señor Aguilera.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Honorable Cámara, deseo rendir primeramente un homenaje de reconocimiento, desde esta tribuna del Parlamento chileno, a una radioemisora de provincia que el día de ayer, 9 de enero, cumplió un cuarto de siglo al servicio de los habitantes de una vasta región. Me refiero a Radio Riquelme, C. A. 96, de Coquimbo.

La verdad, es, señor Presidente, que esta emisora cuenta con el amplio reconocimiento de toda la ciudadanía del Norte Chico, por la labor que ha desplegado durante veinticinco años. Los habitantes de la provincia de Coquimbo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional. El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Continúo en el tiempo del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Los habitantes de la provincia de Coquimbo, en especial, hemos contado siempre con la colaboración desinteresada de esta emisora, razón por la cual la sentimos como nuestra, como un patrimonio de nuestra provincia. En los momentos de alegría, ahí está la radio "Riquelme", proporcionándonos su música, su arte, sus audiciones instructivas, sus concursos de entretenimiento, y en los instantes de tristeza, ahí está también la radio "Riquelme", codo a codo con los habitantes de su provincia y con todos los del país, como ocurrió cuando la aguda sequía azotó a todo el Norte Chico, o cuando solicitaron la generosa ayuda de los norteños para socorrer la angustia y el sufrimiento de nuestros hermanos del sur. Y los hombres de la radio "Riquelme" no tan sólo solicitaban la ayuda del pueblo para mitigar los dolores de los demás, sino que eran ellos mismos los que concurrían al lugar de la tragedia a entregar la colaboración que conducían, junto a su propia colaboración.

Es necesario que el país conozca la significación que posee para los pueblos distantes, para los hombres y mujeres que habitamos esta Patria fuera de las grandes urbes, el significado que tienen las radioemisoras provincianas. ¡Con qué amor propio trabajan! ¡Cómo se esfuerzan en su afán permanente de superación, todo lo cual lo consiguen con sacrificios inmensos, con real vocación, que las emisoras grandes no comprenden, porque son problemas que no conocen, ya que su desenvolvimiento y radio de acción son diferentes por el hecho simple de poder contar con los medios, como ocurre en todas las cosas de la vida!

Es satisfactorio, también, poder destacar la labor encomiástica de sus Directores propietarios, los señores Luis Michea y Carlos Salamanca; del Director Artístico, don Luis Ramírez Portilla; del Jefe de Informaciones, don Claudio Segundo Muñoz; y es satisfactorio destacar la abnegación y capacidad demostradas por el personal de locutores, controles y demás colaboradores de este vehículo de la cultura del Norte Chico. Satisfechos estarán los fundadores de la popular "C.A 96", señores Puerta y Roldán, y César Nieme Apey, por los frutos que se han obtenido de la obra que fueron capaces de crear.

Saludo, pues, señor Presidente, en este su 25.o aniversario, a la "Voz de Coquimbo", "C-A 96, Radio Riquelme", y le deseo para el futuro el más amplio progreso, para mayor beneficio de la vasta región que representamos.

7.—APLICACION DE LA LEY QUE CONGELO LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO, POR PARTE DE LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, aprovechando la benevolencia de los Honorables colegas, voy a referirme brevemente a un problema de vital interés para un grupo importante de habitantes de la provincia de Coquimbo, incluso del país.

Por dictamen N.o 60.109, de 5 de octubre de 1961, la Contraloría General de la República estableció que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social no podía alzar los arriendos de los bienes raíces urbanos, destinados a habitaciones, oficinas, locales comerciales, etcétera, pues, con ello, cometería infracciones a la ley N.o 14.602 que contiene normas sobre congelación de arrendamientos. Del dictamen en referencia, se envió copia a la Fundación de Viviendas, directamente por dicho organismo contralor. Sin embargo, la citada Fundación, haciendo caso omiso de estas disposiciones legales, ha procedido a alzar las rentas de arrendamiento, tanto después de la fecha de vigencia de la ley N.o 14.602, como de la del dictamen de la Contraloría, que le advertía "su improcedencia".

Por otra parte, sobre este mismo problema, se realizó una sesión extraordinaria de la Honorable Cámara, en la que se analizó ampliamente la situación, por los diferentes sectores parlamentarios. Estas observaciones fueron remitidas por la Honorable Corporación al señor Ministro de Obras Públicas, quien les dio respuesta por Oficio N.o 992, de 27 de diciembre de 1961, documento que está en poder de la Honorable Cámara, y que, en síntesis, señala que la Fundación de Viviendas no ha cobrado rentas en forma indebida, y que, en caso de que así hubiere ocurrido, solamente podría devolverlas a los afectados, una vez que los Tribunales de Justicia se pronunciaran al respecto.

De lo anterior se desprende, claramente, que esta Fundación de Viviendas y Asistencia Social, organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas, y que, como consecuencia, funciona con fondos del Erario, se ha convertido, por obra y gracia de sus conductores, especialmente del señor Risopatrón, y, al parecer, con la anuencia del señor Ministro de Obras Públicas, como se desprende de su respuesta, en una empresa particular, preocupada de tergiversar las leyes y desarrollar una actividad altamente aprovechadora de la falta de habitaciones que afecta a la gente modesta del país.

Como esta presunción tiene todas las apariencias de ser una realidad, en mérito de las innumerables reclamaciones que están formulando los afectados de las Poblaciones "Mercedes Marín del Solar" y "Mundo Nuevo", de La Serena, y de otros lugares del país, los que constituyen un núcleo importante de nuestra ciudadanía, solicito, señor Presidente, que estas observaciones sean puestas en conocimiento de la Contraloría General de la República, con el objeto de que, si ello es posible, se lleve a cabo una "amplia investigación en este organismo que se desenvuelve con fondos del Estado", a fin de establecer debidamente si los cánones de arrendamiento que se cobran corresponden a lo que establecen las leyes en actual vigencia.

Pido, en consecuencia, que se envíe un oficio, en nombre de mi Comité transcribiéndosele mis observaciones al señor Contralor General de la República.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y de la Honorable señora Campusano.

8.—FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD EN VALPARAISO.— SITUACION DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL "DEFORMES" DE ESA CIUDAD. — PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Zumaeta.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zumaeta.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, los habitantes de Valparaíso estamos acostumbrados a leer en la prensa diaria informaciones acerca de las visitas inspectivas y turísticas que frecuentemente hace a Santiago el médico jefe zonal del Servicio Nacional de Salud. Era de suponer que tales visitas y viajes repercutirían en un mejoramiento del servicio en la provincia de Valparaíso, pero desgraciadamente la atención en ese organismo sigue siendo mala.

Las personas que deben concurrir al citado servicio, especialmente los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social, se encuentran con que se les difiere la fecha de su consulta para unos ocho o diez días después, aun cuando estén afectados por enfermedades agudas, y si lo que se pide es la atención de un especialista, la espera es de meses.

Es tal el descontento, que en repetidas ocasiones se ha hecho presente esta situación a la Directiva Nacional del Servicio Nacional de Salud, y no sólo lo han hecho los trabajadores que deben concurrir a esa institución, sino que han sido los propios médicos los que han debido exponer a la Directiva Provincial el mal funcionamiento de este organismo.

Así es como dieciocho médicos del Hospital "Deformes", que forman parte del Servicio de Obstetricia y Ginecología, han hecho una presentación no sólo a las autoridades del Servicio Nacional de Salud, sino también a las locales, a fin de encontrar remedio a la situación que exponen.

Entre otras cosas se expresa en esta presentación lo siguiente: "Las condiciones imperantes reflejan indudablemente que el Servicio Nacional de Salud no está cumpliendo en este Hospital con su labor específica de proteger al binomio Madre y Niño, o a la mujer que acude por alguna afección ginecológica, y obliga al personal a una labor inadecuada e ingrata".

Son los médicos mismos los que reconocen que el Servicio no está cumpliendo en ese plantel hospitalario las funciones que le ha encomendado la ley. Así señalan que la Maternidad del Hospital "Deformes", que cumple una labor de orden regional, por ser la única que existe en Valparaíso, y que tiene un Servicio de Urgencia, adolece de serias dificultades en su funcionamiento. Extrañamente la Directiva del Servicio Nacional de Salud ha disminuído el número de camas con que contaba, y es así como de 181 han sido rebajadas a 141. Y lo más grave es que se han eliminado las camas que estaban destinadas a la atención de tuberculosas embarazadas, de parto o puerperio. Es tal la escasez de camas, que, como término medio, las puérperas permanecen dos días y medio, y las que van a atenderse por aborto tienen una atención hospitalaria de menos de 24 horas.

Hay que añadir a esto que la atención de la Maternidad ha ido aumentando de año en año. Así, por ejemplo, en el año 1945 alcanzó a 7.053 personas, y en 1960 subió a 10.762. Pese a esto, la Directiva del Servicio Nacional de Salud ha disminuído el número de camas.

Respecto al local en que funciona la Maternidad, la enferma, desde el momento mismo en que ingresa en ella, debe ser recibida en el hall, que sirve de llegada, sin encontrar la más mínima atención. Más aún, las instalaciones del servicio higiénico constituyen una vergüenza no sólo para Valparaíso, sino nacional, por cuanto están ubicadas al lado del servicio de repostería, de las cocinas periféricas, separados de ellas únicamente por un tabique. Tanto es así, que si los mismos Inspectores del Servicio Nacional de Salud hicieran una inspección, lógicamente tendrían que proceder a su clausura.

¡Para qué vamos a hablar de los catres, que están en uso desde 1894! Son viejos, sucios, destruidos. Aún hay que agregar a esto la permanente escasez de ropa, que obliga a que una sola muda sea ocupada por varios enfermos. Esto, que se debe al mal funcionamiento, es denigrante para las personas que deben recurrir a este servicio.

Debemos añadir lo que dicen los médicos en su exposición, al referirse al personal que atiende a los enfermos. Hay un déficit de 31 horas médicas, de 9 matronas, de 45 técnicos auxiliares, y existen 7 cargos vacantes entre el personal de servicio.

Todo esto se ve agravado con el hecho de que los turnos médicos de Obstetricia y Ginecología son entregados exclusivamente a un médico, quien, después de las 12 de la noche, debe desempeñarse completamente solo. Hay que hacer presente que este servicio, como toda maternidad, cuenta con un consultorio de urgencia, que atiende no sólo a la ciudad de Valparaíso, sino que a la provincia entera.

Esta situación ha sido dada a conocer en repetidas ocasiones por los médicos al Director Zonal del Servicio Nacional de Salud de Valparaíso, los que no han encontrado eco para buscarle solución. Por esta razón, entregaron un memorial a las autoridades locales del Servicio Nacional de Salud; asimismo lo hicieron llegar a las autoridades centrales del Servicio y a los parlamentarios de la zona, con el objeto que nos interesáramos en este problema.

Como esta situación, esta dejación, esta falta de interés del Médico Director Zonal en arreglar el problema de la maternidad de Valparaíso reviste mucha gravedad, he querido comentarla esta tarde en la Honorable Cámara, a fin de que mis observaciones sean remitidas al señor Ministro de Salud Pública, pidiéndole que intervenga para buscar una solución. Asimismo, pido que ellas también sean dirigidas a la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara para estudiar los problemas del Servicio Nacional de Salud.

Creo que la gravedad del caso que expongo hace indispensable que el Servicio Nacional de Salud, a través de su Dirección General, se preocupe en forma seria y responsable de la situación de estos médicos, que se han visto en la necesidad de hacer la denuncia correspondiente ante la opinión pública. Así, los colegas que atienden la maternidad del Hospital "Deformes" terminan su comunicación en los siguientes términos: "Al hacer presente, una vez más, todas estas necesidades, los suscritos desean dejar establecido que están dispuestos a responder frente a la comunidad, a las enfermas y a las madres que nos consultan en proporción a los medios que nos entregan, pero quieren establecer también que no pueden ni desean aceptar responsabilidades que corresponden a otras autoridades del Servicio Nacional de Salud y cuya insatisfacción

perjudica directamente a las enfermas".

Señor Presidente, ya no son sólo los imponentes del Servicio de Seguro Social que recurren a los consultorios médicos los que se han visto en la necesidad de hacer conocer a la opinión pública por medio de un memorándum estas necesidades; son los propios médicos los que tienen que denunciar la falta de medios con que cuentan para poder atender a los enfermos.

Si es responsabilidad del Servicio Nacional de Salud velar, como lo dice su nombre, por la salud de la población, quiere decir que se encuentra desorganizado y que no existe interés en dar buena atención a los enfermos. En este caso, tendríamos que concluir que se trata de un organismo burocrático y que sus funcionarios pasan en turismo permanente; porque, vuelvo a repetir, ocurre que el Médico Jefe Zonal de Valparaíso, por ejemplo, viaja a Santiago, de la capital regresa a Quillota o a Quintero, pero nunca con sus visitas logra que se mejoren los Servicios.

Ahora abrigo la esperanza de que el señor Ministro de Salud Pública analice estos cargos, a fin de remediar esta grave situación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán las observaciones de Su Señoría en la forma en que lo ha solicitado, al señor Ministro de Salud Pública.

9.—OBRAS PUBLICAS QUE SE REQUIEREN CON URGENCIA EN PARRAL Y EN GENERAL EN LA PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Señor Presidente, las provincias del centro del país, permanentemente sufren problemas cuyas soluciones —como en innumerables ocasiones se ha expresado en la Honorable Cámara— no pueden dilatarse más.

Frecuentemente me he referido a los problemas que aquejan a la provincia de Linares, especialmente a algunos de sus departamentos.

Esta tarde, en la Hora de Incidentes, que es la oportunidad que tenemos los Diputados de tratar esta clase de materias, deseo poner el acento en la angustia de los hombres de la provincia que represento, quienes desean que de una vez por todas, el Gobierno resuelva sus problemas o, en caso contrario, por la vía del oficio exprese que los problemas de la zona no tienen solución.

En primer lugar, me referiré a la falta total y absoluta de habitaciones para empleados y obreros en el departamento de Parral. En el período legislativo anterior presenté un proyecto de ley por el cual propiciaba la construcción de poblaciones para empleados y obreros en la provincia de Linares, y no obstante el interés que he puesto al servicio de esta iniciativa, desgraciadamente ni siquiera ha podido discutirse en general en la Sala.

Como lo he estado sosteniendo reiteradamente durante muchas intervenciones parlamentarias, hay en el pueblo de Parral, y en toda la provincia de Linares, repito, una carencia total de habitaciones para empleados y para obreros, especialmente.

De suerte que como tampoco podemos, por la escasez del tiempo de la Hora de Incidentes, fundar en mejor forma y dar a conocer todos los antecedentes que dramatizan una situación de esta naturaleza, los parlamentarios nos vemos obligados a solicitar, inmediatamente, el envío de los oficios correspondientes para tener una respuesta oficial del Gobierno sobre estos problemas.

En consecuencia, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que por su intermedio el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Carlos Granifo, informe a la Honorable Cámara, cuál es, en estos instantes, el plan habitacional estudiado para la provincia de Linares, y cuáles son, por consiguiente, las poblaciones que con cargo a los recursos propios de la "CORVI", y a la planificación técnica de este mismo organismo, se han proyectado para mi provincia, especialmente para los departamentos de Parral, Linares y Loncomilla, ya sea para este año, ya sea para este bienio o para el trienio siguiente.

El Diputado que habla necesita una respuesta de carácter oficial y definitiva sobre esta materia para informar a los habitantes de estos departamentos, que angustiosamente reclaman una solución urgente sobre este particular.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole las observaciones de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— En seguida, por estas mismas consideraciones deseo que se oficie al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que por su intermedio, la Corporación de Fomento de la Producción, previo informe de la "HONSA" —empresa encargada de construir las hosterías que proyecta la "CORFO"—, exprese a la Honorable Cámara, si se ha consultado, para Parral, la construcción de la hostería sobre la cual hemos hablado tantas veces con su Vicepresidente y con el Gerente, establecimiento que deberá tener capacidad para treinta camas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio indicado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, ante el despacho reciente de la Ley de Presupuestos, deseo solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que informe a la Honorable Cámara acerca de si, aprovechando los fondos globales que allí se consignan para la ejecución de algunas obras, será posible este año pavimentar dos kilómetros del camino que llega hasta el cementerio de Parral. Esta obra evitaría el espectáculo triste que, desgraciadamente, presenciamos año tras año en Parral: que no podemos despedir, que no podemos dar el funeral que se merecen los amigos o a los vecinos de nuestro pueblo que dejan este mundo, porque en el invierno es absolutamente imposible transitar en condiciones adecuadas hasta el cementerio, por el fango y el barro que se forma en el camino que actualmente no está pavimentado y cuya pavimentación la exige una alta conveniencia pública a la brevedad posible.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas en nombre de Su Señoría.

10.—DESIGNACION DE PROFESORES PARA EL LICEO DE PARRAL, PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, he tenido conocimiento de que el liceo fiscal de mi pueblo, que tiene un magnífico edificio y está perfectamente bien dotado para la enseñanza de los educandos, no podrá atender a las clases con regularidad en el presente año, por la ausencia de profesores en distintas asignaturas. Deseamos prevenir este problema, que ya se ha presentado en otros años en el mes de marzo. Por ello en esta apretada y brevísima exposición, deseo solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que, con la debida anticipación, con urgencia, adopte las medidas necesarias para que el liceo de Parral funcione normalmente, designando a los profesores que tendrán que dictar las clases en el año escolar de 1962.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). —Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Educación Pública, en la forma solicitada por Su Señoría.

11.—NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO TECNICO CON MAYORES ATRIBUCIONES EN LA DELEGACION DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA DE PARRAL, PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Además, señor Presidente, en relación con el oficio que ya se acordó enviar al señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, por intermedio del Ministerio respectivo, deseo solicitar, en cumplimiento de numerosas peticiones que he recibido de organismos respetables, de colectividades políticas de todas las banderías, del departamento de Parral, que la Vicepresidencia de la CORVI estudie la posibilidad de designar en la Delegación de esa Institución que funciona en dicha localidad a un Delegado con atribuciones para resolver los problemas que se presentan a diario con motivo de la entrega de solicitudes por los damnificados del último terremoto.

El personal con el cual la Corporación de la Vivienda atiende hoy día sus funciones en Parral se declara incompetente para resolver materias de carácter técnico y, en estas condiciones, esa Oficina es exclusivamente un elemento decorativo, porque todo debe enviarse a Talca, para que allá los funcionarios técnicos resuelvan las peticiones que presenten los damnificados por los últimos sismos. En esta forma, resulta total y absolutamente inoperante la Oficina en el departamento de Parral.

Todo aconseja en consecuencia, que se designe un funcionario técnico para que resuelva los problemas y las solicitudes en el terreno mismo, y no pase lo que está ocurriendo en este momento, en que los peticionarios, cansados de esperar, están retirando las solicitudes de préstamo que habían presentado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas.

12.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LINARES, DOCTOR DON JOEL ARRIAGADA PEÑA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, he dejado para el punto final de esta breve intervención, en la Hora de Incidentes, algunas consideraciones que deseo hacer, en nombre de numerosos gremios de la salud, de Linares, en el de la mayoría de los médicos del hospital, y, en una palabra, en nombre de toda la ciudadanía linarense.

Solicito, desde esta alta tribuna, que el señor Ministro de Salud Pública, estimado amigo, don Benjamín Cid, resuelva, a la mayor brevedad posible, un problema de carácter administrativo, que se ha presentado en el hospital de esa ciudad, y que está produciendo un entorpecimiento total de las delicadas labores que, en forma regular, debe efectuar dicho establecimiento hospitalario. Me referiré, señor Presidente, a las actuaciones que ha tenido el Director de este Hospital, el doctor Joel Arriagada Peña.

Este médico, que pertenece a uno de los Partidos de Oposición del actual Gobierno, se ha caracterizado, durante todo el tiempo que ha estado en Linares, por la abierta persecución de carácter administrativo, que ha desatado en contra de modestos funcionarios subalternos y dependientes de su autoridad.

Pero, aún más, el Director del Hospital no ha podido marchar ni siquiera de acuerdo con sus propios colegas. Es así como existe una solicitud enviada a la autoridad correspondiente de la respectiva Administración Zonal, por una parte y, por otra, al propio Ministro de Salud Pública, en la que catorce de los diecisiete que hay en el Hospital solidarizan con un colega —cuyo nombre no quiero mencionar en esta oportunidad—, porque han comprendido claramente que la actuación del Director frente a ese colega no es sino la reiteración de las actuaciones que ha tenido frente al personal de practicantes, de enfermeras y del personal administrativo del hospital, las que, en síntesis, han sido atrabiliarias e injustas. El señor Arriagada, a nuestro juicio, carece de las cualidades que son esenciales en un jefe de un servicio tan importante como es un hospital, donde se debe realizar una labor armónica y positiva, que redunde en beneficio de toda la ciudad.

En Linares, señor Presidente, hay consenso en contra de las actuaciones del señor Arriagada, y todo el mundo espera que se haga justicia, porque, frente a este comportamiento atrabiliario e injusto, se han hecho peticiones y se han formulado denuncias que son materia de sumarios administrativos. El señor Arriagada es responsable de hacer mal uso de los vehículos que tiene a su cargo, y con los cuales debe atender, específicamente, las labores del hospital.

La camioneta de que dispone el Director, vehículo de propiedad fiscal, se ve transitando por todos los caminos de la provincia de Linares. En algunas oportunidades viaja de Linares a Chillán y en otras, más frecuentes, de Linares a Villa Alegre, a dejar a su esposa, que ejerce de matrona en esta localidad. De manera que se hace mal uso de los vehículos y de los dineros fiscales destinados a otras finalidades por mandato de la ley.

Por consiguiente, solicito que se dirija oficio en mi nombre al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que tome las medidas correspondientes, en relación con esta denuncia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Salud Pública.

13.—SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y TELEFONICO EN LAS COMUNAS DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, la comuna de Quinta Normal carece, en sus sectores norte y sur poniente, casi totalmente de agua potable, porque la presión de las cañerías es insignificante, problema que como es lógico, se agudiza en forma especial, en los meses de verano. Además, de las grandes poblaciones que se albergan en ambos sectores, en el primero se encuentra el Hospital Félix Bulnes, y en el segundo se piensa construir un gran consultorio médico para atención de sus habitantes. De aquí que es indispensable dotar a estos sectores de tan vital e importante elemento, como es el agua potable.

Por lo tanto, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que nos informe sobre los estudios y resoluciones que se hayan tomado sobre esta materia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en las comunas de Quinta Normal y Las Barrancas existe un verdadero clamor por la falta de teléfonos. La Compañía de Teléfonos de Chile, en su plan de ampliación del año 1960 había determinado construir una planta para solucionar este grave problema de esas comunas. Posteriormente, por razones de orden interno, postergó esta iniciativa hasta el año 1962. Como no queremos que vaya a ocurrir nuevamente una postergación, pido, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva informarnos acerca de si esta planta va a ser construida en definitiva este año.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

14.—NECESIDADES DE LA ESCUELA COEDUCACIONAL N.o 285, DE CURACAVI, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— He recibido, señor Presidente, del Director de la Escuela Coeducacional N.o 285, de Curacaví, la siguiente nota.

"La Escuela Coeducacional Fiscal de Primera Clase, N.o 285, de Santiago, ubicada en Curacaví, es la única de esta categoría en la comuna; funciona en un local fiscal muy antiguo y cuenta con 8 salas de clase, más 5 de un pabellón que se construyó en 1960: en total 13 salas para 17 cursos que funcionan en la escuela. En el presente año se acaba de terminar una Sala Taller para trabajos manuales, aspiración muy antigua, y que se ha cristalizado. En realidad, para dichas actividades se cuenta con la plaza de profesor correspondiente.

El local cuenta con casa habitación para el director, la que fue reparada en el presente año.

Se cuenta con buenos servicios higiénicos que funcionan con pozos sépticos.

La escuela cuenta con una cancha de básquetbol iluminada, construida por el Centro de Padres y Apoderados.

Aspecto pedagógico.— La escuela cuenta, según el Boletín del mes de noviembre del presente año, con una matrícula de 760 alumnos, distribuidos en 17 cursos tomando en cuenta el curso parvulario y el grado vocacional en modas, anexo a la escuela.

Personal.— La escuela cuenta con la siguiente planta: director, subdirector, 15 plazas de profesores comunes, más la plaza de profesor especial de trabajos manuales y la plaza del grado vocacional, lo que hace un total de 19. El crecido número de alumnos en esta escuela se debe a que, como decía anteriormente, es la única fiscal de esta categoría en la comuna. Fuera de los alumnos del pueblo urbano de Curacaví, recibe alumnos de los fundos, o sea, que abarca un sector comprendido de la bajada de cuesta Barriga hasta el túnel Zapata.

Aspecto social.— Es de comprender que la escuela tiene que tomar parte en todas las actividades de la comunidad, especialmente cuando se trata del programa de Fiestas Patrias y del 21 de Mayo.

Cuenta con un Centro de Padres y Apoderados muy cooperador, que en el presente año ha desarrollado una labor de suma importancia y que es de toda justicia hacer recalcar para el conocimiento de autoridades y pueblo en general. En el año en curso se pintaron todas las salas de clases, la reja del frontis del edificio. Además se adquirió recientemente un equipo completo de amplificador con un costo de 500 escudos, lo que se pagará en cuotas mensuales.

NECESIDADES Y SU JUSTIFICACION DE SOLUCIONARLAS

1.o— Una plaza de portero, ya que no se cuenta con ésta y con el solo hecho de ver la matrícula, se justifica ampliamente. En la actualidad, los alumnos tienen que hacer el aseo de sus salas y los patios.

Los antecedentes de una persona para dicho cargo, se encuentran en poder del jefe del Departamento Administrativo de la Dirección General de Educación Primaria. Esta persona fue recomendada por el suscrito, ya que se trata de un señor de muy buenos antecedentes y de profesión carpintero, su nombre es Germán Roberto González Díaz.

2.o— Una plaza de profesor común, ya que en el presente año fue pedida y que, a pesar de que el Visitador General, señor De la Cruz, la prometió, por un error se dio a otra escuela; por esta causa todo el año funcionó un curso sin profesor.

3.o— Plazas de profesores especiales: Educación física música y canto, economía doméstica, grado en la especialidad de lencería y bordado. Estas plazas se justifican por tratarse de una escuela en que acuden niños y niñas de toda la comuna, y que en su gran mayoría, una vez terminados sus estudios primarios, se incorporan a la vida del trabajo.

4.o— La escuela en estos momentos se encuentra abocada a la adquisición de un sitio que existe contiguo al que funciona actualmente. Esto se justifica porque sería la solución para seguir construyendo pabellones para las nuevas salas de clases que aún faltan.

5.o— También se hacen las gestiones y ya se han dado los primeros pasos en el sentido de que la escuela cuente con un campo deportivo y que, junto, con servir al alumnado, sirva para la comunidad. Existe un terreno cercano a la escuela, que se presta admirablemente para el fin señalado y su costo sería aproximadamente de los 4.000 a 5.000 escudos.

Como se desprende de esta relación que me permito hacer, se verá que los tres primeros puntos podrían ser solucionados de inmediato, ya que considero que la Dirección General de Educación Primaria, desde ya podría considerar estas plazas para el próximo año, para que así en marzo de 1962 esta escuela pueda ofrecer mayores beneficios al alumnado de esta zona.

Ahora conviene destacar, que todo lo que se haga para esta escuela es solucionar el problema de una comuna, pocas veces vista en Chile.

Señor Presidente, ruego se envíe oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que estudie la posibilidad de satisfacer las peticiones que hace el señor Director de esta Escuela.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Educación en la forma solicitada por Su Señoría.

15.—CONSTRUCCION DE UNA SALA DE CLASES Y DE UN PABELLON PARA LA ESCUELA SUPERIOR N.o 8 DE HOMBRES, DE QUINTA NORMAL.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LEHUEDE.— Asimismo, señor Presidente, me permito solicitar se envíe oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y Educación para que consideren las peticiones que hace el señor Director de la Escuela N.o 8, de Quinta Normal, quien, el año pasado, había obtenido que se destinara la suma de ocho mil escudos para la construcción de una sala de clases, un pabellón para comedor y cocina, para atender al desayuno y almuerzo de los educandos.

Desgraciadamente, también por lo sucedido en la zona sur, a raíz de los sismos, se cambió el destino de estos fondos y no se construyeron estos pabellones, que son de tanta necesidad.

En consecuencia, ruego al señor Presidente dirigir estos oficios para que se lleven a efecto estas construcciones.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios correspondientes, en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros de Obras Públicas y Educación ...

El señor LORCA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

La señora CAMPUSANO.— Y en el mío también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ... y en el de los Honorables señor Lorca y señora Campusano.

16.—LIMITACION EN LA TASA DEL INTERES BANCARIO.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DONOSO.— Desde que se inició la política de estabilización, que ha puesto coto al loco proceso inflacionista que antes existía, diputados de estos bancos —y muy especialmente nuestro Vicepresidente, Honorable Diputado señor Ignacio Urrutia de La Sotta— se han preocupado de buscar un procedimiento que permita bajar el interés bancario en este país.

Gracias a diferentes iniciativas nuestras, algo se ha conseguido, pero creemos que es necesario ir a una solución de carácter definitivo, que dé a esta rebaja un alcance mucho mayor que el que hasta hoy ha tenido.

Con motivo de una disposición relacionada con esta materia, que el Ejecutivo vetó, el Gobierno tomó el compromiso de enviar el proyecto correspondiente y, al efecto, comisiones de parlamentarios y técnicos de nuestro partido han formulado diversas sugerencias para alcanzar este objetivo.

Como lo hemos dicho en otras oportunidades, es nuestro deseo respetar los legítimos intereses de las instituciones bancarias que contribuyen efectivamente al progreso del país; pero nos parece que la tasa que actualmente se cobra tenía toda justificación cuando el alza general de los precios hacía que cualquier interés fuera insuficiente. Ahora, alcanzada una relativa estabilización, la tasa del interés resulta excesiva, porque no se acomoda a las rentas que efectivamente perciben las actividades productoras. En esta forma se han transformado en un factor de encarecimiento de los costos, que es necesario regular, precisamente, para asegurar en mejores condiciones la estabilidad de los precios.

Por otra parte, los plazos y modalidades en que los créditos se otorgan, contribuyen de un modo grave a entrabar la producción con enorme daño para la economía del país.

El señor Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna, en conocimiento de nuestras preocupaciones y las sugerencias por nosotros formuladas, ha prometido enviar, en breve plazo, un proyecto de ley que contemple estos dos aspectos: la rebaja del interés bancario y el otorgamiento de mayores plazos y de nuevas modalidades de crédito.

Anunciamos esta resolución gubernativa, que encontramos necesario que el país conozca, como expresión de nuestros desvelos por alcanzar una pronta solución de este gravísimo problema y como una voz de aliento a las actividades productoras cuyas angustias comprendemos y compartimos.

Concedo una interrupción al Honorable señor Urrutia, don Ignacio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Ignacio Urrutia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, quiero recordar a la Honorable Cámara que hace dos años el Partido Liberal fue el único que sostuvo en esta Sala la necesidad de suprimir el impuesto sobre los intereses, que significaban un 4.6 por ciento.

El señor LORCA.— Nuestro Partido también sostuvo lo mismo, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— En esa época, Honorable Diputado, nuestro Partido estuvo solo. Se nos combatió de todos lados. Hubo discursos de otros señores Diputados, quienes manifestaron que no les interesaba esto, porque eran los ricos los que debían y, en cambio, los pobres no debían nada.

El señor LORCA.—Nosotros votamos con Sus Señorías.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— No, Honorable Diputado. Votamos solos. Después, en el Honorable Senado, se produjo la unanimidad de Senadores demócratacristianos, liberales y radicales, lo que provocó la salida del Ministerio, de don Roberto Vergara, que fue quien defendió este interés.

El señor LORCA.— Pero votamos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Allá en el Honorable Senado, tal vez, Sus Señorías se convencieron de que era necesario hacerlo, pero aquí, en la Honorable Cámara, no fueron partidarios de ello.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Urrutia, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, tal como recordaba el Honorable señor Donoso, la indicación que presentara en aquella oportunidad, me parece del Honorable señor Pontigo, por la cual se fijaba un interés máximo de un 12 por ciento, fue vetada por Su Excelencia el Presidente de la República. Los Diputados liberales aceptamos el veto con el compromiso solemne del señor Ministro de Hacienda de esa época, don Enrique Serrano, y del Presidente del Banco Central de Chile, don Eduardo Figueroa, de que arreglarían la situación del crédito en un par de semanas más. Desgraciadamente, ni el señor Ministro de Hacienda ni el señor Eduardo Figueroa cumplieron lo prometido. No se hizo ningún estudio. Por eso debo manifestar que fuimos engañados.

Ahora, señor Presidente, ha asumido el Ministerio de Hacienda el señor Luis Mackenna, quien está estudiando esta materia, y ya hemos tenido algunas reuniones con este Secretario de Estado y con el Superintendente de Bancos, quienes se comprometieron, antes del 20 del presente mes, a encontrar una solución para el problema de los altos intereses, y también de los costos de los préstamos para la industria y la agricultura.

Decía, en una oportunidad, en esta Honorable Cámara, y lo repito ahora, que los intereses han subido en Chile. Debemos considerar que, con el proceso inflacionario que existió antes en el país, por ejemplo, el año 1955, cualquier interés era bajo. Ese año subió el costo de la vida en un 80 por ciento. En esa época, un interés del 30 por ciento era bajo. Pero ahora que se ha detenido el alza del costo de la vida, aunque todavía no se ha estabilizado completamente...

El señor VALENZUELA.— ¿Y qué hay a propósito del alza del precio del pan?

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ... pues solamente ha habido un alza del cinco al siete por ciento al año, un interés del 20 por ciento resulta demasiado alto.

El Honorable señor Valenzuela, Diputado del Partido Demócrata Cristiano, alude al alza del precio del pan. Comprendo perfectamente, y no me extraña su actitud, porque en mi zona, los señores Diputados de su Partido manifiestan que los obreros del campo y también los agricultores están mal pagados y que es necesario fijar un justo precio a los productos de la tierra. Pero también observo que apenas se habla de alza del precio del pan, inmediatamente elevan su protesta. Sabemos que dicha alza bien podría haberse evitado si se hubiera, por fin, racionalizado la industria del pan. Es claro que esa industria ocupa cuatro o cinco veces mayor número de obreros del que debería tener.

Hace varios años, recuerdo que durante la Administración del señor Ibáñez del Campo, se enviaron comisiones a Italia, para estudiar las instalaciones de las fábricas de pan y ver la manera de desarrollar los mismos procesos en el país. Desgraciadamente, desde entonces hasta ahora, no se ha podido instalar una verdadera industria panificadora...

La señora CAMPUSANO.— Es que los monopolios lo han impedido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Estamos prontos, Honorables colegas, para unirnos con Sus Señorías, a fin de combatir los monopolios, que no los forman gente de nuestro Partido. Pero consideramos, al mismo tiempo, que no se puede dejar de alzar el precio del pan, ya que vemos que el costo de panificación, en Chile, es el más alto del mundo.

Los industriales del pan se defienden diciendo que las leyes sociales y del trabajo los obligan a mantener una panificación muy reducida por cada obrero. Creo que ahora es de dos quintales o menos de dos. En dicha industria, un hombre puede elaborar sobre diez o doce quintales, mecanizándola.

Podemos recordar al respecto que, en Concepción, la industria del pan mecanizada llegó a un estado de quiebra, porque los industriales pagaban mayores sumas por concepto de leyes sociales que por jornales. Resulta que los obligaron a cumplir con dichas leyes por quintal amasado y no por obrero...

El señor FONCEA.— Las leyes sociales las pagan los consumidores. ¿De dónde sacan que las pagan los industriales? Esos gastos están incluídos en los costos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Su Señoría llegó un poco atrasado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Nada de atrasado, señor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor PARETO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Antes de conceder una nueva interrupción, señor Presidente, quiero hacer una petición a la Mesa.

Deseo que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía pidiendo que se determinen las razones que motivaron la fijación de un nuevo precio para el pan en la provincia de Talca que, según los informes de la prensa local, no guarda relación con las variaciones del precio de la harina en las distintas provincias del país. Además, en Talca, el pan había tenido hace tres o cuatro meses un alza de precios de carácter especial que debió ser considerada en este caso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de que disponía el Comité Liberal.

Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor RIVAS.— Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor PARETO.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor ARAVENA.— Y agregando mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se agregarán al oficio los nombres de los señores Diputados y de los Comités que lo han solicitado.

17.—RECONOCIMIENTO A LA OBRA REALIZADA POR EL ACTOR NACIONAL ALEJANDRO FLORES, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE A SU MEMORIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, en medio del vértigo de problemas diversos, los hombres vamos midiendo el tiempo; y, en nuestra conciencia, él siempre queda con hilván de eternidad. Un día fue un poeta quien nos habló de que: "nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar"; más tarde la concepción renacentista se concretizó en "El Gran Teatro del Mundo" de Calderón; hoy, en medio de nosotros, hemos sentido, con emoción cuajada en el espíritu y con esperanza florecida en la fe, el drama de "La Comedia Trunca".

Alejandro Flores, artista y poeta, galán en las tablas y héroe en la vida, nos ha dejado un mensaje a través de su partida hacia la eternidad; somos actores de un drama en el que conviene desempeñar con responsabilidad el papel que nos ha sido asignado.

El nació "una tarde de enero, tibia, azul, luminosa", luminosidad que proyectó más tarde en el teatro chileno. Hubo una época en que el nombre de Flores sintetizaba no sólo el teatro chileno, sino el sudamericano. Y desde su condición de actor, proyectaba la enseñanza de sobriedad artística, de sensibilidad social, de comprensión humana, en que hoy desembocan las inquietudes de quienes fuimos sus admiradores.

Su teatro social "Y Paz en la Tierra", "La Nueva Marsellesa", son un himno, dentro de la técnica en que las obras fueron escritas, de aquellos hombres que saben del dolor del pueblo, de la inquietud de las masas, que se empinan sobre sus miserias y sobre sus dolores para exhibir su fortaleza ante la injusticia. ¿No es acaso, el teatro, visión, espectáculo, como decían los griegos, un panorama de nuestra propia vida?

Mis palabras no constituyen un homenaje; sólo son un reconocimiento a la labor de un hombre que, como muchos otros, han dejado la enseñanza integral a través del desgarramiento de su propio corazón. Por este motivo, yo solicito al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que, en la próxima sesión ordinaria, se destine tiempo para rendir homenaje a la memoria de Alejandro Flores, quien hoy vive en la eternidad.

Por mi parte, invoco su figura con tristeza y con alegría; con alegría, por su mensaje de trabajo y de esfuerzo; con tristeza, por su ausencia.

Señor Presidente, todos los Diputados en nuestra juventud; más aún todos los hombres, todas las mujeres, los niños a lo "largo de nuestra loca geografía", cuando soñábamos con un mundo mejor, repetimos sus versos tan conocidos sus poesías tan hermosas.

Señor Presidente, quiero terminar estas breves palabras con los versos del inmortal poema "Señor", que, según creo, son los que más se grabaron en el corazón de todos los chilenos:

"Es por eso que ahora que mis
(labios te nombran
la palabra me sale dolorosa y
(amarga,
porque siento agitarse su re-
(cuerdo en las sombras
y la pena se ahonda y el cami-
(no se alarga".

Señor Presidente, propongo que en homenaje al poeta, al autor y actor, se perpetúe su nombre en forma pública y digna, creando el Premio Nacional denominado Alejandro Flores, para el mejor actor nacional.

He dicho.

He concedido una interrupción al Honorable señor Gormaz.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a los Honorables señores Diputados, que la Mesa está haciendo las consultas correspondientes para destinar en la sesión del martes próximo, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del actor nacional Alejandro Flores, recientemente fallecido.

Varios señores DIPUTADOS — Ya lo habíamos solicitado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Lorca, puede usar de una interrupción el Honorable señor Gormaz.

18.—SITUACION CREADA A ACCIONISTAS DE SOCIEDAD PRO CASA Y RENTA, SOCARE Y COOPERATIVA AGRICOLA Y COMAO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, hace algún tiempo denuncié las actividades de una sociedad en comandita denominada Sociedad pro Casa y Renta "SOCARE", pidiendo algunos antecedentes y al mismo tiempo solicitando al Ministerio de Hacienda que ordenara a la Dirección General de Impuestos Internos que revisara la contabilidad de dicha sociedad, puesto que miles de accionistas a través del país, especialmente de mi provincia y de las vecinas de Talca y Colchagua, se sentían estafados por sus organizadores.

En esa oportunidad, daba cuenta que desde ya la citada Sociedad estaba burlando los impuestos de timbres y estampillas según documentos que tenía en mi poder. Hasta el momento —ya han transcurrido más de cuatro meses de mi denuncia— ningún funcionario de Impuestos Internos se ha acercado a solicitar los antecedentes, ni menos se ha informado a la Honorable Cámara si se dispuso la investigación que solicité.

Ahora bien, señor Presidente, también existe en la provincia de Curicó una serie de ciudadanos que han adquirido acciones de una Cooperativa Agrícola denominada "COMAO", que se venden conjuntamente con unas parcelas de bosques que existirían en la provincia de Chiloé. Como las inversiones de toda esta gente modesta suman decenas de millones de pesos y no obstante los años que llevan transcurridos desde que cancelaron sus acciones, no han logrado clarificar la situación de dicha Cooperativa, agradecería al señor Presidente se sirviera disponer el envío de un oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que el Departamento de Cooperativas de dicho Ministerio realice una amplia investigación sobre esta Cooperativa e informe a esta Honorable Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviara el oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría.

19.—POLITICA SEGUIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, EN MATERIA DE BONIFICACION DE ABONOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— También quiero referirme a otro problema de los agricultores.

Por causas que no se justifican, el Ministerio de Agricultura ha seguido una política discriminatoria para la bonificación de los abonos empleados por los agricultores de la provincia de Curicó, a los que se les da solamente el veinticinco por ciento, en circunstancias de que hacia el sur tienen el 30, 35 y 50 por ciento.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura para que se estudie la manera de que las bonificaciones para los abonos utilizados por los agricultores de las provincias de Curicó, Talca y Linares, sean otorgadas en las mismas condiciones que al sur del país.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Agricultura.

El señor GORMAZ.— El resto del tiempo lo va a ocupar mi Honorable colega señor Stark.

20.—DOTACION DEL SER CIO DE AGUA PO BLE Y RED DE AL TARILLADO A LA MUNA DE LAJA, P VINCIA DE BIO B PETICION DE O

El señor LOYOLA (V sidente).— Tiene la pala Honorable señor Stark.

El señor FONCEA.— concede una interrupci norable colega?

El señor STARK.— Al mino de mis observ Honorable Diputado.

Señor Presidente, en la vincia de Bío Bío, como tenemos conocimiento instalado la planta de sa de Laja. Esto ha tra lugar a dudas, un rápido cimiento de la población.

El pueblo de Laja no ba preparado para reci te contingente tan n de familias que han ll radicarse alrededor de planta. Por eso se ha una serie de problemas más grave es el que dice lación con los servicios tarios. Actualmente no ne de agua potable, ni alcantarillado, y pueden ducirse grandes calam si el Estado no toma las didas del caso para solu esta situación.

Por lo tanto, pido que envíe oficio, en mi nombre señor Ministro de Obras blicas para que, a través la Dirección de Servicios nitarios, y dentro de breve plazo, se dote pueblo del servicio de potable y de la red de tarillado.

El señor LOYOLA (V presidente).— Se dirigirá oficio correspondiente ñor Ministro de Obras P blicas.

El señor BUNSTER.— T bién en mi nombre, Presidente.

El señor LOYOLA (V presidente).— Se agregará nombre de Su Señoría.

21.—PAVIMENTACION DE TRAMO DEL CAM LONGITUDINAL Q UNIRA SANTIAGO LA CIUDAD DE ANGELES, PROVIN DE BIO-BIO.— PE CION DE OFICIO.

El señor STARK.— Ya por terminarse el camino gitudinal que unirá San con la capital de la pro de Bío-Bío, y que llegará Mulchén.

Para el acceso a Los Á les por la vía central, el camino que va desde Avenida Alemania hacia tuco, falta por pavim más o menos unas seis dras.

Solicito que se envíe al señor Ministro de O Públicas para que, dentro la mayor brevedad posible, diera considerarse la posi dad de pavimentar este mo, ojalá en las mismas diciones en que actualm está proyectada la Av Alemania, o sea con doble zada. Esto es necesario descongestionar el tránsito la capital de la provincia Bío-Bío, ya que todos camiones de alto tonelaje no contar con otros deben cruzar por el c creando ese problema, además de la destrucción del mento de las calles.

El señor LOYOLA (Vice sidente).— Se enviará el cio correspondiente en la ma solicitada por Su Señoría.

El señor BUNSTER.— mi nombre.

El señor SHARPE.— T bién en el mío.

El señor LOYOLA (Vice sidente).— También se rá en nombre de los H bles señores Bunster y S

22.—REITERACION DE O CIO AL MINISTERIO EDUCACION, RELAC NADO CON ALGU PLANTELES EDUCA NALES DE LA P VINCIA DE BIO-BI PETICION DE OFIC

El señor STARK.— Por parte, señor Presidente, podido notar, a través de múltiples reclamaciones hacen diversos colegas tos bancos, que los dife Ministerios no se dignan chas veces dar respuesta oficios en que se les atención para algunos mas. Tenemos que el nisterio de Educación P no ha dado respuesta a licitud que se le hizo para paración del Liceo de bres de Los Angeles; lo ha dado para los of lacionados con las E Públicas N.os 2 y 6, misma ciudad y para ferentes a las localidades Mirrahue y Peruca, en

Ruego que se reiteren oficios ya enviados por termedio de la Honorable mara al señor Ministro Educación Pública, pid que en el futuro de ción que corresponde observaciones que formu señores Diputados. N somos representantes de munidades, las que co mente nos están encar que nos preocupemos de problemas. Sin embargo, chas veces no podemos ver sus consultas ni a la solución de sus pro porque carecemos de la ción que el Congreso N merece.

El señor LOYOLA (V sidente).— Se reiterarán oficios solicitados por Su Señoría.

23.—INCUMPLIMIENTO LAS LEYES SOCI EN LA HACIENDA CANTERAS", DE P PIEDAD DEL SERVI DE SEGURO SOC PETICION DE OFI

El señor STARK.— S Presidente, desde el octubre pasado se ha do un serio problema planta elaboradora de que existe en la Hacienda Canteras". Esta Hacienda tenece al Servicio de S Social. Nosotros siempre mos pensado que ésta ser la institución rectora cumplimiento de las leyes ciales. Desgraciadamente ocurre así.

El conflicto plante ba en el hecho de que obreros, para los efectos pago de subsidios y neficios, son clasificados agrícolas, lo que les p enormemente. Hay un

...en que establece que todos los obreros de las plantas elaboradoras de maderas deben ser clasificados como industriales. Desde el mes de octubre estamos planteando este problema, y, en nombre de la Honorable Cámara, se envió un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que diera las instrucciones del caso a la Dirección del Trabajo, a fin de que esclarezca los hechos. Hasta la fecha no hemos recibido respuesta. Asimismo, tampoco les han sido reajustados sus salarios durante los años 1958, 1959, y 1960.

Pido, señor Presidente, que se reitere este oficio al señor Ministro mencionado, haciéndole presente la urgencia que hay de resolver este problema si mañana no queremos que haya serios conflictos y el Gobierno tenga que lamentar esta falta de resolución para ha...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se reiterará el oficio solicitado por el Honorable señor Stark al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en la forma en que lo ha solicitado.

El señor STARK.— Muchas gracias, señor Presidente.

El Honorable señor Foncea, me ha solicitado una interrupción, la que concedo con todo agrado.

24.—INCIDENCIA DEL ALZA DEL PRECIO DEL PAN EN LA ECONOMIA DE LOS HOGARES MODESTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Stark, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, deseo aprovechar la gentileza del honorable señor Stark del Comité Demócrata Cristiano, para referirme muy brevemente a la incidencia enorme que tendrá para la economía de los hogares modestos del país, la resolución recientemente adoptada por el señor Escobar Cerda, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, de autorizar el alza del precio del pan, artículo de consumo popular, que en muchos hogares proletarios significa el 50, el 60 y aún el 70 por ciento de la alimentación.

Contrariamente a los anuncios hechos por cierta prensa oficialista, el alza no es de 170 pesos —que es el precio del kilo— a 180 pesos, sino que, para el pueblo el alza es del orden del 33.33 por ciento, toda vez que la gente modesta consume el pan por unidades, y ella ha sido elevada de 15 pesos a 20 pesos. No se conocen las panaderías que venden el pan por kilos, pues lo habitual es el expendio por unidades.

Señor Presidente, para la provincia que represento en la Honorable Corporación, la inconsulta determinación adoptada por el Gobierno, es especialmente gravosa, por cuanto desde hace varios meses la prensa talquina, los sindicatos, los centros de vecinos, en general, los sectores más modestos de la población, han iniciado una campaña encaminada a obtener la elaboración de pan en condiciones higiénicas y de una calidad que no constituya como ocurre actualmente un atentado en contra de la salud de los consumidores.

Debe saber la Honorable Cámara que el pan de peor calidad es precisamente el que se consume en Talca. Los diferentes factores o elementos que intervienen en la elaboración del pan nunca se han podido poner de acuerdo para establecer cuál es la causa del fenómeno, esto es, que produzca un pan negro, crudo, ácido y de lamentable presentación.

Por un lado, se habla de que serían los molinos los responsables; esto se debería a que la Empresa de Comercio Agrícola hace la "vista gorda" en el control del porcentaje de extracción que está autorizado con respecto a la harina...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor FONCEA.— Siento no poder continuar con mis observaciones; lo haré en una sesión próxima, pues tengo el compromiso con el Regidor por Talca don Domingo Rojas, que ha sido campeón en la campaña iniciada, y con los sindicatos de esa ciudad, de agotar los medios para buscar una solución.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

25.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Morales Abarzúa, don Carlos, renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor González, don Carlos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Foncea renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Aravena.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Hurtado, don Patricio, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Fuentealba.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Robles renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Melo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor García renuncia a la Comisión de Minería e Industrias. Se propone en su reemplazo al señor Rosales.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

26.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— En la sesión de ayer, se había alcanzado a declarar sin discusión, por estimarlo obvio y sencillo, el siguiente proyecto de acuerdo, que corresponde votar en esta oportunidad y que fue presentado por el señor Minchel, apoyado por el Comité Democrático Nacional:

El señor ACEVEDO.— Si se leyó ayer, que se vote, señor Presidente.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— "El crecimiento de los diversos barrios populares de Constitución hace necesario dotar a sus pobladores de aquellos servicios indispensables de que actualmente carecen o se encuentran en estado muy rudimentario; sobre todo, de alumbrado eléctrico. Así, por ejemplo, los pobladores de Cerro Alto no disponen de este servicio. Como cada día aumenta el número de vecinos que se van a radicar a esa zona, y consecuentemente más se hace sentir esta necesidad, me permito someter a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Que se oficie a la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas para que se proceda a extender hasta el Cerro Alto, de Constitución, la red de alumbrado eléctrico que permita disponer de tan indispensable elemento a sus pobladores, tanto para el servicio público como para el domiciliario."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo, con la modificación de dirigir oficio al señor Ministro del Interior en vez de a la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

¿Habría acuerdo?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente 15 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Solamente han votado 15 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente 15 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a proceder a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se llamará a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En consecuencia, no habiendo número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

NOMINA POR ORDEN ALFABETICO DE LOS CIUDADANOS INSCRITOS

COMUNA DE RENCA

(N.o de la Inscripción — Ciudadanos Inscritos — Profesión u oficio — Domicilio — Número del Carnet de Identidad)

COMUNA DE RENCA — CIRCUNSCRIPCION DE RENCA — REGISTRO VARONES — SECCION N.o 44 P

— A —

Alvarez Soto, Oscar; practicante.— Dgo. Santa María 3556.— 1677949, Santiago.
Albornoz Castro, José Oreste; empleado.— Errázuriz 350.— 3213502, Santiago.
Arriagada Arriagado Luis Reinaldo; minero.— General Bulnes 1190.— 2973552, Santiago.

— B —

Basoalto Naranjo, Armando; textil.— Rivera 1345.— 3744525, Santiago.
Burgos Canales, José Anito, mecánico.— Zañartu 2806.— 3089934, Santiago.
Bustorf Pardo, Federico Lautaro; empleado.— Aldunate 2965.— 4540150, Santiago.
Bravo López, Donaldo René; empleado.— Enrique Soro 1192.— 3311387, Santiago.
Banda Chandía, Orlando; operario.— Población San Genaro 300.— 2817557, Santiago.

— C —

Cordero, Luis Exequiel· empleado.— 15 Norte 1180.— 3469723, Santiago.
Catalán Pérez, Jorge Gastón; empleado.— Dgo. Santa María 2794.— 4014569, Santiago.
Carrasco Ortiz, José Tomás; rentista.— J. J. Pérez 2876.— 162637, Concepción.
Chávez Rodríguez, Carlos Romilio; tallador de cristal.— Ley 7600 N.o 1096-B.— 4041323, Santiago.
Contreras Avilés, Joel Eduardo; textil.— C. Panamericana 1475.— 4133660, Santiago.

— D —

Díaz Gamboa, Sergio; aplanchador.— Borgoño 3104.— 3614152, Santiago.
Delgado, Exequiel del Tránsito; empleado.— Borgoño 3160.— 3684954, Santiago.

— E —

Escobar Guzmán, Juan Mario; comerciante.— 19 Norte 1065 — 3897004, Santiago.
Espinoza Sepúlveda, Alfonso; empleado público.— Longitudinal 3 N.o 650.— 1382901, Santiago.

— F —

Friant Pozo, Juan Bernardo; tejedor.— Antonio Maceo 524.— 1928998, Santiago.
Flores Lillo, Reinaldo; empleado.— Dgo. Santa María 3143.— 4291185, Santiago.

— G —

Grbic Hurtado, Andrés Ricardo; mecánico.— Pob. San Genaro 267.— 3217912, Santiago.
Guerrero Reinoso, Manuel; mecánico.— Dgo. Santa María 4522.— 2442514, Santiago.

— H —

Hidalgo Mora, Hugo Enrique; empleado público.— Federico Errázuriz 201.— 4338809, Santiago.

— I —

Inostroza Castro, Juan Ramón; estudiante.— 17 Norte 656.— 4559287, Santiago.

— L —

Letelier Moya, Galo; obrero.— 16 Norte 918.— 3686243, Santiago.

— M —

Moraga Olivos, Germán Armando; mecánico.— Dgo. Santa María 4178.— 4011166, Santiago.
Muñoz Cifuentes, Bernardo; chofer.— 20 Norte 988.— 4048602, Santiago.

— N —

Negrete Burgos, Arturo; tapicero.— Los Aromos 3606.— 3511133, Santiago.

— O —

Olave Aravena, José Exequiel; mecánico.— Antonio Maceo 3155 — 3245153, Santiago.
Orsi Toro, Eduardo; empleado.— Aldunate 3104.— 4184061, Santiago.

— P —

Portilla Segovia, Juan Ibar; mecánico.— Pob. San Genaro 228.— 3719607, Santiago.
Peñaloza Baeza, Eliseo Humberto; carpintero.— Aldunate 2904.— 4284422, Santiago.
Plaza Hernández, Héctor Enrique; empleado.— Mapocho 1335.— 3743780, Santiago.
Pedraza Villalobos, Luis; pintor.— Borgoño 3038.— 3928917, Santiago.

— Q —

Quidenao Montenegro, Hugo Segundo; empleado.— Central 4581.— 3831159, Santiago.

— R —

Rozas Araneda, Juan Bautista; empleado público.— Antonio Maceo 2919.— 78352, Talcahuano.
Riquelme Viveros, Abraham; contratista.— Los Maquis 90.— 803735, Santiago.
Roa Acuña, Guillermo Eduardo; empleado.— Lautaro 1235.— 3516797, Santiago.
Rumino Aros, Alamiro; chofer.— Angamos 1734.— 2757662, Santiago.
Rojas Figueroa, René Antonio; albañil.— C. Panamericana 895-A.— 2816682, Santiago.

— S —

Santiago Fernández, Arturo Jorge; empleado público.— Lautaro 1215.— 2152010, Santiago.
Sepúlveda Mena, Sergio; operario.— Dgo. Santa María 2712.— 34253, Cauquenes.
Sepúlveda Aguilar, Arturo; empleado.— Los Sauces 3470.— 2747238, Santiago.

35 Silva Tejada, Honorio; carpintero.— Dgo. Santa María 2972.— 3812421, Santiago.
39 Sandoval Cano, Luis Eduardo; estudiante.— Pdte. Roosevelt 849-A.— 4135365, Santiago.
48 Silva Muñoz, Camilo Enrique; mecánico.— Rayén Quitral 1089.— 3011912, Santiago.

— T —

7 Toro Cuevas, Anselmo Paulino; gráfico.— El Molino 1731.— 583806, Santiago.

— V —

18 Valdés Valdebenito, Agustín E.; electricista; Rayén Quitral 1066.— 2971183 Santiago.
23 Villagómez Villagómez, Juan Héctor; empleado.— Balmaceda 4228.— 4180276, Santiago.
37 Vicencio Fuentes, Héctor Luis; mecánico.— Dgo. Santa María 1613.— 47333, Ñuñoa.
49 Varas Jaque, Ramón Emilio; estucador.— Caja Habitación 1070-A.— 3551926, Santiago.

— Y —

13 Yáñez Riffo, Mario Antonio; garzón.— Antonio Maceo 2830.— 4183590, Santiago.

Comuna de Renca.— Circunscripción de Renca.— Registro Mujeres.— Sección N.o 30 P.

— A —

15 Acevedo Márquez Berta de las M.; estudiante.— 16 Norte 616-B.— 4283838, Stgo.
30 Arrieza Aguilera, Elena del Rosario; modista.— Los Aromos 3636.— 4367632, Stgo.

— C —

8 Castro Lizama, Vilma Clementina; permanentista.— N. Andrés Bello 128.— 4702860, Stgo.
19 Carrasco San Martín, Pabla Sonia; estudiante.— Presidente Roosevelt 857-A.— 4134849, Stgo.
29 Canala-Echeverría, Juan Ana Estela; cirujano dentista.— 18 Norte 913.— 4101352, Stgo.

— D —

24 Daza Gutiérrez, Alicia Mireya; empleada.— Errázuriz 201.— 4522778, Stgo.
27 Díaz Saldaño, Carmen Rosa Cecilia; empleada.— Miraflores 273.J 3467220, Stgo.

— E —

14 Ernst Núñez, Emilia Angélica; empleada.— Los Acacios 1380.— 4430865, Stgo.

— F —

31 Figueroa Iturrieta, Norma del C.; ninguna.— Presidente Roosevelt 895-A.— 3108112, Stgo.

— G —

11 González Vergara, Hilda Olga; empleado público.— Pobl. San Genaro 1 N. 53.— 4097381, Stgo.
25 González Villalobos, Raimunda del C.; comerciante.— Dgo. Santa María 4015.— 2556710, Stgo.

— H —

10 Herrera del Pozo, Elba Irene; empleado público.— 13 Norte 1167.— 3735901, Stgo.

— M —

17 Moreno Araya, Elba Judith; ninguna.— San Carlos 1574.— 2639073, Stgo.

— O —

21 Ortiz Ramos, Norma Susana; matrona.— 17 Norte 1031.— 4433475, Stgo.

— R —

3 Romo Brito Norma Inés; ninguna.— El Molino 1747.— 2815699, Stgo.
7 Rivas Guiñez, Norma Mireya; empleada.— Aldunate 2692.— 2899165, Stgo.
12 Rivera, Angela; ninguna.— J. J. Pérez 2876.— 42110, Tomé.
18 Riveros Riveros, Gladys Milagro; profesora.— Antonio Maceo 2860.— 4461058, Stgo.

— S —

5 Santis, Emilia Rosa; comerciante.— Borgoño 2804.— 4609077, Stgo.
6 Salinas Valdés Yolanda de las M.; enfermera.— Maruri 1315.— 464399, Valparaíso.
9 Sánchez Ilabaca, Alicia del Carmen; ninguna.— J. J. Pérez 3057.— 3668104, Stgo.
23 Soto Lobos, Elena Isabel; empleada.— Pobl. Chiguayante 72.— 4609172, Stgo.

— T —

1 Tapia Gallardo, Adriana Teresa; ninguna.— Los Aromos 3270.— 4554523, Stgo.
20 Tapia Sánchez, María Eliana; empleado público.— Caupolicán 1275.— 3247768, Stgo.
28 Torres Garate María Silvia; empleada.— Longitudinal 6 N.o 781.— 3515670, Stgo.

— U —

4 Urzúa María de la Luz; ninguna.— Pilmaiquén 1145.— 9888948, Stgo.

— V —

2 Venegas Venegas, Elsa Julia; ninguna.— 19 Norte 1065.— 4093119, Stgo.
16 Vidangossy Calderón, María Lidia; empleado público.— C. Roosevelt 835.— 3920480, Stgo.
22 Veloso Veloso, Isaura Teresa; matrona.— 17 Norte 1031.— 3695103, Stgo.
26 Vizcarra Cornejo, Ana Luisa; modista.— Dgo. Santa María 4196.— 5075110, Stgo.

— Z —

13 Zamora Ferrada, Norma del Carmen; empleado público.— Borgoño 3009.— 3649364, Stgo.

— N —

1 Noriega Pérez, Laura Benilde; químico-farmacéutico.— Ley 1838 N.o 756.— 3287189, Stgo.

PASEOS DE SINDICATOS A PEÑAFLOR

PEÑAFLOR.— Este balneario se ha visto perjudicado en la actual temporada de verano por la falta de solución al problema creado con la clausura de numerosas fuentes de soda y otros negocios, a los que concurrían habitualmente miles de personas que vienen a pasar temporadas o los fines de semana a esta localidad.

A pesar de lo anterior, son numerosas las instituciones comerciales, sindicales y de otro género que prefieren Peñaflor para sus paseos por la belleza del lugar cercanía de la capital y comodidades que se brinda a los paseantes. Así, por ejemplo, la Fábrica de Calzados Mingo de la capital ofreció un almuerzo, once y día campestre a su personal, actos a los que concurrieron 60 personas, en la Hostería del Trapiche de don Eduardo Urrutia. Además del almuerzo y once, hubo paseo a la piscina, partidos de fútbol y baile, regresando los paseantes a las 20 horas. Durante los festejos se hizo entrega de una copa de plata al equipo deportivo de la Fábrica. (El Corresponsal.)

170 años de vida celebró Vallenar

VALLENAR.— Con un significativo acto público, efectuado al pie del monumento a don Ambrosio O'Higgins, en la Plaza del mismo nombre, esta ciudad conmemoró el centésimo septuagésimo aniversario de su fundación.

Vallenar fue fundado el cinco de enero de 1789, en el lugar que los naturales denominaron Paitanás, por don Ambrosio O'Higgins, a los pies de cuyo monumento fue colocada una ofrenda floral con una inscripción alusiva a la ceremonia.

ELECTRIFICACION EN "LA POLVORERA"

Se ha dado comienzo a la extensión de la red eléctrica destinada a proporcionar luz y energía a la Población "La Polvorera" de esta ciudad. Con la realización de estos trabajos, que son ejecutados por personal de la ENDESA, alcanzarán a tres las poblaciones suburbanas que contarán con este indispensable servicio. Unicamente falta proporcionar electricidad a la Población Los Canales, lo que se hará una vez que la Municipalidad haya incluido dentro de su plan de urbanización el despliegue de la red eléctrica de ese sector.

Estos trabajos se realizarán con financiamiento municipal y parte de los fondos destinados para esta clase de obras por el Consejo Consultivo Provincial de los Fondos del Cobre. (ERASMO BERNALES, corresponsal.)

CHILLAN.— COMANDO DE LA LUCHA CONTRA LA POLIO.— La Octava Zona Ñuble, del SNS, inició el martes último la campaña contra la poliomielitis, en una vacunación masiva de la población infantil pre-escolar, en toda la provincia de Ñuble. 33 vacunatorios funcionan desde esa fecha en Chillán, San Carlos, Bulnes, Yungay, Quirihue, Coihueco, San Nicolás, Pinto y Ninhue, calculándose que hasta el 20 del presente mes se podrá inmunizar un total de 40 mil niños. En el grabado aparecen de izquierda a derecha, el Director de la 8a. Zona de Salud, doctor Julio Méndez Roa, el Jefe Ejecutivo de la Campaña, doctor Germán Villagrán, Director del Hospital Regional de Chillán, y el doctor Jorge Román, profesor de la cátedra de Epidemiología de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile, quien asiste como observador y colaborador de esta campaña. La fotografía fue tomada después de una conferencia de prensa que ofrecieron el lunes último, con el objeto de promover la mayor divulgación posible sobre los objetivos de esta cruzada de sanidad. (TITO ACIARES, corresponsal. Foto de Domingo Sierra.)

SUDAMERICANO DE ESGRIMA SE HARA EN VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.—Entre el 1.o y el 15 de marzo próximo se efectuará en Viña del Mar el Quinto Campeonato Sudamericano de Esgrima, torneo que reunirá en esa ciudad a delegados de ocho países del continente.

El interesante evento deportivo tendrá como escenario el Regimiento Coraceros, cuyas dependencias serán puestas a disposición de la Federación Chilena de Esgrima por el Comandante, teniente coronel Eugenio Parra.

Cabe destacar que la realización del torneo en Viña del Mar será posible, en parte, por la colaboración prestada por la Municipalidad, la que, en sesión de antenoche, acordó contribuir con un aporte de tres mil escudos, destinados al alojamiento de las delegaciones en el Hotel O'Higgins.

17 TRENES HABRA DESDE SANTIAGO PARA "EL DERBY"

VALPARAISO, 11 (UPI).— Diecisiete trenes entrarán al servicio del público de la capital que todos los años acude al tradicional Derby Day, que se corre el próximo domingo 21 en el Sporting Club de Viña del Mar.

Los horarios especiales fijados para estos trenes fueron dados a conocer ayer por la Administración Ferroviaria de Valparaíso.

El día 20, víspera del importante torneo hípico, habrá trenes expresos desde la capital a las 7.45, 10.15, 11.45, 12.00, 16.00, 17.30 y 17.45 horas, y ordinarios a las 8.30, 13.45, 14.05, 19.05 y 20.00 horas.

El día domingo mismo, por otra parte, habrá un tren excursionista que parte de Mapocho a las 7 horas. Luego habrá expresos a las 7.20, 7.45, 10.15 y 11.45 horas, y ordinario a las 8.30 horas

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: Los tres chiflados, Las mil y una noches y La nudista indómita.
CENTRAL: El gran impostor.
COLON: Un país llamado Chile.
CONDELL: Café Europa y Las cinco monedas.
IMPERIO: La casa de la Troya y Yo no me caso, compadre.
METRO: Ben-Hur.
PACIFICO: Secretaria para todo y S. O. S., abuelita.
REAL: ¿Quieres bailar conmigo?
RIVOLI: El mejor de los malos y Encrucijada de odios.
VALPARAISO: Costa azul.
VELARDE: La fuente de la doncella.
VICTORIA: La sombra del gato y Alí Babá y los cuarenta ladrones.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL: Sombras de una duda.
OLIMPO: El mejor de los malos y Encrucijada de odios.
ORIENTE: El caimán humano y El infierno de Frankestein.
REX: Escuela para pillos.
RIALTO: Raíces de pasión y Dos caraduras con suerte.

Pondrán en marcha Secretaría de Comité Provincial de Desarrollo

VALPARAISO.— Con el Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, se entrevistarán hoy a mediodía los funcionarios Ricardo Jordan y Angel Castro, quienes vendrán desde la capital para poner en marcha la Secretaría del Comité Provincial de Desarrollo.

Las personas mencionadas informarán al Intendente acerca de las instrucciones de que son portavoces para iniciar las actividades del Comité porteño, y proceder también a la designación del secretario de la entidad.

Los señores Jordán y Castro se referirán, asimismo, a los sistemas que pondrá en práctica la Corporación de Fomento de la Producción, encargada de asesorar al Comité de Desarrollo, y a otros aspectos de carácter administrativo que dicen relación con la labor general del organismo de reciente creación.

Plan de obras para evitar inundaciones en invierno próximo

VALPARAISO. — Un plan completo de construcción de muros de defensa en la parte alta de la ciudad y de algunos cauces en el plan, fue aprobado en sesión ordinaria por la Municipalidad de Viña.

Los trabajos tienen por objeto dejar en buenas condiciones a Viña del Mar para que pueda resistir el invierno próximo sin inconvenientes, sobre todo durante el período en que se desarrollará el Campeonato Mundial de Fútbol.

Como un medio de que tales obras no experimenten retrasos, se facultó ampliamente al Alcalde Lorca, para que proceda a calificar la urgencia de los trabajos y a solicitar las propuestas correspondientes para su rápida ejecución.

Vicepresidente de CORVI visita obras en San Felipe y Los Andes

Hoy seguirá viaje a Valparaíso para impulsar construcciones

Ayer jueves se dirigió a las ciudades de San Felipe y Los Andes, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Carlos Granifo, acompañado del Jefe de la Zona Norte de la CORVI, Leopoldo Luisetti.

Con autoridades de las ciudades mencionadas, Granifo inspeccionó las oficinas de la CORVI, recientemente inauguradas allí, y las obras de futuras poblaciones de la Corporación.

Posteriormente, Granifo se dirigirá a Valparaíso, donde se entrevistará con el Intendente de la provincia, Luis Guevara, y el jefe de la delegación de la CORVI, Raúl Molina, con el objeto de tomar, en el terreno, decisiones directamente relacionadas con la solución del problema habitacional de la provincia.

El Vicepresidente de la CORVI y funcionarios que lo acompañan regresarán en las últimas horas de hoy viernes a Santiago.

TEMUCO:

Suspendida la búsqueda del avión caído en el Villarrica

TEMUCO.— A petición de los propios familiares, la Comandancia en Jefe de la Armada dispuso que se suspendan las faenas de búsqueda de los tres infortunados ocupantes del avión Cessna que cayera en el lago Villarrica el lunes último. La decisión se adoptó después de 17 horas de ardua pero infructuosa labor de buzos convencionales y hombres-ranas de la Armada.

Los grupos de rescate trabajaron en un área de 600 metros de largo por cien de ancho, a 45 de profundidad, sin hallar más que restos del aparato y de objetos personales de Herbert Shubert, Joaquín Larraín y Luis Cederferón, los malogrados tripulantes de aquél.

La Comandancia de la Armada ordenó, además, que todos los elementos ocupados en las faenas regresen a Talcahuano, así como el DC-3 de la Fuerza Aérea puesto a disposición para dicho objeto.

SUPERADAS LAS DIFICULTADES ENTRE MUSICOS Y CANTANTE ANTONIO PRIETO

El Sindicato Profesional Orquestal quería declararlo "persona no grata", por utilizar sistema "Play-Back". Hubo final feliz. Prieto cantó anoche con "músicos en persona". El Sindicato le otorgará hoy una distinción acordada mucho antes de que surgieran las dificultades. Texto del acuerdo que no salió

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA

ANTONIO PRIETO: "Fue un asunto que se desconocía en Chile. Felizmente todo está arreglado".

Si el cantante Antonio Prieto no hubiera desistido de cantar en Cooperativa Vitalicia utilizando el sistema de acompañamiento grabado (Play Back), el Sindicato Profesional Orquestal habría hecho llegar a los diarios un acuerdo condenatorio declarándolo "persona no grata."

Este acuerdo fue tomado por la directiva de los músicos, minutos después que el intérprete chileno, triunfador en los más difíciles escenarios sud y centroamericanos, había declarado en conferencia de prensa que "gracias a la buena disposición de mis compañeros los músicos, gracias a su espíritu comprensivo, hemos resuelto una pequeña dificultad surgida a raíz de la implantación de este nuevo sistema para presentaciones en público."

Jack Brown, presidente del Sindicato Orquestal, explicó al cronista teatral de LA NACION que esto obedecía al hecho de "proteger al músico chileno en contra de este sistema que terminará por cerrar la radio como fuente de trabajo para los músicos."

"Si aceptamos esto una vez —agregó—, mañana o pasado vendrá Paul Anka (la vez anterior utilizó una orquesta de treinta músicos), Frankie Avalon, Brenda Lee, Domenico Modugno, Caterina Valente o cualquier otro cantante extranjero de fama, utilizando el mismo sistema."

"Es una lástima —dijo después— que haya sido nuestro compatriota, nuestro compañero, a quien pensábamos otorgar una distinción, quien haya lanzado la primera piedra."

La declaración que alcanzó a ser radiodifundida por dos emisoras, expresa lo siguiente:

"LOS MUSICOS A LA OPINION PUBLICA:

El artista chileno Antonio Prieto que en estos momentos se encuentra en la capital, ha venido a su patria y

1) Se niega a trabajar con músicos chilenos prefiriendo desplazar a sus compatriotas que están en lucha permanente por mejores condiciones de trabajo;

2) Pretende implantar en Chile un sistema que ya ha sido unánimemente repudiado por los trabajadores de la música de todo el mundo, cual es el sistema de utilización de acompañamientos grabados (PLAY-BACK), que crea cesantía a los músicos profesionales;

Por lo tanto, el Sindicato Profesional Orquestal resuelve:

DECLARAR AL CANTANTE ANTONIO PRIETO, PERSONA NO GRATA.

Esta resolución será oficialmente comunicada a las instituciones afines del mundo con las cuales el SIPO mantiene relaciones o pactos y convenios vigentes (México, Venezuela, Colombia, Argentina, Brasil, Estados Unidos y otros).

Se pedirá inscripción de esta resolución en la FIM (Federación Internacional de Músicos, con sede en Suiza, y a la cual estamos afiliados.

El Directorio del Sindicato Profesional Orquestal."

Minutos antes de las 18 horas de ayer LA NACION entrevistó a Javier Miranda, director de Radios La Cooperativa Vitalicia, contratantes de Antonio Prieto por sus tres únicas actuaciones en Chile:

"Es lamentable todo esto —dijo Miranda—. Prieto cantará con una orquesta chilena. Tuvimos que contratar a varios músicos, porque estábamos funcionando con una pequeña orquesta de verano. Si esto ocurre en octubre o noviembre, es decir, en plena temporada, lo más probable es que el artista hubiera cantado con el sistema que más le acomodara. Es este caso, los músicos seguirían cobrando sus sueldos igual como si trabajaran."

ANTONIO PRIETO

El cantante chileno fue entrevistado por LA NACION, a las 18.30 horas de ayer, minutos antes que iniciara sus ensayos con la orquesta de Cooperativa. En relación con el problema, expresó:

"Los músicos chilenos son amigos míos. Ellos no estaban en antecedentes sobre el uso del sistema Play-Back en la televisión y en otros sitios. Enterados de estas situaciones, hemos arreglado el problema satisfactoriamente. Y eso me alegra."

Posteriormente LA NACION entrevistó a Jack Brown. El presidente de los músicos manifestó:

"No es que tengamos nada personal en contra de Antonio Prieto. Estamos en contra del sistema. Como una demostración evidente de que el Sindicato no está en contra de él, de Prieto, yo, que soy presidente de la institución, tocaré la guitarra eléctrica gratis."

Brown ratificó que en el programa de las 22.30 horas de esta noche, haría entrega a Prieto de un pergamino, como un homenaje de los músicos chilenos por la exitosa carrera del cantante.

Prieto se presentó anoche al auditórium de la emisora acompañado por una orquesta compuesta por ocho violines, guitarra eléctrica, piano, contrabajo, batería y ritmo.

Como se ve, la sangre no alcanzó a llegar al río.

Una gran actriz mexicana viene al Teatro Municipal

Contando con el auspicio de la Embajada de México, de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Municipalidad de Santiago, se presentará en el Municipal, durante el mes de febrero la Compañía Teatral que encabeza la primera actriz mexicana María Teresa Montoya.

Triunfadora en varios países de América y en España, la gran actriz llega por primera vez a Chile al frente de un conjunto integrado por doce artistas.

Instituciones y gente de teatro le prepara diversos homenajes.

María Teresa Montoya ha sido elogiada en sus actuaciones por figuras de la literatura mundial como García ... Chocano, Juana de Ibarborou, Gabriela Mistral ... Este último llegó a decir que jamás vió una "Malquerida" mejor representada.





SHOW DE NOTICIAS

:: Desde Mónaco recibimos noticias de Enrique Fontana, el crooner chileno que sus amigos rebautizaron aquí como "Sayonara". Fontana se encuentra trabajando en el Casino de Montecarlo, con la orquesta "Los Lecuona Cubans Boys". Dentro de un par de semanas el conjunto viajará a Italia.

:: Teneresa Molinari, joven actriz de la Compañía que encabeza Silvia Piñeiro (sala Mozart), y que representa exitosamente "Juani en Sociedad", (más de diez millones en recaudaciones en menos de cincuenta funciones), empezaría a cantar en una boite céntrica dentro de algunos días.

:: El "Cariola" reabre definitivamente el próximo martes 16, con la obra póstuma de Alejandro Flores, "Los megatones del Sultán". Radio Minería complementará la revista con atracciones nacionales e internacionales.

() HASTA EL 25 de enero durará la jira que realiza por el norte de Chile, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica. Informaciones llegadas a Santiago hacen saber que el éxito de "La Pérgola de las Flores" ha sido tal que se ha llegado a cobrar cinco mil pesos por la platea y el público ha "peleado" por conseguir entradas.

() A LAS 22 horas de hoy, se realizará la última presentación gratuita de "Bernardo O'Higgins", la crónica dramática de Fernando Debesa que fue estrenada el año pasado por el ITUCH. La función de hoy se realizará en la Plaza Lillo.

() LA LLEGADA de Buddy Day a Santiago fue la causa determinante que la revista "Fiebre de juventud", que sería estrenada esta noche en el teatro Opera por la Compañía Bim Bam Bum, no sea puesta en cartelera, sino hasta el próximo martes. La función del lunes queda suspendida, para realizar el ensayo general.

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS.

Quedan 9 funciones a "Bertoldo en la Corte". Exito ITUCH



BELGICA CASTRO, destacada actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, aparece aquí caracterizada como Marcolfa, la mujer de Bertoldo, tal como aparece en el cuento de Máximo Dursi "BERTOLDO EN LA CORTE", que hoy y todos los días se ofrece en vermut, a las 19 horas, en el Antonio Varas. Esta obra finaliza el próximo 21 de enero.

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública N.o 1.914

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos:

Betún negro, calcetines negros y kaki, camisetas, cintas rotuladas, cinturones, corbatas, guantes de cuero, gorras blancas para marinería, insignias, pañuelos, toallas, etc.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el JUEVES 8 de febrero de 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, Prat 620, 2.o piso y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

AVISO

A los señores Contratistas inscritos en el Registro Especial cerrado el día 4 del presente mes, para optar a diversas propuestas, se les comunica que pueden pasar por nuestro Archivo a retirar los antecedentes correspondientes a las diversas propuestas; cuyas fechas de apertura se indica en cada una de ellas.

Las obras mencionadas son las siguientes:
CARCEL DE MULCHEN.
Escuela Isla Mocha.
Escuela Mixta N.o 19 El Cañón de Angol.
Tercera Comisaría de Carabineros de Calama.
Segunda Comisaría de Carabineros Los Lagos.
Escuela N.o 21, Pailahueque Collipulli.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de Santiago, comuna de San Miguel, Habilitación del Estanque Elevado, de 1.400 metros cúbicos, de La Castrina; Proyecto N.o 3.922.

Presupuesto oficial: E° 5.661,31.

Se entregarán antecedentes desde el 22 al 25 de enero.

Se abrirá la propuesta el 5 de febrero, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE NUEVA TOLTEN

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Nueva Toltén, en la provincia de Cautín; Proyecto N.o 3.852.

Presupuesto oficial: E° 55.286,51.

Se entregarán antecedentes desde el 16 al 20 de enero.

Se abrirá la propuesta el 1.o de febrero, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Postérgase Cotización Pública de Precios por cuatro LANCHAS motorizadas auxiliares de dragas hasta el día jueves 25 de enero, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Dragas y Maquinarias de esta Dirección, en Morandé N.o 71, octavo piso. Especificaciones y Bases Complementarias pueden retirarse desde el lunes 15, en el mismo Departamento.

Acompañados por Hermógenes Méndez, arribaron ayer a Santiago, en un avión de la Canadian Pacific, los integrantes del conjunto "Los Sudamericanos", de exitosas presentaciones en México, de donde vinieron en vuelo directo. El trío lo forman Eduardo Poblete, Ruth y Gloria Kemp, quienes aparecen en el grabado junto a Hermógenes Méndez. Actuarán en ... Waldorf.



SOLICITA OFERTAS

PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LA CIUDAD DE TAL-TAL, DEPARTAMENTO DE TAL TAL, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.— **UBICACION:** Con frente a calles existentes o caminos públicos dentro del límite urbano de la ciudad, o de la zona de viviendas económicas determinada por el plano regulador vigente, si lo hubiere. Se acompañará certificado municipal que acredite estas condiciones.

2.— **SUPERFICIE:** De 2.500 m2. a 20.000 m2. Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.— **SERVICIOS:** Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.— **CARACTERISTICAS:** Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un ... por ciento, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 metro y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.— **EDIFICIOS Y OCUPANTES:** En la oferta se indicará si existen construcciones y sus características; si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.— **PLANO O CROQUIS:** Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale, en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

7.— **OFERTA:** Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o represente legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y N.o del Rol. Copia de inscripción de dominio vigente. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos y plazo de validez el cual no podrá ser inferior a 90 días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, dirigido al señor Vicepresidente Ejecutivo.

8.— **OPCION:** El propietario de los terrenos que adquiera la Corporación de la Vivienda, podrá solicitar se le conceda prioridad para adquirir una de las viviendas que la Corporación construya en dicho terreno. Este beneficio deberá ser solicitado expresamente en la oferta.

9.— **CONDICIONES:** Las ofertas que se presenten sin los certificados y antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas. Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 1.o de febrero de 1962, en Santiago, calle Arturo Prat número 48, 6.o piso, Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

Para los interesados no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas en carta certificada antes de la fecha indicada, dirigida al Jefe del Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o piso, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SUPLENTE

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19: "Bertoldo en la corte", de Máximo Dursi.

MARU. Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA. Estado 82 (31477) — Teatro Independiente de Comedias: Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja" de Miguel Mihura.

MOZART. Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531). Compañía de Silvia Piñeiro: A las 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31144) —Compañía de Los Cuatro. A las 19 y 22: "Carrusel matrimonial".

REVISTAS

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Aquí nos tiramos al dulce". Orquesta típica de Rubén Ortega.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Año nuevo... curvas nuevas". Los Gin Fizz. Enrique Ascencio. Thino's Ballet. Iris del Valle, Sergio Feito, Lucho Barra.

PRINCESA. Recoleta 348 (372606) — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La tragedia de un sommier". Wala bailarina rusa Nahir, vedette brasileña Orlando Castillo, Mario Rebolledo.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR. Estado 257 (392112). — MVN.: Juicio en Nüremberg. Noticiarios.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). V. y N.: Misión de valientes.

BANDERA. Bandera 76. (89111). —MSVN.: El candelabro de bronce.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Ursus. Noticiarios.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) — Cerrado por transformación.

DANTE. J. Washington 26. (494359).— M.: Tarzán el temerario; Pepito el valiente. V. y N.: Disparen sobre el pianista.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). —MVN.: Desvístase, doctor.

EGAÑA. Los Guindos 3368. (471026).— V. y N.: El infierno de Stalingrado.

EL GOLF. Apoquindo 614 (480046).— MVN.: América de Noche. Noticiarios.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Ursus. Noticiarios.

HUERFANOS. Huérfanos 930. (33555).— MVN.: El ballet de París.

IMPERIO. Estado 235 (397960). MSVN.: América de noche.

KING. Huérfanos 840 (32838) — MVN.: Cama para tres.

LAS CONDES. Noruega 6316. (484067).— V. y N.: América de noche.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: América de noche.

LIDO. Huérfanos 680 (34366) — MVN.: Poseídos por el amor.

LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981).— MVN.: El socio secreto.

METRO. Bandera 137 (83361) — M y V: El rey de reyes.

NILO. Monjitas 879 (392078) — MVN.: La carta que no se envió.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: La fuente de la doncella.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— MVN: La esclava de Roma.

PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El infierno de Stalingrado. Misión de dos valientes.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— MSVN: ¿Por quién doblan las campanas?

REAL. Compañía 1040 (65555). — MSVN.: América de noche.

REX. Huérfanos 735 (31143-31144). — MSVN: Erase una vez un ceniciento.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761).— MVN.: América de noche. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA. Avenida B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — Batallón de castigo. Cinco mujeres marcadas.

ALHAMBRA. San Pablo 4160 (90527). — El mago de Bagdad. Norman recluta. Sangre de héroes.

AMERICA. Suble 390 (52443) — El moderno Frankestein. La sangre de Drácula. El hambre nuestra de cada día.

ANDES. Irarrázaval 435 (43811).— —Escala de éxito. La batalla del infierno. Canción inolvidable.

A. ALESSANDRI. Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Veracruz. Siete hombres y un destino.

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688).— Un país llamado Chile. Noticiarios.

AVENIDA MATTA. Avenida Matta 618 (51455).— Atracción fatal. El bígamo. El tigre de Eschnapur.

BALMACEDA. Balmaceda 841 (373779).— Palabras contra balas. Los jet atacan. Luchando con la muerte.

BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (31787).— Los jinetes saqueadores. Los héroes mueren jóvenes.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— El rey de los piratas. Historia de un gran amor. Atracción fatal.

CAPITOL. Independencia 224.— (372406).— El prisionero del Volga. Furia salvaje. El kimono escarlata.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). — Honorables delincuentes. Las pícaras doncellas.

CARRERA. Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Arenas en llamas. El pirata de los mares.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Vacaciones en Mallorca.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). — Deja que los perros ladren. Bendita seas.

CITY. Agustinas 1022 (66687). — Pagaron con su sangre. Noticiarios.

COLON. San Pablo 3001 (90577).— Aventuras de Joselito y Pulgarcito. Tú y las nubes. Del rancho a la televisión.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Si Adelita se fuera con otro.

CHILE. Recoleta 2104 (372566). — Ebrio de odio. Muerte de un pistolero. Tierra de renegados. El principio del fin.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Lance de honor. El cadáver del baúl.

FLORIDA. Estado 226 (34289). — Estafadores de armas.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— El cadáver del baúl. Lance de honor.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— Mi lucha. El paso del Rhin.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (92188).— Zorro el vengador. Urgente, doctor. La ladrona.

ITALIA. Bilbao 473 (41883). — Pompeya. Luchando con la muerte. Fortunella.

LAUTARO. Carmen Mena 602.— Romeo y Julieta. Detente, mira y ríete. Buen humor a lo Chaplin.

LIBERTAD. Vivaceta 1564 (371627). — El último cuplé. Ha llegado un ángel.

LIRA. Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Las hermanas Karambazo. Tierra de renegados. Pandilla maldita.

LO FRANCO. Carrascal 4604 (92705). — Descanso del personal.

MADRID. Chacabuco 32-C (93657). El rey de los piratas. Los dioses vencidos. Cuando mueren los malvados.

MAIPO. San Pablo 4251 (95050).— Deja que los perros ladren. Bendita seas.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— La bella de Roma. Los héroes nunca se rinden. Guendalina.

MAYO. Monjitas 879 (391201).— Frine, la cortesana del oriente. La canción del adiós.

MINERVA. San Pablo 3230 (91464). El farsante. Gastone.

MISTRAL. San Diego 279 (63994).— El farsante. Gastone.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Cancan francés. Todos los pecados de esta tierra. Compañeras de la noche.

MONACO. Arturo Prat 715 (382845). — La verdad. Piso de soltero. El fin de la inocencia.

MONUMENTAL. Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Quo Vadis? Yo, el aventurero. El silencioso. La caleta olvidada.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Cerrado por transformación. Reapertura, martes 16.

NORMANDIE. Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— El jaguar del Amazonas.

NOVEDADES. Cueto 257 (94594).— Angustia de un querer. Tanques demoledores. El guerrero de Creta.

O'HIGGINS. San Pablo 2285 (86929). — El circo de tres pistas. Beau Geste.

PALACE OVALLE. Iquique 6698.— Romeo y Julieta. Detente, mira y ríete. Buen humor a lo Chaplin.

PALMILLA. Pedro Fontova 5021.— El caballero invencible. Sangre en las calles. Amores en Río.

PORTUGAL. Diez de Julio 252 (34816).— Deja que los perros ladren. Bendita seas.

PRAT. San Diego 2117 (50734).— Atracción fatal. El terror de la maffia china. La cara de la gata.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133) — Muerte de un pistolero. Cadenas de odio. Dos locos tras un fantasma.

REGINA. Vicuña Mackenna 624 (36097).— Misión de dos valientes.

REPUBLICA. República 239 (93613). — La verdad. El fin de la inocencia. Piso de soltero.

RIO. Monjitas 743 (33550). — Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

RITZ. San Antonio 50 (380613).— Dos mujeres. Las ninfas.

RIVIERA. Diagonal Cervantes 802 (36093).— Helena de Troya. Historia de la humanidad.

ROMA. San Diego 236 (67258). — Arenas en llamas. El pirata de los siete mares.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Codicia de mujer.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).— Los primos. Noticiarios.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) — Los jinetes saqueadores. Los héroes mueren jóvenes.

SANTA FE. San Diego N.o 1950 (55103).— California. Traición en el alto mando. Los ojos del siglo.

SAN MARTIN. Avda. B. O'Higgins 776 (85357).— Romanoff y Julieta.

SAN MIGUEL. Euclides 1202 (51262).— Ebrio de odio. Sudán. Bagdad.

SANTA ROSA. Santa Rosa 3890 (50965).— Romeo y Julieta. Detente, mira y ríete. Buen humor a lo Chaplin.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— La novia. Noticiarios.

SAO PAULO. Merced 772 (397946) — La balada de soldado.

SELECTA. Chacabuco 1178 (93941) La pandilla maldita. Historia de un ladrón. Hermanos enemigos.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— Después del cuplé. Recordando.

SUR. San Diego 935 (61531).— Batallón de castigo. Cinco mujeres marcadas.

TIVOLI. Huérfanos 757 ... Túnez, operación secreta.

TOESCA. Huérfanos 1313 ... — La muchacha de la valija.

VALENCIA. Independencia ... (370288).— La cara de la ... Reo sin culpa. La ladrona.

VENECIA. Castro 130 ... Salomón y la reina de Saba. Madriguera del vicio. ... nus en visón.

VERDI. Pedro de Valdivia ... (499704).— Después del cuplé. Recordando.

VICTORIA. Huérfanos 827 ... — Salvajes inocentes.

YORK. Ahumada 166 ... Tammy, dime la verdad. Noticiarios.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca) — ... Heredarás el viento. ... recluta.

CERVANTES (San Antonio) ... El gran impostor. ...

EL BOSQUE. Gran Avenida ... dero 33 (53066, anexo ...). V y N: Frankestein. ... jeres y sueños.

MAIPU. 5 de Abril 19 ... (Maipú).— Pasaporte a la ... honra. Costa Azul.

MUNICIPAL (San Bernardo) ... No es dama, es mi mujer. ... tambores hablan.

NACIONAL (Puente Alto).— ... telaraña. Sabrás que te quiero. El bandido de Zhobe.

PLAZA (Puente Alto).— ... sólo sábados, domingos y festivos.

SANTIAGO (San Bernardo) ... El botones. La bahía de ... sueños.

PLAZA (Talagante).— ... alma sufre. Testigo ...

De Buenos Aires.— El próximo jueves llegará procedente de Buenos Aires, a pasar una temporada en nuestra capital, la señora María Victoria García-Huidobro de Sanz.

En San Francisco de Mostazal.— Se encuentran en San Francisco de Mostazal el señor Ramón Zañartu Orrego, señora Isabel Margarita Covarrubias de Zañartu y familia, y la señorita Francisca Covarrubias Prieto.

Comida.— El señor Osvaldo de Castro Ortúzar y señora Adriana Larrain de De Castro, ofrecieron una comida a sus relaciones sociales.

EN ALGARROBO.— Se encuentran pasando una temporada en Algarrobo las siguientes personas: Fernando Castillo Velasco y señora Mónica Echeverría de Castillo; José Manuel Astaburuaga Echenique y señora Blanca Es... de Astaburuaga; Gerardo Ateaga ... y señora Elena Castillo de Ateaga, y ... Vergara Vergara y señora María La... de Vergara e hijas Delia, Paz y Soledad.

Comida en el Círculo Español. — Un grupo de personas que fueron invitadas al vuelo inaugural de Líneas Aéreas Españolas, Iberia, invitaron a sus representantes a una comida que tendrá lugar hoy en el Círculo Español, a las 21.30 horas.

Asistirán, Fernando Roberts T. y señora, José Luis de Las Peñas y de la Peña y señora, Eleodoro Achondo y señora, Fernando Roberts Astrosa, Hernán Valenzuela, Antonio Almagro Díaz, Domingo Amunátegui Lecaros, Ernesto Artigas Pulgar, Jaime Artigas Valls, Luz Barros de Cruz, Andrés Cádiz Cuiñas, Rubén Castro López, René Concha Guerrero, Ulises Correa Correa, señora e hija, Alfredo de la Barra Tagle, Francisco Galdámez Ramírez, Vicente Gutierrez Alvarez, Manuel Gutiérrez Lea-Plaza, Cristián Zegers Ariztía, Horacio Hernández Anderson, Raúl Irarrázaval Lecaros, Uwe Ketels Bruchert, Marcelo Malbec Labra, Casiano Martínez Dávila, Berto Meneghini, José Moure, Martín Pascual Soto, Samuel Sánchez Vial y señora, Berta Serrano de Meza, Ruperto Vergara Santa Cruz, Jorge Iván Hübner Gallo y señora, y Manuel Plenella de Silva.

HERMOSO ESPECTACULO SERA LA EXPOSICION DE FLORES EN ROCAS DE SANTO DOMINGO

Algunos pormenores de interés revela la Presidenta del Club de Jardines Rocas de Santo Domingo.

... año 1953 y por el es... de algunos vecinos, se ... en las Rocas de Santo Domingo, la primera Exposición de Flores, que debió recurrir a un té-canasta, para ... competidores. De ahí ... el club se ha visto ... con nuevas iniciativas, producto de la encomiable labor desarrollada por todos sus miembros —constituidos en equipo—, lo que les ha permitido exhibir actualmente ... de progreso que se hará presente en la 9a. Exposición de Flores, y 5a. Exposición Oficial, que el sábado 20 ... próximo se efectuará ... piscina del hermoso balneario. En la actualidad el ... cuenta con más de 220 ... cuya finalidad expone ... la señora Amelia Hernández de Fernández en ... interesante declaración:

"El club trabaja directamente con la Ilustre Municipalidad de las Rocas de Santo Domingo en el hermoseamiento del balneario, de las plazas y jardines públicos. ... de mejorar las especies existentes, el club hace traer de Inglaterra semillas seleccionadas que le vende a sus socios. Nuestro servicio de mantención y desinfección les presta su ayuda, ... dictan clases de jardinería y poda a los jardineros. El club se interesa por " los niños, quienes en las exposiciones también se hacen presentes con sus cultivos, que causan admiración por lo bien tratados y el estado de mantención que denotan

Señora **AMELIA HERNANDEZ DE FERNANDEZ**, presidenta del Club de Jardines de las Rocas de Santo Domingo.

" ferviente dedicación a las plantas. A ellos el club les destina premios especiales, de acuerdo con la edad, siendo por lo general objetos útiles."

"Todos los miembros del directorio —acota la señora Amelia Hernández— estamos empeñados en presentar una exposición que deje hondos recuerdos en los concurrentes y concursantes. Por de pronto, tenemos dispuesto un stand para la venta de semillas, y algunas novedades que serán presentadas más adelante. El señor Atria, director del club y una autoridad en exposiciones de flores, es el presidente del jurado, habiendo ya actuado en otras, lo que garantiza su idoneidad. Tenemos invitadas autoridades de Gobierno, el Gobernador de San Antonio, el Comandante del Regimiento, y otras personalidades que, con su presencia darán más brillo a la exposición —concluye la señora Amelia Hernández de Fernández, activa presidenta del Club de Jardines de las Rocas de Santo Domingo."

El directorio que acompaña a la señora Amelia Hernández en sus funciones, lo componen el tesorero, señor Alberto Talbot; protesorera, señora Javiera Arnolds de Gandarillas; secretaria, la señora Martha Gómez de Hermann; prosecretaria, señorita Netta Lauder; y directoras, señoras Lucía Hederra de Cuadrado y Olga Puente de Zaror, y el señor Gastón de Goyeneche.

CRECIENTE INTERES DE LA INDUSTRIA POR FERIA - EXPOSICION DEL SUR

...nta y cinco firmas industriales, comerciales e instituciones vinculadas a las actividades económicas estarán presentes en la Feria-Exposición del Sur (Industrial y Comercial), que se inaugurará solemnemente el 4 de febrero próximo en el recinto de Llacolén, lo que refleja el interés suscitado por este torneo. En la gerencia de la Cámara de la Producción y del Comercio se informó que aún se encuentran formalizando sus contratos numerosas otras firmas ... comerciantes e industriales que deseen sumarse a este esfuerzo demostrativo de la recuperación económica de las provincias del sur, después de los terremotos de mayo de 1960.

Se mantienen, por otra parte, en vigencia todas las franquicias y facilidades obtenidas por la Cámara para dar mayores posibilidades de participación a los futuros expositores. Se cuenta con rebajas en los fletes de los Ferrocarriles para el transporte de la maquinaria y elementos que servirán para exhibir en el recinto ferial. Se cuenta con exenciones de carácter tributario y el Banco del Estado está facilitando créditos de hasta 2.500 escudos para financiar los gastos de instalación en el recinto ferial.

A todo este panorama de realizaciones se agregan los espectáculos que se están contratando para animar las noches de la Feria-Exposición del Sur. Se cuenta desde ya con la representación de la obra de Isidora Aguirre y Francisco Flores "La Pérgola de las Flores", comedia musical que se paseó con mucho éxito por España, recientemente.

Se ha programado para la noche inaugural un fastuoso programa de fuegos artificiales que tendrá como fondo el imponente y atractivo marco de la Laguna Chica.

Las inscripciones para los futuros expositores que aún no han decidido su participación en la Feria-Exposición, se han prorrogado hasta el sábado. La decisión ha sido adoptada por el comité ejecutivo de la Feria-Exposición, en razón de numerosas consultas sobre el particular y con el propósito de dar mayores facilidades a los miembros del comercio minorista, quienes se están inscribiendo en forma colectiva a través de su misma organización.

Por otra parte, tocan a su ... las actividades preparatorias de la Feria-Exposición del Sur que se realizará en terrenos de "Llacolén", en ... del próximo mes de ...

La Fábrica Nacional de Loza de Penco y la Corporación de ... de la zona, solicitaron la respectiva autorización a la gerencia de la Cámara de la Producción y del Comercio, organismo auspiciador de este evento, para iniciar las faenas de instalación de sus respectivos stands.

También se ha iniciado la construcción de la oficina general de la Feria-Exposición del Sur, lugar a donde se trasladarán en breve todas las ... de la Cámara relacionadas con el evento ferial. Por otra parte, se informó que también se trabaja activamente en la construcción de la torre simbólica donde se instalarán los mástiles para las banderas y símbolos que darán la bienvenida a los visitantes de la Feria y a los ... expositores.

Especial atención se está prestando, además, a los miembros del comercio minorista, ... quienes la Cámara ha ... un pabellón colectivo en el cual dará cabida en conjunto a todos los pequeños

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Comida en Viña del Mar.— La señorita Eliana Palma ofreció una comida en su residencia de Viña del Mar, con motivo de su cumpleaños. En el grabado, un grupo de asistentes a esta comida, subteniente Juan Eduardo Echeverría Ossa, señoritas Cecilia Infante Fuenzalida y Verónica Cabrera Latorre, y el señor Jorge Feurenheissen.

Almuerzo al Ministro de Relaciones de España.- El Embajador en Madrid, don Sergio Fernández Larraín, y señora Carolina Errázuriz de Fernández, ofrecieron el viernes último en su residencia del Paseo de La Habana, un almuerzo oficial en honor del Ministro de Asuntos Exteriores de España, don Fernando María Castiella, y de su esposa señora Soledad Quijano de Castiella, al que asistieron, entre otros, el Embajador de España en Alemania, Marqués de Bolarque y su esposa; la Duquesa viuda de Fernán Núñez, la señorita Pilar Primo de Rivera, Condesa del Castillo de la Mota; señor Carlos Martínez de Campos, Duque de la Torre; el Embajador don José Antonio Sangoniz, Marqués de Desio; el presidente de la Sociedad de Escritores Españoles, don Joaquín Calvo Sotelo y señora; el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Chile, don Raúl Yrarrázaval; el ex senador don Joaquín Prieto Concha y señora; don Hilario de la Mata Marqués de Vargas y señora; el Embajador don Luis Soler y señora Adela Lazcano de Soler; la señora Pilar Luca de Tena de Fagalde, la señorita Blanca Topete Fernández, el Consejero de la Embajada, don Alvaro Droguett del Fierro, y el Adicto, don Santiago Vicuña Lyon y señora.

A Bogotá.— Se ha dirigido a Bogotá, para participar en el Quinto Congreso Interamericano de Traumatología, el Dr. Héctor Barros Díaz y señora.

A Europa.— Hoy se dirige a Europa, vía Lufthansa, el Gerente de Producción de la firma Comandari S. A., señor Jorge Comandari Kaiser, donde visitará varias ciudades para después dirigirse a Nueva York.

En Zapallar.— Se encuentran en Zapallar la señora María Larraín de von Schroeders y la señora Bebe von Schroeders de Eyzaguirre, e hijos Pedro y Beatriz.

Nacimientos en la Clínica Sta. María. — En la Clínica Santa María han nacido: Jorge Alberto, hijo del señor Jorge Alberto Tocornal Correa y de la señora María Eugenia Babra de Tocornal.

—Un hijo del señor Manuel Cox Urrejola y de la señora Isabel Margarita Rodríguez de Cox.

—Un hijo del señor Andrés Humeres Pepay y de la señora María Angélica Besa de Humeres.

—Una hija del señor José Puga Concha y de la señora Olga Matte de Puga.

—Una hija del señor Gustavo Vargas Infante y de la señora Blanca Garcés de Vargas.

Jaime Chagneau Valdés.— Cuando me acerqué a verlo, ya Jaime dormía; sus facciones traslucían infinita quietud, ya no sufría la crueldad de su enfermedad, dormía plácidamente seguro de aquella dicha eterna que el siempre esperó, sonriendo tranquilo con un gesto bondadoso y profundamente conmovedor.

Contemplándolo, me pareció ver el mismo niño de cuando recién lo conocí, aquel niño que quería ser sacerdote y que nos aconsejaba y nos hablaba incansablemente, de amor, esperanza y caridad.

La repentina muerte de Jaime ha privado a su madre, a sus hermanos y a sus amigos de un ser puro y lleno de excelencias, de un ser que, precisamente debido a su innata gentileza y valeroso padecimiento físico, se impregnó de una comprensión que fue siempre inalterable refugio espiritual de cuantos estuvieron cerca de él.

Además de sus familiares en Chile quisiera hacer llegar mis condolencias a sus amigos y muy en especial a su amigo y hermano Raimundo, que aún no sabe la muerte de quien él llamara siempre, su querido Jaime...

Boris Tocigl-Sega

Pánico y graves daños causan los terremotos en Yugoslavia

DURANTE UNA SEMANA SE HAN REGISTRADO LOS SISMOS

BELGRADO, 11. (UPI).— Varios terremotos estremecieron hoy la secciones central y costera de Yugoslavia, provocando desprendimientos de tierra, destrozando aldeas, interrumpiendo comunicaciones y sembrando el pánico entre los habitantes, que abandonaron despavoridos esas regiones.

Los primeros despachos dan cuenta de por lo menos un muerto.

Se trata de la segunda serie de temblores de tierra que afecta al país en una semana. Hace varios días, temblores de tierra destruyeron el 75 por ciento de las casas en la ciudad costera de Makarska, y causaron dos muertes.

Makarska, sobre el Adriático, fue severamente castigada hoy otra vez. Los residentes, en camiones atestados, emprendieron la fuga hacia Split, más al sur.

Radio Belgrado dijo que los habitantes de aldeas de la región recibieron órdenes de dirigirse a campo abierto. Unidades del Ejército y la Armada han sido movilizadas para ayudar a las víctimas, se hizo un pedido de dos mil camas, tiendas de campaña y alimentos para los damnificados.

La primera víctima ocurrió en la aldea de Podgora, alcanzada por un desprendimiento causado por los terremotos. La vecina aldea de Mainovici quedó "totalmente destruida", según la radio.

La radio y la agencia oficial de noticias Tanjub comentaron los grandes daños sufridos por casas, iglesias, y otros edificios de la región. Las líneas de energía eléctrica y comunicaciones también quedaron destruidas, agregaron.

ONCE MINEROS MUERTOS EN EXPLOSION

HERRIN, Illonois, 11 (UPI).—Los obreros de los grupos de rescate anunciaron que no hubo sobrevivientes en la terrible explosión que sacudió hoy a una mina de carbón de esta localidad. Once mineros habían quedado entrampados en un corredor que llevaba al pozo central de la mina.

El Director de Minas y Minerales del Estado de Illinois, William Orlandi, declaró que se habían hallado a los once mineros muertos. La mayoría de ellos había perecido en el extremo de un túnel de unos 150 metros de longitud, cerca de una entrada de aire que se encontraba a 50 metros bajo tierra.

INDONESIA FORMO COMANDO UNIFICADO DE SUS FUERZAS

Prepara "liberación" de Nueva Guinea

YAKARTA, 11. (UPI). (Por Arthur J. Sommen).— El Presidente Sukarno creó hoy el Comando Unificado de las tres Fuerzas Armadas —el primero en la historia de Indonesia— en otra acción importante de su campaña para lograr —por la fuerza en caso necesario— el control del Irián Occidental (Nueva Guinea Occidental), ejercido actualmente por Holanda.

El general Suharto, de 41 años de edad, recientemente designado por Sukarno Comandante de Operaciones en el Irián Occidental, encabeza la fuerza unificada.

El comando de Suharto abarcará una vasta zona terrestre y marítima en Indonesia oriental. Su sede estará en Maksassar, capital de las Célebes Meridionales, recientemente elegida por Sukarno como el trampolín principal para la invasión del territorio en controversia.

Un vocero del Ejército dijo que el comando fue creado durante una reunión celebrada entre Sukarno y sus principales comandantes militares en el Palacio "Merdeka" (de La Libertad).

Agregó que el coronel Umar Dani, de la Fuerza Aérea, y el coronel de navío Seobono, fueron designados "Asistentes Especiales" de Suharto.

Al terminar la reunión, Sukarno se retiró con el Ministro de Defensa y Jefe de Estado Mayor del Ejército, general Abdul Haris, y con los demás jefes militares. Sonriendo, dijo a los periodistas.

"No somos imperialistas. No somos expansionistas. Queremos liberar parte de nuestra patria."

TERMINO ODISEA DEL AVION QUE DEBIO BAJAR EN RUSIA

Dieciocho pasajeros llegaron a Bruselas

BRUSELAS, 11.— (UPI).— Un avión soviético transportó hoy a Occidente a 18 pasajeros del avión de la empresa belga Sabena, que fue obligado a realizar en la Unión Soviética una escala imprevista de tres días.

Debido a un desperfecto en la brújula, el aparato voló sobre territorio soviético y aviones de combate Mig lo obligaron a aterrizar en Grozny, en circunstancias en que se dirigía desde Teherán a Estambul.

Uno de los pasajeros, Jan Van Rooyen, declaró que todos los ocupantes del avión recibieron un trato excelente en la Unión Soviética.

Agregó que en el primer momento creyó que los aviones que interceptaban al aparato belga eran turcos "porque la fuerza aérea de Turquía envía aviones de combate cada vez que aviones de pasajeros salen de su curso regular".

Cuando descubrió que se trataba de aviones de combate soviéticos —dijo— vivió "un minuto de ansiedad".

Un portavoz de la Sabena dijo que no se sabe aun cuando el avión belga saldrá de Grozny. Cuatro miembros de la tripulación están detenidos por las autoridades soviéticas, hasta que concluya la investigación que se realiza.

JUICIO CONTRA 16 PERSONAS EN GRANADA

GRANADA, España, 11 (UPI).— Bajo la acusación de "rebelión militar" y de "diseminar propaganda comunista", se inició hoy el juicio contra 16 personas, divididas en cuatro grupos.

El cargo de "rebelión militar" se aplica a cualquier delito que implique propiciar el derrocamiento o la caída del actual régimen.

Aparentemente, todos los casos corresponden a actividades de ese tipo, que tuvieron lugar a principios de la primavera pasada.

El primer grupo compareció esta mañana ante un tribunal militar de tres miembros. Entre los acusados están Emilio Casimiro, Gervilla Alonso, Miguel García Lorenzo, Francisco Maldonado Cabrera y Juan Antonio Vilches.

El fiscal pidió para todos ellos cuatro años de prisión.

Esta tarde comparecieron ante el tribunal José Antonio de la Fuente Sánchez, Francisco Tejero Muñoz y José Gukirado Barra. El fiscal pidió para los primeros condenas de dos años de prisión y para el tercero, de diez meses.

Mañana serán juzgados Pedro Marrlenz Ojeda, Antonio Padilla Caballero y Miguel Castro Ramos.

Ulteriormente, comparecerán José Arranda López, José Medina González, Alfonso Sánchez Castro, Antonio Carmona Castellanos, Alfredo Ferrán Titos y Juan Martínez Gómez.

La cigüeña ganó carrera contra bus argentino

MENDOZA, 11.— (UPI).— Una dama de 25 años de edad, dio ayer a luz una niña en un ómnibus lleno de pasajeros.

La señora Juana Yorquio comenzó a sentir dolores de alumbramiento, cuando el ómnibus estaba a varias millas de la población de Tunuyán. El chofer trató entonces de ganarle la carrera a la cigüeña, imprimiendo velocidad al ómnibus en dirección al hospital de Tunuyán, pero la niña nació antes de que el ómnibus llegara a su destino.

CUATRO MIL... (De la 1a. Pág.)

todas las concentraciones de población.

Es muy posible que el número total de muertos no llegue nunca a conocerse, como ocurrió hace 20 años, cuando esta ciudad fue arrasada parcialmente y se registró un total de siete mil muertos y desaparecidos.

Las localidades afectadas directamente son Ranranirca, Ochocoto, Chuquibama, Saccha, Uchocoto e Hirascucho, así como otras pequeñas aldeas indígenas de sus inmediaciones. Los caseríos indígenas han quedado sepultados bajo lodo, árboles, hielo, rocas y escombros de palizadas arrastrados por el alud.

HABLA UN TESTIGO

En el lugar del desastre, el Dr. Leoncio Guzmán manifestó que se disponía a salir en automóvil de Huaraz para su hogar en Ranranirca, cuando comenzó a deslizarse el alud.

"Lo vi caer —dijo—. Parecía una gigantesca nube en la ladera del Monte Huascarán, que se dirigía directamente al poblado más próximo, en la misma falda de la montaña.

"Emprendí a toda velocidad la marcha a Ranrahirca, donde tenía a mi familia. Aunque estaba escasamente a kilómetro y medio de distancia, llegué ya tarde. Mi familia había desaparecido, y yo mismo estuve a punto de quedar sepultado por los enormes trozos de hielo, las grandes rocas y el fango".

FALTA AYUDA

El coronel Humberto Ampuero, de la Guarnición de Huaraz, que acudió a toda prisa al lugar del desastre, dijo que tardó más de tres horas en poder recorrer los 50 kilómetros de distancia hasta allí.

Ampuero informó a la United Press International que necesita urgentemente ingenieros militares para buscar víctimas entre los escombros, pero que aun precisa con más urgencia máquinas que hombres, por la enorme masa que forman los escombros.

La Fuerza Aérea envió desde Lima, 340 kilómetros distante, un vuelo de reconocimiento sobre la región, pero el mal tiempo obstaculizó sus observaciones. A bordo del avión iba el fotógrafo de la United Press International, Gustavo Tovar.

Brigadas de salvamento enviadas desde Lima por carretera fueron detenidas por las aguas desbordadas del Río Santa, que cortó la comunicación por carretera. Llovía torrencialmente.

Las autoridades manifestaron que probablemente pasen muchos días antes de que se pueda determinar el número exacto de víctimas.

OCURRIO ANTES

Desprendimientos de tierras ocurridos hace cinco años también causaron la muerte de 500 personas, entre ellas 300 mineros que quedaron enterrados mientras realizaban sus labores. Las minas de estas montañas producen alguna plata, plomo y cobre.

Las laderas del Monte Huascarán están poco pobladas. Sus habitantes son en mayoría indios, cuyas endebles chozas están erigidas en grupos en esas faldas.

El Valle de Huaraz, entre las dos Cordilleras andinas Blanca y Negra, es una región agrícola muy rica, que contiene fuentes de aguas minerales y produce principalmente trigo, cebada, maíz, patatas, frutas y ganado de excelente calidad.

DEFUNCIONES

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido nietecito

JUAN LUIS LANDREAU ARANCIBIA

Sus funerales se efectuarán hoy, privadamente.

Sus abuelitos.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo señora

CARMEN RIQUELME ALLENDES (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana sábado, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 10.30 horas.

La familia.

El "twist" cobra primera víctima en Latinoamérica

LAGUNILLAS, VENEZUELA, 11.— (UPI).— Un trabajador de este centro petrolero a orillas del lago Maracaibo, las emprendió a puntapiés y puñetazos con su joven esposa al encontrarla haciendo una demostración de "Twist" a sus amigas.

"Ese baile es inmoral, y no lo toleraré', dijo Angel Myetones, de 28 años, cuando la policía lo detuvo por la agresión.

Su esposa, Aminta, de 18 años, que fue tratada por los cortes y moretones que presentaba, declaró que lo único que había querido era mostrar a sus amigas como era el nuevo baile de moda.



NUEVA YORK.— El ex diplomático Porfirio Rubirosa, abandona la Oficina del Procurador General de Nueva York, donde fue interrogado por más de tres horas, el día viernes 5 del presente. El ex diplomático se retiró negándose a declarar sobre el secuestro y asesinato imputados al régimen "trujillista". El caso se relaciona con el desaparecido profesor Jesús de Galíndez, ocurrido en 1956, y el homicidio de Sergio Bencosme, exilado dominicano muerto a tiros en Nueva York, el año 1935. El ex diplomático dominicano fue privado de su inmunidad diplomática, al perder su cargo de Inspector de Embajada, el 2 del presente.— (Foto UPI.)

MEXICO NEGARA SU APOYO A SANCIONES CONTRA CUBA

MEXICO, 11 (UPI).— Se estima que México mantendrá firmemente en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores la posición jurídica que sostuvo hasta ahora en lo concerniente a la aplicación de sanciones contra Cuba.

El punto de vista mexicano es que ni la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ni el Tratado Interamericano de Defensa, suscrito en Río de Janeiro, prevén la adopción de medidas en una situación como la que existe actualmente en Cuba, y que, por consiguiente, no corresponde la aplicación de sanciones.

Sin embargo, observadores políticos opinan que si llega a presentarse en Punta del Este una moción que convoque a otra reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para modificar el Tratado de Río, de manera que incluya concretamente el problema actual del comunismo en esta parte del mundo, México estará dispuesto a votar a favor de tal conferencia.

En la reunión del 22 de enero no podrá considerarse ninguna enmienda al Tratado de Río o a la Carta de la OEA, ya que fue convocada para considerar una propuesta colombiana con vistas a determinar si constituye una amenaza a la paz la intervención en asuntos hemisféricos, por una potencia extracontinental que está resuelta a destruir la solidaridad de las Américas. Asimismo, la conferencia deberá estudiar las medidas que deberán adoptarse para combatir tal intervención.

La NU ayudará a víctimas del alúd en el Perú

NACIONES UNIDAS, 11 (UPI).— El Secretario General interino, Thant, conferenció esta mañana con sus principales consejeros para determinar la ayuda que las Naciones Unidas podrán ofrecer al Perú, con motivo del desastre de hoy.

En su despacho, Thant recibió al Subsecretario de Información Pública, Hernane Tavares de Sa, brasileño, y al Dr. José Rolz Bennett, de Guatemala, Jefe adjunto del Gabinete de la organización internacional, así como a Roberto M. Heurtematte, de Panamá, ex Comisionado de Asistencia Técnica, que acaba de ser designado Director General adjunto del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Fuentes informadas anticiparon que Thant enviará de un momento a otro un mensaje al Gobierno del Presidente Manuel Prado, expresándole su solidaridad frente al desastre andino que causó miles de víctimas.

"El Secretario General interino —dijo un funcionario— está profundamente impresionado por la tragedia peruana."

Las fuentes informantes agregaron que Thant enviará instrucciones al Jefe de Asistencia Técnica de la ONU en Lima, Juan de la Roche, para que se ponga en contacto con las autoridades peruanas para determinar la ayuda necesaria con mayor urgencia.

APORTE DE EE. UU. PARA LA RECUPERACION DOMINICANA

SE FIRMO ACUERDO PARA ESFUERZO COMUN

SANTO DOMINGO, 11 (UPI).—Los gobiernos de los Estados Unidos y la República Dominicana firmaron hoy un solemne compromiso de hacer un esfuerzo común para mejorar el nivel de vida del pueblo dominicano, mediante un acuerdo bilateral que haga posible el uso de fondos de la Alianza para el Progreso de los Estados Unidos.

El Encargado de Negocios norteamericano, John Hill, firmó el documento en representación de los EE. UU., y por este país firmó el Ministro de Relaciones Exteriores saliente, Ambrosio Alvarez Aybar, en una ceremonia celebrada en el Palacio Presidencial en presencia del Presidente, Joaquín Balaguer, y otros miembros del Consejo de Gobierno.

Los EE. UU. convinieron en abrir, en el First National City Bank of New York, un fondo para proporcionar apoyo financiero; y la República Dominicana se comprometió a hacer el máximo esfuerzo por mejorar la situación nacional y garantizar el alivio de los sectores de población más necesitados.

El problema bilateral se encamina, especialmente, a los aspectos de agricultura, administración pública, vivienda, sanidad y educación, mediante el establecimiento aquí de una misión permanente de ayuda técnico-económica.

Gizenga anunció pronto regreso a Leopoldville

LEOPOLDVILLE, 11 (UPI). — El Viceprimer Ministro, filocomunista, Antoine Gizenga, informó telegráficamente al Primer Ministro del Congo, Cyrille Adoula, que llegará "muy pronto" para hacer frente a las acusaciones de que realiza "actividades para lograr la secesión de su provincia".

Sin embargo, en vista de que venció el plazo de 48 horas que le dio el Parlamento para que viaje a Leopoldville desde su provincia de Stanleyville, las autoridades muestran escepticismo con respecto a la seriedad de su mensaje.

Gizenga rechazó ayer categóricamente la exigencia del Parlamento para que viniera a responder a las acusaciones. Dijo que regresaría únicamente cuando se ponga término al movimiento de secesión en Katanga.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Joseph Kasongo, envió inmediatamente un mensaje a Gizenga, pidiéndole que concrete la fecha exacta de su llegada.

El Presidente de Katanga, Moise Tshombe, acusó en Elisabethville a fuerzas del Gobierno congoleño central de haber asesinado a 1.000 civiles en Kongolo, en Katanga nor-occidental.

Desde Chile se impulsará lu[cha] contra analfabetismo americ[ano]

LA UNESCO ESPERA GANARLA EN LOS PROXIMOS DIEZ A[ÑOS]

NACIONES UNIDAS, 11 (UPI).— La Conferencia de Santiago de Chile, sobre Educación y Desarrollo Económico y Social, que tendrá lugar del 5 al 19 de marzo, será el primer paso en la campaña para acabar con el analfabetismo en la América Latina, en los próximos diez años.

En su jira reciente por la América Latina, René Maheu, Director General Interino de la UNESCO (organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), se refi[rió a la posi]bilidad de barrer [el analfabe]tismo en el dece[nio].

Un comunicado [emitido] por la oficina de [la UNESCO] en Nueva York, d[ice que Ma]heu, "después de [haber sos]tenido entrevistas [con] les con los Minis[tros de Edu]cación de Argen[tina], México, puede [...] América Latina [...] escolares han [...] mer nivel, en la [...] de los gobernantes".

Señala Maheu [...] siones de su re[corrido] americano:

"En México, el [...] to del Presupuesto [...] consagra a la edu[cación]. [Ar]gentina sigue fiel [...] ción de considerar [...] za como base de [...] so espiritual y m[aterial]. [En] cuanto al Brasil, [...] tables los esfuerzos [...] pliegan para form[ar cua]dros dirigentes [...] su desenvolvimiento [...] los órdenes de [la] humana."

ARGENTINA COMPRARA DIEZ NUEVOS BUQUES DE GUERRA

Las naves se construirán en Inglaterra

LONDRES, 11 —(UPI)— La armada argentina proyecta adquirir 10 buques de guerra en Gran Bretaña, según informó hoy la Embajada de dicho país.

La compra está sujeta a la aprobación del Departamento Ejecutivo del Gobierno y es parte del programa de compras recientemente anunciado. No se dió a conocer el costo aproximado de la operación.

El anuncio de la Embajada agrega que el Ministerio de Marina invitó a seis países a participar en la licitación.

Los barcos que se comprarían en Gran Bretaña podrían ser los siguientes, según el anuncio:

—Dos fragatas, categoría "Leander", de la empresa J. Samuel White & Co.

—Dos fragatas, categoría "Leander", de la empresa Yarrow and Co., Ltd.

—Seis barreminas antimagnéticos categoría "Ton", de la empresa John I. Thorneycroft and Co., Ltda.

La operación no incluirá únicamente la construcción de los buques, sino también el suministro de repuestos y el mantenimiento. Señala el comunicado de la Embajada argentina que la construcción se realizará conforme a especificaciones del almirantazgo británico.

Agrega que "la Armada argentina, salvo dos excepciones, siempre adquirió sus buques de guerra en Gran Bretaña. Los últimos fueron comprados en 1958 y en 1961.

"La concertación definitiva de esta transacción habrá de beneficiar, sin duda, a ambos países y constituirá un nuevo eslabón en la antigua relación comercial que existe entre las dos naciones", dice el anuncio.

Las fragatas de la categoría Leander tienen un desplazamiento de 2.200 toneladas y un largo aproximado de 113 metros. En general, se dedican a actividades antisubmarinas y pueden transportar un helicóptero liviano armado con torpedos.

Asimismo pueden transportar dos proyectiles antiaéreos dirigidos tipo "Sea Cat".

Los barreminas de la categoría "Ton" son utilizados para la navegación costera. Pesan 360 toneladas y tienen unos 43 metros de largo. Su tripulación normal es de 30 hombres. El casco es de caoba el resto de la construcción de aluminios y otros metales de reducida atracción magnética.

OBRA B. O'HIGGINS SE VERIFI[CA] EN PLAZA LILLO DE ÑUÑOA

Esta noche, a las 22 horas, será puesta nuevamente en escena la crónica dramática "Bernardo O'Higgins", dirigida por Pedro Mortheiru de la Escuela de Teatro del ITUCH, obra que ha atraído sobre su autor, Fernando Debesa, tanto como sobre sus intérpretes, toda clase de elogios y plácemes.

Esta puesta en escena de Bernardo O'Higgins será verificada en el teatro al aire libre de la Plaza Lillo, de Ñuñoa, en un escenario donde la conformación del paisaje alto de la capital, tan[to el as]pecto natural com[o la mag]nífica instalación [del] lugar, se aunan [...] damente para ofre[cer a los] amantes de teatr[o] una excepcional atr[acción].

La entrada a este [...] liberada y esta invi[tació]na de la Municip[alidad de Ñu]ñoa que, por me[dio de su or]ganismo artístico, [...] la Cultura, desarro[lla una im]portante misión [...] por el público.

JUNTA GENERAL DE ACCIONI[STAS] CELEBRO EL BANCO O'HIGGINS

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, del Banco O'Higgins celebrada ayer, se procedió a la reelección de los directores, señores Luis Claro Lagarrigue e Ignacio Lorca Garnham. Fue elegido nuevo director, don Elías Sabat.

En la Junta General Extraordinaria, celebrada posteriormente, fue aprobada la proposición del directorio [de] elevar el capital [de la] institución de 650.[000] a 1.050.000 escudos.

En el Consejo [...] realizado a continu[ación de la] Junta, fue reelegido [...] quedando como pres[idente del] Banco, don Miguel [...] C., y como vicepre[sidente] Luis Claro L.

DECLARACION DE LA CONFEDERACION DEL COBRE ANTE CONFLICTO DE CHUQUICAMATA

La Confederación de Trabajadores del Cobre, frente al desarrollo de las conversaciones sostenidas por los trabajadores de Chuquicamata con la Empresa, en torno a encontrar una solución al Pliego legal de Peticiones, considera necesario puntualizar los siguientes hechos:

1.o— El día 30 de diciembre último, el señor Ministro del Trabajo expresó a la delegación de trabajadores de Chuquicamata, que tenía en su poder la aceptación de la Empresa a una fórmula que en sus puntos esenciales significaba otorgar un reajuste de los sueldos y salarios ascendente a un 15 por ciento, más una bonificación similar a la que la Andes Copper Co., también filial de la Anaconda, había otorgado al término del conflicto a los trabajadores de Potrerillos y El Salvador.

2.o— Los trabajadores en aquella oportunidad expresaron al señor Ministro que una fórmula de esta especie no satisfacía las aspiraciones de los mineros, toda vez que la mayoría de los conflictos colectivos planteados durante el año 1961, habían tenido como mínimo un reajuste de este monto, y éste se otorgaba para durar sólo 12 meses, en cambio el nuevo convenio que debía firmarse en Chuquicamata, debe durar 15 meses, con lo que el porcentaje resultaba inferior.

3.o— Ahora, transcurridos 11 de los 13 días de la prórroga que a petición del Gobierno, acordaron las partes, la Empresa ha ofrecido un 15 por ciento, pero esta vez sujeto a condiciones que constituyen materias ajenas al conflicto mismo, y que caen dentro del Reglamento Interno de ella.

4.o— Ante esta situación que coloca a las negociaciones en un terreno totalmente anormal, la Confederación de Trabajadores del Cobre acuerda:

a) Poner en estado de alerta a todas sus bases.

b) Declarar públicamente que deslinda toda responsabilidad en los acontecimientos que puedan producirse, y

c) Declarar públicamente que dará fiel e íntegro cumplimiento a sus acuerdos adoptados en el último Congreso, en el sentido de prestar amplio apoyo a los trabajadores de Chuquicamata en la lucha por obtener una justa solución a su conflicto.

Santiago, 11 de enero de 1962.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 12 DE ENERO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

El mejor después de Miss Therese es...

● La Copa Jackson no despejó la incógnita porque no corrió Nelson, pero permitió a Harpal subir sus bonos

MANUEL DIAZ debe mucho de lo que sabe al preparador Eduardo Rodríguez, con quien aparece en la fotografía. Díaz es un excelente jinete, pero es lastimoso que su peso no lo acompañe.

SE CORRIO la Copa Jackson con profusión de rivales —18— y la incógnita persiste. ¿Cuál es el mejor potrillo de la generación? ¿Cuál es el mejor después de Miss Therese, la gran invicta?

La victoria de El Zorro —esperada por prensa y público— no despejó mayormente la interrogante, pero permitió, sin duda alguna, subir los bonos a Harpal, un ejemplar que anteriormente había sido 3.o en el Gran Premio Hipódromo Chile y que ahora cayó luchando como bueno. Su encuentro con Nelson en "El Derby" resultará, sencillamente, apasionante.

Hay sí una conclusión que parece ser definitiva y no merece ninguna discusión: los potrillos son mediocres y muy inferiores a la extraordinaria hija de Lucky Lord.

NELSON "DIRIGIDO"

No corrió NELSON la Copa Jackson porque es un "proyectil dirigido" a "El Derby". Creemos que será en Viña del Mar el gran favorito y que tendrán que correr mucho para derrotarlo. Se le ha preparado especialmente, no se le ha apurado, y todo hace pensar en que tendrá un excelente desempeño.

EL ZORRO, buen vencedor de la Copa Jackson, ya ha sido derrotado por el pupilo de Luis Alvarez B., en Santiago, pero es evidente que ahora tendrá a su haber ese apretón fuerte que tuvo en el clásico del domingo recién pasado.

HALCON, que fue tercero, parece ser un buen animal para distancias más cortas que 1.900 metros. Para nosotros es un gran millero, un ejemplar que está siendo llevado con mucha capacidad por Ernesto Inda Guzmán, un maestro para sacar resistencia a sus pupilos. Su participación en "El Derby" no está segura, pero de hacerlo le dará color con su temprana escapada.

TESEO: OTRO QUE PUEDE

TESEO, el buen potrillo del "Anita" será conducido por Enrique Araya y eso es una gran ventaja en el Valparaíso Sporting Club. Es otro al que se le ha hecho esperar para que esté en la plenitud de sus condiciones. De esta manera puede rehabilitarse de sus fracasos, que han sido inesperados, porque se le reconoce capacidad.

Sin embargo, el stud "Anita" quedó desilusionado con la actuación de Thor en la Copa Jackson y lo mismo sucedió con los propietarios de Pomelo, que lo han vuelto a inscribir en una prueba del programa del domingo.

En resumen, los más capacitados después de Miss Therese luchan por ser "el mejor". Y es innegable que Nelson y El Zorro, dos viñamarinos, están muy próximos a conseguirlo.



SERGIO ESCUDERO vio una rueda de un camión que era de su mismo tamaño y nos pidió la fotografía... El pequeño, pero buen jinete, es entusiasta, trabajador y muy eficiente. Tiene siempre montas y responde.

Su peso, el peor enemigo del jinete Manuel Díaz

UN LATIGO DE CONDICIONES Y MUY TRABAJADOR

EN BATUCO, donde existió el más famoso campo de aterrizaje para todo tipo de aviones, nació el año 1928, MANUEL DIAZ. No pensó jamás que en un ambiente en donde los aviones escribieron famosas páginas, él iba, andando el tiempo, a derivar hacia una profesión que tiene estrecho contacto con la tierra, como es el caso de la hípica.

Pero, alguien, un día, le conoció y observándolo atentamente se dio cuenta que ese muchacho pequeño y moreno, tenía condiciones especiales para optar a una ocupación muy distinta a la de campesino. Ese alguien se llamaba Pedro Polloni, dueño de caballos de carrera, entre los cuales contaba con la inolvidable yegua llamada Suerte Perra. Polloni tenía buen ojo y no se equivocó. Ese muchacho campesino que sabía montar caballos en pelo, y con mucha habilidad, estaba destinado a las pistas de nuestros hipódromos. Así lo pensó y así lo hizo.

—¿Dónde se vino a trabajar?

—Al Club Hípico, al corral de aquel recordado preparador que se llamaba Guillermo Valenzuela, donde aprendí a manejarme dentro de la profesión, con bastantes sacrificios al principio, pero dándome cuenta de que andando el tiempo, podría ser un profesional, si me dedicaba con todo ahinco a este tipo de trabajo.

—¿Después de su aprendizaje, cómo se inició Ud?

—Me trasladé al Hipódromo Chile, al corral de don Arturo Muñoz, quien me dio buenos consejos, corrigió algunos defectos míos y cuando los consideró necesario, me consiguió la patente. Entonces, llegó el momento en que yo tenía que debutar.

—¿Cómo fue su debut? ¿Con qué caballo?

Manuel Díaz reflexiona un momento y luego nos contesta:

—Estas son cosas que no es fácil olvidar. Lo hice allá por el año 1949 con el caballo Llorón, en la pista del Club Hípico. ¡Imagínese usted mi nerviosismo! Pensaba, naturalmente, en mi primer éxito, pero también pensaba en el posible fracaso que podría salirme al camino... !

—Pero, ¿fue triunfo o fracaso?

—Yo tenía fe en un probable triunfo. Como cuidaba al animal y lo conocía perfectamente, estaba seguro que al montarlo iba a salir triunfante. No imaginé nunca que ésta iba a ser la primera de una serie de triunfos que han jalonado mi actuación a través de 18 años que llevo en las pistas.

—¿A cuántas ascienden sus victorias?

—A alrededor de 200, si es que la memoria no me falla

—Claro que usted habrá tenido que enfrentarse también a algunas dificultades...

—Nadie está libre de ellas. Y le voy a contar que mi gran batalla para seguir actuando en las canchas es mi peso, inconveniente que en los últimos años se ha ido acentuando y en nada me favorece.

—Pero, dentro de este inconveniente, usted, como profesional, habrá tenido algunas satisfacciones...

—No lo niego. Y no me olvidaré jamás en la vida de las victorias clásicas que obtuve. En el Clásico Luis Cousiño, que me adjudiqué con el caballo Don Eduardo, y últimamente la obtenida con el caballo Kong, preparado por Eduardo Rodríguez. Es para llenar de orgullo a cualquiera.

—¿Usted ha recibido alguna proposición del extranjero?

—Varias veces. Una de las más tentadoras fue la que me ofrecieron para que fuera a correr al Perú. Casi me voy... pero resulta que no puedo dejar a mis padres solos, y esto me llevó a renunciar a este viaje, que muchos habrían aceptado de inmediato.

—Se dice que no hay jinete que no haya tenido accidentes o contratiempos durante una carrera...

Manuel Díaz hace recuerdos, y nos cuenta:

—Un jinete amigo, a quien aprecio mucho, me sugirió que montara una yegua que, según Orlando Castillo, era muy dócil y tenía mucha chance de ganar. Al llegar al punto de partida con dicha yegua, fui advertido por el cuidador de ésta que ni siquiera sabía partir, y que era la primera oportunidad en que corría. Al darse la largada quedé, era lógico, entre los últimos; al llegar al poste de los 900 metros, se produjo una de las más espectaculares rodadas de que haya memoria dentro de la hípica chilena. En la famosa "Curva de la muerte", caímos ONCE de los 16 que corríamos... Felizmente, nada me sucedió...

—Entre sus colegas, ¿a quién le concede mayores méritos y porvenir, dentro de la profesión?

—Yo, desde muchacho, he visto correr a los mejores látigos chilenos, entre ellos, a J. F. Marchant, Luis A. Díaz, Juan Araya y tantos otros, pero le diré con toda sinceridad que, a mi juicio, no hay mejor jockey, por el momento, que el "morocho" Enrique Araya... ¡Hay que sacarse el sombrero...! (en un gesto muy jocoso M. Díaz se descubre de su inseparable "jockey azulino").

—Y hablando de los preparadores...

—Mucho de lo que aprendí se lo debo a los Maggi; me refiero a don Ernesto y a su hijo Roberto, que siempre me alentaron y me dieron estímulo para que surgiera en esta difícil profesión. Otro trainer al cual debo agradecer mucho, por su constante preocupación para mi mantenimiento en las actividades, es a Eduardo Rodríguez, quien me ha brindado las mejores oportunidades para que pueda lucir mis modestos recursos.

FIGURAS DEL TURF:

Juan F. Marchant



JUAN FRANCISCO MARCHANT, hoy de paso entre nosotros, ha sido uno de los mejores jinetes de todos los tiempos. El recuerdo de sus grandes días, el número increíble de sus triunfos, el prestigio que le ha dado al turf chileno con sus actuaciones en Brasil, son argumentos demasiado contundente y resisten cualquiera comparación.

"Panchito" fue y es un auténtico astro de la fusta, un hombre hecho para el oficio, todo corazón y simpatía. Si su recuerdo no fue borrado con su ausencia, se acrecienta hoy con su grata estadía entre nosotros. (Por MISTER LONDON.)

Los 40 años de "La Huasca"

El domingo está de aniversario la mejor revista hípica chilena

(UNA CRONICA DE DON SAMUEL)

EL CRONISTA tiene una deuda muy antigua con "LA HUASCA", la mejor revista hípica de Chile, que el domingo cumple 40 años de edad. Toda una vida.

Fue en "La Huasca" donde aprendimos las primeras letras, de donde sacamos los primeros "monitos", donde supimos que había un Baeza y un Bernal que se escribían con "b" de burro, y un Cavieres que era con "v" de vaca... En esos tiempos, "La Huasca" tenía otra presentación, se hacía en los talleres de una imprenta que quedaba en Eyzaguirre al llegar a San Diego, y que se llamaba "El Esfuerzo", y en donde trabajaba un amigo, un compañero de apellido Ferrada. ¡Gran compañero! Podía faltar el diario, pero "La Huasca" llegaba todos los viernes... Eramos niños... No sabíamos del juego, del ganador y del placé, del castigo al jinete que iba "para Australia", ni nada de esas cosas que todo hípico —aunque sea más puro que el whisky— debe conocer... De algo estamos seguros —totalmente seguros—, que a los 5 años sabíamos que existían algunos personajes célebres: O'Higgins (decíamos Oiiijins...), San Martín... Borocotó (el gran cronista deportivo argentino), y Bernardo Zegers, el director y fundador de "La Huasca". ¡Cosas de niños!



BERNARDO ZEGERS, el fundador de "LA HUASCA".

Hace sólo algunas semanas, poco antes de Pascua, tuvimos la satisfacción de conocer a Zegers. Fue un momento inolvidable. Fue el encuentro de dos épocas. El lo sabía y cuando le contamos..., siguió hablando de otra cosa, porque nadie quiere ser viejo... Y nosotros lo comprendimos y también hablamos del calor, de la Pascua y del dólar...

Ya han pasado 40 años desde que se fundó "La Huasca". Parece que fue ayer y ya ven ustedes que es una vida. Para el periodista resulta altamente emotivo escribir dos líneas para decir que la mejor revista hípica chilena está ahí mismo, en el mejor sitial, conceptuada como la N.o 1, estimada por todos y que no ha podido ser superada por ninguna. ¿Qué más se podía pedir para una vida de 40 años? ¿Qué más puede pedir Bernardo Zegers a la vida y a esa gran pasión que para él ha sido el turf?

Eso sí que queda algo amargo: es la indiferencia con que las instituciones hípicas han mirado este nuevo aniversario de "La Huasca", que es un orgullo para Chile porque es una revista hípica de primera calidad. Zegers y "su Huasca" merecían y merecen algo más.

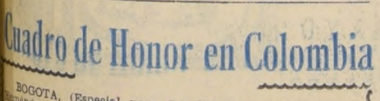
Pero, dejemos ese mal rato a un lado y veamos sólo lo positivo: el gran esfuerzo que ha significado publicar "La Huasca" durante 40 años, semana a semana, y lo que ha hecho Bernardo Zegers por el turf.

Junto a todo esto queda el recuerdo de lo que esta revista ha sido para adultos de hoy y niños de ayer: una gran amiga, que traída por el padre, el hermano o un amigo, fue el primer contacto con esa actividad apasionante del turf, vista por ojos de niños inocentes:

—¿Y estos caballitos, papá, cuándo corren...?

—El domingo m'hijito... No ve lo que dice "La Huasca"...

La pregunta se repite. La respuesta también. Y los años pasan, dejándonos ligados a esa hermosa tradición que fundó Bernardo Zegers.



Cuadro de Honor en Colombia

BOGOTA, (Especial para LA NACION, por Francisco Hernández).— Un Cuadro de Honor eligió la prensa colombiana al finalizar el año. Su resultado fue el siguiente:

LA MEJOR CUATRO AÑOS: Cantatrice.

EL MEJOR CUATRO AÑOS NACIONAL: Caracol.

EL MEJOR MACHO DE TRES AÑOS: Don Rodrigo de Vivar.

LA MEJOR HEMBRA DE TRES AÑOS: Sayonara.

LA MEJOR HEMBRA DE TRES AÑOS, IMPORTADA: Half Moon.

EL MEJOR POTRILLO DE DOS AÑOS NACIONAL: Amoretto.

LA MEJOR POTRANCA DE DOS AÑOS, IMPORTADA: Cantarina.

LA CAMPEONA DEL HANDICAP: Pajarilla.

EL MEJOR JINETE: José Alonso.

EL MEJOR PREPARADOR: José Salazar.

AL APRENDIZ MAS DESTACADO: Santiago Calle.

Santiago Calle es de origen chileno.

La prensa en general, también, destaca en sus comentarios la labor cumplida por el entrenador chileno Lisandro Céspedes, quien obtuvo el promedio más efectivo ya que inscribió un mínimo de valores y obtuvo gran cantidad de triunfos.



¡LEGUISAMO SOLO...!— El popular y veterano jockey gana con "Arturo A" el Gran Premio Internacional José Pedro Ramírez, consiguiendo un cuarto de cuerpo sobre Pechazo, que fue un tenaz adversario y que iba a pesos iguales. La fotografía —una gentileza de don Jacobo Bresler, Agregado Civil de la Embajada de Uruguay en Chile— muestra claramente al hijo de Argur y Santa Rosa, venciendo al tordillo que fue conducido por el chileno Eduardo Jara. Tercero fue Picaneo; 4.o, Le Petit Roi y 5.o, Tres Sargentos.

Por las Pistas

BLANCO Y NEGRO. Positivo y negativo. Así son todos los aspectos de la actividad humana.

Y la hípica no podía ser una excepción.

Veamos primero lo positivo. Se publica un folleto del Gran Premio Internacional del próximo mes de abril, con todo gusto, con gran color, un verdadero orgullo para el turf chileno y que servirá de propaganda en el extranjero.

Vemos en esa obra la mano invisible de Mario Octavio Aguilar, el gerente de la institución palmeña, un hombre que no le gusta que hablen de él, pero que cada día convence más con una acción dinámica, inteligente, capaz. Es agradable destacar a un hombre dirigente del turf sobre todo cuando los elogios no los busca y prefiere seguir donde mismo, haciendo obras.

Hay que ver el folleto y darse cuenta de lo que se puede hacer en beneficio del turf chileno. Porque es innegable que la organización del Gran Premio Internacional de este año ha partido con el pie derecho.

Y luego lo negativo.

Los acontecimientos que dieron origen a graves incidentes en el Consejo Superior de la Hípica, y que son de todos conocidos, no habla bien de nadie. Por el contrario, en el organismo superior del turf parece que no se tiene una visión muy clara de su importante misión, de su futuro, de la necesidad de dejar al lado de afuera, opiniones personales. Y que no se nos desmienta. Hubo incidentes —muy lamentables— y ha quedado en el ánimo de muchos que "algo huele mal en Dinamarca".

Triste, negativo. LA NACION, que mantiene una línea de estricta objetividad, cree que nada se saca con hacer misterio de hechos que terminan por conocerse bien y con detalles. Ahora hay que olvidar lo pasado y volver a empezar. Es lo más lógico y lo más cuerdo. Lo esperamos.

MATITO

HIPODROMO CHILE. - Miércoles 17 de enero de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 13 horas.

J Riquelme	1	Ajacio	56	7	—	Debuta el hijo de Amasis en Pochita por Espadín. Con atraso.
J. Gómez	2	A. Mundos	56	1	2	5.o de Sagitario en 1.300 con 52 kilos, condicional, 1.23 1|5.
R. Castillo	3	Armonic	56	5	1	8.o de Juan Fernández en 1.300 con 54,1 kilos, condicional.
S Véliz	4	Baden	56	11	900	12.o de Paleteado en 1.100 con 54,4 kilos, condicional, C. Hípico
R. Neira	5	Beau Prince	56	2	1	5.o de Juan Fernández en 1.300 con 56,1 kilos, condicional.
L. E. Toledo	6	Cri de Guerre	56	6	2090	11.o de Palmito en 1.200 con 55 kilos, condicional, 1.16 2|5.
G Meneses	7	Cumbanchero	56	3	1	2.o de Juan Fernández en 1.300 con 52 kilos, condicional, 1.22.
E. Saavedra	8	Desolado	56	13	2034	8.o de Pichingal en 1.400 con 56 kilos, condicional, 1.30.
L Hevia	9	El Cuco	56	12	44	7.o de Mazatlán en 1.100 con 55 kilos, condicional, Club H.
M. Carú	10	G. Crown	56	10	43	5.o de Comet en 1.100 con 51 kilos, condicional, Club Hípico.
H. Salas	11	Mister Magoo	56	8	1912	7.o de Senechal en 1.500 con 56 kilos, condicional, 1.35 2|5.
J. García	12	Pameiito	56	9	1958	11.o de Garnir en 1.300 con 56,2 kilos, condicional, 1.24 2|5.
F. Toro	13	Windsor Land	56	4	2157	5.o de Lorito en 1.500 con 56,1 kilos, condicional, 1.36 2|5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 13.30 horas.

F. Toro	1	Bing	56	3	43	4.o de Comet en 1.100 con 51 kilos, condicional, Club Hípico.
H. Salas	2	Blue Fog	56	12	2189	2.o de Beaumarchais en 1.000 con 54 kilos, condicional, Club H.
M Díaz	3	Cantarito	56	2	2089	10.o de Aquarium en 1.200 con 52,1 kilos, condicional, 1.16 2|5.
V Bravo	4	Cocorocó	56	7	44	8.o de Mazatlán en 1.100 con 53 kilos, condicional, Club Hípico.
A. Parra	5	El Resuelto	56	4	2157	8.o de Lorito en 1.500 con 52 kilos, condicional, 1.36 2|5.
L Muñoz	6	Hill Boss	56	5	43	Penúltimo (16.o) de Comet en 1.100 con 51 kilos, condic., Club.
L. Hevia	7	Impasable	56	11	1958	9.o de Garnir en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.24 2|5.
C. Galdames	8	Manchego	56	8	1	4.o de Juan Fernández en 1.300 con 54 kilos, condicional, 1.22.
M Alquinta	9	Mudejar	56	10	—	Debuta el hijo de Hardendale que prepara José Posadas, observ.
R. Neira	10	Manubrio	56	14	2	2.o de Sagitario en 1.300 con 54 kilos, condicional, 1.23 1|5.
E. Soto	11	Oskoi	56	6	1	11.o de Juan Fernández en 1.300 con 52 kilos, condicional, 1.22.
S. Meneses	12	Romántico	56	1	2	3.o de Sagitario en 1.300 con 52 kilos, condicional, 1.23 1|5.
J. Gómez	13	Suspiro	56	9	2190	Partió mal en la de Indulto en 1.000 con 55,4 kilos, condicional.
G. Meneses	14	Timbao	56	13	44	9.o de Mazatlán en 1.100 con 55 kilos, condicional, Club Hípico.

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— Condicional. — A las 14 horas.

R. Neira	1	Agadin	55	4	33	6.o de Cuncumén en 950 con 55 kilos, condicional, 1 min.
E. Soto	2	Arcachón	55	5	33	4.o de Cuncumén en 950 metros con 55 kilos, condic. 1 min.
R. Castillo	3	Calivorano	55	9	33	8.o de Cuncumén en 950 con 53,7 kilos, condicional, 1 min.
M. Alquinta	4	Freviro	55	6	—	Debut. hijo de Empire en Fougade por Condalsolo. Prep. J. Bernal
L. Camus	5	Gasparin	55	8	33	Penúltimo (10.o) de Cuncumén en 950 con 54,2 kilos, condicional.
M. Díaz	6	Impresor	55	3	—	Debuta el hijo de Pandillero en Coimbra por Mortimer's Cross.
L. E. Toledo	7	Itata	55	7	—	Debutante, hijo de Bokara en Mirra por Encantador.
R. Madariaga	8	Juan Chico	55	10	—	Debuta el hijo de Packet of Tea en Rosa Elena por Qué Más Q.
S. Véliz	9	Manioc	55	11	33	7.o de Cuncumén en 950 con 54 kilos, condicional, 1 minuto.
I. Sandoval	10	Orfeo Negro	55	12	33	5.o de Cuncumén en 950 con 55 kilos, condicional, 1 minuto.
F. Toro	11	Sátiro	55	1	33	2.o de Cuncumén en 950 con 55 kilos, condicional, 1 minuto.
G. Jorquera	12	Taboleo	55	2	—	Debuta el hijo de Taranto y Carlota por Yelmo II. Prep. C. Santos

CUARTA CARRERA. — 1.300 metros.— A las 14.30 horas.— Novena Serie.

A. Hughes	1	Magreb	54	11	1983	8.o de Zelandia en 1.400 con 53,2 kls. 7a. ser. S. Club.
L. E. Toledo	2	Nereidita	54	14	35	7.o de Alaraco en 1.200 con 49 kls. 7a. ser. T. 1.16.
J. Gómez	3	Traluñe	54	13	34	8.o de Mañosita en 1.200 con 55 kls. 8a. ser. T. 1.17.
B. García	4	Espargelina	52	8	2126	Penúltima (11a.), de H. Segundo en 1.200 con 52,5 kls.
S. Escudero	5	Pícaro	52	9	2092	5.o de Cursado en 1.400 con 55,5 kls. 8a. ser. T. 1.30 2|5.
S. Meneses	6	Madonna	52	4	2181	10a. de S. Shine en 1.300 con 51,9 kls. 7a. ser. T. 1.22 4|5.
F. Meneses	7	Merluza	49	5	34	7a. de Mañosita en 1.200 con 50 kls. 8a. ser. T. 1.17.
L. Camus	8	Ambientado	51	12	34	Penúlt. (14.o) de Mañosita en 1.200 con 52,1 kls. 8a. ser.
R. Neira	9	Auster	51	16	1433	13.o de Influenza en 1.200 con 50,5 kls. 8a. ser. T. 1.15 3|5.
V. Barra	10	Entusiasmo	51	6	34	9.o de Mañosita en 1.200 con 52 kls. 8a. ser. T. 1.17.
L. Gutiérrez	11	P. Celeste	51	17	34	13.o de Mañosita en 1.200 con 52,1 kls. 8a. ser. T. 1.17.
M. Carú	12	Billete	50	2	34	10.o de Mañosita en 1.200 con 51,5 kls. 8a. ser. T. 1.17.
D. Cerda	13	F. Negras	50	1	2126	Ultima (12a.) de H. Segundo en 1.200 con 50 kls. 7a. ser.
L. Hevia	14	Latente	50	15	46	9.o de Sagaz en 1.100 con 50 kls. 6a. ser. del C. Hípico.
L. Marchant	15	Taladro	49	3	46	5.o de Sagaz en 1.100 con 48 kls. 6a. ser. del C. Hípico.
A. Mora	16	Calpe	49	7	2125	8.o de S. Shine en 1.200 con 55 kls. 8a. ser. T. 1.16 2|5.
G. Meneses	17	Extinguidor	49	10	34	5.o de Mañosita en 1.200 con 50 kls. 8a. ser. T. 1.17.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.15 horas.— Octava Serie.

L. E. Toledo	1	Firey	55	4	2131	12.o de Sensato en 1.200 con 54,1 kls. 6a. ser. T. 1.15 4|5.
I. Sandoval	2	Monteagudo	55	17	2131	10.o de Sensato en 1.200 con 54 kls. 6a. ser. T. 1.15 4|5.
R. Jaque	3	Shorty	55	1	46	7.o de Sagaz en 1.100 con 47 kls. 6a. ser. T. 1.06; C. Hípico.
F Toro	4	Magalito	54	15	2160	10.o de Azulejo en 1.500 con 54,5 kls. 7a. ser. T. 1.35 2|5.
S. Véliz	5	Idealista	54	6	1826	10a. de G. Metal en 1.300 con 54 kls. 7a. ser. T. 1.22 3|5.
M. Alquinta	6	Olimpic	50	14	2182	4.o de N. Guapa en 1.300 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.23.
E. Soto	7	Big Lady	53	11	2095	12.o de Gaviol en 1.400 con 48 kls. 6a. ser. T. 1.28 2|5.
J. Gómez	8	G. Future	53	7	2060	6.o de Pista en 1.200 con 54 kls. 6a. ser. T. 1.14 3|5.
C. Sepúlveda	9	Virgencita	52	9	2093	Penúlt. (16a.), de Chambery en 1.400 con 53,5 kls. 7a. ser.
R. Montoya	10	El Pirata	51	3	35	Penúlt. (14.o) de Alaraco en 1.200 con 52,5 kls. 7a. ser.
R. Madariaga	11	Mañosita	50	13	34	Ganó a Pericles en 1.200 con 53,7 kls. 8a. ser. T. 1.17.
G. Jorquera	12	Aura	50	10	35	6a. de Alaraco en 1.200 con 51,8 kls. 7a. ser. T. 1.16.
L. Hevia	13	Tiburona	49	16	35	12a. de Alaraco en 1.200 con 50,6 kls. en 7a. ser. T. 1.16.
S. Allende	14	Baquiano	49	12	2159	Ultimo (10.o), de Lido en 1.500 en 1.35 1|5, con 57 kls.
L. Muñoz	15	Dictadora	48	2	35	5a. de Alaraco en 1.200 con 49,7 kls. en 7a. ser. T. 1.16.
N. Vásquez	16	La Gaucha	48	8	34	4a. de Mañosita en 1.200 con 54,5 kls. 8a. ser. T. 1.17.
C. Paredes	17	Pericles	48	5	34	2.o de Mañosita en 1.200 con 53,5 kls. 8a. ser. T. 1.17.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.45 — Segunda Serie.— (Primera válida para la apuesta triple).

M. Díaz	1	Rigoletto	56	10	36	3.o de Erudita en 1.200 con 54,5 kls. 2a. ser. T. 1.14 2|5.
F. Toro	2	Erudita	54	8	36	Ganó a Enfiestado en 1.200 con 50 kls. 2a. ser. T. 1.14 2|5.
A. Núñez	3	R. Kidney	54	1	36	6.o de Erudita en 1.200 con 55,5 kls. 2a. ser. T. 1.14 2|5.
F. Meneses	4	Rafumón	53	7	36	5.o de Erudita en 1.200 con 54 kls. en 2a. ser. T. 1.14 2|5.
R Madariaga	5	Rebotado	53	3	36	4.o de Erudita en 1.200 con 53 kls. 2a. ser. T. 1.14 2|5.
C. Sepúlveda	6	La Porota	51	6	7	6a. de Pantín en 1.400 con 52,3 kls. 2a. ser. T. 1.27 2|5.
G. Jorquera	7	Leviathan	50	2	2185	3.o de Erudita en 1.300 con 51,2 kls. 2a. ser. T. 1.20 3|5.
S. Vera	8	L. Play	50	5	7	Ultimo (8.o) de Pantín en 1.400 con 51 kls. 2a. ser. T. 1.27 2|5
A. González	9	Respetable	50	4	2184	8.o de Kong en 1.500 con 53 kls. C. Esp. T. 1.32 2|5.
R. Jaque	10	Riña	46	9	2199	Penúlt. (9a.), de Matalinda en 1.200 con 56 kls. 4a. ser.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.15 horas.— Primera Serie.

S. Vera	1	P. Blanco	54	3	2184	6.o de Kong en 1.500 con 55 kls. C. Esp. T. 1.32 2|5.
S. Véliz	2	Sinaí	54	7	2064	4.o de B. de Oro en 1.200 con 54 kls. 1a. ser. T. 1.14.
A. Núñez	3	Manuelillo	53	5	6	4.o de Garrochista en 1.500 con 46 kls. Carrera Esp.
R. Madariaga	4	Vergonzoso	53	6	37	3.o de Katamón en 1.200 con 53 kls. 1a. ser. T. 1.14.
H Salas	5	Ambiguo	51	1	2183	2.o de Shabatoko en 1.300 con 48 kls. 1a. ser. T. 1.20 3|5.
G. Jorquera	6	Ambo	48	2	2185	2.o de Erudita en 1.300 con 57,5 kls. 2a. ser. T. 1.20 3|5.
F. Meneses	7	Bonachón	47	8	7	Penúltimo (7.o), de Pantín en 1.400 con 58,5 kls. 2a. ser.
A. González	8	C. Gandolfo	46	4	37	5.o de Katamón en 1.200 con 47,5 kls. 1a. ser. T. 1.14.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 16.55 horas.

J. Escobar	1	Fazendeiro	55	9	6	5.o de Garrochista, 1.500 m. 56 kilos. Carrera Especial
F. Toro	2	Shabatoko	51	1	38	3.o de Alí Babá en 1.400 m. 51,1 k. Carrera Especial. 1.25.2
M. Alquinta	3	Garrochista	54	8	38	4.o de Alí Babá en 1.400 m. 56,5 k. Carrera Especial. 1.25.2
S. Vera	4	Millonario	53	3	38	2.o de Alí Babá en 1.400 m. 52 kilos. Carrera Especial. 1.22 2|5
G. Jorquera	5	Alí Babá	52	7	38	Ganó a Millonario en 1.400 m. 50,2 k. Carrera Especial
J. M. Aravena	6	Katamón	51	6	37	Ganó a Jabugo en 1.200 m. 56 kilos. 1a. serie. Tpo.: 1.14
S. Pérez	7	Panacea	51	4	58	2a. de Mauco en 1.600 m. 51 kilos. 1a. serie. Sporting Club
A. Núñez	8	Doblón	50	2	1931	Penúltimo (8.o) de Sinaí, 1.200 m. 60 kilos. 1a. serie
C. Paredes	9	B. de Oro	48	5	38	Ultimo (5.o) de Alí Babá en 1.400 m. 50 kilos. Carrera Esp.

NOVENA CARRERA.— 6a. serie.— 1.300 metros.— A las 17.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

I. Sandoval	1	Edmund	54	13	40	10.o de Lázaro en 1.200 m. 53 kilos. 5a. serie. T.: 1.15 3|5
E. Guajardo	2	Little Hill	54	17	40	11.o de Lázaro en 1.200 m. 54 kilos. 5a. serie. Tpo.: 1.15 3|5
L. E. Toledo	3	Parisette	54	18	2176	13.o de Palaciego en 1.100 m. 50,4 k. 5a. serie. Club Hípico
D. Cerda	4	Gagarin	53	7	40	6.o de Lázaro en 1.200 m. 51,5 kilos. 5a. serie. Tpo.: 1.15 3|5
G. Jorquera	5	La Borde	53	2	39	4a. de Malditilla en 1.200 m. 54,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.14
A. Mora	6	La Pasarela	53	11	2187	9a. de Cobrador en 1.300 m. 51,2 k. 4a. serie. Tpo.: 1.21 1|5
C. Paredes	7	R. Brian	53	10	40	8a. de Lázaro en 1.200 m. 52,1 k. 5a. serie. Tpo.: 1.15 3|5
E. Soto	8	Rojelana	53	14	40	9a. de Lázaro en 1.200 m. 52 kilos. 5a. serie. Tpo.: 1.15 3|5
H. Salas	9	Talvox	53	15	5	Ganó a Mollendo en 1.400 m. 49 k. 6a. serie. Tpo.: 1.27 3|5
E. Saavedra	10	A. Patricia	52	5	39	8a. de Malditilla en 1.200 m. 55 kilos. 6a. serie. T.: 1.14
A. González	11	Cambusa	52	12	40	Ultima (13a.) de Lázaro en 1.200 m. 52 k. 5a. s. T.: 1.15 3|5
N. Vásquez	12	Ernesto	52	9	2149	Ganó a Hortalicero, 1.400 m. 52 k. Condic. T.: 1.25. Viña
L. Camus	13	Don Alfonso	51	6	39	7.o de Malditilla, 1.200 m. 54,5 k. 6a. serie. T.: 1.14
M. Araneda G.	14	Patrulla	51	16	39	Penúltima (12a.) de Malditilla, 1.200 m. 55 k. 6a. serie
R. Madariaga	15	Regreso	51	4	1946	12.o de Palaciego, 1.200 m. 50 k. 5a. serie. Club Hípico
S. Allende	16	Srta. Trini	51	8	2134	Penúltima (11a.) de Alabanciosa, 1.200 m. 52,1 kilos. 5a. ser.
L. Marchant	17	Bordón	50	1	5	Penúltimo (14.o) de Talvox en 1.400 m. 54,3 k. 6a. serie.
L. Hevia	18	Universo	50	3	2134	9.o de Alabanciosa, 1.200 m. 51 k. 5a. serie. Tpo.: 1.15 3|5

DECIMA CARRERA.— 4a. serie.— 1.300 metros.— A las 18.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

S. Véliz	1	Castañar	55	7	42	10.o de Candil, 1.200 m. 47,5 k. 3a. serie. Tpo.: 1.15 2|5
V. Barra	2	Gramour	50	13	41	Penúltimo (10.o) de Aloe, 1.200 m. 54,5 k. 4a. serie. T.: 1.15
R. Medel	3	Cobrador	54	17	2187	Ganó a Africander, 1.300 m. 48,5 k. 4a. serie. T.: 1.21 1|5
A. Jaque	4	Nágara	53	5	2101	Tratará de mejorar su última ubicación pupila R. Sn. Martín
R. Jaque	5	Endimión	51	15	2197	Ultimo (10.o) de Vera Cruz, 1.200 m. 51 k. 5a. s. Club H.
F. Toro	6	T. Misión	54	10	41	2a. de Aloe, 1.200 m. 54 k. 4a. serie. Tiempo: 1.15
S. Pérez	7	Asturia	54	9	2100	4a. de Náutico, 1.400 m. 52,1 k. 4a. serie. Tpo.: 1.28 2|5
M. Díaz	8	Orgulloso	54	4	41	3.o de Aloe, 1.200 m. 55 k. 4a. serie. Tiempo: 1.15
G. Jorquera	9	Sardiniere	54	8	10	Ganó a Gaviol, 1.400 m. 53 kilos. 5a. serie. Tpo.: 1.28
J. Caro	10	Bayao	52	14	53	4.o de Vera Cruz, 1.100 m. 52 k. 5a. serie. Tpo.: 1.04 2|5
E. Saavedra	11	Huiscapi	52	1	2162	Ultimo (6.o de Ambo en 1.200 m. 53 k. Carrera Especial
C. Galdames	12	Luzón	52	6	2146	2.o de Lenca, 1.300 m. 51 kilos. 5a. serie. T.: 1.17 4|5. Club
L. Camus	13	Giovanna	51	2	31	Ganó a Ansia-Politesse, 1.300 m. 54 k. Condic. T.: 1.23.3
S. Meneses	14	Phaona	51	3	54	8a. de Cantaniña, 1.100 m. 55 kilos. 5a. serie. Club Hípico
H. Salas	15	Embassy	50	12	41	6.o de Aloe en 1.200 m. 54,1 k. 4a. serie. Tpo.: 1.15
L. Marchant	16	Malditilla	50	11	39	Ganó a Calerano, 1.200 m. 50 k. 6a. serie. Tpo.: 1.14
M. Alquinta	17	Pto. Aisén	50	16	41	4.o de Aloe en 1.200 m. 53 kilos. 4a. serie. Tpo.: 1.15

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. Serie, a las 18.55 horas — (Tercera, válida para la apuesta triple).

E. Soto	1	Cavour ex Chahuilco	54	10	41	7.o de Aloe en 1.200 m., con 54 kilos. 4a. Serie. Tiempo: 1.15.
E. Salas	2	Recanto	54	17	20	9.o de Autumn Queen en 1.000 metros, con 52. 5a. serie. Club.
V. Barra	3	Róbinson	52	16	2103	Se negó a correr; ganada por Soplido, 1.300 metros con 52,2 k.
I. Sandoval	4	Chambeco	53	5	2187	3.o de Cobrador en 1.300 m., con 54 k. 4a. serie. Tpo.: 1.21 1|5.
S. Véliz	5	Bionda	53	15	2178	3a. de Nacarada en 1.200 m., con 54, condicional. Tiempo: 1.16.
N. Vásquez	6	Cotería	53	2	1719	3a. de Poema en 1.300 m., con 53, condicional. Tiempo: 1.20 4|5.
L. E. Toledo	7	Cuto	53	1	2127	Ultimo (16.a) de Angurriento en 1.300, con 56, Condic. 1.15 2|5.
M. Díaz	8	Ojo de Aguila	53	11	2146	8.o de Lenca en 1.300 m., con 48 kilos. 5a. serie del Club H.
G. Jorquera	9	Paicaví	53	6	2187	5.o de Cobrador en 1.300 m., con 55 kilos. 4a serie. T.: 1.21 1|5
R. Madariaga	10	Trouvaille	53	15	2179	3a de Osadía en 1.200 metros, con 54 k., condicional. 1.15 2|5.
J. Caro	11	Asamblea	52	13	2198	8a. de Filisteo en 1.600 m. con 50 kilos. 5a. serie del Club H.
R. Jaque	12	Avanzada	52	9	2076	Ultima (11a) de G. Gaucha en 1.300 m., con 49 k., condicional
S. Meneses	13	Gran Patria	52	4	40	3a. de Lázaro en 1.200 metros con 52 k. 5a. serie. Tpo.: 1.15 3|5.
C. Sepúlveda	14	Liguay	52	14	41	5o de Aloe en 1.200 metros con 52,1 k. 4a. serie. Tpo.: 1.15.
H. Salas	15	La Habana	51	7	2179	5a. de Osadía en 1.200 m., con 54 kilos, condicional. 1.15 2|5.
B. García	16	Sota de Oro	52	8	40	5a. de Lázaro 1.200 metros, con 54 k. 3a. serie. Tpo: 1.15 3|5.
F. Toro	17	J. Fernández	51	5	1	Ganó a Cumbanchero en 1.300 m., con 56 k., condicional. 1.22.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. Serie, a las 19.30 horas.

S. Allende	1	Don Vale	55	17	2067	Reventó en sangre, ganada por Universo, 1.200 m., 52,5 kilos.
J. L. Silva	2	Aldebarán	55	16	51	9.o de Orgía en 1.100 metros, con 51 k. 6a. serie. Club Hípico.
F. Guzmán	3	Chapeada	54	8	39	9a. de Malditilla en 1.200 m., con 51 kilos. 6a. serie. T.: 1.14.
J. Trigo	4	Purapinta	53	4	39	10a. de Malditilla en 1.200 m., con 50,5 kilos. 6a. serie. T.: 1.14
H. Salas	5	Rinsol	53	5	39	6.o de Malditilla en 1.200 m., con 50,5 kilos. 6a. serie. T.: 1.14
L. Cámus	6	Good Metal	53	3	39	11o de Malditilla en 1.200 m., con 50,1 k. 6a. serie. Tpo.: 1.14.
J. Gómez	7	Sun Shine	53	11	2181	Ganó a Aura en 1.300 m., con 58,5. 7a. serie. Tiempo: 1.22 4|5.
R. Neira	8	Texaco	53	13	2067	4.o de Universo en 1.200 m. con 49 k. 5a. serie. Tpo.: 1.15 1|5.
R. Montoya	9	Fanal	52	7	2161	Penúltimo (11.o) de Chambery en 1.500, con 53,5 k. 6a. serie.
D. Cerda	10	Niké	49	10	53	5.o de Vera Cruz en 1.100 m., con 47 k. 5a. serie. T.: 1.04 2|5.
C. Sepúlveda	11	Niña Guapa	52	14	2182	Ganó a Bayón en 1.300 m., con 51 kilos. 6a. serie. Tpo.: 1.23.
A. González	12	Stock	52	14	54	4.o de Cantaniña en 1.100 m., con 45 k. 5a. serie. Club Hípico.
L. Hevia	13	Torrentoso	52	12	4	Ganó a Mohin en 1.400 m, con 50,5 k. 7a. serie T.: 1.20 1|5.
G. Jorquera	14	Inválida	51	2	1435	13a. de Marcianita en 1.200 b., con 52,6 k. en 6a. S. 1.14 3|5.
M. Alquinta	15	Kubán	51	18	35	2.o de Alaraco en 1.200 m., con 54 k. 7a. serie. Tpo.: 1.16.
C. Paredes	16	Mardita	50	6	2192	8a. de Sabrina en 1.200 m., con 52 kilos. 6a. serie del Club.
E. Márquez	17	Baldón	50	9	5	10.o de Talvox en 1.400 m., con 48 kilos. 6a. serie. T.: 1.27 3|5.
F. Toro	18	Frisco	49	15	35	3.o de Alaraco en 1.200 m., con 55 k. 7a. serie. Tiempo: 1.16.

DECIMATERCERA CARRERA — 1.300 metros.— 8a. Serie, a las 20 horas.

C. Ojeda	1	Bataclán	56	8	50	2.o de Nortina en 1.100 m., con 55 k. 4a. serie. Club Hípico.
H. Olguín	2	Tumbaito	56	6	1966	Ultimo (11.o) de Big Chancellor en 1.500, con 48,6 k. 2a. serie.
J. Trigo	3	Inquisidor	56	14	42	3.o de Candil en 1.200 m., con 56 kilos 3a. serie. T.: 1.15 2|5.
L. E. Toledo	4	Querétaro	55	9	2044	último (10.o) de Liz en 1.400 m., con 57 kilos en 3a. serie.
R. Madariaga	5	Tranco Alegre	54	11	1177	6.o de Sixty en 1.200 metros con 52,5 k. 4a. serie. 9 de julio.
G. Jorquera	6	Amigable	53	12	42	6.o de Candil en 1.200 m., con 55 kilos 3a. serie. T.: 1.15 2|5.
S. Allende	7	Sigilo	51	4	2132	Penúltimo (8.o) de Red Kidney, 1.200 m. con 48,5 k. 3a. serie.
M. Alquinta	8	Winston	51	4	2044	Penúltimo (9.o) de Liz en 1.400 m., con 53,2 kilos. 3a. serie.
A. González	9	Aloe	49	3	41	Ganó a Treble Misión en 1.200 m., con 54 k. 4a. serie. T. 1.15
H. G. Arancibia	10	Superanda	49		42	11a. de Candil en 1.200 m., con 51,5 k. 3a. serie. Tpo.: 1.15 2|5
G. Meneses	11	Bembel	49	7	8	7a. de Petite Fleur en 1.400, con 52,2 k. 3a. serie. T.: 1.27 2|5
V. Barra	12	Fistón	48	2	8	4.o de Petite Fleur en 1.400, con 50,5 k. 3a. serie. T. 1.27 2|5
D. Cerda	13	Le Dauphin	48	10	2133	Penúltimo (6a.) de Purey en 1.200 m. con 54,5 k. 4a. serie.
C. Paredes	14	Payada	47	5	42	2a. de Candil en 1.200 m., con 46 k. 3a. serie. Tpo.: 1.15 2|5.

KIM WEST Y ALI BABA, LOS MEJORES APRONTES

Arriba y Abajo

REAPARECERA Prince Médicis el 28 de enero en el Clásico "Arturo Muñoz" sobre 1.400 metros. De esta manera, el excelente hijo de Prince D'or reiniciará su serie de triunfos. ● Fernando Toro conducirá a Harpal en "El Derby". De esta manera se desmienten los rumores de que le buscarían otro jinete. ● Dice el colega de "La Unión", de Valparaíso, en su comentario sobre la Copa Jackson: "En realidad, cuando atacó Harpal y se puso al lado de El Zorro, éste lo molestó frenando así su fuerte avance, falta que pudo provocar su distanciamiento". En Chile es el único país del mundo en que todavía no hay un criterio uniforme sobre estas situaciones. Demasiada contemplación de los Comisarios y siempre queda la duda. ● Y a propósito de los Comisarios, los jinetes elevaron una presentación pidiendo que sean designados por el Consejo Superior de la Hípica. Bien, por los jinetes. ● En Montevideo también se escuchó "Leguisamo solo...". Arturo A le dio una victoria al "Pulpo" en su propia tierra y con record de apuestas y favoritismo. ● Contestamos a un lector: los corrales valen en las apuestas triples y dobles. ● Hay escasez de jinetes para "El Derby". Hay muchos que no quieren ir a correr a Viña del Mar. Entre otros, José M. Aravena. Los contratos de montas serán suculentos. En el Sporting creen que será difícil vencer a la pareja local formada por Nelson y El Zorro. Tiene buenos aprontes el primero y subió mucho en la apreciación el segundo con su victoria en la Copa Jackson. ● Está mejor el programa del miércoles que el del domingo en el Hipódromo Chile. Ha bajado mucho el juego en La Palma. Las razones son claras: no hay comodidades por las construcciones, y el horario de carreras es infame. El último domingo hubo una carrera cada 55 minutos (!). Las razones para el atraso son poderosas, pero más poderosas nos parece es la consideración que se le debe al público. Menos mal que repararon luego en el error y el domingo el máximo de tiempo es de 40 minutos entre una prueba y otra. La solución para matar el tedio es fácil: cuente a los pelados. Al N.o 10 sígalo y juegue lo que él juega. Si pierde, cuente 20 pelados y así sucesivamente. Si le faltan, avísenos... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Trabajos en el Hipódromo Chile y Club Hípico

HIPODROMO CHILE
(Pista de arena de subida)

600 metros:
VICTIMADO, Iván Sandoval, en 37 2|5.
ERNESTO, Neftalí Vásquez, en 37 1|5.
AZULEJO, Iván Sandoval, en 38.
KIM WEST, Hernán Olguín, en 37 2|5.

800 metros:
SPEED GAL, Raúl Neira, en 52.
EL CUYANO, Santiago Véliz y CORTIJERO, Fernando Toro, en 51; iguales.

1.000 metros:
MOLLENDO, Santiago Véliz, en 1.06.
MISS MARCELA, Santiago Véliz, en 1.06.
LE GIRONDIN, Gustavo Farfán, en 1.02.

CLUB HIPICO
(Pista de arena).

400 metros:
REY DEL SOL, Angel Jaque, en 23 4|5; repitió en 24.
MISTER MAGOO, Víctor Espinoza, en 24.

500 metros:
PICHINGAL, Raúl Medel, y NUMEN, Hugo Ponce, en 30 3|5; repitieron en 31; iguales.
DINO, Omar Muñoz, en 31.
SIBILA, José Escobar, en 31.
COMET, Sergio Vera, en 32.
INSURRECTA, Eulogio Salas, en 31.

600 metros:
FENICIO, Ricardo Jaque, en 37 3|5.
BIG MOON, José M. Aravena, en 38.
MISS LOCURA, Sergio Escudero, en 37 3|5.
TIBERIO, Raúl Medel, en 39.
BERCY, Carlos Sepúlveda, en 38 2|5.
BLUE FOG, Víctor Espinoza, en 39.
SUZY BENY, Gabriel Saavedra, en 37 2|5.
SURCOUF, José Escobar, en 38 2|5; repitió en 38.
LA SIN ENVIDIA, Omar Muñoz, en 37.

700 metros:
EBANISTA, Renato Montoya, en 45 3|5.
CHAÑAL, Sergio Escudero, en 45 2|5.
IDENTICO, Aurelio Núñez, y CHINESCA, Sergio Escudero, en 45; iguales.
LA VILLETE, Sergio Vera, en 46.
LILEA, Raúl Medel, en 46 dos quintos.
TOUR BLEU, Aurelio Núñez, en 45.
O'BRIEN, Jorge Castro, en 44 2|5.
LA POMPADOUR, Sergio Escudero, en 45.

800 metros:
MALVA EN FLOR, Rogelio Parodi, en 51.
BULE, Renato Montoya, en 52.
MITONASO, aprendiz, en 51.
MADAGASCAR, Omar Muñoz, en 52.

1.000 metros:
ALI BABA, Héctor Salas, y AMBO, Renato Montoya, en 1.05 1|5; iguales.
EPIGRAMA, José Escobar, en 1.05.
LLILLA, Carlos Galdames, en 1.08.
TRES FLORES, Aurelio Núñez, en 1.06.
DON BERNARDO, Carlos Galdames, en 1.08.

1.400 metros:
FANTASTICO, Carlos Galdames, en 1.35.

HIPICA AL DIA

CINCO DOS AÑOS han salido de perdedores. Son ellos: Simplón, Támesis, Tía Claudina, Cuncumén y Conjetura. Sólo uno de ellos —Cuncumén— cambió de nombre, ya que vino a las ventas llamándose Hill Phillips. De los padrillos ganadores con elementos de la "nueva ola" dos son franceses: Hilltop (Cuncumén) y Le Tellier (Támesis); dos son ingleses: Afghan II (Simplón) y Jardiniere (Conjetura), y uno italiano: Nipigon (Tía Claudina). El más veterano de los padrillos que ya tienen "guaguas" ganadoras es Afghan II, con 23 años. Lo sigue Le Tellier, con 17 años; Nipigón, con 14; Hilltop, con 11 y Jardiniera, con 10. Las yeguas madres, que ya tienen sus hijos ganadores, son todas de origen chileno. Entre ellas hay dos alazanas y dos mulatas. La otra es de pelaje colorado. La más anciana es Argenchill (Cuncumén) que ya tiene 14 años. La más "joven" Sweet Life (Simplón), con 9 años. Taia (Támesis), anota 12 "abriles", en tanto que Carnarina (Tía Claudina) y Conjetura (Conjunción), anotan 11 años. El día de su triunfo la "mayor" era Tía Claudina, que anotó (1.o de enero), 2 años 4 meses y 26 días. La siguió Támesis (1.o de enero), con 2 años, 3 meses y 4 días. A continuación, Conjetura (7 de enero) con 2 años 3 meses y 5 días. Más atrás, Simplón (también 1.o de enero), con 3 años 2 meses y 25 días. El más joven, Cuncumén (7 de enero), que salió de perdedores con los 2 años 2 meses y 13 días. Los abuelos maternos se reparten en dos argentinos: El Gaucho (Carnarina) y Fuero (Argenchill). Dos ingleses: Country Life (Sweet Life) y Vicinity (Conjunción). El restante, Brazza (Taia) es francés. Los ganadores, finalmente, pertenecen a las familias 1, Tía Claudina; 3, Simplón; 12, Conjetura; 17, Támesis, y 20, Concumén. Tres de los ganadores —Simplón, Tía Claudina y Támesis— son 3a. cría de sus madres. Una, Cuncumén, es 4a.; y una, también, Conjetura, es 2a. cría.

—oOo—

REPARTIERON los Comisarios del Hipódromo Chile unas hojitas donde se dan a conocer varios puntos importantes del Reglamento de Carreras. Muchos, estamos seguros, por primera vez, los tuvieron en sus manos. En aquellas "hojitas" hay algo importante y que no sucede a menudo. Dice él... los jinetes... en la recta deberán mantener la línea de carrera los ejemplares por la cual entraron a ella..." ¡Qué importante es este punto...! Más aún cuando hay casos como el del domingo, —Parisién— en que, abiertamente, su jinete, se "tiró" hacia adentro molestando a sus rivales y cambiando totalmente de línea. Dice ese mismo artículo que dos cuerpos de luz —por lo menos— tendrá que haber entre un ejemplar y otro y que sólo se debe hacer cuando lo necesite para pasar a otro competidor. Carlos Pezoa, con Parisién, por fuera, corriendo libre, creemos, no necesitaba el "cargarse", ni menos molestar a sus dos rivales que le precedieron. Este artículo del reglamento, en el Club Hípico, debiera ser aplicado con más rigidez. El cambio de línea, en la recta, ya es una cosa muy usada.

—oOo—

UN HECHO CURIOSO es el castigo a Lázaro y sus allegados. Cuando se nombró a la Junta de Comisarios poco faltó para que algunos los tildaran como verdaderos ogros y enemigos totales y a muerte del gremio. Es más, aseguraban, que venían a ocupar esos cargos con espíritu demoledor y revanchista. Al primer castigo que les salió en el camino, donde se esperaba la mano firme y dura, ellos respondieron en otro idioma y todos, entonces, criticaron la medida. Así es la vida. ¡Palos por que bogas y palos por que no bogas...!

—oOo—

TENEMOS LA IMPRESION de que si le pusieran más "tinca", los Jefes de Apuestas Mutuas de ambos hipódromos la Apuesta Doble, y Triple, podrían aumentar. Por ejemplo, se nos ocurre que para la Doble, en el Club Hípico, se podrían vender boletos, para la primera carrera, en las Sucursales el día sábado. Quien lo acertara, podría entrar con él al Club Hípico para canjearlos. Su sola presentación podría servir de talón de entrada. Lo mismo podría hacer el Hipódromo Chile con la Triple. Hay que barajar fórmulas para que estos dos atractivos juegos aumenten de recompensa.

—oOo—

TENDREMOS QUE esperar un largo tiempo para poder ver carreras por la pista N.o 1 en el Club Hípico. Pese a los muchos trabajos que le han brindado sus cuidadores, ésta fue retirada y se deberá correr y trabajar por la N.o 2. La pista N.o 1, a la altura de la curva final, está siendo "enchampada", de nuevo y ello, para que se afirme, necesita su tiempo. Lo curioso es que lo de ahora, no sucedía en épocas del "Mago" Cabezas, quien tuvo las pistas del Club Hípico, la pista principal se mantenía en invierno y en verano. ¡Eso se llama evolución...

MIQUEL BLACK

GUIA DEL APOSTADOR



HIPODROMO CHILE

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Entusiasmada, Gray Hill, Weidem, Policasta, Reina del Fuego, Homará, Jordania, Lombardero, Sun Glory, Bella Lisa, Lucero, Mister Chuki, Nazra, Pío Pío, Noctámbulo, Kolchak, Opositor, Rey del Bosque, El Cuyano, Petite Fleur, Montepín, Dorman, Sofista y Eliano.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER: Entusiasmada, La Temblorosa, Spartana, Cecilia Ida, Hirota, Tunuyán, Darius.

VIENEN DE GANAR Y DEBEN HACER BUENA PRESENTACION: Pichingal, Pío Pío, Kong, Black Bar, Pantín, Canta Gitana, Petite Fleur, Lido, Sardiniere y Garnir.

REAPARECEN: Juana María (2a.), Mister Magoo y Promotor (3a.), Gaitero y Lekeitio (5a); Darius (9a.); Balandro y Free Life (11a.)

UN JINETE BIEN MONTADO: Fernando Toro.

UN BUEN TRABAJO EN LA SEMANA: Respetable, montado por Iván Sandoval, cubrió los 1.400 metros en 1 minuto 30 segundos y 2 quintos.

PARA COMENZAR LA MAÑANA: Ansia, N.o 1, en la 1a. y con el "1", en la partida.

UN DATO AL OIDO: Miss Marcela (9a.).

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Tartarín N.o 10, en la 11a.

UNA CARTILLA A GANADOR: Eº 0,50, Ansia (1a.); Rara (4a.) y Enfiestado (7a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Eº 0,50, Reina del Fuego (2a.); Sun Glory (5a.) y Numén (11a.).

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Hirota (4a.).

DEBUTANTES: Andareña por Blakemere y Amaniña; Big Money, por Big Burn y Esbelta; Bou por Holmbush y Boutique; Fortunella por Faubourg y Bisquit; Hasta Luego por Parsi y Bienfaitrice; La Escocesa por Basileus II y Mondina; y Tarsiana por Quemarropa y Tasmania.

FORMULA PARA LA DOBLE:

1.o) Opositor (8a.) y Mollendo (10a.)
2.o) Rey del Bosque (8a.) y Lido (10a.)
3.o) Rey del Bosque (8a.) y Mollendo (10a.)

FORMULA PARA LA "TRIPLE":

1.o) Pichingal (6a). Petite Fleur (9a.) y Numén (11a.)
2.o) Pío Pío (6a.), Canta Gitana (9a.) y Sardiniere (11a.)
3.o) Pichingal (6a.), El Cuyano (9a.) y Garnir (11a.)

CLUB HIPICO

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Marchamar, Mundano, Ricky Bar, Nebreda, Conde Lara, La Pompadour, Grande Chance, Lorito, Palumbario, Lomaso, Mosquete, Busca, Grandiosa, Lenca, Caudalosa, Manotón, Cataviento.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER: Marchamar, Smile, Austriaco, Rey del Sol, Amagama, Lomaso, Bad Berka, Polichinela, El Cometa, Mesurada, Contrabando, Río Tajo, Grandiosa, Querellador, Surcouff, El Obrero, Liebling, La Villete, Manotón.

GANARON Y DEBEN HACER BUENA PRESENTACION: Reviens, Magyar (Viña), Matalinda, Lorito, Dedicatoria, Beaumarchais, Bricketazo, Eybar, Rescatado, Blackbushes, Recital, Fiestero, Fleuret, Cielo Azul, Cara Linda, Cataniña, Again, O'Brien, Ebanista, Indulto, Mazatlán, Comet, Eudora y Romaña.

DEBUTAN: Raiatea por Reluciente y Escarcha; Bienestar por Biriatou y Grosella; Playa Chica, Souepi y Fulcot.

REAPARECEN: Revines, Smile, Narigón, Yalosé, Pitillo, Fleuret y Don Tolo.

UN JINETE BIEN MONTADO: Rogelio Parodi .. .. .

UN BUEN TRABAJO EN LA SEMANA: Tres Flores, 1.400 metros en 1 minuto 34 segundos, con Aurelio Núñez.

PARA COMENZAR LA TARDE: Soplido (1-A), en la Primera.

UN DATO AL OIDO: Telaraña (10a.).

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Rigor (12a.).

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Mardita (N.o 17 en la 12a.)

UNA CARTILLA A GANADOR: Eº 0,50; Mosquete (9a.), y Ebanista (11a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Eº 0.50; Marcianita (5a.), Mambrino (8a.), y Pluto (12a.)

FORMULAS PARA LA DOBLE:

1.o) Belarmina (2a.) y Tamboreo (4a.)
2.o) Laurie (2a.) y Magyar (4a.)
3.o) Tour Blue (2a.) y Quiquita (4a.)

FORMULAS PARA LA TRIPLE:

1.o) Lorito (6a.); Mosquete (9a.) y Caudalosa (11a.)
2.o) Miss Locura (6a); Busca (9a.) y Ebanista (11a.)
3.o) Bricketazo (6a.); Cantaniña (9a.) y Nixé (11a.)

HIPODROMO CHILE. - Domingo 14 de enero de 1962

PRIMERA CARRERA — 1.300 metros.— A las 8 horas.— Condicional.

Toro	1	Ansia	54	1	A. López	3 3 3 2	31	2a. de Giovanna en 1,300 con 54 kls. H. Chile. Condic.
Sandoval	2	Entusiasm.	54	13	H Parra	15	2002	Ultima de La Habana en 1.300 con 50 kls. H. Chile. Condic.
Salas	3	Galesa	54	6	H. González	14	31	14a. de Giovanna en 1.300 con 50,1 H. Chile. Condicional.
Villa	4	G. Hill	54	10	A. Donati I.	6	32	6a. de Chen Yu en 1.300 con 50 kilos H. Chile. Condicional.
Sepúlveda	5	La Temblor.	54	5	C. Sepúlveda	8 4	32	Ultima de Chon Yu en 1.300, 53,5 k. H. Chile. Condic.
Guajardo	6	L. Jazz	54	11	P. Avaria	11c 10c	2168	10a. de Eybar en 1,600 con 50 kls. C. Hipico. Condicional.
Espinoza	7	Philippa	54	9	T. Herrera	11c 11c 12	31	12a. de Giovanna con 54 kilos en 1.300 H. Chile. Condic.
Meneses	8	Politesse	54	4	E Inda G.	5 2 2	31	2a. de Giovanna con 50 kls. en 1.300 H. Chile. Condic.
Marchant	9	Sakkara	54	8	J. Chamorro	6c 7c 4c 7	31	5a. de Giovanna con 52 kls. en 1.300 mts. H. Chile. Condic.
Aravena	10	Sin Orgullo	54	12	S. Miceli	9 7c 6	31	6a. de Giovanna en 1.300 con 50,2 kilos. H. Chile. Condic.
Castillo J.	11	Spartana	54	3	R. Villa	10 3 13	32	Ultima de Chen Yu en 1.300 con 53,5 kilos. H. Chile. Condic.
Castro	12	Tsushima	54	2	E. Inda	9 5 7	2177	7a. de S. de Oro en 1,500 con 53 kls. H. Chile. Condicional.
Gómez	13	Weidem	54	7	M. Valenzuela	7c 10	32	10a. de Chen Yu en 1.300 con 54 kls. H. Chile. Condicional.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.30 horas.— Condicional.

Escobar	1	B. Moon	54	4	T Herrera	5 2 4 7	32	2a. de Chen Yu en 1 300 con 52 kilos. H. Chile. Condicional.
Meneses	2	Bombástica	54	2	H. Gazmuri	10 3 10	31	10a. de Giovanna en 1.300 con 54 kls. Condic. H. Chile
Díaz	3	C Ida	54	7	A. Donati I.	11c 8	2177	Penúltima de S. de Oro en 1.500 con 51 kls. Condic H Ch.
García	4	Dactilógrafa	54	1	O. Becerra	5 11	31	11a. de Giovanna con 53,7 kls. en 1300 mts. H Chile. Condic.
Muñoz	5	Every	54	12	E. Inda S.	5c 12c	46	12a. de Sagaz en 1.100 con 54 kls. 6a. ser. C. Hipico.
Riquelme	6	J. María	54	3	L A. Orellana	Reaparece	1937	12a. de Q. of Clubs en 1.200 con 48,2 kls Condic. H. Chile.
Hermosilla	7	La Misterios.	54	6	C. Sepúlveda	11 9 8 4	31	7a. de Giovanna en 1.300 con 50,3 kls. Condic. H. Chile.
Marchant	8	Maruja	54	5	L. A. García	11v 4 9	32	9a. con 52 kilos de Chen Yu en 1300. Condic. H Chile.
Hermosilla	9	Onerosa	54	9	A. López	6 8	32	8a. de Chen Yu en 1.300 con 50,5 kls Condic. H. Chile.
Soto	10	Policasta	54	13	N. Peralta	9 6 6	2158	6a. de Phona en 1.200 con 54 kls. Condicional. H. Chile.
Toro	11	R. del Fuego	54	10	P Valderrama	4 4 4 3	32	3a. de Chen Yu en 1.300 con 54 kls. Condicional. H. Chile.
Castillo J.	12	Siracusana	54	11	R. Villa	2 8	31	8a. con 54 kilos de Giovanna en 1.300 mts. Condic. H. Chile.
Neira	13	S. Gal	54	8	R. Albornoz	4 7	2057	7.o de Trotinette con 54 kls. en 1,400 mts. Condic. H. Chile.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9 horas.— Condicional.

Miranda	1	Bermeo	56	8	A. Luna	4v rodó	2118	A Rodó en una prueba de saltos, 4.800, con 69 kilos, V. del M.
Jaque	2	Dantiac	56	3	D. Sandoval	11c 4c	2135	4 o de Phillius en 1.600 con 51 kls. Condic. C. Hipico.
Neira	3	Lavoisier	56	10	J. Vial	6c	2135	6.o con 55 kilos de Phillius en 1.600 Condicional C. Hipico.
Escobar	4	Mic Mac	56	2	J Chamorro	3c 3c 10c	2200	10 o de Ebanista en 1.600 en 6a. ser. 51 kls. en el C. Hipico.
Bravo	5	M. Magoo	56	5	P. Bagú	Reaparece	1912	7.o de Senechal en 1.500 con 56 kls. Condic. H. Chile.
Toro	6	Pandión	56	6	E. Inda S.	4c 6c 8 c	43	8.o con 55 kilos de Comet en 1.100 mts. Condic. C. Hipico.
Muñoz	7	Prometedor	56	13	J Cavieres A.	8c 4c 4c	44	4.o de Mazatlan en 1.100 con 55 kls. Condicional. C. Hipico.
Riquelme	8	Promotor	56	4	L. A. Orellana	Reaparece	1833	9.o de Antonina en 1.100 con 56 kls. Condicional. C Hipico.
Caro	9	Quillén	56	1	R Quiroz	6 2 9	1	9.o de J. Fernández en 1.300 con 56 kls. Condic. H. Chile.
Véliz	10	Quitador	56	7	A. Ramírez	8c 5c	2136	5.o con 55 kls de Gjik en 1 600 mts. Condic. C. Hipico.
Meneses	11	Romántico	56	12	R. Rabello	12 3	2	3.o de Sagitario en 1.300 con 52 kls. Condic. H. Chile
Salas	12	Tío Mono	56	9	G. Urquidi	9c 4 1	2	9.o de Sagitario en 1.300 con 56 kls. Condic. H. Chile.
Valdivieso	13	Vampiro	56	11	E. Scala	3 4 4	2	4.o de Sagitario con 56,1 kls. en 1.300 mts. Condic. H. Chile.

CUARTA CARRERA.— 950 metros.— A las 9.30 horas.— Condicional.

Basey	1	Andareña	54	5	T. Bustos	Debutante	—	Debuta la hija de Blakemere y Amaniña, por Amasis T. B.
Alquinta	2	Big Money	54	2	A Petit	Debutante	—	Debuta la hija de Big Burn en Esbelta, por E. Vital. A. Petit.
Neira	3	Bou	54	8	E Bécar	Debutante	—	Debuta, hija de Holmbush en Boutique, por Buldoza E. Bécar
Soto	4	Fortunella	54	6	J. Suárez	Debutante	—	Debuta la hija de Faubourg en Sea Bisquist, por T. Crown.
Araneda G	5	H. Luego	54	11	M Araneda V	Debutante	—	Debuta, hija de Parsi en Bienfaitrice, por Boato. M. Aran.
Paredes	6	Hirota	54	9	E. Castillo	7	3	Penúlt. (7a.), de T. Claudina, 950 mts. 54 kls. Condic.
Díaz	7	Homará	54	1	C Santos	4	3	4a. de T. Claudina en 950 con 54 kls. Condicional.
Sandoval	8	Jordania	54	4	H. Parra	3	3	3a. de T. Claudina en 950 con 54 kilos. Condicional.
Iturriaga	9	La Escocesa	54	10	A. Muñoz	Debutante	—	Debutante, hija de Basileus II en Mondina, por S Meridián
Toro	10	Manakara	54	12	J. Bernal	5	3	5a. de T. Claudina en 950 con 54 kls. Condicional.
Campos	11	Rara	54	7	E Cáceres	2	3	2a. de T. Claudina en 950 con 53 kls. Condicional.
I. Toledo	12	Tarsiana	54	3	A. Valenzuela	Debutante	—	Debutante, hija de Quemarropa en Tasmania, por Sucre.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie — A las 10 horas.

Véliz	1	El Irlandés	57	4	R. Bernal G.	9 6 4	4	4.o de Torrentoso con 50,5 en 1.400 mts., 7a. serie. 1.28 1|5.
Gutiérrez	2	Bayón	57	6	V. Valenzuela	2 14 2	2182	2.o de N. Guapa en 1.300 con 53.5 kls., 6a. serie. 1.23.
Jaque	3	Emula	55	11	M. Ortiz	12 2 3 7	4	7.o de Torrentoso con 55,6 en 1.400 mts., 7a. serie. 1.28 1|5.
Campos	4	Lombardero	54	13	J. Suárez	6 4 12 2v	55	2.o de Brisamarina, en Viña, 1.400 mts., 6a. serie, con 53.
Jaque	5	Moulinet	53	2	T. Herrera	5 7 5 3	4	3.o de Torrentoso en 1.400 con 50 kls., 7a. serie. 1.28 1|5.
Meneses	6	Gaitero	52	10	A. Donati	Reaparece	1138	17.o de Expresiva en 1.500 mts. con 54,5, en julio. 1.35 1|5.
Ayub	7	M. Theresia	49	9	A. Donati	4 5 7c 3 (	2182	6a. de N. Guapa en 1.300 con 49,5 kls., 6a. serie. 1.28 1|5.
Muñoz	8	Bajita	51	7	F. León	10c 13	35	13a. de Alaraco en 1.200 mts. con 51, 7a. serie. T.: 1.16.
Neira	9	La Trololó	51	8	S. Miceli	11 12 11 5	4	5a. de Torrentoso en 1.400 con 50 kls., 7a. serie. 1.28 1|5.
Cerda	10	Sun Glory	50	3	E. Núñez	12	2060	12.o de Pista en 1.200 mts. con 50,6, 6a. serie. 1.14 3|5.
Meneses	11	Lekeitio	47	5	P. Medina	Reaparece	1536	12.o de Floretista en 1.500 mts. con 51,5, septiembre. 1.35 2|5.
Meneses	12	Bella Lisa	46	12	V. Contreras	7v 11	34	11.o de Mañosita en 1.200 con 52,1 kls., 8a. serie. T.: 1.17.
Escudero	13	Lucero	45	1	V. Ramírez	2 6 5c	2200	5.o de Ebanista en 1.600 mts. con 45,4, 6a. serie. C. Hip.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie — A las 10.30 horas.— (Primera, válida para la apuesta triple.)

Hermosilla	1	Mr. Chuki	54	5	M. Torres	7 7 10	2187	10.o con 55 kls. de Cobrador en 1.300, 4a. serie. 1.21 1|5.
Toro	2	Pichingal	53	7	J. Salas	4c 1	2034	Ganó a Pío Pío en 1.400 mts. condicional con 52. T.: 1 30.
Soto	3	Nazra	52	6	T. Herrera	6c 10c	2198	10.o de Filisteo en 1.600, 5a. serie, con 49 kls., 1.39 2|5.
Salas	4	Pío Pío	52	3	G. Urquidi	2 1	2156	Ganó a J. Fernández en 1.500 condicional. C. Híp. 1.36.
Montoya	5	Sarmiento	49	4	C. Tapia	2c 6c 4c	48	4.o de O'Brien en 1.500 mts. con 51, 5a. serie. T.: 1.31.
Paredes	6	Noctámbulo	48	1	H. Yáñez	6 6	5	6.o de Talvox en 1.400 mts., 6a. serie, con 55,5. T.: 1.27 3|5.
González	7	Pireo	48	2	E. Gonzáles	9	2166	9.o de Paicaví en 1.500 mts. con 50,4, 5a. serie. 1.34 2|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 11 horas.

Díaz	1	Kong	56	2	E. Rodríguez	2 1 1	2184	Ganó a Manuelillo en 1.500 mts. Carrera Esp., con 54 kls.
Salas	2	Enfiestado	54	8	E. Cáceres	5 2 2	36	2.o de Erudita en 1.200 mts. con 54,6. 2a. serie. 1.14 2|5.
Soto	3	Black Bar	53	4	P. Valderrama	5 1	2163	Ganó a Granadino en 1.500 mts., 2a. serie, con 51,5. 1.33 2|5.
Cerda	4	Tunuyán	48	7	L. A. Orellana	5c 2c 6c	2194	Ultimo de C. Rhodes en 1.600, 4a. serie, con 54 kls. 1.41.
Ayub	5	Peiping	47	6	S. Gonzáles	2 1 5 9	2184	9 o de Kong en 1.500 mts. C. Especial, 57 kls., 1.32 2|5.
Sepúlveda	6	Kolchak	47	5	J. González H.	2 3	2163	3.o de Black Bar en 1.500 con 49 kls., 2a. serie. 1.32 2|5.
González	7	Respetable	47	1	S. Miceli	3 4 8	2184	8.o de Kong en 1.500 mts. C. Especial, con 53. 1.32 2|5.

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— Clásico.— A las 11.30 horas.— (Primera, válida para la apuesta doble.)

Parodi	1	Opositor	56	2	J. Cavieres	4c 2 2c	2195	2.o de Yale en 2.400 mts., clásico, con 52 kls. C. Hip. 2.30.
Soto	2	Z. Veloz	51	5	J. Suárez	4	2096	4.o de C. Blanca, 1.800 mts. Especial, con 54,5. 1.53 4|5.
Toro	3	R. del Bosque	50	4	R. Celpa	1 2 0v	61	No figuró en la Copa Jackson, 1.900 mts., clásico, con 54. Viña.
Pantín	4	Le Girondin	48	3	J. Castro D.	2 1 4 2	6	2.o de Garrochista en 1.500, especial, con 50,5. 1.32 1|5.
Sepúlveda	5	P. Chile	48	6	O. Silva	3c 2c 3c	17	3.o de Tres Flores, 1.500, especial, con 53 kls. C. Hip. 1.31.
M. Aravena	6	Pantín	45	1	P. Bagú	4 1	7	Ganó a Granadino en 1.400 con 54 kls., 2a. serie. 1.27 2|5.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 12.10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

Muñoz	1	Nevado	57	4	M. Amaya	7c	2108	7.o de Nevado en 1.600 m. 52,6 k. 4a. serie. Tpo.: 1.38.
Escobar	2	El Cuyano	54	6	H. Cisternas	1 2 1	8	3.o de Petite Fleur, 1.400 m. 3a. serie. 56,5 k. T.: 1.27 2|5
Salas	3	Azul y Verde	53	3	A. Castro	2c 7c 5	8	5.o de Petite Fleur, 1.400 m. 57,5 k. 3a. serie. T.: 1.27 2|5
Soto	4	C. Gitana	53	8	J. Suárez	1	2164	Ganó a Chambeco, 1.500 m. 56 k. 4a. serie. Tiempo: 1.34 3|5
Véliz	5	Miss Marcela	53	7	O. Becerra	Reaparece	1929	13a. de Buena Pinta, 1.500 m. 52 kilos. Condic. T.: 1.34 2|5
Toro	6	Petite Fleur	53	1	F. Castro	1	8	Ganó a Atril en 1.400 m. 53 k. 3a. serie. Tpo.: 1.27 2|5
Campos	7	Curipeumo	51	10	J. Castro R.	8	2165	8.o de Liz en 1.500 m. 51 kilos. 3a. serie. Tpo.: 1.33 2|5
Alquinta	8	La Estancilla	51	5	F. Gazmuri	3 4	2165	4.o de Liz en 1.500 m. 50 kilos. 3a. serie. Tpo.: 1.33 2|5
Ayub	9	Darius	49	2	F. Chamorro	Reaparece	1891	Ultimo de Agradecida en 1.900 m. 46,6 k. Club Hípico
González	10	Gavia	45	9	O. López	6	2044	6a. de Liz en 1.400 m. 48,1 kilos. 3a. serie. Tpo.: 1.27 1|5

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 12.50 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

Véliz	1	Mollendo	55	1	O. Becerra	6c 4c 8c 2	5	2.o de Talvox en 1.400 m. 50,8 k. 6a. serie. Tpo.: 1.27 3|5
Jaque	2	Chañal	54	3	D. Sandoval	12 11	5	11.o de Talvox en 1.400 m. con 54,5 k. 6a. serie. T.: 1.27 3|5
Neira	3	Hincapié	54	7	R. Albornoz	8	5	8.o de Talvox en 1.400 m. 54,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.27 3|5
Cerda	4	Montepín	54	12	J. Castro R.	2	2161	2.o de Chambery, 1.500 m. 53 kilos, 6a. serie. Tpo.: 1.34 2|5
Sandoval	5	Dorman	53	5	J. Santos	13 14 12	5	12.o de Talvox en 6a. serie, 53,1 k. 1.400 m. T.: 1.27 3|5
Ayub	6	Lido	53	10	P. Valderrama	1	2159	Ganó a Torrentoso en 1.500 m. 56,6 kilos. Tiempo: 1.35 1|5
Toro	7	Huechuquito	52	14	D. Miranda	2	2188	2.o de Elite en 1.300 m. 5a. serie. 51,5 k. Tpo.: 1.22
Alquinta	8	Conde Hugo	51	4	A. H. García	12 4	5	4.o de Talvox, 1.400 m. 49,5 k. 6a serie. Tpo.: 1,27 3|5
Montoya	9	Fanal	50	2	J. Posadas	11	2161	11.o de Chambery, 1.500 m. 53,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.34 2|5
Rivera	10	Marañento	50	8	J. Rodríguez	9c 9c	2106	9.o de Birlocho, 1.600 m. 51 kilos, 6a. ser. Tpo.: 1.38 4|5
Sepúlveda	11	Azulejo	49	15	A. Valenzuela	5 3 1 5	5	5.o de Talvox en 1.400 m. 49,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.27 3|5
Paredes	12	Sofista	49	11	M. Viballos B.	9 10 10 9	5	9.o de Talvox en 1.400 m. 49,7 k. 6a. serie. T.: 1.27 3|5
González	13	Floretista	49	6	F. Galleguillos	7	2041	7.o de Lady Fau en 1.400 m. 51,8 k. 6a. serie. T.: 1.27 2|5
Campos	14	Mohín	49	13	A. Henríquez	6 13 2 2	4	2.o de Torrentoso en 1.400 m. 53,6 k. 7a. serie. T.: 1.28 1|5
Marchant	15	Eliano	48	9	A. Ramírez	8 7 7	5	7.o de Talvox en 1.400 m. 48.5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.27 3|5

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 13.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

Véliz	1	Galo						
Toro	2	Numen	55	3	H. Cisternas	3 8	8	8.o de Petit Fleur, 1.400 m. 3a serie. 49,1 k. T.: 1.27 2|5
Cerda	3	Balandro	54	11	J. Salas	2	9	2.o de Garnir en 1.400 m. 4a. serie 54 kilos. Tpo.: 1.28 1|5
Salas	4	Sardiniere	53	7	M. Valenzuela	Reaparece	975	8.o de Actriz, 1.200 m. 51 kilos. 4a. serie. Tpo.: 1.16. C. H.
Alquinta	5	Abejita	53	8	J. Fuentes	7 6c 1	10	Ganó a Gaviol, 1.400 m. 53 kilos, 5a. serie. Tpo.: 1.28
González	6	Garnir	52	5	A. Petit	4 6	2100	6a. de Náutico, 1.400 m. 4a. serie. 51,5 k. Tpo.: 1.28 2|5
Soto	7	Ahora Sí	52	1	R. Villa	6 5 1	9	Ganó a Numen, 54 kilos, 1.400 m. 4a. serie. Tpo.: 1.28 1|5
Meneses	8	Don Manuel	51	6	S. Gajardo	9 4	9	3.o de Garnir, 1.400 m. 52,1 k. 4a. serie. Tpo.: 1.28 1|5
Olguín	9	Kim West	51	10	L. Guajardo	5	2186	5.o de Puerto Nuevo, 1.700 m. 3a. serie. 46,4 k. T.: 1.21 2|5
Cerda	10	Tartarín	51	4	R. Rabello	2 8 3	9	4.o de Garnir, 1.400 m. 52,1 k. 4a. serie. Tpo.: 1.28 1|5
Paredes	11	Free Life	51	9	L. A. Orellana	6	9	6.o de Garnir, 1.400 m. 53,5 k. 4a. serie. Tpo.: 1.28 1|5
			50	2	M. Viballos B.	Reaparece	1967	6a. de Arbejita, 1.500 m. 50,8 kilos en 4a. serie. T.: 1.34

CLUB HIPICO. - Domingo 14 de enero de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Premio CORONADO.— A las 13.30 horas.— (1a. válida del Concurso de Pronósticos).

S Vera	1	Reviens	56	3	D Sotomayor	2 1	1257	Ganó a Adelina en 1.200 metros con 55 kilos, 5a. serie, 1.16 2|5.
G. Monetta	1a	Soplido	56	5	D Sotomayor	2 0 0 1 2	2191	2.o de Vickery en 1.800 con 55 kilos, condicional, 1.53 4|5.
L. A. Marchant	2	Marchamar	52	2	L. A. García	0 0 0 0 0	53	Ultimo de Vera Cruz en 1.100 con 55 kilos, 5a. serie, 1.4 2|5.
A. Núñez	3	Mundano	52	4	A. Muscatt	1 2 4 0 3	2172	3.o de Hill Master en 1.100 con 52 kilos, 4a. serie, 1.5 2|5.
C. Galdames	4	Ricky Bar	52	1	O. Silva	3 5 0 2 3	50	3.o de Nortina en 1.100 metros con 52 kilos, 4a. serie, 1.4 2|5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional — Premio CLARA.— A las 14 horas.— (2a. válida para el Concurso de Pronósticos.— 1a. válida para la apuesta doble, cierre a las 13.50 horas.)

R. Valenzuela	1	Agasajada	52	2	C. Tapia	0 0 5 0 3	12	3a. de Romaña en 1.100 con 52 kilos, condicional, 1.6 1|5.
R. Jaque	2	Belarmina	52	5	A. Proschle	3 3 2 3 2	12	2a. de Romaña en 1.100 con 51 kilos, condicional, 1.6 1|5.
D. Basoalto	3	Indignada	52	9	J. Fuentes	0 0 0	12	8a. de Romaña en 1.100 con 50 kilos, condicional, 1.6 1|5.
C Galdames	4	Johanna	52	7	L. A. García	5 2 3 3 6	12	6a. de Romaña en 1.100 con 50,4 kilos, condicional, 1.6 1|5.
S Vera	5	Laurio	52	12	G Sarmiento	0 0 0 4 2	11	2a. de Dedicatoria en 1.100 con 52 kilos, condicional.
C. Sepúlveda	6	M. en Flor	52	13	J. Cavieres	4 0 4 3 4	2168	4a. de Eybar en 1.600 con 52 kilos, condicional, 1.39 2|5.
H. Salas	7	Pachamanca	52	10	A. Castro	5 4 5 5	2102	5a. de Agitación en 1.100 con 52 kilos, condicional, 1.06.
A Parra	8	Provisora	52	11	R. Rabello	0 0 0 0 0	12	9a. de Romaña en 1.100 con 50 kilos, condicional, 106 1|5.
G Saavedra	9	Queskela	52	3	S Fuentes	0 0 0 0 0	2168	6a. de Eybar en 1.600 con 52 kilos, condicional, 1.39 2|5.
V. Bravo	10	Raiatea	52	6	P. Medina	— — —	——	Debuta con atraso la hija de Reluciente y Escarcha por Lago.
R. Gatica	11	Smile	52	4	E Castillo	0 0 0 0 0	1924	Ultima (13a.) de Borracha en 1.500 con 50 kilos, condic.
L Paredes	12	Takamatsú	52	7	A Bullezú	0 0 2 5 3	11	3a. de Dedicatoria en 1.100 con 52 kilos, condicional.
G Ayub	13	Talabartera	52	14	F González	0 0 0 0 5	32	5a. de Chen Yu en 1.300 con 50,3 kilos, condicional, Hip.
A Núñez	14	Tour Blue	52	8	J. Argagnon	0 0 0 0 2	2168	2a. de Eybar en 1.600 con 52 kilos, condicional, 1.39 2|5.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional, 2 años.— Premio CAMPESINO.— A las 14.25 horas. (3a. válida para el Concurso de Pronósticos.)

S. Vera	1	Bienestar	55	6	A. Valdés	— — —	——	Debutante hijo de Biriatou en Grosella por Muzloom. A. Valdés.
J. Escobar	2	Golden Age	55	9	R. Allen	2	14	2.o de Simplón en 1.000 metros con 55 kilos, condicional, 1 2|5
R. Valenzuela	2a	V. Esperanza	52	3	R. Allen	2	13	2a. de Támesis en 1.000 metros con 52 kilo,s condicional, 1.01.
R. Parodi	3	Nipororo	55	5	E Inda	2	45	3a. de Conjetura en 1.000 metros con 51 kilos, condicional.
A. Jaque	4	Licca	52	7	R San Martín	3	46	2.o de Conjetura en 1.000 metros con 55 kilos, condicional.
V Barra	5	Mangosta	52	1	S Gajardo	0	3	6a. de Tía Claudina en 950 metros con 54 kilos, condic. H. Ch.
A. Núñez	6	Mongrana	52	8	J. Melero	3	13	3a. de Támesis en 1.000 con 52 kilos, condicional, 1.01.
G. Jorquera	7	Playa Chica	52	2	L. Santos	— — —	——	Debuta la hija de Souepi y Fulcot por Wood Cot.
G. Monetta	8	Requena	52	4	M Amaya	5	13	5a. de Támesis en 1.000 metros con 52 kilos, condicional, 1.01.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.55 horas.— Sexta Serie.— Handicap.— Premio CIMARRON II.— (Jinetes Aprendices).

E. Nuñez	1	Nebreda	56	10	P. Inda	0 0 0 0 0	2076	7a. de G. Gaucha en 1.300 con 53 kilos. Condicional.
A. Jaque	2	Tamboreo	56	3	J. González	4 1 2 2 5	2192	5.o de Sabrina en 1.200 con 53 kilos en 6a. ser. T. 1.13 2|5.
V Barra	3	C. Lara	53	7	M. Réndic	0 5 0 0 0	2200	6a. de Ebanista en 1.600 con 56 kilos en 6a. ser. T. 1.40.
S. Meneses	4	Magyar	51	4	A. Sepúlveda	3 3 5 0 1	23	Ganó en V. del Mar, y esperan hacer buena presentación.
G. Saavedra	5	Quiquita	50	6	S. Fuentes	0 0 5 0 5	2168	5a. de Eybar en 1.600 con 51 kls. Condicional T.39 2|5.
R. Jaque	6	Ofelita	48	1	L G. Alvarez	0 0 0 0 0	2101	12a. de S. Beny en 1.100 con 52 kls. Condicional.
G. Ayub	7	Narigón	48	5	F. Chamorro	0 0 0 0 0	1531	9.o de Sour Life en 1.600 m. con 45 kilos, 6a. serie
G Meneses	8	Atraco	45	11	S. Olivares	4 0 0 0 0	19	8.o de Trilaleo en 1.000 con 46 kilos en 6a. ser. 1.02 2|5.
L. Marchant	9	Austriaco	45	8	R. Constanti.	0 4 1 0 0	2159	Penúltimo (9.o), de Lido en 1.500 con 51 kls. 8a. ser. H.
N. N.	9a	Lilomén	45	9	R. Constanti.	0 0 0 0 0	2159	8.o de Lido en 1.500 con 47,9 kls. en 8a. ser. H. Chile.
S. Escudero	10	La Pompad.	45	2	E. Inda	0 3 0 0 0	46	11.o de Sagaz en 1.100 con 46 kilos en 6a. ser. T. 1.06.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.25 horas.— Tercera Serie. — Handicap. — Premio: COPIHUAL.— (Quinta, válida para el Concurso de Pronósticos).

R. Parodi	1	Banderillero	55	2	J. Cavieres A	0 3 5 0 4	18	4.o de C. Linda en 1.000 con 50 kls. en 2a. ser. T. 0.59.
J. Araya	2	G. Chance	55	6	F. León R.	0 1 3 5 6	18	5a. de C. Linda en 1.000 con 51 kls. en 2a. ser. T. 0.59.
G. Jorquera	3	Tronio	55	3	J. Fuentes	0 0 4 0 3	18	3.o de C. Linda en 1.000 con 49,8 kls. en 2a. serie
E Soto	4	Dominado	53	7	J. Herane	1 0 4 0 6	37	6.o de Katamón en 1.200 con 50 kilos en 1a. serie. H. Ch.
C. Sepúlveda	5	Yalosé	53	1	P. Bagú	2 4 4 4 5	1859	5.o de Maquiavélico en 54,4 kls. en 1.300 mts. en 3a. ser.
S. Meneses	6	Matalinda	50	5	H Inda	0 0 4 4 1	2199	Ganó a Sibila en 1.200 con 54 kls. en 4a. ser. T. 1.12 3|5.
F. Toro	7	R. del Sol	50	8	F. Jacial	2 0 0 0 7	36	Penúlt. (7.o), de Erudita en 1.200 con 51,2 kls. en 2a ser.
S. Vera	8	Carácter	49	10	J. Inda	4 0 0 3 3	2196	3.o de Peñaflor en 1.200 con 48 kls. en 3a. ser. T. 1.12.
D Cerda	9	Marcianita	48	4	L. A. Orellana	2 1 3 2 0	2163	8a. de B. Bar en 1.500 con 48,5 kls en 2a. serie.
R. Gatica	10	V. Eugenia	46	9	R. Sn Martín	1 0 4 2 5	2196	5a. de Peñaflor en 1.200 con 47 kilos en 3a. ser. T. 1.12.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16 horas.— Quinta Serie "B".— Handicap.— Premio: COUNTRY LIFE.— (Sexta, válida para el Concurso de Pronósticos).— (Primera, válida para la apuesta triple, cierre, a las 15.50 horas)

H. Salas	1	Lorito	55	4	J. M. Baeza	2 2 0 0 1	2157	Ganó a Quillén en 1.500 con 56 kls. Condicional Hip.
H. Salas	1a	Dedicatoria	52	9	J. M. Baeza	0 0 0 2 1	11	Ganó a Laurie en 1.100 con 50 kls Condicional. 1.7 2|5.
G. Jorquera	2	Palumbario	55	2	L. A. García	0 0 3 5 3	2127	3.o de Angurriento en 1.200 con 56 kls. Condicional. Hip.
R Valenzuela	3	M. Locura	54	10	A. Valdés	0 4 5 2 2	2200	2a. de Ebanista en 1.600 con 55 kls. 6a. ser. T. 1.40.
J. Escobar	4	Beaumarch.	53	6	V A. Polanco	0 0 5 2 1	2189	Ganó a B. Fog en 1.000 con 55 kls. Condicional T. 1.01.
L. A. Paredes	5	Amagana	51	13	A. Bullezú	1 0 0	2146	Penúlt. (12a.), de Lenca en 1.300 con 50 kls. 5a. ser.
G. Galdames	6	Bricketazo	51	11	J. Zúñiga	1 0 0 3 1	2143	Ganó a Sagaz en 1.300 con 51 kls. en 6a ser. T. 1.10 2|5.
J Aravena	7	Lomaso	50	7	V. Contreras	0 0 0 5 0	2166	Ultimo (15.o), de Paicaví en 1.500 con 56 kls. 5a. ser. Hip.
R. Montoya	8	Eybar	49	12	A. Castro	0 0 5 1 0	2200	Ganó a M. Locura en 1.600 con 54 kls. en 6a ser. T. 1.40.
C. Sepúlveda	9	Talquino	49	3	A. Lab	0 0 3 0 4	2188	4.o de Elite en 1300 con 52,1 kls. 5a. ser. Hip. Chile.
L. Marchant	10	Bad Berka	48	1	C Pfau	0 4 2 3 0	2142	Ultima (7a.), de Caudalosa en 1.300 con 49,6 kls. en 5a. ser.
R. Gatica	11	Concurrenci	48	8	F. Jacial	0 5 2 0 0	2178	7a. de Nacarada en 1.200 con 54 kls. Condicional. H. Ch.
S Meneses	12	Pitillo	47	5	E. Castillo	0 0 0 0 0	1610	9.o de Lenca en 1.500 con 56 kls. en 6a. ser. T. 1.30.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Especial.— Premio VICTOR RABY.— A las 16 30 horas.— (Transmisión telefónica desde el Valparaíso Sporting Club).— (Séptima, válida para el Concurso de Pronósticos.)

N. N.	1	Rescatado	61	2	R. Celpa		2075	Ganó a Recital en 1.700 metros con 59 kls. Clásico. 1.44 3|5.
O. Saavedra	2	Blackbushes	60	8	G. Urquidi		2130	Ganó a Rey del Bosque en 1.500 metros con 57 kls. C. Esp. Ch.
R. Madariaga	3	Satélite	54	6	A. Bullezú		27	7.o de Recital en 1.400 con 58 kilos, Carrera Especial, Viña.
E. Araya	4	Recital	53	9	S. Fuentes		27	Ganó a Caleuche en 1.400 mts. con 53 kls. Carrera Especial.
N. Bravo	5	Fiestero	49	3	J. Melero		47	Ganó a Doralisa en 1.900 metros con 53 kls., condicional. 1.55.
J. M. Aravena	6	Caleuche	47	4	J. Cavieres		27	2.o de Recital en 1.400 mts. con 49 kls. Carrera Esp. 1.23.
A. Orellana	7	Pomelo	46	10	J. Melero		61	No figuró en la ganada por El Zorro, 1.900 mts., con 51.
J. Amestelly	8	Fleuret	45	5	J. Suárez		1722	Ganó a P. Blanco en 1.400 metros con 50,5. 3a. serie. Hip.
S. Azócar	9	Sarajevo	45	1	A. Breque		27	3.o de Recital en 1.400 metros con 46. Carrera Especial. 1.23.
J. Parra	10	O. Chornia	45	7	G. Avila		2075	Se negó a correr en la de Recital, 1.700 metros, con 47 kls.

CARRERA "A".— 1.800 metros.— Handicap.— Sin apuestas.— Premio CORRECTO.— (Se correrá inmediatamente después de la 7a. carrera.)

A. Núñez	1	Tres Flores	54	2	A. Breque	0 1 2 4 1	SIN APUESTAS
S. Vera	2	Manojo	48	1	V. Romo	2 2 3 2 3	
R. Gatica	3	Vickery	47	3	J. M. Baeza	4 0 0 0 1	

OCTAVA CARRERA.— 1 000 metros.— Handicap.— Especial.— A las 17.05 horas.— Premio JORGE KAMUDIO FLORES.— (Octava, válida para el Concurso.)

F. Toro	1	Cielo Azul	55	3	A. Breque	4 0 3 2 1	49	Ganó a Maquiavélico en 1.300 metros con 49 kls. C. Esp.
R. Parodi	2	Polichinela	54	6	J. Cavieres	4 0 1 1 0	2173	Penúltimo (8.o) de Maquiavélico en 1.300 metros con 52 kls.
R. Valenzuela	3	Hamurabi	53	4	J. Maldonado	3 0 1 4 0	2173	6.o de Maquiavélico en 1.300 metros con 51 kls. C. Esp.
H. Salas	4	Mambrino	52	1	A. Castro	4 2 3 0 5	2171	5.o de Snipe en 1.100 metros con 58 kls., 2a. serie. 1.05.
N. N.	5	El Cometa	52	2	C. Tapia	2 1 3 0 0	49	Ultimo (6.o) de C. Azul en 1.200 metros con 51 kls. C. Esp.
G. Jorquera	6	Snipe	51	5	P. Bagú	0 3 5 1 2	18	2 o de C. Linda en 1.000 metros con 58 kls., 2a. serie.
C. Sepúlveda	7	Mesurada	46	7	J. Cavieres A.	0 3 0 0 0	2171	Ultima (7a.) de Snipe en 1.100 metros con 53 kls., 2a. serie.
R. Gatica	8	C. Linda	45	8	A. Proschle	3 4 0 2 1	18	Ganó a Snipe en 1.000 metros con 50 kls., 2a. serie. 0.59.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.35 horas.— Premio COPETE.— (Segunda, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 17.25 horas.).— (Novena, válida para el Concurso de Pronósticos.)

R. Parodi	1	Mosquete	56	2	C. Tapia	0 0 5 2 3	16	3.o de Bazar en 1,000 mts. con 54 kls., 4a. serie. 0.59 seg.
E. Saavedra	2	Angurriento	55	5	J. Melero	0 3 4 1 0	8	6.o de Petite Fleur en 1.400 metros con 54 kls., 3a. serie. Hip.
J. Escobar	3	Contrabando	54	9	P. Inda	3 0 5 4 0	2199	Penúltimo (7.o) de Matalinda en 1.200 mts. con 56, 4a. serie.
A. Núñez	4	Busca	53	4	A. Valdés	5 0 2 3 3	50	4a. de Nortina en 1.100 mts. con 48 kls., 4a. serie. 1.4 2|5.
J. Caro	4a	Binding	51	12	A. Valdés	0 0 2 2 0	2164	7.o de C. Gitana en 1.500 metros con 51,1, 4a. serie. Hip.
F. Toro	5	Sibila	53	11	A. Breque V.	0 5 1 5 2	2199	2a. de Matalinda en 1.200 metros con 51 kls., 4a. serie. 1.12 3|5.
H. Salas	6	Marilita	51	7	J. G. González	4 0 2 2 4	2199	4a. de Matalinda en 1.200 metros con 51, 4a. serie. 1.12 3|5.
G. Jorquera	7	P. Dura	51	10	J. Fuentes	0 3 2 0 3	53	3a. de Vera Cruz en 1.100 metros con 52 kls., 5a. serie. 1.4 2|5.
D. Cerda	8	Río Tajo	50	3	P. Medina	0 4 1 0 0	2110	Ultimo (11.o) de Again en 1.600 con 54 kls., 5a. serie.
C. Sepúlveda	9	Cantaniña	49	8	P. Bagú	4 5 0 5 1	54	Ganó a Romance en 1.100 metros con 54 kls., 5a. serie. 1.05.
A. González	10	Alter Ego	48	6	A. López	5 5 2 4 2	20	2.o de Autumn Queen en 1.000 metros con 52, 5a. serie. 0.59.
S. Vera	11	Los Yuyos	48	1	J. Cavieres	5 5 0 0 2	2197	3.o de Vera Cruz en 1.200 metros con 52 kls., 5a. serie. 1.13.

DECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Handicap.— Premio CITIZEN KANE.— (10a. válida para el Concurso de Pronósticos).—

I. Sandoval	1	Victimado	57	1	A. Valenzuela	3 0 1 4 4	7	4.o de Pantín en 1.400 mts. con 51,6 K. 2a. S. H. Chile
R. Parodi	2	Yungay	57	3	J Cavieres	0 0 3 0 3	2165	3.o de Liz en 1.50 mts. con 54,7 K. en 3a. S. Hip Chile.
E. Saavedra	3	Again	55	6	J. Melero	5 0 0 1 1	2175	Ganó a Bramante en 1.600 mts. con 55 K. 5a. S. 1.38 2|5.
S. Vera	4	Canadian	54	8	D. Sotomayor	1 0 1 5 5	52	5.o de Parisién en 1.500 mts. con 51 K. 3a. S. Tpo.: 1.30.
O. Muñoz	5	La S. Envid.	52	10	J Chamorro	1 1 3 4 4	2194	4a. de Cecil Rhodes en 1.600 mts. con 2 K. 4a. S. 1.41.
H. Salas	6	Grandiosa	51	4	A Castro	3 4 2 1 0	2196	Ultima de Peñaflor en 1.200 mts. con 46 K. 3a. serie.
A. Núñez	7	Idéntico	50	5	D. Sandoval	0 0 0 0 3	2199	3.o de Matalinda en 1.200 mts. con 54 K. 4a. S. 1.12 3|5.
F. Toro	8	Lenca	49	9	P Inda	0 0 0 1 5	2194	5a. de Cecil Rhodes en 1.600 mts. con 49 K. 4a. S. 1.41
C Galdames	9	Querellador	49	2	O. Silva	0 0 3 4 5	15	Ultimo (5.o) de La Buly en 2.000 mts. con 51 K. Handicap.
C. Sepúlveda	10	Telaraña	49	7	P. Valderrama	5 1 0 1 5	2145	5a. de Gringo Bravo en 1.300 mts. con 49 K. 4a. S. 1.17.3.
R. Montoya	11	Bule	48	12	S. Fuentes	0 5 5 0 3	2194	3.o de Cecil Rhodes en 1.600 mts. con 46 K. 4a. S. 1.41.
S. Meneses	12	O'Brien	48	11	E. Inda	0 0 0 0 1	48	Ganó a Aquila en 1.500 mts. con 51 K. 5a. S. Tpo.: 1.31.

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.35 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— Premio CUARTETO.— (11a. válida para el Concurso de Pronósticos).— (3a. válida para la Apuesta Triple).— Cierre a las 18.25 horas.—

R. Parodi	1	Damocles	56	11	J. Cavieres A.	0 0 0 0 0	30	6.o de Big Combat en 1.500 metros con 51 kilos, 3a. serie, Sport.
R. Neira	2	Phillius	56	7	S. Miceli	0 0 0 1 3	2191	3.o de Vickery en 1.800 mts. con 52 K. Condicional. 1.53 4|5.
J Escobar	3	Surcouf	56	2	P. Inda	0 2 1 3 4	2191	Ultimo (4.o) de Vickery en 1.800 mts. con 50 K. Condicional.
J Riquelme	4	El Obrero	53	8	L. A. Orellana	0 0 5 0	2164	Penúltimo (8.o) de C. Gitana en 1.500 mts. con 53 K. 4a. S.
N N.	5	Caudalosa	54	4	J F. González	0 3 0 1 3	2198	3a. de Filisteo en 1.600 mts. con 53 K. 5a. S. 1.39 2|5.
E. Guajardo	6	Don Tolo	53	9	P Avaria	2 1 0 0 0	1513	7.o de Don Gero en 2.000 mts .con 50,8 K. Condicional.
C. Sepúlveda	7	Ulanova	53	2	P. Bagú	0 0 4 0 3	48	3a. de O'Brien en 1.500 mts. con 55 K. 5a. serie; 1.31.
A. Núñez	8	Ebanista	51	1	D. Sandoval	0 3 2 5 1	2200	Ganó a Miss Locura en 1.600 mts. con 54 K. en 6a. serie.
E. Soto	9	Liebling	51	5	J. Suárez	0 0 0 5 0	2199	Ultimo (8.o) de Matalinda en 1.200 mts. con 50 K. 4a. serie.
G. Jorquera	10	Atolón	50	10	L A García	0 3 0 0 4	2198	4.o de Filisteo en 1.600 mts. con 50 K. 5a. serie. 1.39 2|5.
S. Vera	11	La Villette	50	13	J. B. Argagnon	2 0 0 0 0	48	Penúltimo (7.o) de O'Brien en 1.500 mts. con 55 kilos: 5a. S.
R. Valenzuela	12	Bramante	49	14	F. León R.	0 0 0 2 5	2198	5.o de Filisteo en 1.600 mts. con 50 K. 5a. serie. 1.39 2|5.
C Galdames	13	Manotón	48	12	O. Silva	0 0 0 1 0	2144	Ultimo (10.o) de Grandiosa en 1.300 mts. con 45 K. 4a. S.
S. Escudero	14	Nixe	46	6	V. Romo	5 1 5 0 2	53	5.o de Vera Cruz en 1.100 mts. con 47 K. 5a. serie. 1.4 2|5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie. — Handicap.— A las 19.10 horas.— Premio CARNAVAL.— (12a. válida para el Concurso de Pronósticos.)

E. Soto	1	Sioux	56	4	J. Suárez	0 0 3 2 4	21	4.o de Magancia en 1.000 metros con 58 kilos, 5a. serie, 59 3|5.
J. Escobar	2	Indulto	54	3	V. A. Polanco	0 0 0 0 1	2190	Ganó a Raspador en 1.000 metros, 55 kilos, condic. 1.01.
R. Parodi	3	Pluto	54	13	J. Cavieres	0 1 0 5 3	21	3.o de Magancia en 1.000 metros, 55 kilos, 5a. serie, 0,59 3|5.
G. Jorquera	4	Big Ben	53	17	L. A. García	0 0 0 0 0	21	13.o de Magancia en 1.000 metros, 56 kilos, 5a. serie, 0,59 3|5.
A. Núñez	5	Mazatlán	53	2	D. Sandoval	0 3 0 3 1	44	Ganó a Shameless en 1.100 metros, 55 kilos, condic. 1.06.
E Salas	6	V. Negros	53	12	H. Inda	0 0 4 0 0	2197	8.o de Vera Cruz en 1.200 con 51 kilos, 5a. serie, 1.39 2|5.
G. Monetta	7	Calcis	52	1	D. Sotomayor	2 5 2 1 4	2137	4a. de Doralisa en 1.500 con 50 kilos, 1.31 2|5.
S. Vera	8	Comet	52	16	G. Urquidi	5 0 0 0 1	43	Ganó a Almahué en 1.100 con 55 kilos, condicional, 1.06.
C. Sepúlveda	9	Eudora	52	11	P. Valderrama	0 0 0 0 1	2170	Ganó a Doña Moni en 1.100 con 51 kilos, 6a. serie, 1.06.
L. A. Paredes	10	Mayor	52	18	J. F. González	0 0 0 0 0	2192	6.o de Sabrina en 1.200 con 57 kilos, 6a. serie, 1.13 3|5.
N. N.	11	Rigor	51	5	R. Villa	0 3 0 0 5	54	6.o de Cantaniña, 1.100 con 50 kilos, 5a. serie, 1.05.
F. Toro	12	Rutalina	51	9	T. Herrera	1 5 0 3 3	54	3a. de Cantaniña en 1.100 m. con 50 kilos, 5a. serie, 1.05.
H. Salas	13	Romaña	50	14	J. Argagnon	2 2 4 3 1	12	Ganó a Belarmina en 1.100 con 52 kilos, condic., 1.6 1|5.
R. Neira	14	Barbacoa	49	6	L. E. Vásquez	0 5 1 0 6	2055	6.o de Manotón en 1.300 con 45 kilos, 5a. serie, 1.18 1|5.
S Meneses	15	Cataviento	44	10	O. Jara	5 0 5 0 0	2170	7.o de Eudora en 1.100 con 53 kilos, 6a. serie, 1.06.
A. Gonzáles	16	Pampa Mía	48	8	J. Melero	0 0 0 0 4	2192	4a. de Sabrina en 1.200 con 52 kilos, 6a. serie, 1.13 3|5.
L. A. Marchant	17	Mardita	47	13	V Valenzuela	5 5 0 0 0	2192	8a. de Sabrina en 1.200 con 52 kilos, 6a. serie, 1.13 3|5.
N. N.	18	Panhandle	47	7	J. Maldonado	0 3 5 5 0	21	9.o de Magancia en 1.000 con 52 kilos, 5a. serie, 0,59 3|5.



VALPARAISO Sporting CLUB
— VIÑA del MAR —

Domingo 14 de enero de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— Premio CORFO.— A las 13 horas.

E. Araya	1	Bufido	55	2	D. Araya	B. Burn	Niusha	4—0—4—3
R. Madariaga	2	Envidia	54	9	H. Jara	E. Vital	C. Gitana	2—3—3—0
G. Núñez	3	Margoso	54	15	M. Maira G.	T. Moulins	Margarita	—0—3—0
A. Hughes	4	Hazaña	53	12	L. Valle	Murmullo	Hecuba	— — —0
E. Frías	5	Barriguita	52	1	F. Parisi	Basilisco	Antártida	—0—0—0
R. Arredondo	6	Dalmata	52	14	E. Spirea	L. Craft	Salpetriere	—0—0—0
L. Arquero	7	Senegambia	47	4	E. Spirea	Siracusano	Etna	— — —6
J. Parra	8	Aitul	45	5	E. Spirea	Siracusano	Aixa	—3—0—0
R. Durán	9	Arcdie	49	8	D. Sandoval	Barranco	Altruista	3—3—3—4
S. Pérez	10	My Maid	49	11	O. Aliaga	My Chum	Medlesomme	— —0—2
E. Vásquez	11	Nilla	48	7	A. Marchesini	Old Parr	Vainilla	6—6—0—2
S. Arellano	12	Pandero	48	10	L. Alvarez	Pandillero	Rayana	5—6—5—6
S. Azócar	13	Chimbona	47	3	O. Castillo	Monty II	Chimba	Reaparece
J. Gálvez	14	Harris	47	6	U. Duque	Ch. Larose II	Harcane	— —0—0
P. Vargas	15	Magreb	46	16	J. Romero	M. Bowman	Respetuosa	0—2—0—0
J. Amestelly	16	Latino	45	13	R. Saavedra	Copete	Loreley	

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— Premio CENTURION.— A las 13.35 horas.

E. Araya	1	Respeto	52	5	G. Sarmiento	E. Vital	Dacha	—0—5—5
H. Quijada	2	Pendenciero	49	7	H. Navarro	Pandillero	Kiwi	0—0—5—0
G. Núñez	3	Mohín	48	14	M. Maira	Biriatou	Porcelana	5—4—3—0
C. Astorga	4	Cambalachero	48	16	F. Parisi	Trianón II	Murtilla	0—2—0—4
S. Pérez	5	Kleber	48	1	O. Silva	Amasis	Karbonada	2 6 0 Reap.
H. Obregón	6	Menos Mal	48	3	H. Garretón	B. Brown	Quemalita	0—0—3—0
E. Vásquez	7	Monono	48	8	L. E. Vásquez	My Chum	Musulmana	4—0—5—0
S. Azócar	8	Nitrihue	48	4	D. Bernal	Taranto	Kabú	0—0—6—4
G. Cortés	9	Sánscrito	48	12	F. Galleguillos	Lafontaine II	Samotracia	0—0—0—0
S. Benavides	10	Torroncino	48	2	G. Mancilla	F. Row	Satírica	0—4—6—5
J. Miranda	11	Aquitania	45	9	N. Ramírez	L. Tellier	Atiza II	4—4—2—2
J. Gálvez	12	Gayena	45	11	E. González	Sycomore II	Campanada	3—2—6—0
J. Amestelly	13	Las Canchas	45	10	R. Saavedra	Florete	Pirincha II	0—2—3—3
L. Arquero	14	P. Norteña	45	13	I. Saavedra	Gaywood	Piedra Negra	0—5—5—0
L. Vásquez	15	Sorena	45	6	G. Pérez	Mio Sea	Fly	0—0—0—0
J. Parra	16	Tamalera	45	15	R. Allen	Copernic	Nivea	

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— Premio CLARA.— A las 14.10 horas.

M. Carrasco	1	Bujara	54	7	M. Maira	Biriatou	Tanganyika	0—0—0—0
A. Hughes	2	Basilea	52	16	M. Maira	Biriatou	Petrouska	6—6—6—6
E. Frías	3	Buque	54	2	A. Marchesini	Bufón	Crisantheme	—0—0—0
S. Benavides	4	Grimpola	54	1	O. Castillo	Rodogat	Síntesis	1—3—0—[illegible]
J. González	5	Bazara	53	14	O. Leiva	Brandsen	R. María	0—0—0—1
H. Soto	6	Frederica	53	4	U. Bravo	P. Sur	Jalea	—6—5—[illegible]
G. Cortés	7	Revery	53	9	L. Alvarez	Lafontaine II	Reverentiat	4—2—0—0
E. Vásquez	8	Uberlinda	53	13	R. Saavedra	L. Craft	Ultratumba	4—5—[illegible]—1
S. Azócar	9	Llifén	52	3	R. Bernal	S. Flamme	Retadora	0—1—3—[illegible]
R. Quiroz	10	P. al Viento	52	11	A. Padovani	Ember	La Coquito	1 0 Reap.
J. Gálvez	11	Soberbio	51	6	L. Romero	Sundodger	Enfurecida	— —[illegible]
J. Amestelly	12	Vendaval	50	12	D. Alvarez	Afghan II	Verona	—0—0—0
J. Parra	13	El Tanteo	49	8	O. Silva	Aguacero	Filadelfia	0—4—6—3
S. Pérez	14	Mister Fox	49	15	O. Aliaga	Blue Fox II	M. Recuerdo	Reaparece
L. Vásquez	15	C. Nome	48	5	D. Sandoval	S. Brother	Minnie	— —0—5
L. Arquero	16	Tequesquiten	46	10	E. Spirea	Copete	P. Fina	— —0—0

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— Premio CIVIQUE.— A las 14.45 horas.

G. Saavedra	1	Florcina	55	5	J. González H.	Florete	Capúa	1—0—0—0
E. Romero	2	Deriva	53	11	J. González H.	Bayard III	D. Light	5—0—0—1
E. Araya	3	Brentano	53	16	G. Sarmiento	Mío Sea	Masbota	— — 0—2
S. Benavides	4	Bankú	52	12	O. Leiva	W. Prince	Barquera	5—2—0—5
R. Madariaga	5	Miria	52	8	L. Romero	Monty II	Mironaza	0—0—6—4
G. Núñez	6	Salima	52	13	G. Avila	S. Brother	B. Nur	— — 0—1
S. Arellano	7	Barzizán	51	3	A. Martínez	Zanzibar	Erika	0—0—3—6
N. Bravo	8	B. Rojo	51	9	U. Bravo	Tábano	B. de Rosa	6—1—0—0
S. Pérez	9	Bendix	50	10	F. Parisi	M. Cross	Balsita	Reaparece
J. Farías	10	Weil	50	7	Alv. Breque	Boabdil	Discreta	0—0—5—1
J. Pacheco	11	La Luchita	50	4	R. Bernal	Hardendale	C. Abajo	— — —0
S. Azócar	12	Zampano	50	14	D. Bernal	Zanzibar	Yesca	0—1—0—0
J. Gálvez	13	Atencin Fir	49	1	G. Mancilla	Carnaval	Musiquita	— 1—5—0
G. Cortés	14	Testimonio	49	15	D. Araya	Testigo	Jujeña	4—2—1—5
J. Amestelly	15	Brisamarina	48	2	D. Alvarez	Effendi II	Ch. Star	2—0—6—1
L. Arquero	16	Apoteósis	47	6	A. Padovani	Apolo	Raspa	2—1—0—0

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— Premio GALES.— A las 15.20 horas.

E. Araya	1	Coherencia	58	9	R. Méndez	Holmbush	Miss Coé	— — — —
R. Madariaga	2	Akrón	53	4	A. Bullezú	Le Tellier	Alteza II	— — —0
J. Pacheco	3	Amallada	52	8	L. E. Vásquez	Volpir	Amaya	2—4—5—5
N. Bravo	4	El Andaluz	51	1	U. Bravo	Huémul II	Andalousie	6—5—5—1
C. Astorga	5	B. Pinta	50	6	G. Urquidi	Jardiniere	B. Fé	— — —0
H. Obregón	6	Tabalí	48	2	A. Breque	M. Cross	Cestera	— — — —
S. Arellano	7	Taiwán	48	5	Alv. Breque	W. Honey	Titbit	1—3—1—3
J. Amestelly	8	Imperioso	47	7	H. Jara	N. Ad Din	Evocación	0—0—0—4
S. Azócar	9	Rapiña	46	1	D. Bernal	S. Meridián	Ragazza	—5—4—1

SEXTA CARRERA.— 800 metros.— Carrera Especial. — Premio FEDERICO C. PRAIN.— A las 15.55 horas.

E. Muñoz	1	Amadeo	54	9	L. E. Vásquez	Volpir	Amaya	— — — —
G. Saavedra	2	Capitán P.	54	1	G. Sarmiento	Meyer	P. Angeli	— — — —
R. Núñez	3	Huilco	54	6	E. Spirea	Lafontaine II	Revolta	— — — —
G. Lerma	4	Machuca	54	11	——	Prince	Piratininga	— — — —
E. Frías	5	Mangual	54	15	A. Padovani	Manipour	Callecita	— — — —
M. Carrasco	6	Manifiesto	54	8	I. Saavedra	Manipour	Macarena	— — — —
P. Ulloa	7	Monte Gris	54	5	J. Melero	Monterrey	J. Tulip	— — — —
E. Araya	8	Parrandero	54	4	J. Melero	Pandillero	Amatxú	— — — —
N. Bravo	9	Resorte	54	12	G. Urquidi	M. Bowman	Respetuosa	— — — —
R. Madariaga	10	B. Princesse	51	10	R. Allen	C. Life	Koqueta	— — — —
J. Pacheco	11	Disipada	51	3	G. Mancilla	Agasajo	D. Edition	— — — —
C. Astorga	12	Florecilla	51	7	H. Navarro	Basileus II	Ficción	— — — —
S. Benavides	13	La Mora	51	14	O. Leiva	Ember	La Coquito	— — — —
J. Parra	14	Quebradora	51	13	I. Saavedra	Manipour	Quena	— — — —
A. Orellana	15	Vitry	51	2	R. Saavedra	F. Row	Vitesse	— — — —

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Carrera Especial.— Premio VICTOR RABY.— A las 16.30 horas.

N. N.	1	Rescatado	61	2	R. Celpa	Souepi	Rescatada	— — — —
O. Saavedra	2	Blackbushes	60	8	G. Urquidi	B. Brown	Salquemada	— — — —
R. Madariaga	3	Satélite	54	6	R. Méndez	Flexton	Fadette	— — —0
E. Araya	4	Recital	53	9	S. Fuentes	Huemul II	Rosalida	— — —1
N. Bravo	5	Fiestero	49	3	J. Melero	Madara	Filona	— — — —
J. M. Aravena	6	Caleuche	47	4	J. Cavieres	C. Life	Qué Bajeza	— — —2
A. Orellana	7	Pomelo	46	10	J. Melero	Jardiniere	Tetranita	— — —0
J. Amestelly	8	Fleuret	45	5	J. Suárez	Florete	Bienfaitrice	— — —3
S. Azócar	9	Sarajevo	45	1	A. Breque	Souepi	Rosadora	— — —3
J. Parra	10	O. Chornia	45	7	V. Ramírez	Mu Chum	Aquarelle	— — — —

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap Asc. — Premio CARBINE.— A las 17.10 horas.

P. Ulloa	1	Big Luck	57	8	J. Melero	B. Burn	Crackning	- - - 0
E. Araya	2	Gloria G.	57	7	S. Fuentes	W. Honey	Europa	- - - 2
N. N.	3	Marusiña	55	2	A. Padovani	Florete	Merrineas	6 6 0 6
R. Silva	4	C. Filho	52	5	O. Urbina	Hardendale	Lérida	2 0 5 3
C. Astorga	5	Monigote	50	6	D. Alvarez	C. Life	Manaos	6 1 3 1
E. Vásquez	6	El Bombo	46	[illegible]	G. Mancilla	Atephan	La Bamba	3 2 6 5
S. Azócar	7	P. Firme	45	[illegible]	Alv. Breque	P. Sur	Mavourneen	2 0 3 1
J. Amestelly	8	Porcia	45	[illegible]	H. Garretón	L'Exilé	Pinta	5 1 5 1
G. Núñez	9	Querellado	45	4	M. Maira	Amontillado	Qué Suerte	4 5 0 1

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— Premio CASANDRA.— A las 17.50 horas.

P. Ulloa	1	B. Esther	54	5	J. Inda	N. ed Din	H. Statute	- - - 3
L. Espinoza	2	Grand Slam	54	1	C. Covarrubias	Bokara	Matea	- - - 0
G. Saavedra	3	B. Brummel	53	7	E. Spirea	Flexton	B. Azul	[illegible] 4 5 3
J. Pacheco	4	Kindy	53	4	E. Valenzuela	Crown	Rip	0 6 0 1
J. Farías	5	Báltica	52	8	Alv. Breque	B. Bor	Cridola	0 1 1 3
S. Pérez	6	Boomerang	49	9	Alv. Breque	W. Honey	Bombacha	0 0 2 0
E. Vásquez	7	Torquemada	51	6	L. E. Vásquez	Emberer	L. Coquito	- - - 0
R. Madariaga	8	Queen of C.	50	10	E. Rodríguez	T. O. T. Cities	Q. Cross	- - - -
J. González	9	Foxy	49	11	O. Leiva	B. Fox II	Barbel	3 2 2 0
N. N.	10	Lessepe	48	2	A. Padovani	B. Fox II	Loveless	3 1 0 0
S. Arellano	11	Rubicunda	48	7	L. Alvarez B.	Mandisovi	Pálida	- - - 0
H. Obregón	12	Pangalito	47	12	H. Garretón	Asombro	Muster	- - - 0

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— Premio CASTA.— A las 18.30 horas.

N. Bravo	1	Campanil	55	16	U. Bravo	Angelillo	Campanada	0 6 0 0
E. Romero	2	Janitor	55	12	H. Garretón	Copete	Janitza	3 6 1 0
G. Saavedra	3	Minuta	55	9	S. Saavedra	Amontillado	Minería	5 5 0 5
R. Silva	4	Go	54	5	F. Gazmuri	Mandisovi	D. Rose	- - - -
C. Astorga	5	Pollyana	54	1	J. González H.	Elastic	F. Coud	- - - -
E. Araya	6	Gran Diva	53	8	G. Sarmiento	Highness	Grandeza	3 1 0 1
J. González	7	Tonifare	53	7	O. Leiva	S. Fare	[illegible]	0 0 6 3
R. Arredondo	8	Altier	52	10	D. Sandoval	Huemul II	Alondre	0 6 3 3
S. Arellano	9	Década	52	14	S. Fuentes	M. Bowman	Dallas	- - - -
H. Quijada	10	Paraíso	52	11	L. Valle	W. Prince	Pasionaria	4 6 0 2
N. N.	11	Agradable	51	4	I. Saavedra	Terek	Athara	0 4 0 4
J. Farías	12	Halo	51	13	Alv. Breque	M. Bowman	Ala	5 0 Reap.
J. Pacheco	13	Tolima	50	3	L. E. Vásquez	S. Brother	Tobalaba	1 0 0 4
S. Azócar	14	Gabela	49	15	D. Bernal	Sandwood	G. por Giddap	0 0 0 2
J. Amestelly	15	Australiana	47	6	D. Alvarez	Sycomore II	Aloma	0 0 0 2
J. Parra	16	Cobertizo	46	2	O. Silva	Iasos	Coblenza	0 3 0 3

Crack de categoría mundial: Arturo A

SU TRIUNFO EN EL GRAN PREMIO JOSE P. RAMIREZ FUE OTRA DEMOSTRACION DE SU CLASE



SANTIAGO VELIZ, que el domingo completó una doblona en el Hipódromo Chile, cree que seguirá su serie de triunfos. Se los merece. En el grabado aparece en Suzy, junto al preparador Octavio Becerra.

MONTEVIDEO (Especial para LA NACION).— Pocas veces en el transcurso de las últimas décadas, pudo haber creado nuestra Internacional, la expectativa que despertó en esta ocasión. Y existen motivos para ello ya que en el "Ramírez" estuvo presente el astro máximo del turf sudamericano, el famoso Arturo A., dominador de las pistas argentinas y brasileñas, ganador de sumas que se cuentan por millones. Su concurrencia, a la vez que prueba la condición sportman de su propietario al correr los riesgos de la empresa, establece elocuentemente que el lauro de nuestro Gran Premio "José Pedro Ramírez", sigue siendo preciado galardón, aún para las más altas cumbres del calificado turf argentino. Porque no sólo el astro máximo le prestó calor a la competencia, sino que otras figuras de primerísimo plano integraron el elenco que electrizó hoy a una verdadera multitud: Pechazo, su rival de siempre, el potrillo Le Petit Roi, lo mejor del año, y el linajudo Tres Sargentos, también estuvieron presentes en la pista de Ituzaingó, contribuyendo al mayor brillo de nuestra justa máxima.

EL PASEO PRELIMINAR.— Apenas disputada la primera carrera, donde se impuso Tañido, en final bravo, sonó la primera campanada para que los campeones de la Internacional salieran a la pista por primera vez, a mostrar su estado de entrenamiento. El primero en hacerlo fue Sestao, con Tenes en su montura; luego salió Arturo A, con el eximio, siendo largamente aplaudido por el público; enseguida Cuentista, con "Doble A" Rodríguez, y luego, por orden, Tres Sargentos, con Néstor Yalet; Eglaneko, con J. Fajardo; Le Petit Roi, con J. Ortiz; Romancero, con Oscar Domínguez; Picaneo, con Walter Cuitiño; Remanso, con Ever Perdomo; Pechazo, con I. Jara; Conquistador, con Isaúl Rey, y finalmente, Lennox, con Tolentino Espino.

COMO SE CORRIO EL "RAMIREZ".— Enorme expectativa; millares de ojos fijos en el palo de largada y de pronto un grito unánime de la multitud: ¡Largaron! Y así era en efecto. Los campeones iniciaban su marcha hacia el disco, para dejar establecido cuál era el mejor entre los mejores.

LOS PRIMEROS TRAMOS.— El primero que asume la delantera, fue Le Petit Roi, pero de inmediato aparece Picaneo y toma la dirección del lote; segundo queda Le Petit Roi, colocándose tercero Sestao; más atrás corre Lennox, precediendo a Conquistador. En el fondo, acciona Arturo A, y delante de éste corren Pechazo y Romancero.

LA RECTA POR PRIMERA VEZ.— Siempre con Picaneo en el puesto de peligro, giran por primera vez el codo y entran a la recta final. Le Petit Roi es el que sigue al puntero, accionando tercero Sestao, delante de Conquistador; después corren Tres Sargentos y Lennox, delante de Eglaneko; más atrás Cuentista, Pechazo, Remanso y Arturo A, que precede únicamente a Romancero. En los 300, apura algo Conquistador y pasa al tercer puesto y deja en el cuarto lugar a Sestao. En esta forma pasan por primera vez el disco, para hacer el codo del ferrocarril e irrumpir en la recta.

EN LA RECTA OPUESTA.— Siempre con Picaneo haciendo correr y seguido por Le Petit Roi, enfrentan el codo de la milla; tercero algo lejos corre Conquistador, delante de Tres Sargentos y Sestao; después vienen Eglaneko, Cuentista y Lennox, que preceden a Pechazo y Remanso. Arturo A todavía viene penúltimo, ganándole únicamente a Romancero. Las posiciones no varían hasta que los competidores empiezan a girar el último codo.

EN EL CODO FINAL.— En pleno codo, apura Sestao y Tres Sargentos y emparejan el segundo puesto con Le Petit Roi, accionando los demás competidores en el mismo orden que los nombramos, con excepción de Arturo A y Pechazo que van adelantando algo, aunque todavía vienen lejos. En el último puesto acciona siempre Romancero, que va quedando lejos.

EN EL TIRO DERECHO.— Con Picaneo siempre en la vanguardia, hacen su entrada los competidores en la recta final. De inmediato se ve a Sestao que intenta dar caza al puntero, pero sin lograrlo, ya que el vástago de Hidalgo se defiende bien, pero ataca entonces Pechazo que, con grandes bríos, va descontando terreno. En los 400 finales Pechazo da alcance a Picaneo y domina la carrera al tiempo que Le Petit Roi y Arturo A inician también su atropellada, lo mismo que Tres Sargentos. En los últimos metros, Le Petit Roi sufre algunos contratiempos y domina Pechazo, pero Arturo A viene avanzando y paulatinamente va descontando ventajas. Faltando 200 metros, los dos campeones argentinos corren cabeza a cabeza, pero en última instancia, el Maestro Leguí consigue sacar un cuarto de cuerpo de ventaja, para darle al campeón del Stud Miss Leones, otro triunfo interncional, para agregar a su brillante foja. Tercero se mantuvo Picaneo, delante de Le Petit Roi que tuvo algunos contratiempos. Completó el marcador, Tres Sargentos.

Lily Pons sigue en Buenos Aires

No arribó ayer, como se esperaba, procedente de Argentina, la yegua chilena Lily Pons. La hija de Licencioso se quedó por aquellos lados para ir a Montevideo a correr el "Ramírez", pero sufrió una lesión, no pudiendo presentarse en ese evento.

El nuevo arribo de la pupila de Cavieres se anuncia ahora para el próximo martes 16.

CORTAS DEL TURF

() **AGRADECIDA, nueva pupila de Juan Cavieres, se encuentra "veraneando" en Viña del Mar.**

() LOS SIGUIENTES ejemplares perderán su calidad de reproductores: Narcisín, Xochil, Radiante, Gonipón, Trambelo y Granjero.

() **AL HARAS "San José de Viluco" fueron llevados los elementos Nino, que será sometido a un descanso, y Rebozo, que recibió aplicaciones de remedios en un tendón.**

() CAUSTICOS en ambas cañas se le aplicaron a Eudemis.

() **ROGELIO PARODI correrá el próximo domingo en Viña del Mar. Hay varios profesionales que le ofrecieron montas. En "El Derby" este buen látigo conducirá a Rosaleen.**

() MAUCO, el hijo de Polo Sur y Bandada que reapareció ganando en Viña del Mar, será presentado a disputar los 3.000 metros del clásico "Saint Leger". Luis Espinoza será, una vez más, su jinete.

() **BACHICHA, elemento de dos años, recibió aplicaciones de cáusticos en ambas cañas.**

() TEMPERLEY, que realizó una baja actuación en la "Copa Jackson", no correrá en "El Derby".

Ardán, un coloso de las pistas

Como padrillo fue un fracaso

(Colaboración de José Salinas C.)

PHARIS fue el mejor caballo de su época en Francia, invicto; ganó el Derby francés y el "Grand Prix de Paris", y posteriormente fue un reproductor notable.

Su mejor hijo, como caballo de carrera, fue el famoso Ardan, un potro oscuro, hijo de la yegua Adargatis, por Asterus y Helene de Troie, que pertenece a una productiva rama de la Familia N.o 1 de Bruce Lowe.

Ardan debutó el 15 de julio de 1943 en Maison Laffitte, en el "Prix Robert Papin", para hacerle el juego a su compañera de techo Palencia, y aunque estaba aún algo atrasado, ganó de punta a punta. Sintió el esfuerzo, y dos semanas más tarde cayó batido por Sampiero en el "Prix Morny", al cual había vencido en su debut. Puso término a su primera campaña clasificándose segundo en el "Grand Criterium", detrás de su compañero Priam, quedando lejos sus demás rivales.

En los 3.000 metros del "Grand Prix de Paris" el preparador René Pelat presentó varios pupilos para obligar a Ardan desde la partida. Pero éste en momento alguno aflojó la delantera, aunque, desgraciadamente, en los metros finales desvió su línea, molestando a Deux pour Cent (el padre del famoso Tantieme), al que batió en record (3.5 cuatro quintos) por un pescuezo, ¡y en beneficio del cual fue distanciado al segundo lugar!

A causa de las operaciones de guerra no pudo llegar en su mejor forma al "Prix Royal Oak", o "Saint Leger" francés, y cayó inesperadamente batido por los outsideros Samaritain y Brazza (éste padrillo en Chile), a cabeza y cabeza. Deux pour Cent remató cuarto, a cinco cuerpos. En los 2.400 metros del "Prix de l'Arc de Triomphe" las cosas quedaron en su lugar, y Ardan ganó fácilmente, batiendo a Un Gaillard, el mejor caballo de más edad, rematando tercero Deux pour Cent, delante de un calificado lote.

De cuatro años ganó sucesivamente los Prix "Boiard", "Nabob", "d'Edouville", "Grand Prix de Saint Cloud", "Kergorlay" y "Chantilly". En el "Prix de l'Arc de Triomphe", asediado desde la largada por Galene, cayó batido en los metros finales por la extraordinaria Nikellora, a la que condujo "Le Crocodile Johnstone" en uno de sus grandes días.

En la temporada siguiente ganó el "Grand Prix de Tremblay"; pasó a Inglaterra, y triunfó en un canter en la "Coronation Cup". Dejó triunfar a su compañero de écurie Coaraze en el "Grand Prix de Saint Cloud", ganó por veinte cuerpos el "Prix Kergorlay", y puso término a su brillante campaña en el "Prix de l'Arc de Triomphe", en donde tenía por misión imprimir un tren endemoniado a la carrera en beneficio de su compañero el invicto Caracalla, que derrotó estrechamente a Prince Chevalier y Pirette, clasificándose buen cuarto, a menos de dos largos del vencedor. Había corrido 23 veces; 16 victorias, 4 segundos, 2 terceros y 1 cuarto.

Fue llevado al Haras de Marcel Boussac, en donde estaban nada menos que Pharis y Djebel..., y, naturalmente, se le ofrecieron oportunidades secundarias. Su mejor hijo fue Ker Ardan, que ganó varias carreras de importancia. Su hijo Hard Sauce fue un buen sprinter en Inglaterra, que dio nada menos que a Hard Ridden, ganador del Derby de Epsom en 1958. Dacia, potranca que nació en Italia, fue la mejor de su año, y ganó allá "Las Oaks" de la península.

Exportado a los Estados Unidos, fue instalado en Spendthrift Farm, en donde hizo la monta por espacio de 10 años, y aunque produjo ganadores de unas 300 carreras, con 900.000 dólares en premios, excepción hecha de Guardian II (Hialeah Turf Handicap) y Miss Ardan (Canadian Oaks), los demás fueron sencillamente mediocres.

Puede decirse que no dio nada digno de su fama.

En un próximo artículo nos ocuparemos de Pardal, propio hermano de Ardan, que viene a confirmar, una vez, cuán distintos suelen ser éstos en las pistas y en el haras.

KER ARDAN.— Este hijo de Ardan, que fue su mejor producto —estando muy lejos de la calidad de su progenitor—, fue traído a Uruguay, en donde ha tenido buena actuación como padrillo.

En 1960 su hija Kumba fue considerada la mejor potranca del año, al adjudicarse la Milla de su sexo, el Selección y el Gran Premio "Criadores Nacionales", este último sobre 2.500 metros, en donde batió a los machos, lo que le da especial relieve.

En la estadística anual de reproductores Ker Ardan aparece en 9.o lugar, con 11 carreras ganadas por sus hijos y 172.410 pesos oro uruguayos.

Colo Colo y U. Católica harán un cuadrangular internacional

Se realizará los días 24 y 27 del presente. Racing y Partizán serán los invitados. Leonel Sánchez y Campos renovaron con la "U". La UC pidió precio por Armando Tobar. José Manuel Moreno, invitado a los festejos del campeón de 1961. Carlos Cubillos y Pinnola en libertad de acción. Rangers interesado por el argentino Garro



★ Las directivas de Colo Colo y Universidad Católica se pusieron ayer de acuerdo para hacer empresa y realizar un cuadrangular en los días 24 y 27 del mes en curso. En este torneo tomarán parte Universidad Católica, Colo Colo, Racing de Buenos Aires y un equipo yugoslavo, posiblemente Partizán.

★ En relación con Colo Colo es un hecho que los albos tendrán que desembolsar una cantidad extraordinaria —no menos de 100 millones—, para renovar los contratos a varios de sus cracks más connotados. En esta situación están entre otros: Jorge Toro, Mario Moreno, Fernando Navarro, Enrique González, Misael Escuti.

★ No seguirá actuando por La Serena el forward argentino Pinnola, que tiene su pase en blanco.

★ Otro jugador en las mismas condiciones, es Carlos Cubillos, a quien Santiago Morning no le renovará contrato y lo dejará en cambio en libertad de acción y en posesión de su pase. De este modo, el ex crack internacional, que está totalmente repuesto de la enfermedad que lo aquejaba, está en condiciones de firmar con cualquier club que se interese por sus servicios, sin necesidad de pagar por la transferencia.

★ Universidad Católica, ante la imposibilidad de conseguir a Honorino Landa, ha decidido pedir precio a Santiago Wanderers por Armando Tobar. Lo que hasta ahora era sólo un rumor, tendrá así carácter oficial, ya que las gestiones se harán de directiva a directiva, posiblemente entre hoy y mañana.

★ Rosauro Parra, el joven y promisorio volante de Audax Italiano, aún no renueva con la entidad itálica. Si la directiva de los verdes de la calle Lira no se apresura a cerrar negocio, corre el riesgo de perder a su jugador, ya que existen dos o tres clubes, de los llamados "grandes", interesados en contratarlo.

★ Roberto Rodríguez, el half argentino de O'Higgins de Rancagua, viajó ayer a Buenos Aires a visitar a sus padres. Antes de salir dejó más o menos arreglado su nuevo contrato. En todo caso, la palabra definitiva la tendrá que dar la directiva que resulte designada en las elecciones que se están efectuando en estos días.

★ Pocas horas antes de viajar a Centro América, renovaron contrato con la "U", Leonel Sánchez y Carlos Campos. Ambos cracks, al igual que Ernesto Alvarez, recibirán como sueldo mensual la suma de quinientos mil pesos. En cuanto a Eyzaguirre, que también tenía su contrato vencido, será "conversado" durante la jira, aprovechando que va en ella el presidente Jorge Pica y el tesorero Orlando González. En lo que dice relación con Braulio Musso, en principio no estuvo de acuerdo con el ofrecimiento que le hizo la directiva colegial, por lo que no es de extrañar que la próxima temporada vista otra casaca.

★ Los socios de Santiago Morning en su reciente asamblea acordaron obsequiar un jugador de calidad para el cuadro de Honor, para lo cual durante el presente mes de enero, cancelarán una cuota extraordinaria de diez escudos. Este acuerdo, tomado por unanimidad, está ya empezándose a cumplir por los entusiastas socios bohemios.

★ Rangers de Talca ha manifestado abierto interés por el argentino Garro, que la temporada reciente jugó por Universidad Técnica. Para ello se han puesto en contacto con el jugador que se encuentra en estos momentos en Buenos Aires y con el Club Independiente, a quien pertenece.

★ Siguen los festejos en Universidad Católica. A la gran manifestación que ofreció el Rector a los jugadores se suma ahora una que darán un grupo de hinchas en un fundo de Melipilla, la que consistirá en un asado campestre que se efectuará hoy a partir de las 16 horas.

★ Para la comida que ofrecerá la directiva de la rama el próximo miércoles en el Centro Español, se piensa invitar a José Manuel Moreno, que fue uno, sino el pilar más importante del triunfo que consiguió la entidad cruzada en el campeonato de 1949. Si se cumple este propósito y viene el famoso "charro", estarán presentes en la manifestación todos los jugadores que actuaron en las oportunidades en que la UC. se clasificó campeón. Sólo no podrán venir Moro y Montuori, a pesar de que a éste último se le puso un telegrama invitándolo.

★ El Directorio de Santiago Wanderers en una nota que se ha hecho pública en varios órganos de prensa, hizo llegar a la Directiva de la Asociación Central su protesta por los fallos que ha emitido el Tribunal de Penas en los incidentes en que se ha visto envuelto tanto el entrenador como los jugadores del cuadro porteño. Argumenta la entidad de Valparaíso que en esas oportunidades las sentencias no respondieron a la realidad de los hechos ni tampoco se aplicaron con estricta equidad.

ARMANDO TOBAR: Por él pidió precio, oficialmente, a Santiago Wanderers, el club de la Universidad Católica, quien desea incorporarlo a sus filas para la próxima temporada.

JOSE MANUEL MORENO: Invitado de honor a los festejos con que la U. Católica celebra su tercera estrella.



CARLOS CAMPOS: Por 500 mil pesos mensuales renovó contrato con la "U".

CARLOS CUBILLOS: Santiago Morning lo dejó en libertad de acción, y puede ahora contratarse con cualquier club.

Tiro: R. Masson reelegido presidente del club "Santiago"

Rodolfo Masson Villarroel, destacado y prestigioso dirigente deportivo metropolitano, fue reelegido, por unanimidad —en atención a sus brillantes servicios—, presidente del Club Nacional de Tiro al Blanco N.o 10 "Santiago".

Acompañarán al señor Masson Villarroel en su nuevo mandato, los socios activos de dicha institución, Juan Bizama, como vicepresidente; Federico Schall como secretario; Iván Martínez, prosecretario; Humberto Utreras, tesorero general; Arturo Gallegos, protesorero, y Luis Arcos, Pedro Bobadilla, Rigoberto Fontt, Manuel Barraza y Nelson Crespo, como directores.

Cabe señalar en esta designación los nombres de Juan Bizama y Humberto Utreras, campeones nacionales y figuras internacionales de relieve en el tiro al blanco continental.

Colo Colo y Botafogo disputan mañana la final del cuadrangular

De gran interés la reunión en el Estadio Nacional, después de las actuaciones de ambos equipos ante Estrella Roja y Ferencvaros. Estos, en el preliminar, a las 20.15 horas

De gran interés es la reunión final del torneo cuadrangular en el que han participado los equipos europeos de Estrella Roja y Ferencvaros, Botafogo y Colo Colo, y que se juega mañana en el Estadio Nacional, desde las 20.15 horas.

El solo hecho que dispute el primer lugar el popular equipo albo, constituiría atraccion del espectáculo, y como para un buen borderó. Más aun, después de la excelente actuación que tuvo antenoche ante los yugoslavos, exhibiendo un fútbol de alta jerarquía, especialmente en los primeros 45 minutos y como lo destacamos ayer.

Pero también se agrega el hecho que deberá disputar tal clasificación ante un conjunto como el carioca, integrado por reales figuras del fútbol brasileño actual, y seguros titulares en el "scracht" que vendrá al Mundial de Santiago. Zagalo, Garrincha, Didi, Nilton Santos y también el golero Manga, son nombres que el público quiere ver de nuevo en el Nacional, en este importante partido ante Colo Colo.

MERITOS EQUIVALENTES

Así los méritos de ambos equipos aparecen equivalentes, ya que si bien es cierto que Escuti y sus compañeros llegarán invictos a la final del torneo, en cambio Botafogo, vencido por Estrella Roja en su debut, levantó de tal manera su juego frente a los "magiares", que no cabe duda que se superará nuevamente en este cotejo definitivo.

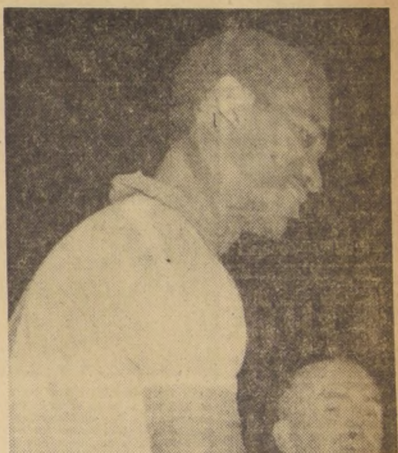
GRAN PRELIMINAR

La reunión tendrá como "aperitivo", y de calidad, la disputa del tercer lugar entre Estrella Roja y Ferencvaros, que con mayor opción para los primeros, puede brindar una lucha técnica igualmente atractiva, y como el partido de fondo. Los amplios recursos del fútbol europeo, ya demostrados en Santiago, son suficientes para destacar la importancia de la confrontación. Los yugoslavos llegarán al field en igualdad de puntaje con Colo Colo (5), y dispuestos, entonces, a obtener, también como los nacionales, una victoria que les coloque en igual plano. Y Ferencvaros aspira a regresar con una victoria que mucho le sirve para su jira sudamericana, que no le ha sido afortunada.

OTROS ASPECTOS

Los dos conjuntos mejor clasificados se adjuidicarán los valiosos trofeos donados por Implatex y Casa Alonso e Hijos. Las entradas a tribuna numeradas están en venta en la sede social de Colo Colo, Cienfuegos 62, y en las oficinas de la Inmobiliaria Estadio Colo Colo, Agustinas 828, local 176. Galerías y otras localidades se podrán adquirir en los mismos locales, mañana desde 8 horas a 18, inenterrumpidamente.

CONFIANZA.— Misael Escuti, que tiene mañana una nueva oportunidad para demostrar que sus méritos para custodiar el gol chileno en el Mundial, son indiscutibles. Ya lo señaló antenoche ante Estrella Roja, y seguramente lo confirmará ahora frente al ataque del carioca Botafogo.



ASTRO.— Didi, uno de los campeones mundiales que actuará ante Colo Colo, en la disputa final del campeonato cuadrangular. Animador de su línea, siempre, el moreno player será una de las atracciones del espectáculo.

LAS TORRES DE ILUMINACION DEL NACIONAL, NOTABLE AVANCE

Moderno sistema ideado por los ingenieros de la Maestranza Maipú

Aun cuando el Campeonato Mundial de Fútbol se jugará todo de día, se ha aprovechado que se está trabajando en la terminación de las obras para dejarlo en inmejorables condiciones para recibir a las visitas, con el fin de ocuparse también de lo relativo a la iluminación para los encuentros nocturnos en nuestro principal escenario deportivo.

Por ello, una de las terminaciones de mayor importancia es, sin lugar a dudas, la construcción de las torres de iluminación, que serán cuatro y estarán ubicadas con su base fuera del Estadio. Se trata de gigantescos tubos de acero, de 53 metros de alto —esto significa que son más altos que el edificio del Hotel Carrera—, con poco más de tres metros de diámetro en su base, con acceso por dentro del tubo, iluminando al Estadio desde la altura y por afuera, con lo cual se conseguirá el máximo de comodidad para los espectadores. Además, con este sistema de torres, que se implanta por primera vez en Chile, gracias a los estudios realizados por ingenieros de la Maestranza Maipú, se conseguirá que en el futuro se implante en otras ciudades este sistema, que es el más aconsejable, dadas las características de nuestros estadios.

Estas torres de iluminación, según se informó en la Dirección de Arquitectura, empezarán a construirse a la brevedad, pues ya se encuentra en tramitación el Decreto Supremo que ordena estos trabajos a la Maestranza Maipú. Esta construcción, que es un trabajo de especiales características, precisó de la selección de las firmas que estuviesen en situación de hacerlo, habiéndose seleccionado para la licitación a SOCOMETAL, Fundición Libertad, Edwards y Cerutti, Maestranza Cerrillos y Maestranza Maipú, siendo en defintiva esta última la que se hará cargo de esta construcción, que estará totalmente terminada en marzo próximo y prestará, seguramente, su máxima utilidad con todos los espectáculos que se efectúan en el Estadio Nacional con posterioridad a la disputa de la Copa del Mundo.

FUTBOL AMATEUR:

BATA Y LIMACHE SE RETIRAN DEL REGIONAL ZONA CENTRAL

Sin la participación de los equipos Bata, de Peñaflor y Unión Limache, de Limache, proseguirá disputándose el Campeonato de Fútbol Regional Zona Central. Ambos clubes pidieron marginarse del certamen, por dificultades con sus jugadores, especialmente Bata, que tiene a todos sus cracks castigados por la ANFA.

Los partidos programados para este domingo son los siguientes: Andarivel enfrenta a INSA, en el Monte; árbitro, Angel Miqueles, director de turno, Enrique Arteaga. Fatucén y Unión "A" juegan su partido en Las Vizcachas, controlará la brega el juez Ramón Aliaga, director de turno, Enrique Arteaga. Guillermo Guzmán y Unión Coya dilucidarán su pleito en San Fernando, bajo las órdenes del árbitro Héctor Poblete y el director de turno David Meza. En Graneros se topan Chiprodal con Comercio, de Llay-Llay. Dirigirá el juez Emilio Flores, turno, Jorge Gómez. En la cancha N.o 2 del Estadio Ferroviario, LAN Chile recibe a General Velásquez, árbitro, Moisés Ortega, turno, Juan M. Durán.

Finalmente, en la cancha del Gasógeno, Walter Müller recibe a Lautaro, de Buin. Juez, Pedro Escudero, director de turno, Guillermo Guzmán.

Los rivales de Bata y Unión Limache, Aviación y Huracán, reglamentariamente se adjudican los puntos respectivos sin jugar.

Se ultiman los detalles para el Sudamericano de Ascenso

El primer torneo de esta naturaleza se inicia el 23 en Lima. Flamengo, de Río, goleó a Herediano, de Costa Rica. Universidad de Chile juega el domingo con Guadalajara, campeón de México



(||) LIMA, 11 (UPI).— Se están ultimando los preparativos para inaugurar aquí, el próximo martes 23, el Campeonato Sudamericano de segunda profesional de fútbol, que tendrá como escenario el Estadio Nacional.

Los organizadores del torneo ya han decidido el lugar donde deberán alojarse las delegaciones extranjeras que empezarán a llegar la próxima semana.

La delegación brasileña se alojará en el céntrico Hotel Claridge, mientras que las delegaciones chilena y paraguaya lo harán en la Escuela Normal Superior, distante 40 kilómetros del centro de Lima.

(||) LONDRES, 11 (UPI).— Los partidos disputados hoy en el torneo por la Football Association, se definieron así:

TERCERA RUEDA:

Leicester 1 — Stoke 1.
Middlesborough 1 — Cardiff 0.
Norwich 3 — Wrexham 1.

REVANCHAS DE TERCERA RUEDA:

Derby 3 — Leeds 1.
Luton 1 — Ipswich 1.
Oldham 2 — Bristol Rovers 0.
Sheffield United 2 — Bury 2, después de tiempo suplementario.
Sunderland 3 — Southampton 0.
Tottenham 4 — Birmingham 2.
West Bromwich 2 — Blackpool 1.

(||) MEXICO, 11 (UPI).— En un vuelo de la Pan American, llegarán a México los equipos de fútbol "Upjest", campeón de Hungría, y "Flamengo", subcampeón del torneo en Río de Janeiro. Ambos equipos viajan en el mismo avión.

El "Upjest" húngaro participará en el torneo pentagonal de fútbol internacional, que se celebrará en esta capital, y que se iniciará el próximo domingo, en el estadio de la Ciudad Universitaria, enfrentándose los húngaros del "Upjest" a Atlante, de México.

En ese pentagonal capitalino intervendrán también Botafogo, campeón de Río de Janeiro; los "cremas" del América, subcampeones mexicanos, y los "Diablos Rojos", de la ciudad de Toluca, México.

El "Flamengo" brasileño, por su parte, será uno de los equipos extranjeros que participarán en el torneo pentagonal de la ciudad de Guadalajara, que abre el próximo domingo, donde se enfrentarán en el match inaugural los subcampeones de Río de Janeiro, precisamente los futbolistas del "Flamengo" y los rojinegros del "Atlas" Tapatío.

En el torneo intervendrán, como otro equipo extranjero, el de la Universidad de Chile, que obtuvo el vicecampeonato de aquel país sudamericano; las "chivas" del Guadalajara, campeones mexicanos que acaban de conquistar su cuarto título consecutivo, y los aguerridos "Mulos" del Oro.

(||) SAN JOSE, Costa Rica, 11 (UPI).— El equipo brasileño Flamengo derrotó al costarricense Herediano, con anotación de tres a cero, en el partido de fútbol celebrado esta noche.

PESADA RESPONSABILIDAD afrontará Julio Baldovino, entrenador de Unión Calera, equipo Campeón de Ascenso, que participará desde el 23 en un Campeonato Sudamericano de Clubes, en Lima, Perú.

20 MIL PERSONAS ASISTIRAN AL COMBATE JOFRE-CALDWELL

Noventa mil dólares estiman será la recaudación de esta pelea, la más importante que se haya celebrado en América Latina. En Inglaterra creen que el irlandés no pasará del sexto round



★ SAO PAULO, 11 (UPI).— La pelea que sostendrán el brasileño Eder Jofré y el irlandés John Caldwell por el campeonato mundial de los pesos gallo, el día 18 de este mes, debe resultar el evento boxístico más importante que se haya celebrado en la América Latina, a juicio de los entendidos en la materia.

Según cálculos hechos, el combate debe llenar el Estadio Ibirapuera, pues la concurrencia sería aproximadamente de 20.000 personas. El gran interés que ha despertado la pelea se advierte en la venta anticipada de entradas. Todos los asientos próximos al cuadrilátero ya están vendidos, al precio de 6.000 cruzeiros cada uno, el equivalente de 19 dólares, más o menos.

Se espera que la entrada bruta ascienda a la suma de 30 millones de cruzeiros, equivalente a 90.000 dólares aproximadamente.

De todas partes del Brasil están llegando los fanáticos del boxeo para asistir a la celebración del combate. Por otra parte, desde Inglaterra, Irlanda y Escocia han llegado a Sao Paulo tres aviones con 150 admiradores de Caldwell.

Jofré está reconocido por la Asociación Nacional de Boxeo como campeón de la división de los pesos gallo, y Caldwell tiene reconocimiento como campeón de Europa.



CON UNA SERIEDAD y dedicación ejemplares ha tomado Alfredo Cornejo el compromiso que tiene el 19 ante el campeón de los mediomedianos, Andrés Osorio. En su condición de challenger ha entrenado y está entrenando Cornejo día a día, buscando así llegar al combate en su mejor estado físico.

★ MANILA, 11 (UPI).— El púgil filipino Bert Somodio retuvo su corona de campeón oriental de la categoría welter junior al vencer anoche por knock out técnico en la tercera vuelta al desafiante tailandés Adisak Kwaengmechai. La pelea estaba pactada a 12 vueltas.

★ LONDRES, 11 (UPI).— La revista "Boxing News", la más importante publicación de Gran Bretaña en cuanto al deporte de los puños, dice que el irlandés Johnny Caldwell tendrá que emplearse a fondo para vencer al brasileño Eder Jofré en la pelea por el título "indiscutible" de peso gallo, que tendrá efecto el 18 del presente en Sao Paulo.

"Aunque Caldwell ha hecho cuanto se le ha exigido, no hay duda que el poderoso enano de Belfast tendrá que emplearse a fondo si espera derrotar a Jofré", dice la revista.

"Esperamos que Caldwell tenga la suerte del irlandés en esa gran noche. Realmente, necesitará toda la suerte posible", agrega.

La opinión general de Gran Bretaña es que Caldwell no llegará a seis rounds frente a Jofré.

★ La Asociación Santiago, en unión de varios clubes ofrecerán esta noche en el Círculo de Periodistas, un homenaje al señor Miguel Sepúlveda, por el hecho de cumplir 30 años de actividad boxeril. En esta ocasión se entregará al festejado un diploma de reconocimiento por la fructífera labor que ha desarrollado.

RAMON SANDOVAL REGISTRO 14'58" PARA LOS 5.000 MTS. EN SAO PAULO

Esta marca es la mejor en la distancia del recordman S. A. de medio fondo. Un 23.er lugar en la San Silvestre con muchos atenuantes. Buena actuación de Zamudio y Torres. Cursos de la "U"



BUENA SORPRESA.— Ramón Sandoval, que aunque se clasificó sólo 23.o en la Corrida de San Silvestre 1961, anotó dos días después 14'58, su mejor marca en 5.000 metros.

Regresaron de Sao Paulo, después de participar en la Corrida de San Silvestre 1961, Ramón Sandoval y Benito Torres. También el delegado de la Federación Atlética, Ernesto Riveros, que gentilmente pasó a saludar a LA NACION para darnos a conocer sus impresiones del viaje.

"La 23a. clasificación de Sandoval es casi la lógica, después de llegar a última hora a la capital paulista. Más cuando nuestro avión tuvo una "panne" que le retuvo 4 horas en su escala de Asunción, que malogró toda posibilidad de tener algún tiempo siquiera para estirar las piernas antes de la famosa prueba. En toda forma, el recordman sudamericano de medio fondo luchó con su entereza habitual, viéndose perjudicado, como también otras figuras, con el desorden de la partida, en la que los seleccionados del Brasil que salen detrás de las visitas, buscan abrirse paso en cualquier forma. Después cuesta sobreponerse y tomar el ritmo necesario. Baste señalar que el mismo argentino Osvaldo Suárez se retiró por esa razón, para aquilatar lo que pudo hacer Sandoval".

GRAN MARCA EN 5.000 MTS.

Sin embargo, el atleta chileno corrió dos días después en el programa del Estadio de Pacaembú, en el que a pesar de llegar 6.o en los 5.000 metros, anotó excelentes 14'58" que es su mejor tiempo en la distancia, y que —como anotó Riveros— ponen de relieve sus posibilidades si se decide a continuar en la pista.

ZAMUDIO Y TORRES

En cuanto a Alberto Zamudio, clasificado 56.o en la "Corrida" y Torres 95.o, ambos respondieron a lo que era posible esperar de ellos. Se podría afirmar que el segundo se superó bastante, ya que ganó por buen margen a un grupo de elementos mejor entrenados y de mejores aptitudes físicas que las exhibidas por el atleta ariqueño.

CURSO DE ATLETISMO DE LA "U"

El 12 se cierran las inscripciones para las clases que, organizadas por la rama atlética del club estudiantil, dictarán calificados técnicos y dirigentes. Las prácticas en el estadio del Instituto de Educación Física, de Las Encinas y las teóricas, en la sede de Santa Lucía 240, 2.o piso. Para ellas se cuenta con la importante colaboración del Departamento de Extensión Cultural de la Embajada de Estados Unidos y de la Federación, que han facilitado importantes films sobre modernos sistemas de entrenamiento.

PROGRAMAS

El curso se iniciará el lunes 15, a las 19 horas, con un discurso de inauguración por el presidente del Club Marcial Mora W., para seguir con el tema "Alimentación y atletismo", a cargo del doctor Humberto Correa. Continuará los días 16, 17, 18, 20, 22, 23, 25 y 27, con charlas a cargo de entrenadores como Víctor San Martín, Eliana Bahamondes, Pedro Huerta, Fernando Rivera y Humberto Quiroz. También, del doctor Félix Garay y del vicepresidente de la FEDACHI, René Izquierdo.

Antofagasta respeta derechos de Arica a subsede del Mundial

ANTOFAGASTA 11.— El Primer Alcalde de Antofagasta, Santiago Gajardo, el doctor Alberto Calvo, a nombre de esta ciudad-puerto, y el Comité Antofagastino del Mundial, han entregado a la opinión pública una enérgica nota desvirtuando las noticias propaladas en el sentido de que Antofagasta estaría aprovechándose de la situación por la cual atraviesa Arica, para quitarle a esta última la subsede del Mundial.

Se hace notar en el comunicado en referencia que Antofagasta hace mucho tiempo que viene luchando por obtener tal designación y que, con enorme esfuerzo, ya ha realizado la construcción del Estadio Regional, con capacidad para 30.000 personas, obra que estará terminada antes de la iniciación del gran torneo.

En reciente visita a Antofagasta, Edwin Weil, subdirector del Departamento de Arquitectura, así lo confirmó, quedando ampliamente satisfecho del estado actual de los trabajos. Por lo demás, el Comité Ejecutivo del Mundial que preside Carlos Dittborn, ya conoce las aspiraciones de Antofagasta en el sentido de compartir con Arica la subsede del norte, no pretendiendo jamás lesionar en tal sentido, los justos derechos y aspiraciones de Arica.— AVILA, corresponsal.

Primer torneo de verano de atletismo

Organizado por el Atlético Royal, se realizará mañana y el domingo el primer torneo de atletismo de verano, de acuerdo con las instrucciones de la Federación, y con el objeto de mantener la actividad de nuestros especialistas.

La esforzada entidad de Quinta Normal ha trabajado mucho durante la semana, por habilitar convenientemente el Estadio Municipal de la comuna, a fin de que se logren marcas de calidad. También que el programa de ambas etapas no presente problemas, y constituya un espectáculo de real interés, que lleve a un público numeroso del sector, y que tiene interés en conocer a las figuras.

PROGRAMA.— Las pruebas se iniciarán con 100 metros, varones; jabalina, damas; bala, varones, y alto, damas, y finalizarán con la posta 4x100 metros y vallas.

Nuevo Mundo transmitirá el próximo Gran Premio Santiago-Arica 1962

En el curso de la próxima semana se dirigirá por tierra al Norte, para dejar arreglado todo lo concerniente a la transmisión completa de la carrera Santiago-Arica, el director de la audición "Rugen los Motores", de Emisoras Nuevo Mundo, Miguel Fuentes Pinto, "Pancho Rueda".

El colega Fuentes Pinto se hará asesorar en este viaje por varios ingenierios-técnicos en radiotelefonía, a fin de dejar montados en la extensa ruta de 2 mil 140 kilómetros, puestos especiales de transmisión en más de 20 puntos del recorrido. Cooperarán en esta tarea los servicios radiotelefónicos del Ejército y de la Dirección de Caminos de Obras Públicas.

En lo periodístico-informativo, la citada transmisión estará a cargo de Miguel Fuentes Pinto, secundado en su labor por Augusto Lobos, Octavio Sufán Espejo, Miguel Nieto y Raúl Aedo Ruiz.

PROCLAMACION DE LOS "MEJORES DEPORTISTAS"

Mañana, con ocasión de la última reunión internacional de fútbol, en la que intervienen los elencos campeones de Estrella Roja, de Yugoslavia; Ferencvaros, de Hungría; Botafogo, de Brasil, y Colo Colo, de Chile, y en una sobria y sencilla ceremonia el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, procederá a la proclamación oficial de los "Mejores Deportistas de 1961".

Este acto se iniciará aproximadamente a las 22 horas y, en el momento oportuno, subirán por orden alfabético de deportes a la tarima olímpica, frente a las tribunas, los "Mejores Deportistas Chilenos de 1961" en cada especialidad, entre ellos, y como número básico especial, Gilberto Navarro Fernández, elegido por el Consejo Nacional de Deportes y el Círculo de Cronistas Deportivos, como el "Deportista Máximo" de la temporada pasada. A este respecto, se nos pide hacer saber a los "Mejores Deportistas" que todos ellos deberán pasar esta tarde, a las 18.30 horas, por la Sección Deportes de "El Mercurio", para retirar las tarjetas que les facilitará su ingreso al Estadio Nacional.

LOS PREMIOS

Además de la estatuilla "Bernardo O'Higgins" y del diploma que los acredita "Mejores Deportistas de Chile", los agraciados recibirán los siguientes premios donados por las firmas que se indican:

ANILINAS Y PRODUCTOS QUIMICOS LTDA., 250 escudos.

ANTIVERO, premio no especificado.

ALMACENES PARIS, una juguera.

AIR FRANCE, un equipo para el Mejor Esquiador.

BANCO ARABE, una máquina de coser.

BRADEN COPPER COMPANY, un pasaje a los Estados Unidos, ida y regreso.

CARLOS OSSANDON GUZMAN, un cuadro.

CIA. ACERO DEL PACIFICO, 30 escudos.

COPEC, cuatro neumáticos para el Mejor Automovilista.

MANUEL CUADROS Y CIA., una máquina fotográfica.

CIA. INDUSTRIAL DE CATRES, el premio para el Mejor Ciclista.

CHOCOLATES FRUTOS, una enceradora.

ALBERTO CASSORLA, 100 escudos.

CASA OLIMPICA, una tenida deportiva completa.

DAVISCO, una máquina de escribir Underwood.

ESTADIO YUGOSLAVO EN FORMACION, 200 escudos.

DIARIO "EL MERCURIO", 100 escudos.

DIARIO "LA NACION", 100 escudos.

FALABELLA, una tenida completa.

FAMELA, una juguera.

LOS GOBELINOS, una tenida completa.

GILI HERMANOS, una maleta y un "week-end".

FERROCARRILES DEL ESTADO Y SOC. HOTELERA NACIONAL, dos pasajes a Pucón y permanencia.

ENRIQUE GUENDELMAN, un traje a elegir.

ISAAC GUENDELMAN, un traje sport a elegir.

JORGE IBARRA MOORE, un radio de ocho transistores.

IMPORTADORA AUTO-SERVICE, 100 escudos.

MADEMSA, una lavadora.

NECTARES WATT'S, premio no especificado.

MOLINOS SAN FELIPE, de Heredia Hermanos, un reloj de sobremesa.

A. MONTERO Y CIA., un bar de la línea D. A. I. M.

PHILLIPS CHILENA S. A., radioelectrola de 650 escudos.

REVISTA "ESTADIO", un trofeo especial.

RCA VICTOR, aparato de radio de 275 escudos.

ROLEC, Ahumada 120, una enceradora.

SEDYLAN, una máquina de coser.

RELOJERIA GABOR, un reloj Chevrón.

ZVONIMIR MEDOVIC, 40 escudos.

WILLIAMSON BALFOUR, 100 escudos.

EN ESPADA Y FLORETE SE CONTROLAN ESGRIMISTAS

A las 19 horas se iniciará en la pedana de la Federación de Esgrima, un nuevo control de los preseleccionados, para integrar los equipos que deben actuar en el torneo sudamericano de marzo próximo, en Viña del Mar, como ya informamos.

Sometidos a intenso entrenamiento, metropolitanos y porteños demostrarán su actual estado, ahora en las armas de espada y florete. El domingo pasado lo hicieron en sable, donde destacaron Roberto Lowy y Eduardo Waistein.

Ahora serán nuevamente estos calificados tiradores quienes animarán las bregas de control, especialmente el primero, que desde su regreso del Mundial de 1961, ha proseguido buscando su mejor estado. Pero también intervendrán otros, como el campeón chileno de espada, Sergio Vergara; Edgardo Lattes, Roberto Ivanyi, Luis Carmona, Jorge Bejerano, de igual jerarquía, y el capitán Luis Gallo, campeón sudamericano, militar.

JUVENILES.— También deben estar presentes los hermanos Héctor y Alberto Bravo; los hermanos Benko, de Valparaíso, y el naval Luis Lover.

DESTACADO VALOR.— El doctor Roberto Wainstein, que el domingo pasado demostró estar recuperando su mejor estado, en las pruebas de sable realizadas en Valparaíso, que debe intervenir también en las que se tomarán esta tarde en florete y espada.

Falleció Schricker ex alto dirigente del fútbol mundial

ZURICH, 11.— (UPI).— Falleció ayer el Dr. Ivo Schricker, ex Secretario General de la Federación Internacional de Football Association (FIFA).

Tenía 85 años de edad. En su juventud había jugado con el equipo de Karlsruher, y fue miembro del equipo nacional alemán.

De 1927 a 1931 fue Vicepresidente de la FIFA. En 1932 fue Secretario General Honorario y de 1932 hasta 1950 fue Secretario General.

El sepelio tendrá lugar en Zurich el 15 del corriente.

EQUITACION EN VIÑA:

Concurso de la Prefectura se inicia hoy en 8 Norte

Por primera vez se realizará la prueba de Eliminación por Parejas, al estilo de los Concursos Romanos

En el Picadero de 8 Norte se inicia hoy el Concurso Hípico Oficial del Club Prefectura de Viña del Mar, certamen que se disputará en tres etapas: hoy, sábado y domingo. El programa completo es el siguiente: a las 9 horas de hoy, Adiestramiento categoría principiantes y fácil; 16, recorrido para tercera categoría y juveniles 21.30, Americana contra el minuto; 22.30, Equipos de Relevos, para caballos de 3a. y 4a. categorías. Sábado: 10 horas, Adiestramiento categoría mediana y difícil; 16, 4a. categoría e infantiles; 21.30, Recorrido de Caza, para caballos de 3a. y 4a.; 22.30, 4a. categoría y 5 Varas. Domingo: 21.30 horas, 2a. categoría; 22, Equipos Reglamentarios; 23, Prueba de Eliminación por Parejas.

La prueba con que culmina el concurso se realiza por primera vez en Chile y Sudamérica, siendo una de las competencias claves de los Concursos Romanos, Piazza di Sena. Consiste en una rueda de clasificación, donde quedan sólo los 16 mejores, para seguir en parejas la eliminación.

Cada pareja inicia el recorrido en posición encontrada, y el que primero pase las banderas de llegada es el ganador. Exigencias de tercera categoría con Tabla "A", con alturas de 1,30 metro. En el concurso participarán todos los clubes de la zona central, o sea, todas las primeras figuras de la equitación nacional.

Cartoux X s/e

HECHOS DEL DEPORTE:

Sin buenos árbitros, es imposible el éxito en un Mundial de Fútbol

● Dominio de reglamento, criterio en su aplicación y personalidad, forman el ABC fundamental. ● Principales experiencias recogidas en la última Copa Jules Rimet de 1958

No es ninguna novedad, pero es verdad: sin buenos árbitros, es imposible el éxito en un Campeonato Mundial de Fútbol.

Es decir, estamos tocando un problema universal. Un problema que nació junto al fútbol. Y habrá que colocar en dos grupos bien diferentes, lo que piensa el espectador o el "hincha", opinión que, por lógica, tendrá que alejarse siempre de lo estrictamente imparcial, y el enjuiciamiento frío, tranquilo y desapasionado del crítico con respecto al trabajo del árbitro, al tino y oportunidad de sus decisiones, a su facultad de apreciar y proceder en fracciones de segundos, a su temperamento, a su criterio, todo lo cual, si lo englobamos, nos deja una síntesis clara e inconfundible: capacidad.

Conocimiento del reglamento, criterio en su aplicación y personalidad. He ahí el ABC de un árbitro de fútbol. Esto, naturalmente, aparte del indispensable estado físico. Por bien sabidas, no hay necesidad de detenerse mayormente en el significado de estas virtudes indispensables. Será un buen juez, quien se acerque más a la perfección de este ideal. Y, lógicamente, será deficiente, quien no sea capaz de alcanzar un coeficiente mínimo de las exigencias mencionadas, o, también, quien sobresalga en alguna de ellas y flaquee en las restantes. ¿Estamos? Cientos de árbitros son verdaderos doctores en materia de reglamentación, han salido con la distinción máxima en su exámen, no se les puede pillar en una; pero cojean lamentablemente en la interpretación y aplicación práctica. Otros, de tantos caballeros del deporte y del fútbol que hay, están muy bien en estos dos principios fundamentales —dominio del reglamento y muy buen criterio—, pero son traicionados por algo que podría definirse como fuerza mayor, algo que cuando no existe es dificilísimo conseguir: personalidad. Esto implica saber imponerse al medio ambiente por presencia y actitudes, por temperamento. El gran público y el propio jugador se dan cuenta inmediatamente de ello —igual que el crítico—, y entonces toman sus medidas para saber a qué atenerse. Saben con quién están tratando y así, o abusan del juez discutiéndole a cada paso, impresionándole con reacciones teatrales, o se someten por entero a él.

No es verdad lo de los árbitros "saqueros" o "bomberos". Que se equivocan, sí; una y muchas veces, sí; que por tales equivocaciones se han perdido partidos decisivos, sí. Pero es que resulta que ellos son tan humanos como el "hincha", como el crack y como el crítico, de manera que no hay quien se escape. Lo dicho: los árbitros son auténticos caballeros del deporte y abrazan lo que para ellos es una vocación, con toda la fuerza de su dignidad y de su honestidad de hombres.

"Sin buenos árbitros, es imposible el éxito en un Campeonato Mundial de Fútbol". Y ahora viene el de Chile. Hay que preocuparse mucho de este problema, para que la nuestra sea la mejor de las Copas Rimet. En eso estamos.

Historia. El Mundial de Italia, en 1934, tuvo, por desgracia, la gravísima falla de los arbitrajes. Fueron designados por una famosa Comisión Especial, que fracasó en toda la línea.

Ya en 1938, en Francia, el asunto lo tomó una Comisión de Arbitraje de la FIFA, y claro que las cosas anduvieron mucho mejor.

El mejor Mundial, hasta ahora, fue el de Brasil, en 1950, en materia de jueces. ¡Ni un solo incidente! ¡El Comité de Sanciones —Tribunal de Penalidades para nosotros— ni siquiera tuvo necesidad de reunirse! Fue el reinado de los Griffiths, Leaffe, Ellis, Galesti, etc. La labor de Mr. Reader, en la histórica final de brasileños con uruguayos fue perfecta.

En 1954, en Suiza, hubo de nuevo sus dificultades, aunque fueron las menos. Sobresalió Griffiths en el "duelo" Hungría-Uruguay y Ling, en la final de los húngaros con los alemanes, pese a aquel gol de Puskas que fue anulado...

Ha sido bueno, beneficioso, el trabajo desarrollado por la Comisión de Arbitraje de la FIFA. Muy útiles los cursos unificadores de Macolin y Melbourne.

En el último Mundial de Suecia, se observó un alza en la calidad de los jueces, no obstante a que los "jueces-bases", los consagrados de torneos anteriores, acusaron la inevitable huella de los años. Ellis, Griffiths y Leaffe mostraron una vez más su indiscutida calidad, pero no su misma movilidad. Es natural. Correspondió al francés Maurice Guigue, en el match Rusia-Brasil, hacer el mejor arbitraje de la Copa Rimet 1958: sobrio, enérgico, serio, sin nada de espectacular, impuso un criterio excelente. Otros "pitos" que sobresalieron fueron Friedrich Seipelt (Austria), Albert Dusch (Alemania), el suizo Wissling, etc.

En Suecia se vieron muchas cosas interesantes. Más fueron los que lucieron excelente estado físico, los que corrieron 90 minutos, pero también los hubo cómodos y remolones. En el trabajo de conjunto entre árbitro y guardalíneas, existió manifiesta coordinación, salvo algunas gesticulaciones exageradas y teatrales que nunca podrán estar bien. Sobre el particular, el crítico español Pedro Escartín dice: "El árbitro ha de pasar inadvertido, trabajar con sobriedad, ser dueño y señor del terreno, sin que nadie se dé cuenta que está allí, y pretender lo contrario será siempre un error, y en el juez de un Campeonato Mundial, mal ejemplo para los jóvenes colegiados".

Principales experiencias recogidas en el Mundial de Suecia:

1.— Los partidos de clasificación fueron los que más dieron que hacer por las excesivas violencias. En los árbitros hubo diferencias de apreciación en las cargas, choques, porque unos jueces fueron demasiado tolerantes y otros demasiado severos. Cuesta medir con exactitud la violencia y la peligrosidad.

2.— En el "hand" hubo fácil uniformidad para apreciar cuándo el balón va en busca de la mano y cuándo es al revés.

3.— Diversidad de criterio cuando el jugador se tira al césped para quitar una pelota. Es peligroso o foul, cuando la lleva junto al pie; pero cuando no, o sea, cuando media una distancia prudente, ni es peligroso ni foul.

4.— En general, los jugadores respetaron bien las decisiones de los árbitros. Se jugó duro, pero con buena fe. Muy deportivo el público sueco, al po perder la final, hidalgamente, igual que Brasil en 1950.

5.— Debe hacerse una película oficial de la Comisión de Arbitraje, en los cuatro idiomas reconocidos por la FIFA, película que aclarará oficialmente las jugadas más confusas y difíciles.

6.— El fútbol de cada país debe tener sus propios árbitros. Buscar jueces extranjeros son parches y no soluciones prácticas.

7.— Mientras Sudamérica contrate y busque árbitros europeos, no tendrá autoridad ni argumentación para defender sus propios árbitros.

8.— Hay veces en que los jueces olvidan que lo esencial es lograr un fútbol limpio, varonil y caballeroso.

9.—La gesticulación teatral es deplorable, pero lo es mucho más en árbitros de categoría internacional.

10.— Debe aplicarse la misma ley a los atacantes y a los defensas. Estos no tienen por qué gozar de más libertad que aquéllos.

PEDRO GAJARDO C.



CAMPEON REGIONAL DE BASQUETBOL



EQUIPO del Ferroviarios de Quillota, que defendió con éxito a la Asociación de esta ciudad, que por estar en receso no pudo presentar su selección en el torneo regional de básquetbol que organizó la Asociación Calera. Lo integraron las jugadoras Silvia Arancibia, Gladys Torres, Mirta Arancibia, Guillermina Orozco, Esther Pereira, Angela Olivares, Gloria Rivera, capitana y Reina de la Simpatía, e Isabel Torres. Las acompaña el entrenador Fernando Lillo.

EQUIPO ARGENTINO DE SAN JUAN JUEGA MAÑANA EN S. BERNARDO

A las 13 horas de esta tarde, llega a Santiago la selección de fútbol de Talacasta, San Juan, Argentina, que sostendrá varios partidos en nuestro país.

El debut será ante Unión Balmaceda, el eficiente conjunto de San Bernardo, en el Estadio Municipal, para lo cual éste se presentará debidamente reforzado, y con una completa preparación, más cuando se conoce la buena jerarquía técnica de los visitas.

PROGRAMA.— El programa confeccionado por los locales se iniciará a las 20 horas con el encuentro de juveniles de Barrabases con los de Unión Balmaceda. Seguirá a las 21 horas, con la presentación de Rosa del Sur y Población O'Higgins, y finalmente el match de fondo que será transmitido por la organización Raimundo Lazar, por CB 134 Radio Corrales.

EL DOMINGO EN NOS.— El segundo partido de los trasandinos, ha sido concertado frente a Metalúrgica Ferro, en Nos, con el que se hará en otro programa de fútbol en el estadio de esa localidad en la tarde.

OTROS PARTIDOS.— Prosiguiendo con sus compromisos la selección de Talacasta actuará el miércoles en Puente Alto con Olimpia; el viernes en San Antonio, con San Antonio Atlético; el sábado en Santa Inés de Suárez, en Santiago en la cancha de Academia de Humanidades, único partido en Santiago, y finalmente se despide de Chile enfrentando el domingo a Caupolicán en la cancha del pueblo de Buin quén.

Como puede apreciarse, es una campaña activa y de mucho derroche de energías del conjunto argentino, que permitirá conocer su real capacidad, ratificando, seguramente, los antecedentes con que llega precedido.

Final del torneo de los barrios: domingo

El domingo se realizará la final del Torneo de Fútbol de los Barrios organizado por la Asociación Independiente, y en disputa del trofeo "Splendid", en el que han participado más de 50 equipos.

En el programa se indican los siguientes partidos, en la cancha del Villa Carmen, de Buin: 13 y 15 horas, terceros y segundos conjuntos de Rinconada de Maipú y Viña del Carmen; 16.20 horas, Real Barcelona con Juan Ortega B; 17.25 horas, Viña del Carmen y Rinconada de Maipú, equipos A; 18.35 horas, Real Barcelona con Juan Ortega, equipos A, ante el árbitro Héctor Silva.

RESULTADOS

BARRABASES, de Quinta Normal, jugó con Unión Edwards, de Nogales, ganando el equipo juvenil B 2x1, y el A 5x1, en buena demostración de sus medios, con goles de Alegría (3), Chamorro y Alvarez. Por su parte, el conjunto de cuarta especial empató a un gol con el de igual categoría local. Barrabases agradece, por intermedio de LA NACION, las atenciones recibidas.

UNION DOÑIHUE jugó con Flecha, en Quillota. El primer equipo empató a 1 gol, el segundo ganó 1x0 y el tercero perdió 1x4. El cuadro de honor formó con: Andrade, Parra, Soto, Valenzuela, López, Filipinos, Ojeda, Arancibia, Rioseco, Kisner y González. El domingo Unión Doñihue enfrenta a Unión Pacífico, en su cancha de Olivos 1007.

Aquí juega su Club

MUNICIPAL, de Santiago, irá el domingo a San Antonio, para enfrentar a San Antonio Atlético, campeón del puerto. El eficiente conjunto edilicio ha continuado sus entrenamientos para este compromiso y otros de próximas semanas, bajo las órdenes del coach Antonio Valjalo.

MIRASOL, de Las Condes, jugará el domingo con 3 equipos ante San Jorge, de Los Morros. La delegación saldrá desde la secretaría, Vitacura 278, a las 13 horas.

TENIENTE GODOY cita a sus jugadores, para actuar el domingo ante el campeón de Ñuñoa, "Oriente", con 3 equipos, en la cancha de Arrietas Guindos, Plaza Egaña, tercera cuadra.

Esta noche:

ADEC proclama sus campeones de 1961

En la sesión de consejo de esta noche a las 21 horas, la Asociación de EE. de Chile proclamará a los campeones de 1961 de sus diversas ramas.

Con tal objeto deben asistir los delegados de los clubes que la integran, de la Caja de Previsión de Empleados, Banco Central, Servicio Médico Nacional de EE. y Cooperativa EE. Particulares.

Las instituciones que desean participar en los torneos y también en la preparación anual de la ADEC, deberán hacerse presentes en esta reunión, y de acuerdo con la costumbre habitual.

También en ella se entregará la fecha en que se entregarán los premios a los campeones que se proclamarán. Toda consulta debe hacerse al presidente Alfonso Alarcón, fono 374102, quien reitera que la tesorería atiende desde las 19 horas, en la sede social, para estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Los clubes no tendrán derecho a recibir los estímulos que hubieren correspondido de acuerdo con los reglamentos.







MAS PREMIADOS DEL GRAN SORTEO FINAL DE LA POLLA DEL FUTBOL DE "LA NACION".— A la izquierda: A. Faba muestra a un funcionario de la Polla su N.o 37.826 para el sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia. Enseguida, Rubén Palma A. (Sofanor Parra 1343, Santiago) y Rubén Mafud (Camino de Melipilla 2999, Padre Hurtado), también con sus respectivos enteros de la Polla de Beneficencia. Luego aparece el jefe de la Sección Vespa, de Nieto Autos, señor Ramiro Rocuant, en el momento en que felicita a Osvaldo Arcos, ganador del segundo premio, consistente en una motoneta "Vespa". Por último, Julio Pérez Torres recibe la llave de su flamante máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, de manos de María Angélica Milán, la cantante argentina de tangos.



CLAUDIO INFANTE, sin ocultar su alegría, recibe de manos del señor Alfred Reifschneider una valiosa Proyectora de Diapositivas, y que puso a disposición de la Polla del Fútbol la firma Alfred Reifschneider y Cía. Fue uno de los buenos premios del Gran Sorteo Final.

FALTAN 14 PREMIOS POR RETIRAR DE LA POLLA DEL FUTBOL DE "LA NACION"

● De acuerdo con los resultados obtenidos en el Gran Sorteo Final.— Un llamado a los concursantes ganadores Luis H. Valenzuela Pizarro y María Teresa González

Hasta anoche eran catorce los concursantes ganadores del Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol de LA NACION que no habían retirado sus premios, de acuerdo con el resultado del sorteo del domingo último y con las listas que se han publicado en nuestro diario.

AL SEÑOR VALENZUELA Y SEÑORITA GONZALEZ

La Polla del Fútbol de LA NACION pone en conocimiento del señor Luis H. Valenzuela Pizarro, del Recinto Estación Curicó, y señorita María Teresa González, Brasil número 1147, de Rancagua, que deben pasar por las oficinas de nuestro diario para retirar sus premios, pues no es conveniente enviárselos por correo. El señor Valenzuela Pizarro, con el N.o 50199, Serie A, obtuvo el reloj Omega "Constellation", importado por Enrique Corral Pacheco. Y la señorita María Teresa González, con el número 30918, de la Serie B, el reloj "Tissot", automático, donado por el importador antes citado.

LOS QUE FALTAN

La nómina oficial de los concursantes ganadores de la Polla del Fútbol de LA NACION que todavía no han retirado sus premios, es la siguiente:

Luis Valenzuela Pizarro, Curicó: reloj Omega "Constellation"; María Teresa González, Rancagua: reloj "Tissot"; Carlos Valenzuela O., Santiago: cámara fotográfica Adox; Heriberto Lagunas, Santiago: Flash electrónico Braun Hobby; Sergio López de Maturana Chávez, La Serena: Colección "Relaciones Humanas"; J. M. B. R., dirección no indica: Taca-taca; Sergio Raggio, Santiago: Taca - taca; Francisco Moya Clement, San Carlos: equipo de fútbol; Carlos Valenzuela O., Santiago: equipo de fútbol; Jorge Trujillo, Valparaíso: equipo de fútbol; Juan Núñez Valenzuela, Rancagua: traje de baño "Catalina"; Segundo Camus M., Santiago: traje de baño "Catalina"; Alfredo Ortiz Ureta, Villa Alemana: traje de baño "Catalina", y Francisco Loayza, Santiago: entero de la Polla Chilena.



EL EX JUGADOR profesional de la Universidad Católica, hoy gran campeón, Héctor Miñano, es también un entusiasta cultor de la gimnasia. Entonces ... nada más justo. En el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol de LA NACION obtuvo un Juego de Pesas "Stentor". Ahí lo vemos ensayando, cuando vino al diario a buscar su premio, mientras lo observa su amigo Jorge Canelo.



DANIEL HUERTA, que obtuvo el Segundo Premio de Consuelo en el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol de LA NACION. Fue una magnífica bicicleta española "BH", de Casa Ordina, Alameda 2981, Huerta aparece con el gerente de dicha casa comercial, Fernando Palma, cuando le hizo entrega de la bicicleta en la Casa Ordina.



RAUL BOZZA, socio de la Casa Sintonía, de San Antonio 711, hace entrega de la espléndida radio Victory al señor Pedro Allende, que la obtuvo con el N.o 1.384, Serie A, en el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol. El señor Allende vive en Phillips 73, de esta capital.

SAN BERNARDO CAMPEON DE TIRO CON FUSIL MILITAR

Con la competencia oficial de tiro con fusil militar, realizada en el Polígono de Recoleta, puso término la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago a la temporada balística de 1961.

Los resultados generales de dicha jornada fueron, en las categorías que se indican, los siguientes:

Campeones— 1.o Pedro Arias (Defensores), 52 puntos; 2.o Juan Bizama (Santiago), 41; 3.o Eduardo Calderón (San Bernardo), 37; 4.o Julio García (San Bernardo), 37; 5.o Carlos Hochfarber (Santiago), 37; 6.o Liborio Farías (San Bernardo), 35; 7.o Mario Hernández (Defensores), 32; 8.o Roberto Pinto (Defensores), 31; 9.o Luis Gaete (San Bernardo), 28, y 10.o Ernesto Borgoño (Famae), 28 puntos. **Primera.**— 1.o Hernán Avaria (Defensores), 58 puntos; 2.o Felipe Badrié (Santiago), 37; 3.o Iván Bravo (San Bernardo), 57; 4.o Emilio Jorquera (Talagante), 54; 5.o Javier Aravena (Defensores), 54; 6.o Ernesto Ahumada (Defensores), 51; 7.o Pedro Randolph (Famae), 51; 8.o Emilio Avaria (Defensores), 51; 9.o Iván Martínez (Santiago), 49; 10.o Hernán Antoine (Santiago), 49 puntos. **Segunda.**— 1.o Manuel Avaria (Defensores), 52 puntos; 2.o Miguel Vergara (Defensores), 52; 3.o Adolfo Drien (Santiago), 51; 4.o Arturo Araya (Militar), 50; 5.o Fernando Rebolledo (Carabineros), 47; 6.o Raúl Torres (San Bernardo), 47; 7.o José López (Famae), 45; 8.o Salvador Guzmán (Melipilla), 45; 9.o Manuel Aguilera (Defensores), 44, y 10.o Eduardo Bonilla (San Bernardo), 42. **Tercera.**— 1.o Eduardo Arriagada (Santiago), 58 puntos; 2.o Carlos Escobar (Famae), 56; 3.o Mario Saavedra (San Bernardo), 56; 4.o Luis Canales (Famae), 54; 5.o Nelson Crespo (Santiago), 53; 6.o Sandino Rocha (San Bernardo), 53; 7.o Hermógenes Muñoz (Famae), 51; 8.o Eduardo Menéndez (Santiago), 51; 9.o Marcelo del Real (Defensores), 46, y 10.o Nelly Berríos (San Bernardo), 45 puntos. **Novicios.**— 1.o Juan Flores (San Bernardo), 60 puntos; 2.o Sergio Pacheco (San Bernardo), 54; 3.o Jorge Nicoletti (Talagante), 54; 4.o Armando Riquelme (San Bernardo), 54; 5.o Osvaldo Serrano (Famae), 53; 6.o Juan Pelikan (San Bernardo), 53; 7.o Carlos Avaria (Defensores), 52; 8.o Jorge Aedo (Famae), 51; 9.o Emilio Avaria (Defensores), 50, y 10.o Alejandro Pinochet (San Bernardo), 49 puntos.

Poh clubes la temporada se definió así: 1.o Club N.o 15 San Bernardo, con 239 puntos; 2.o Club N.o 235 Defensores, con 134; 3.o Club N.o 10 Santiago, con 110; 4.o Club N.o 73 Famae, con 107; 5.o Club N.o 276 Talagante, con 62; 6.o Club N.o 233 O'Higgins, con 28; 7.o Club N.o 39 Melipilla, con 18; 8.o Club N.o 190 Carabineros, con 15, y 9.o Escuela Militar, con doce.

Campto. Regional de Pesca en Curicó

Bajo el auspicio de la Federación Chilena de Pesca y Caza, la Asociación de Curicó realizará este domingo un Campeonato Regional de Pesca en el río Mataquito, certamen que se iniciará a las 7 horas, y en el que podrán participar todos los aficionados que lo deseen, siempre que estén inscritos en algún club afiliado a la Federación y tengan su carnet de pesca al día.

El campeonato se efectuará en el tramo del río comprendido entre Tricao y Mira-Ríos, más o menos a 28 kilómetros de Curicó, por el camino a la costa. La Comisión del certamen entregará a cada participante un distintivo especial, que lo acreditará como concursante oficial. Habrá competencia individual y por equipos de cuatro pescadores, limitándose el número de equipos por clubes a ocho. Los participantes podrán hacerse presentes en el campeonato a la hora que lo deseen, pero se ha fijado hora de cierre, que será a las 13 horas. Obtendrá el título de campeón, el aficionado que cobre la pieza de mayor peso; en caso de empate, triunfará el que obtenga la pieza de mayor tamaño. Ganará el título por equipos, el cuarteto que obtenga el mayor número de puntos, según la siguiente escala:

10 puntos, por pieza capturada; 10, por kilógramo de peso, y un punto, por cada fracción de 100 gramos.

El jurado de este certamen estará integrado por Froilán Arancibia Lazo, presidente de la Federación de Pesca y Caza; Viterbo Vilchez, de Rancagua, y Araldo Vogel, de Curicó, ambos presidentes de sus respectivas Asociaciones. Finalizado el campeonato, se servirá un almuerzo de camaradería, y, seguidamente, la repartición de premios.

Las autoridades del campeonato esperan que concurran aproximadamente 15 clubes, lo que da un número de 250 participantes.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0.05

LA NACION

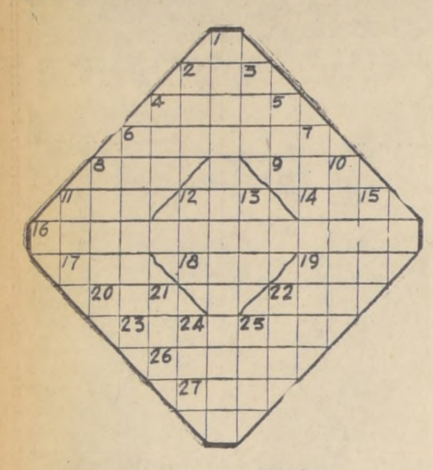
VIERNES 12 DE ENERO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	12,80
Argentina (orden de pago)		12,85
Argentina (billete)	12,70	4,30
Brasil (orden de pago)	3,50	39,75
Perú (cheque)	38,70	40,00
Perú (billete)	39,00	1.063
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS



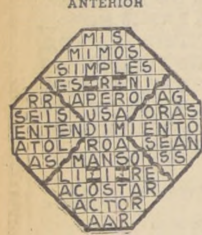
HORIZONTALES

2.—Recorro con la vista una carta.
4.—Escucharía.
6.—Mamífero roedor, de cola muy poblada y muy inquieto.
8.—(Samuel) rey de Hungría de 1041 a 1044.
9.—Sigla de un explosivo muy poderoso.
11.—Rotura de tierra.
12.—Río de Suiza.
14.—Tres en idioma italiano.
16.—Introduciríase.
17.—Organización Internacional del Trabajo (sigla).
18.—Nombre de una vocal, Pl.
19.—Prefijo que significa tierra.
20.—Centro de nuestro sistema planetario.
22.—Todavía.
23.—Razón aparente; argumento falso.
26.—Uno de los cinco sentidos del hombre.
27.—Embarcación, nave.

VERTICALES

1.—Que sigue la doctrina de Aristóteles, fom. pl.
2.—Lucha, pelea.
3.—(Lengua de), la que se hablaba en Francia, al N. del río Loira.
4.—Reza.
5.—Voz de mando para que se detenga la marcha (es voz apocopada).
6.—Provisiones de artículos de primera necesidad, Pl.
7.—Que existe desde hace mucho tiempo. Fem.
8.—Labraréis el campo.
10.—Trasladan una cosa al lugar donde se halla uno.
11.—Argolla.
12.—Ave trepadora de México, llamada en otros países chamón, samurito o patero.
13.—Pal. árabe que significa cabo, promontorio en ciertos nombres.
15.—Pronombre demostrativo.
21.—Sobrino de Abraham; su mujer fue convertida en estatua de sal. (Biblia).
22.—Estoy enamorado.
24.—Apócope de fanático (voz muy empleada por deportistas de América).
25.—Síncope de santo.

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 11 de enero de 1962.

Con regular actividad y precios sostenidos, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tamaya, Fuegos, Cervecerías, Cartones, Vapores, Segs. Santiago, Elect. Industrial, Madeco e Indura.

El oro físico se transó en partidas de poco interés a un precio que fluctuó entre 28,50 y 28,60 escudos.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de interés, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 359.371 acciones, incluyendo las operaciones con Valparaíso y nominales en bonos a E° 24.429.

El cierre acusó 20 alzas contra 11 bajas. Tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7.1, 84 c
Paviment. 7.1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 n
B. Est. 6 3|4, 73 1|2 t
B. Est. 10-6, 70 t
Hip. Ch. 6-1, 50 c
Hip. Ch. 10.6, 69 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.980 n
Concepción, 11 1|2 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 110 n
Chile, 246 v
Edwards, 43 t
Español, 139 n
Hipotecario, 84 t
Israelita, 131 c
Italiano, 15 1|2 n
Nacional del Trabajo, 12 n
Osorno, 113 t
Panamericano, 6 5|8 n
S. Americano, 23 c
Talca, 28 n

MINERAS

Aucanquilcha, 9 3|8 c
Chañaral, 1 3|4 c
Cerro Grande, 88 t
Del. Punitaqui, 8 1|2 n
Disputada, 25 n
Espino, 4 1|4 c
Lota, 4 v
Manganesos, 114 1|4 n
Merceditas, 1 n
Ocuri, 43 n
Oploca, 35 n
Oruro, 70 n
Punta de Lobos, 2 5|8 n
Schwager, 12 t
Tamaya, 4 t
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 c
Copihue, 5 n
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 125 n
La R. Sofruco, 120 n
Rupanco, 48 1|2 n
T. del Fuego, 48 t
Viña Concha y Toro, 15 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 36 1|2 c

Iquique Port., 4 3|4 v

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|2 c
CHITECO, 3 1|2 c
Divesa, 6 1|2 c
FIAP, 30 n
P. Bellavista, 50 t
P. Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 13 3|4 c
Rayonhil, 4 1|4 n
SEDAMAR, 1 7|8 n
Sedylán "A", 1 1|4 n
SUMAR, 25 n
Tejidos El Salto, 2 t
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 1 3|4 n
Vestex, 15 n
Yarur, 70 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 6 3|4 n
BIMA, 5 t
Carozzi, 8 1|2 n
Cem. Melón, 8 1|2 n
Cervecerías, 74 t
C. de Golf, 17.000 t
C. Hípico, 110.000 n
C. de Polo, 3.400 n
Codina, 125 n
Cola, 180 n
Colorantes, 5 n
Cía. Indus., 6 3|8 v
COPEC, 33 3|4 c
Cristalerías Chile, 8 1|2 t
CHILECTRA, 40 n
CHIPRODAL, 88 n
Electr. Industrial, 11 v
Electromat, 26 n
Embotelladora Andina, 120 t
Farmo Química, 2 3|4 t
Fertilizantes, 16 1|2 t
Fósforos, 21 c
Gas Concepción, 75 t
Gas Santiago, 18 1|4 t
Gas de Valparaíso, 15 n
Hipódromo Chile, 33.000 c
Hucke Hnos., 23 c
Industrial Andes, 25 c
Industrias Bellavista, 7 n
Industr. Varias, 4 t

Inmob. Huelén, 280 c
INSA, 64 c
Interamericana, 1 5|8 c
Interoceánica, 37 v
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 12 1|2 n
Lucchetti, 3 1|2 v
Mac Kay, 19 1|2 c
Molinera El Globo, 7 3|4 n
Muelles P. Vergara, 2 1|4 n
Naviera Arauco, 6 7|8 n
Naviera Coronel, 15 n
Papeles y Cartones, 55 c
Perlina, 5 1|2 n
Pizarreño, 46 1|2 v
Polpaico, 59 n
Productos Fernández, 3 1|2 c
Refractar. Lota, 2 t
Refinería de Viña, 49 3|4 t
Renta Urbana, 27 1|2 t
Saav. Benard, 16 t
Sanitas, 7 1|2 t
Sogeco, 1 5|8 tR
Sonavela, 1 1|8 n
Soprole "B", 450 t
Tabacos, 4 21|2 t
Tattersall, 56 t
Teléfonos, 11 1|2 c
Universo, 10 n
Vapores, 53 t
Vid. Planos, 15 3|4 t
Volcán, 8 n

METALURGICAS

CAP, 41 t
CAP "D", 60 c
CIC, 8 1|2 c
Cobre Cerrillos, 14 n
Electro Metalúrgica, 26 1|2 c
FENSA, 1 3|4 t
Indac, 6 1|4 n
Indura, 5 t
Madeco, 16 1|2 t
Mademsa, 6 1|2 n
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 7 n

SEGUROS

Fco. Chilena, 20 OCV
Marítima, 29 tR
Nacional, 60 c
Santiago, 18 t

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°	24.429
Transacciones en Santiago	308 894
Operaciones con Valparaíso	50.480

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA	Disponible	SEGUNDA RUEDA
£ 228.15.0 Comp.		
" 229. 0.0 Vend.	Fluctuación	£ 228.15.0 Comp.
" 0. 5.0 ALZA.	A 90 días	" 229. 0.0 Vend.
		NO VARIO.
" 229.15.0 Comp.		
" 230. 0.0 Vend.	Fluctuación	" 229.15.0 Comp
" 0. 5.0 BAJA.	Tendencia	" 230. 0.0 Vend.
SOSTENIDA	Ventas	NO VARIO.
1.400 Tons. Largas.		SOSTENIDA.
		450 Tons. Largas.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

SANTORAL

HOY: Arcadio y Modesto.
MAÑANA: Gumercindo y Leoncio.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

SALIDAS: 8.00 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS: 15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903 A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique, y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS, SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

DC6: Llegada del vuelo AR-290, a las 12.30 horas, desde Mendoza, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos. Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados. Sale de Mapocho a las 16 horas.

El Rápido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 6 DE ENERO AL 13 DE ENERO DE 1962

MIRAFLORES, Avenida B. O'Higgins 488; RIQUELME, San Pablo 1701; Salamovich, San Pablo 3242; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; CASSALI, Catedral 2802; UNION, Avenida B. O'Higgins 3998; OYARZUN, 5 de abril 4683; EUGENIN, Avenida España 299; EL MERCURIO, San Diego 301; CAUPOLICAN, Avenida Matta 998; La Esmeralda, Chiloé 1801; EL LLANO, Gran Avenida 3388; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319, San Miguel; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; LA NACIONAL, Portugal 1399; BACH, Hydem 2994; NOLI, Providencia 1312; CORDILLERA, Nueva Las Condes 3138; SANTA ISABEL, Santa Isabel 031; SAN CARLOS, Avenida Bilbao 3887; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LARRAIN, Avenida Larraín 5877; PIO NONO, Pío Nono 101; GONZALEZ, Pinto 1700; UNESCO, Tupungato 5310; STOWHAS, Valdivieso 596; RENCA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; EL GOLF, Renato Sánchez 3725.

Así Atendemos al Públic[o]

Municipio de La Cisterna estudia la solución a problema de los canales

El problema de los canales, que entorpecen el progreso comunal al cruzar extensas áreas habitacionales, además de constituir un grave peligro para la población y especialmente para los niños, es una de las preocupaciones permanentes de los Municipios.

En La Cisterna, la regidora Raquel Lazo de Ceppi, activa propulsora de la solución de éste y otros problemas, se ha preocupado en diferentes ocasiones de este asunto. Ella es autora de varios proyectos que consultan el abovedamiento de los canales. Sus iniciativas han encontrado amplio respaldo en el Alcalde y demás regidores.

Ahora que, por iniciativa de la Municipalidad de Santiago será posible coordinar la labor de todos los gobiernos locales del Gran Santiago, se aproxima la iniciación de una política de po-

Canal convierte en insalubre hermoso sector de La Cisterna

Confiando en su gran gentileza para con los lectores de LA NACION, y sabiendo la eficacia de las reclamaciones publicadas en la sección respectiva, me dirijo a usted para que se sirva publicar mi protesta por la NO solución de un problema que molesta y perjudica a todo un sector del Barrio Residencial Santa Anselma, en el paradero 22 de la Gran Avenida. Es el caso, señor director, que en Gran Avenida esquina de Isabel la Católica, paradero 22 y medio.

Regidora tiene interesantes ideas sobre este problema.

Cartas al Director

Destaca Servicio de Transfusiones del "Arriarán"

Me permito molestar su atención para rogarle dé cabida en la Sección respectiva a ésta, con la que quiero dejar público reconocimiento de mi sincera gratitud al Médico Director del Hospital Arriarán, Posta Infantil, como asimismo, a la Dra. Eugenia Emparanza, al Dr. Rodolfo Burdach, a la enfermera Elsita Rosales y a todo el personal de Transfusión, por su amabilidad y diligencia con que atendieron a mi hijo Antonio Domínguez.

Atenciones como las que este distinguido personal prodigó a mi hijito enfermo, es hoy difícil de encontrar, pero tuve la suerte de encontrar en Transfusiones del Hospital Arriarán un dignísimo personal que hace verdadero apostolado de sus funciones y no escatima esfuerzos y sacrificios toda vez que se trata de salvar la vida de un niño.

Saluda atentamente al señor Director.

Dora L. de Domínguez, Longitudinal 4, N.o 583, Pobl. Juan A. Ríos.

Otros Laboratorios fabrican en Chile el Cloramfenicol

Como antiguo lector del diario de mi predilección me he permitido escribirle para expresarle lo siguiente:

Para quienes hemos seguido como meros espectadores el gran avance de la Industria Químico-Farmacéutica, especialmente en estos últimos años, no nos extraña el hecho que un laboratorio tan progresista como "Le Petit", instale una planta de Cloramfenicol, pero sí lo que nos llama poderosamente la atención es que un diario se haya dejado sorprender con una noticia equivocada, como la que aparece en la edición del día 21 de diciembre de 1961, en el sentido que "Le Petit" sería el primer labo[…] que produce Cloramfe[…] Chile, cosa que mueve […] trañeza, cuando los que […] mos al corriente de esas […] sas muy bien sabemos […] ese antibiótico de tanta […] dad en la fiebre tifoi[…] otras enfermedades, la […] ca en Chile desde hace […] menos que 5 años el la[…] torio "Parke Davis", y […] justamente posee las pa[…] de dicho método.

Igualmente se fabrica […] que en menor escala […] otro procedimiento, en el […] tituto Bacteriológico de […]

Invito a Ud., señor […] tor, a comprobar mi […] en cualquiera de las […] ciones mencionadas, y […] luego quedo de an[…] agradecido por la publi[…] que pudiera darle a esta[…] neas. Y ésto sin otro […] vo que hacer un honor […] verdad, y dar "Al César […] que es del César".

Saluda a Ud. atte.
Carnet 342187, Santia[go]

Reconocimiento a la labor que cumple Carabineros

Acallada la alegría […] embarga a la ciudada[nía] en las festividades […] Pascua y Año Nuevo, y […] que cada cual ya ha vu[el]to a sus afanes del dia[rio] vivir; nobleza oblig[a] […] conocer la labor desple[ga]da —silenciosa y abnega[da]mente— de Carabine[ros] de Chile.

No se necesita ir al de[…]talle de los servicios […] cumple el abnegado po[li]cía; pero, pasado el […] rio ciudadano, debem[os] aunque sea a la hora […] décima, reconocer y a[gra]decer, sinceramente […] la plana mayor de […] Servicios de Carabine[ros] por la forma presta e in[…]teligente con que cu[…] el delicado deber de […] lor por la alegría de […] otros, mortificando la p[ro]pia.

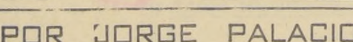
Marcial Drago Ga[…]
San Miguel

KID DINAMITA POR SAM LEFF





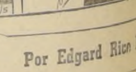


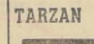


DICK TRACY POR CHESTER GOULD









RAMONA POR JORGE PALACIO





TARZAN Por Edgard Rice Bu[rroughs]



